la que los mayores recibieron —a pesar de los castigos y humillaciones— al parecer no ofrece los resultados en competencias matemáticas y lecto-escritoras esperados por padres y mayores.

La comunidad reconoce y agradece los esfuerzos que algunos docentes hacen por incorporar el conocimiento propio en sus clases diarias y al mismo tiempo solicitan a la Secretaría de Educación Departamental, ajustar la contratación de personal docente, priorizando a los Zio Bain que vienen adelantando procesos en educación superior o que hayan terminado la formación media, con el fin de garantizar mayor comprensión de las necesidades del pueblo y mayor estabilidad. Se aclara nuevamente que todos los docentes deben formarse principalmente en el dominio del *Mai co'ca* y que son bienvenidos los docentes de otras comunidades indígenas o no indígenas, siempre y cuando ratifiquen su compromiso real con el pueblo Zio Bain y aporten en el intercambio cultural.

Las sedes ubicadas en el Resguardo To'nto y los cabildos Sitara y Tëntëya, están atendidas a través de contratos de administración de la educación, para este caso con la Diócesis de Mocoa–Sibundoy. De otra parte, la inestabilidad administrativa que ha vivido el Departamento y la crisis de gobernabilidad son factores que afectan directamente la permanencia de los docentes, dificultando el desarrollo de procesos educativos y de articulación de la escuela a la dinámica comunitaria.

Se manifestó en varios resguardos y cabildos la inconformidad con el manejo administrativo y académico que se le viene dando el Centro Etnoeducativo Rural Buenavista, pues no cuenta con la capacidad para alojar en buenas condiciones a la población estudiantil en el internado, y no cuenta con docentes bilingües. Algunos padres de familia no tienen la suficiente confianza en la administración y en la calidad académica del centro para enviar a sus hijos a este establecimiento. Se evidenció que, aunque algunos docentes por iniciativa propia intentan desarrollar proyectos como la cátedra Zio Bain (con actividades en utensilios, danzas y chagra), la mayoría de participantes en las jornadas desconocen estas actividades dejando ver vacios en la comunicación y en la articulación del Centro Etnoeducativo con la comunidad.

En la actualidad el Centro no cuenta con un Proyecto Etnoeducativo Comunitario consultado y realizado con la participación de la población. En las demás sedes educativas se afirma que se han realizado rediseños a los proyectos institucionales en atención al decreto 1290, pero que no hay cambios sustanciales en relación a la articulación con la comunidad.

A continuación presentamos los avances que vienen desarrollando algunas sedes educativas sobre el tema de la educación propia y la articulación a la comunidad:

- En Gonzaya: la elaboración e implementación de la Cátedra Zio Bain y Chagra Tradicional. Igualmente el interés y compromiso explícito establecido por un docente Zio Bain con su comunidad durante el desarrollo de este proceso, de centrarse en el aprendizaje del *Mai co'ca*, a través de las ceremonias espirituales y con las orientaciones de los *Yai Bain*.

- En Yocorobẽ: la docente implementa una estrategia que conoció para enseñar a leer y que consiste en una adecuación del método de aprendizaje precoz de Glen Doman[8]; la docente manifiesta dificultades en la enseñanza del idioma pues no lo habla. Los profesores bilingües del equipo pedagógico de la ACIPS, aportan con correcciones gramaticales al método y se reflexiona sobre la preocupación que al no enseñar con la pronunciación correcta, se pueden generar nuevas dificultades que en el futuro seas difíciles de superar.
- En Po Piyuya: se destaca que la docente implementa con los estudiantes actividades lúdicas y artísticas para impulsar el conocimiento de la cultura propia y promueve la enseñanza del *Mai co'ca*, con la asesoría de su esposo que es bilingüe.
- En Zu' Huya: se ha establecido un acuerdo entre comunidad, docente y gobierno indígena, para vincular a un mayor como profesor bilingüe, a quien se le paga con recursos propios del resguardo, pues no ha sido posible que las autoridades educativas lo vinculen oficialmente.
- En Gonza Cunti, Sitara y Tëntëya: se reconoce la debilidad en cuanto a la integración de aspectos culturales en la enseñanza, pero se destaca la gran colaboración personal de la docente hacia la comunidad.
- En To'nto: la comunidad está gestionando ante la secretaria de educación municipal para que se nombre a un profesor Zio Bain oriundo de este resguardo en su escuela.

En el recorrido hecho en 2010, se evidenció de manera general el grave estado de las escuelas en Territorio. En 2011, luego de dar una mirada más detallada, se hizo clara la crisis que nuestras escuelas atraviesan. El mayor problema, se presenta en infraestructura, puesto que la mayoría de las escuelas —que de entrada cuentan tan sólo con una o dos aulas como máximo—, son construcciones en madera con techos en zinc, que no tienen las condiciones adecuadas para el desarrollo de las clases; así, en temporada de lluvia, el agua ingresa a las instalaciones, y cuando se hace calor, se hace imposible el desarrollo de las actividades regulares.

Otro de los factores más complicados en las sedes que se encuentran en Territorio, tiene que ver con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) ya que ninguna de ellas cuenta con el servicio de energía eléctrica y en su totalidad las sedes utilizan plantas generadoras, que por lo general son de muy baja capacidad o están en muy malas condiciones. Ninguna sede cuenta con instalaciones para utilización de computadores y mucho menos con conexión a internet. En sedes como, To'nto y Gonza Cunti, los docentes entrevistados reportan que se les ha prometido la asignación de entre tres y cuatro computadores, aunque hasta el momento no se ha hecho su entrega por diferentes motivos entre los que se mencionan: la falta de seguridad en las sedes y la falta de espacios adecuados para su funcionamiento —a esto debe sumársele la ausencia de la conectividad y el intermitente servicio eléctrico—. Al finalizar la primera fase de este proyecto (2010) las sedes pertenecientes al Centro Etnoeducativo Buenavista fueron dotadas con algunos computadores, aunque con las dificultades arriba mencionadas.

[8] http://www.youtube.com/watch?v=HpiBheP1x_c

Esta situación es grave si se tiene en cuenta que en la actualidad un factor determinante de desarrollo educativo y social lo representa la accesibilidad real de la población estudiantil al mundo de la información a través de las redes virtuales. Entregar un artefacto —que entre otras cosas no puede ser utilizado ni como artefacto ni como medio para acceder a la información y conocimiento universal, porque no cuenta con el sistema completo que lo hace útil—, no resuelve el problema y más bien se constituye en otra complicación por los innumerables cuidados que hay que tener con ellos.

No se puede seguir manejando el discurso que se ha venido replicando en los sectores marginales que tecnología no es solo computadores e internet, porque aunque desde diferentes marcos conceptuales reflejan una manera de pensar, este discurso se ha vuelto en la justificación para la no inversión de recursos en la solución real del problema, pues bien es cierto que las potencialidades pedagógicas que esta herramienta informática tiene, en la actualidad ninguna otra la ofrece y tenerla o no a su alcance determina niveles de equidad social.

En relación con la infraestructura, las sedes que requieren de intervención inmediata son Nuevo Amanecer, To'nto , Sitara y Tëntëya, puesto que no cuentan con instalación de aulas ni baterías sanitarias. En la sede To'nto, se cuenta con baterías sanitarias construidas en cemento, pero no tienen suministro de agua lo que hace difícil —si no imposible— su uso.

Las sedes de Gonza Cunti, Po Piyuya, Yocorobë, Gonzaya, Zu' Huya, requieren de intervención parcial en relación con la infraestructura, puesto que si bien es cierto que cuentan con una o dos aulas construidas en cemento, es claro que éstas no están del todo adecuadas para el desarrollo de las actividades escolares. Además, las baterías sanitarias en dichas sedes, aunque construidas en cemento, presentan dificultades con el suministro de agua o ya se encuentran en mal estado y demandan de reparaciones de manera urgente.

En cuanto al espacio para el restaurante escolar, las sedes de To'nto, Nuevo Amanecer, Sitara, Tëntëya, Po Piyuya, Yocorobë, Zu' huya y Gonza Cunti, no cuentan con construcción adecuada, puesto que los alimentos se preparan y se distribuyen en construcciones en madera, sin mobiliario y utensilios suficientes o inexistentes, y sin suministro de agua.

De igual forma, se encontró que todas las sedes requieren de dotación en cuanto a mobiliario para el desarrollo de las clases, puesto que no se cuenta con pupitres suficientes, muebles para libros y archivo, y tableros. Asimismo, se halló deficiencia de material didáctico o de apoyo para el desarrollo de las clases en todas las escuelas, y en los casos donde existen, se limitan a algunas láminas de las ciencias occidentales que en su mayoría están en precarias condiciones y totalmente desactualizadas, excepto en la sede de Gonza Cunti, que ha sido dotada con nuevas láminas

relacionadas con ciencias naturales, anatomía, inglés y español entre otras; además, ninguna cuenta con una biblioteca dotada.

Se reporta conjuntamente, que las sedes de To'nto, Sitara y Tëntëya, demandan de manera urgente servicio de transporte escolar, puesto que la dificultad en el desplazamiento hacia la escuela, se ha convertido en estos lugares, en la principal causa de deserción escolar. Así por ejemplo, en la sede Tëntëya se encontró que ha habido desplazamiento de familias enteras del territorio hacia el municipio de Orito por falta de transporte.

Por su parte, en las escuelas de To'nto, Gonza Cunti, Po Piyuya, Gonzaya, Yocorobë, Sitara, se cuenta con equipos de computación, que se espera, contribuyan en los procesos educativos que se desarrollan en la escuela; no obstante, pese a que en dichas sedes se cuenta con planta eléctrica, no hay suministro de combustible constante para el funcionamiento de los equipos.

1. Sedes que requieren de intervención total en infraestructura:	To'nto, Nuevo Amanecer, Sitara, Tëntëya.
2. Sedes que requieren de intervención parcial en infraestructura:	Gonza Cunti, Po Piyuya, Yocorobë, Gonzaya, Zu' huya.
2.1 Sedes que requieren construcción total de baterías sanitarias:	Nuevo Amanecer, Sitara, Tëntëya, Gonza Cunti.
2.1 Sedes que requieren construcción parcial o reparación de baterías sanitarias:	To'nto, Po Piyuya, Yocorobë, Gonzaya, Zu' huya.
2.3 Sedes que requieren construcción total de restaurante escolar:	To'nto, Nuevo Amanecer, Sitara, Tëntëya, Po Piyuya, Yocorobë, Zu' huya, Gonza Cunti.
3. Mobiliario:	Todas las sedes requieren dotación de mobiliario.
4. Material didáctico y deportivo:	Todas las sedes requieren dotación de material didáctico.
5. Sedes que requieren transporte escolar:	To'nto, Sitara, Tëntëya.

Es necesario señalar aquí como urgente el caso de la sede de Gonza Cunti, puesto que presenta riesgo de deslizamiento por las inundaciones, y el caso de Vegas de Santana; allí no se cuenta con una sede dentro del Territorio, lo que obliga a los niños en edad escolar a desplazarse a pie durante una hora, aproximadamente, hasta llegar al casco urbano de Santa Ana. No obstante, el riesgo mayor no está en el desplazamiento *per se*, sino en las condiciones que lo rodean, puesto que para llegar al resguardo, es necesario, en primera instancia, pasar el puesto de control de la base militar construida en la vía de acceso al

resguardo. Posterior a esto, los niños –y cualquier persona que desee ingresar o salir del Territorio– deben cruzar trochas sobre las cuales los militares tienen instaladas dianas para sus prácticas de tiro, lo que se convierte en un verdadero riesgo para la comunidad.

El manejo de basuras se hace por lo general separando las de origen orgánico que se utilizan para abonar, de las inorgánicas que son enterradas o quemadas. La provisión de agua se toma de la lluvia, aunque los sistemas para su recolección no son los más adecuados. Los docentes manifestaron la necesidad de capacitarse en el manejo adecuado de basuras y la utilización productiva de las mismas.

Algunas sedes como Po Piyuya y Yocorobë, tienen televisor y equipos de VHS o DVD, pero como ya lo anunciamos, no cuentan con energía eléctrica, ni material educativo para proyectar, además las plantas eléctricas no tienen la capacidad energética para el funcionamiento de estos artefactos y, en general, las sedes no cuentan con recursos para la compra permanente del combustible (gasolina) que, según la población, en esta zona es muy escasa y costosa. (Ver Anexo 3, caracterización sedes educativas)

Sobre el tema de permanencia en el sistema educativo, problemática que las instituciones educativas deben atender, se puede decir que se indagó por proyectos que se vienen realizando para estimularla desde el 2007 hasta la fecha, y se pudo evidenciar que a excepción del resguardo de Yocorobë, los demás resguardos y cabildos manifiestan que no se realiza ningún tipo de proyectos o programas con este propósito.

Las acciones adelantadas en Yocorobë, vienen desde el año 2007, época en la cual la docente participó en el proyecto *Pensando Nuestra Educación*, realizado por la ACIPS y la OZIP. Los principales logros que se destacan tienen que ver con la concientización que se ganó para trabajar en el fortalecimiento cultural y la motivación para volver a implementar las chagras tradicionales, tanto en la familia como en la escuela. Como dificultades, la comunidad manifestó la falta de continuidad de los proyectos.

En el año 2009, la sede educativa fue incluida para ejecutar el proyecto piloto para la atención de niños, niñas y jóvenes del auto 251 a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Se destaca de esa intervención que reafirmó la necesidad de fortalecer la cultura, principalmente en la recuperación de la lengua y el fortalecimiento que se hizo a los jóvenes en temas de prevención. Sin embargo, se reclama que el ICBF debería devolver la información que fue suministrada en este proyecto.

En las reflexiones sobre permanencia en el sistema escolar, los padres y madres identifican que la principal causa es la ausencia de un sitio para llevar a sus hijos a estudiar el bachillerato, pues el internado de Buenavista no cuenta con la capacidad para alojar nuevos estudiantes y el hecho de llevarlos a establecimientos de Puerto Asís o Puerto Leguízamo no sólo implica gastos que no están en condiciones de hacer, sino la separación familiar, que muchos no están dispuestos a asumir. Otro factor, es la desmotivación por que las propuestas académicas no son atractivas, tanto por su calidad como porque no responde a las necesidades reales del Pueblo.

737

Las personas que han accedido a los niveles de post primaria lo han hecho con esfuerzo personal y la mayoría opta por instituciones ubicadas en la cabecera municipal de Puerto Asís, igual situación ocurre con quienes han accedido a la educación superior.

Al finalizar toda esta reflexión institucional y pensando en el concepto de *Pertinencia* que la política de la revolución educativa nos propone para comprender al servicio que brindan las escuelas, debemos decir que los docentes entrevistados no conocen el concepto ni tienen consciencia de cómo se desarrolla en sus sedes educativas.

Caracterización de las instituciones gubernamentales

Dentro del ejercicio de reconocimiento de los actores de la comunidad etnoeducativa, daremos un vistazo a las instituciones gubernamentales que en el departamento tienen la responsabilidad de garantizar el derecho educativo. Desde las generalidades, contemplaremos las acciones estatales que se adelantan en el tema de la educación incluyente, en la que se ha vinculado la educación étnica, categoría que emana de las conferencias de educación mundial y de los Objetivos del Milenio como guía de medición del desarrollo mundial en condiciones de equidad.

La gobernación del departamento, en el Plan de desarrollo denominado *Oportunidades Para Todos*[3] plantea el Programa: *educación para todos*, con el que pretende resolver la deuda histórica con las comunidades más vulnerables entre las que se encuentran las comunidades indígenas. Se ha inscrito como un subprograma el Proyecto para la Atención a la Población Indígena en Edad Escolar, con la meta de que al finalizar el cuatrienio 2008-2011, el 70% de la población indígena en este rango de edad sea atendida por el sistema educativo.

En el Programa: *Clase Putumayo;* donde se considera que la educación debe ser integral y de calidad, se plantea un ajuste curricular con el objetivo de examinar, ajustar y divulgar los contenidos curriculares de las instituciones educativas del departamento. En este sentido el Plan de Desarrollo Departamental plantea el proyecto, diseño e implementación de cátedras pertinentes para población indígena y afrodescendiente, con el interés de tener las cátedras elaboradas e implementadas para cada una de éstas poblaciones.

Aunque a nivel regional se espera que la Secretaria de Educación Departamental -SED- sea el ente administrativo que se encargue de hacer operativas las propuestas expuestas en el Plan de Desarrollo, los profesionales que asesoran este proyecto, encontraron que ni en el pasado, cuando la gobernación administraba directamente la educación, ni en la actualidad, bajo la administración temporal que desde diciembre de 2009, tiene a su cargo la educación en Putumayo por directiva ministerial, *se ha desarrollado ningún proyecto* etnoeducativo o para comunidades indígenas en especial. Se afirma que debido a la crisis de gobernabilidad todas las acciones en el tema de etnoeducación se asumen de manera independiente por los centros y las instituciones educativas de acuerdo a sus propios criterios.

[3] Tomado de: Gobernación del Putumayo Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011. OPORTUNIDADES PARA TODOS. Educación Cultura y deporte. Dimensión educación, cultura y deporte.

Por el momento, lo que sí se ha adelantado en el tema administrativo tiene que ver con el establecimiento, por medio de la resolución 757 de marzo 19 de 2010, de la mesa departamental de educación indígena, aunque no se cuente con avances significativos al respecto.

Por otra parte, en la secretaria de educación municipal de Puerto Asís, no se encuentra ningún tipo de proyecto para el tema etnoeducativo; por el contrario, la secretaria municipal de Puerto Leguízamo ha destinado un rubro de diez millones de pesos para aportar a proyectos etnoeducativos.

Algunos avances en Territorio:

Durante el recorrido hecho en 2011, se halló que la maestra del cabildo Nuevo Amanecer, quien pertenece a la etnia Kamëntsa Biya, incorpora dentro de su práctica docente, elementos de su cultura como la música y danza, lo que muestra que, pese a no darse una aproximación al conocimiento propio de los Zio Bain, por lo menos es un esfuerzo por abordar desde la escuela otras formas de ver el mundo, diferentes a las propuestas por occidente.

De igual forma, se destaca el ejercicio que se viene realizando desde hace casi un año en el resguardo Zu' huya en el que la comunidad contrató con recursos propios a uno de los abuelos Zio Bain para que enseñara en la escuela la lengua materna; esto como parte del fortalecimiento y toma de conciencia en relación con la importancia del conocimiento propio y de nuestra cultura. Cabe resaltar aquí, que este resguardo en el momento de hacer las actividades con niños, niñas y jóvenes, fue el que mostró por parte de éstos la mayor apropiación del Mai co'ca, siendo claro que cuentan con un vocabulario amplio en relación con los niños de los demás cabildos y resguardos, quienes en su mayoría, desconocen la lengua materna.

Se destaca que uno de los maestros vinculados al resguardo To'nto en respuesta al trabajo que se viene realizando desde la construcción del modelo pedagógico propio, decidió iniciar la incorporación de utensilios tradicionales, como una forma de contribuir al fortalecimiento de la cultura desde la escuela, a partir del conocimiento de éstos por parte de los niños.

Por su parte, en el resguardo Po Piyuya se resalta el trabajo realizado por la maestra anterior —ahora ubicada en Nuevo Amanecer por razones de seguridad— y que ha sido continuado por la maestra recién llegada en tanto se ha acudido al apoyo de uno de los mayores quien conoce la música tradicional y además habla la lengua materna; en consecuencia, se ha decidido destinar algunas horas de la semana para que el mayor enseñe a los niños y niñas el Mai co'ca, música y danza Zio Bain.

En el resguardo Santa Elena, sobresale el ejercicio de la maestra quien a través del aprendizaje con su propia madre, ha venido enseñando a sus estudiantes palabras en Mai co'ca, y si bien es cierto que se encontró, por parte de los profesores bilingües que nos acompañaron en el recorrido, que la escritura no está siendo bien realizada, se rescata el acercamiento que los niños han tenido con nuestra lengua materna. Igualmente, en este resguardo, la maestra viene realizando cada dos meses aproximadamente, salidas con los estudiantes a la casa de uno de los mayores de la comunidad que aún prepara el Yoco y que lo reparte a los niños y a la maestra.

Dicha ceremonia, representaba para nuestra comunidad un escenario importante en la transmisión de la cultura Zio Bain, puesto que mientras se realizaba, se daban conversaciones en Mai co'ca entre padres, hijos y abuelos; se enseñaba la elaboración de utensilios, y se daban los consejos para ser un Zio Bain de acuerdo con los preceptos de la comunidad. En consecuencia, se hace plausible encontrar que desde la escuela se llevan esfuerzos por garantizar la pervivencia de dicha práctica.

En el resguardo Gonzaya fue interesante el hecho de que en la escuela se haya llevado a cabo una toma de remedio por iniciativa del cuerpo docente. Dicha toma fue referenciada por los niños y niñas en las actividades desarrolladas de manera focalizada con ellos, y en ella mencionaron —incluso los niños mestizos— que deseaban que se repitiera la experiencia. Se destaca entonces el hecho de que si bien, no siempre la escuela puede recorrer el Territorio para fortalecer lo que somos como Zio Bain, es posible que la cultura se tome la escuela, y como en este caso, sea en ella donde prácticas tan importantes como la toma de remedio cobren vida.

Durante el recorrido se subraya la reunión realizada en el resguardo Gonzaya, allí se llevó a cabo un taller de manera colectiva en el que se recogieron importantes aportes en relación con la construcción de nuestro modelo pedagógico, puesto que los maestros tuvieron la oportunidad de reflexionar en torno a la forma como está estructurado el currículo occidental, para pensar a partir de esto, cómo es posible la elaboración de nuestro modelo pedagógico, teniendo en cuenta que en éste debe darse la coexistencia de nuestro conocimiento con el conocimiento occidente.

Sobre el Conocimiento Propio

Inmersos en la tarea de comprender las condiciones del universo educativo del pueblo Zio Bain, a continuación presentaremos de manera resumida parte de los conocimientos propios con que la comunidad desarrolla su vida diaria, saberes que se han conservado sagradamente y que han sido transmitidos de padres a hijos y de abuelos a nietos, como algo vital para el sustento de la familia y la subsistencia del pueblo. Se mencionaran sin entrar en detalles descriptivos y específicos ya que por respeto a las propias formas de ser transmitidos, sería imposible para un ejercicio escrito capturar la esencia que los constituye y que solo se obtiene a través del desarrollo de la vida diaria, la práctica y el ejemplo.

En la siguiente exposición, podremos encontrar los primeros esbozos de los lineamientos de nuestra educación, o por lo menos, los temas que tendremos que profundizar al momento de desarrollar nuevos proyectos. Las prácticas ancestrales y su reconocimiento cultural se presentarán a continuación guardando un orden de mayor fortaleza en su pervivencia, hasta llegar a las prácticas menos arraigadas dentro del común de la población:

Alimentación o comidas tradicionales: en todos los resguardos y cabildos del pueblo Zio Bain, se observa que este es el elemento cultural más conservado. Se puede decir que las condiciones en las que se encuentra el pueblo han permitido que esta práctica se conserve aunque haya diferencias entre lugares y recetas. Las condiciones para la elaboración de los alimentos, dependen sobre todo de la relación que se tenga con procesos de reubicación en zonas urbanas, de desplazamiento forzado, y en otras, por el incremento de la caza y la pesca indiscriminada con métodos foráneos. Dicha situación acaba con algunas de las fuentes de nutrientes. Los alimentos preparados más importantes para el pueblo se conocen con los nombres de: rallana (sopa cuyo ingrediente principal es la carne rallada y el plátano verde), chucula (bebida hecha con el plátano maduro), casabe (tortilla hecha con yuca), fariña (harina preparada con yuca) y chicha (bebida fermentada) de diferentes orígenes como chontaduro, yuca, maíz, etc.

La chagra: es el espacio en donde se cultiva principalmente el plátano, la yuca, los frutales, la caña, la piña, el arroz y pueden albergar plantas medicinales. Es una tradición que se ha ido recuperando paulatinamente, y que además, es la base de la alimentación tradicional, que se ha fortalecido con el apoyo técnico a través de la gestión que ha realizado la ACIPS, con entidades como la ACT y CORPOAMAZONIA.

Caza y pesca: estas actividades aunque han disminuido por diferentes factores, aún se mantienen, ya que la mayoría de los Zio Bain que todavía habita sobre las riberas del río Putumayo, en el río Luzón y San Miguel, lo cual permite continuar desarrollándolas como un medio para la obtención de proteínas que complementen la dieta del pueblo. En relación con ello, cabe anotar que los habitantes de los municipios de Mocoa y Puerto Leguízamo no pueden desarrollar estas actividades ya que no poseen un espacio territorial, pero realizan estas actividades esporádicamente para *"no perder la costumbre"*. En la mayoría de comunidades en que se practica a diario, tanto la pesca como la caza, exterminan a los hermanos animales de la naturaleza y a nosotros nos dijeron que el

241

mundo va a mostrar cómo será en el futuro, pues ya la gente no practica los ritos y ceremonias sagradas que realizaban los Taitas para pedir permiso a los dueños de los animales y aquellos que querían ser los mejores en este campo; ya que con esto espiritualmente se permitía tener un equilibrio entre la naturaleza y el hombre y por lo mismo este pueblo nunca sufrió necesidades, porque la madre naturaleza proveía de todo a sus habitantes.

La medicina tradicional: (parteras, sobanderos, sopladores) en algunos resguardos aún se conservan prácticas ancestrales para tratar los malestares del cuerpo, con rituales en los que se conjuga la espiritualidad. En algunas comunidades se conservan más que en otras porque se cuenta con la presencia de mayoras, que además, pertenecen a la asociación de las mamas y en las que participan mayoras de diferentes etnias, compartiendo sus conocimientos.

Ceremonias espirituales: la parte espiritual aún continúa jugando un papel fundamental en la ubicación de las comunidades. La orientación espiritual se maneja por niveles según los conocimientos que se tengan, ya que hay personas que solo acuden a su práctica como algo necesario para el manejo de dolencias leves en la familia, mientras que otros tienen más avances y mayor manejo de las plantas medicinales. El manejo de la planta sagrada del Yagé lo hace exclusivamente el *Yai Bain*. Estas prácticas se han visto amenazadas sobre todo en resguardos que como Zu' Huya y Gonza Cunti, en donde la iglesia evangélica, sin ningún respeto por la , ha censurado esta práctica y ha logrado alejar a la población de sus rituales con prejuicios que desconocen la naturaleza del ser Zio Bain.

Utensilios: actividad que representa el sentimiento y pensamiento de los ancestros, por ello en la mayoría de los resguardos se practica especialmente en la elaboración de mochilas, canastos, cedazos, matafríos, remos, hamacas, collares en chaquira y semillas. Esta actividad es notoria en todos los resguardos y cabildos, aunque en algunos hay dificultades en su práctica por el limitado acceso a la materia prima o el espacio para obtenerla, como en el caso de Mocoa.

Mingas: como expresión del trabajo comunitario, se ha mantenido; esto ha permitido a las comunidades desarrollar diferentes actividades como la construcción de caminos, la limpieza de la chagra o la construcción de instalaciones para la escuela o casa comunitaria. Además de las mingas, las familias practican la modalidad que refieren como "prestada de mano" para realizar sus trabajos, práctica que consiste en un intercambio de mano de obra en donde los vecinos se apoyan mutuamente.

Lengua materna: ha sufrido un gran debilitamiento debido al sometimiento que la religión impuso a los niños en las épocas en que tuvieron que dejar de hablar el *Mai co'ca* en las escuelas evangelizadoras para evitar las fuertes sanciones, tal y como lo relataron los mayores más arriba. De igual manera no continuaron hablando en sus hogares y tampoco cuando tuvieron sus hijos. Es por ello que encontramos que la gran mayoría de adultos en la actualidad no habla la lengua y aunque hay algunas personas que entienden y conocen algunas palabras y nombres de animales, de lugares y alimentos, como nos damos cuenta, en las comunidades aun existen dificultades para garantizar su práctica continua. Además,

los mayores que pueden cumplir un importante papel en la recuperación de la lengua materna, se han cansado, o tienen otras formas de pensar.

Vestido tradicional: es utilizado por ciertas personas pero solo en ocasiones especiales; sin embargo, no lo hacen como algo cotidiano. La prenda más representativa es la cusma, un traje enterizo que cubre todo el cuerpo.

Baile y música tradicional: tan solo en dos resguardos, Po' Piyuya y Jai Ziaya Bain, se pudo evidenciar el baile tradicional, lo cual permite ver que se ha descontinuado por diferentes factores, como por ejemplo en Vegas de Santana, en donde los mayores conocen el baile pero al no haber personas que interpreten las melodías, no se practica.

El Yoco: la implementación de las necesidades que el mundo occidental ha impuesto al pueblo Zio Bain ha dejado a un lado la práctica de la toma del Yoco, ritual que condensa espiritualmente un conjunto de prácticas que tienen la fuerza del espíritu del pueblo. La ceremonia ritual del Yoco trae consigo el pensamiento, la unión del consejo y la elaboración de utensilios, todo el cúmulo de saber que la educación ancestral puede ofrecer. Cuando se ofrece la toma del Yoco, los mayores transmiten sus pensamientos y sus consejos a las nuevas generaciones, comunicando de esta manera el saber ancestral y garantizando su aprendizaje con la elaboración de los utensilios para la vida diaria.

La condición actual

Todo el panorama actual de la educación escolarizada y las prácticas educativas del pueblo nos permiten también vislumbrar algunas de las influencias actuales a las que el pueblo se somete. La colonización que provocaron las bonanzas del caucho, la quina, el petróleo, la madera y el narcotráfico, trajeron más que beneficios económicos. El exceso de recursos, que siempre ha reportado nuestro territorio a los intereses de occidente, también ha dejado huellas en la historia y en la actualidad, con consecuencias como la violencia y la descomposición social.

El pueblo Zio Bain no ha estado exento de problemáticas como el alcoholismo, vicio producto de la llegada de las situaciones anteriormente mencionadas, que afecta mucho a la comunidad, incrementado los conflictos intrafamiliares y la desintegración familiar.

Además, las religiones, en su afán de conquistar almas o creyentes, se han instalado dentro de los resguardos, o en veredas vecinas, con capillas y sitios de adoración donde participan muchos integrantes del pueblo Zio Bain. Esto ha ocasionado que los Zio Bain abandonemos nuestras prácticas tradicionales, pues como mirábamos antes, con muchos prejuicios y con todo el desconocimiento de nuestra espiritualidad, se juzga nuestras tradiciones como malévolas y se condena su mantenimiento. Estamos siendo testigos de esta influencia que continúa afectando nuestra cultura.

Si bien es cierto que últimamente estamos pensando en nuestras formas de aprender, también lo es el hecho de que la educación occidental afecta a nuestra cultura, puesto que es evidente que cambia la naturaleza del pensamiento propio por otro. Para la escuela tradicional y para la academia, nuestro saber no se considera en el mismo nivel del saber

243

tecnológico y científico. Empero, es en este punto donde debemos empezar a tomar las riendas de nuestra educación, pues aceptamos la llegada de las escuelas tradicionales, siempre y cuando tengamos la posibilidad de definir las maneras de articularnos al mantenimiento de nuestras costumbres y en donde se tenga claro que nuestro saber está al mismo nivel que los conocimientos occidentales.

Miremos que este ejercicio de reflexión nos ha llevado a darnos cuenta que la falta de Territorio es otra de las amenazas más grandes que debemos superar. Primero que todo porque ya hemos perdido casi el 90% del Territorio ancestral y luego, porque como nos damos cuenta en estas reflexiones, es en nuestro lugar de origen en donde todo el aprendizaje ocurre. Algunos cabildos no se han constituido en resguardos, como es el caso de Vegas de Santana, y esa ausencia de territorio nos preocupa, sobre todo pensando en el futuro de nuestros niños, niñas y jóvenes, a quienes queremos ofrecerles un buen espacio para vivir y convivir.

De esta manera, las conclusiones que se pueden referenciar del análisis de todo el panorama educativo actual, se resumen a continuación:

- Que en la actualidad la atención educativa escolarizada en el territorio vive una gran crisis por ausentismo escolar, de lo que se concluye que los niños, niñas y jóvenes Zio Bain no se están educando en su propio territorio y los pocos que están en el sistema educativo no están recibiendo educación pertinente acorde a las necesidades culturales reales de la población.

- Que las causas de esta problemática son múltiples y se requiere acciones conjuntas entre instituciones gubernamentales y organizaciones comunitarias para buscar la salida adecuada a esta situación.

- Que las condiciones institucionales del servicio educativo deben mejorar en la medida en que las sedes crecen, se fortalecen y podemos contar con más profesores nombrados, que conozcan la cultura y que se comprometan con el Pueblo.

- Que a pesar de las dificultades, hay espacios de intercambio pedagógico que se han venido construyendo desde las instituciones y que se vienen estableciendo iniciativas para articular la academia al contexto comunitario. De la misma manera, los profesores vienen adelantando procesos de formación y dentro de la comunidad hay personas que se involucran comprometidamente en la propuesta etnoeducativa que pretende fortalecer nuestra cultura.

Algunos acuerdos:

Con base en las entrevistas individuales y el taller grupal realizado en Gonzaya, se elaboró una serie de acuerdos que representan los elementos que los maestros

294

consideran, deben hacer parte del modelo pedagógico que estamos construyendo para nuestro pueblo.

De esta manera, se dejó claro que todos los maestros consideran fundamental el aprendizaje del Mai co'ca por parte de ellos, los estudiantes y demás miembros de la comunidad, como parte del nuevo modelo pedagógico que se plantee.

Se encontró además, que la espiritualidad debe ser el centro del modelo pedagógico que se proponga, puesto que de acuerdo con los docentes que participaron, mientras que en la escuela de occidente la base es la racionalidad, la base del conocimiento propio es la espiritualidad. Al mismo tiempo, se considera que el aprendizaje debe ser algo práctico; en este sentido, se reconoce como fundamental el recorrido del territorio, caminarlo y que los niños, niñas, jóvenes y docentes, tengan la posibilidad de visitar a los mayores y mayoras; de compartir con ellos y la comunidad, como parte del aprendizaje y fortalecimiento de la cultura propia.

En consecuencia, las visitas propuestas, tendrían como parte central la narración y la investigación de la cultura propia, de manera que sea posible la descolonización de los sentidos —a través de la comida tradicional, la música y la danza, la fabricación de utensilios, y el reconocimiento del territorio y todo cuanto en él habita— y se motive a la pregunta. Así, se propone que no sean sólo los estudiantes quienes investiguen, sino que los docentes participen de ello, de manera que se llegue a un re-conocimiento; se active la memoria ancestral y se fortalezca la cultura.

Finalmente, se manifestó que debe reconocerse a la escuela como parte del territorio y por lo tanto, debe participar de los procesos de fortalecimiento de la cultura propia, puesto que de no ser así, la escuela, aún cuando esté en nuestro Territorio, continuaría sacando a los niños de éste en alguna medida, ya que no permitiría el fortalecimiento y pervivencia de nuestra cultura.

245

El Mañana



Esperamos que la juventud prompera ser indígena,
como propios indígenas hagamos ese deber de promover nosotros mismos
y sentirnos de raíces indígenas, y sentir que si tenemos ese valor
y valorizarnos nosotros mismo a que punto vamos a llegar;
no es que por una parte decimos que estamos en tiempo de extinción
sino poner al hombro nos arriba y poner nos pantis,
esperamos que haya un nivel de acuerdo
y de interés del pueblo Zio Bain
(Taita Felinco Piaguaje, Santa Elena, Mayo 13 de 2010).

Fotografía N° 11. Participación en los talleres del recorrido.

El tercer momento, ***el mañana***, recoge el pensamiento que los Zio Bain expresaron, después de haber realizado una gran reflexión colectiva, tanto mayores, Taitas, jóvenes y niños, padres y madres de familia, acerca de lo que quieren que sus hijos continúen aprendiendo y mantengan en el futuro de la cultura del pueblo zio Bain, para que las demás generaciones conozcan la vida de sus ancestros, que conozcan de quienes son descendientes, es decir que conozcan su historia y no les de pena decir que son Zio Bain, que se sientan orgullos de sus nombres y apellidos, de lo que hacen, de lo que se alimentan, de lo que cantan y bailan, de lo que visten y que hablen en *Mai co'ca* y para que continúen conservando y protegiendo a la madre naturaleza, sus espíritus, su territorio y su espacio.

Para elaborar este producto se utilizó la actividad denominada el "Sancocho Pedagógico", retomada de la metodología diseñada por el equipo pedagógico de la Corporación Opción Legal (2003), en el marco del proyecto de Pedagogía y protección de la Niñez, implementado en sedes educativas de diferentes regiones del país. Esta metodología se cambió de acuerdo a las dinámicas propias de los participantes, con una propuesta diseñada por el equipo pedagógico de la ACIPS para este proyecto específico y que denominamos "El árbol de la vida".

El pueblo Zio Bain busca que todas las propuestas de educación vayan encaminadas a fortalecer la Unidad de los Pueblos, la soberanía, la espiritualidad, la participación y organización, siempre fundamentados en unos principios y valores que los han caracterizado, y se han aprendido desde la casa, en la familia, con el apoyo y orientación del *Yai Bain*, en los diferentes lugares y espacios donde se encuentren los Zio Bain; como las chagras, en las tomas de remedio, en las mingas, etc.

Para el desarrollo de esta etapa, se logró captar los anhelos y sueños para configurar el futuro educativo del pueblo Zio Bain, frente a lo que desean que sus hijos conozcan de su propia vida y perdure en el tiempo; estas propuestas se alimentaron también con las ideas de reflexiones aportadas por los jóvenes, las niñas y los niños participantes. Gran parte de estas reflexiones corresponden a los requerimientos de la propuesta final que el equipo pedagógico de ACIPS plantea en la tercera parte de este documento guía de pensamientos.

Lineamientos Generales:

A continuación se presentan los lineamientos generales en educación, emanados de las reflexiones y que manejan la siguiente estructura: lo que se debe enseñar, en dónde se debe enseñar y línea de transmisión del saber; la definición del cómo u otros criterios se definieran en la segunda fase de este proyecto. Es importante anotar que los lineamientos aquí expuestos no están totalmente definidos pues corresponde a un primer momento de recolección de información que será analizada a profundidad por el equipo educativo conformado por representantes de los diferentes cabildos y resguardos, así como de las autoridades indígenas y el equipo pedagógico de la ACIPS, para la definición del Proyecto Etnoeducativo del Pueblo Zio Bain.

Es claro para el Pueblo Zio Bain, que la cultura debe ser más que una cátedra una forma de vida, se propone que en el espacio escolar, se incluya como vestido permanente la utilización del traje tradicional al igual que incorporar al menú propuesto por el ICBF, la dieta propia.

Mai co'ca. Se debe enseñar en todos los espacios donde transcurre la vida de los Zio Bain, los principales transmisores de este conocimiento deben ser los mayores, maestros bilingües y toda persona que vaya aprendiendo deberá enseñar a quien no la sabe. Debe tenerse en cuenta que los métodos de enseñanza deben ser diferentes para cada población de acuerdo al desarrollo de su idioma.

Se reconoce que la situación en que actualmente se encuentra el idioma requiere diseñar un proyecto específico, con profesionales expertos en lingüística, diagnosticar su estado en toda la población y diseñar una metodología para cada grupo, al igual que la elaboración de materiales requeridos para este proceso.

Alimentación Tradicional: esta práctica se la debe enseñar en la familia, al incorporarlo a las sedes educativas, se requiere de la orientación de las personas que saben prepararlos.
Artesanías: es un aspecto importante que se puede enseñar dentro de la escuela además de enseñarse dentro de la familia, todo el proceso de obtención de materia prima y elaboración de los diferentes accesorios; debe ir orientado por las personas sabedoras de este conocimiento, de igual manera recuperar con los ancianos las practicas que ya no se realizan pero que son necesarias como; las tinturas naturales, elaboración de ollas de barro entre otras.

Medicina tradicional: esta enseñanza se da principalmente en la comunidad y con posibilidades de incorporar la enseñanza en la escuela así como en la familia sobre la partería y sobandería; este es un conocimiento que se lo debe enseñar de forma práctica, en la asistencia de las y los pacientes que se encuentren en estado de gestación o padezcan alguna enfermedad. La deben enseñar las mayores y mayoras que conozcan muy bien el manejo de estas situaciones, así como el manejo de plantas para el tratamiento de dolencias.

Espiritualidad: debe ser enseñada especialmente en la casa del Yagé, con la orientación de los *Yai Bain*, y en la familia con la motivación, respeto y mediante un gran proceso, sosteniendo conversaciones con los Taitas quienes imparten consejos. Esta orientación la deben impartir los Taitas mediante la toma del remedio y todo lo que lleva como proceso

247

de preparación espiritual y material de la persona que va a continuar este camino. De igual manera la familia ayuda en esta enseñanza con la práctica de la toma del Yoco; por medio del cual se reviven otros aspectos que están incorporados dentro de este ritual.

Vestido tradicional: se lo debe implementar como un uso cotidiano, tanto en la familia como en la escuela como el uniforme, lo deben enseñar todos los integrantes de la comunidad.

Baile y Música tradicional: se lo enseña en la escuela, en la familia y en la comunidad, con las personas que tienen conocimiento de los instrumentos musicales y su manejo.

La chagra: este conocimiento se lo puede enseñar en la familia, en la escuela y en la comunidad, todos pueden enseñar, desde el manejo de la siembra, los tiempos, la luna, las formas y lugar de siembra, así como también la importancia de mantener una chagra para el cuidado del ambiente y por la salud de quienes consumen lo que se produce.

Territorio: Su espacio de aprendizaje es la comunidad y es de gran importancia su enseñanza en la escuela, realizando prácticas de salidas, enseñanza que debe ir ligada con el apoyo del gobernador y sus cabildantes, los mayores, los Taitas, para el conocimiento de lugares sagrados y toda la espiritualidad en torno al territorio.

CAPÍTULO TRES: COMPONENTES ETNOEDUCATIVOS DEL PUEBLO ZIO BAIN

"Es que la colonización fue como cuando hay conejera:
llegó y todo mundo se trepó del palo que le quedaba más cerca
y ahí fue cuando fuimos perdiendo el sentimiento comunitario,
eso todo mundo cogió y sálvese quien pueda, así llegó el egoísmo
y pensar de manera individualista a nuestro pueblo,
pero esa conejera todavía no ha pasado,
pero ya estamos intentando unirnos nuevamente"
(Taita Francisco Biaguaje. Buenavista 20 julio 2010).

"Y el árbol del que nos cogemos es la espiritualidad,
entonces tenemos esperanzas de volvernos a unir
nuevamente".
(Ginna Vasquez. 20 julio 2010).



Fotografía N° 12. Casa de Remedio, lugar de ceremonia

Como se ha dicho en reiteradas ocasiones, la educación Zio Bain, al estar centrada en los procesos culturales no exclusivos de la escuela sino del territorio, la comunidad y la familia, requiere pensar estrategias diversas para materializar el pensamiento en torno de una respuesta por la problemática educativa. Por esta razón, aquí articulamos las orientaciones de los lineamientos ministeriales con los procesos que se han venido configurando en las reflexiones participativas. Se realizó el análisis de varios documentos con el fin elaborar un marco conceptual, legal, metodológico y reflexivo que facilite la construcción de la ruta para que los pensamientos hasta ahora enunciados, vayan tomando forma y consistencia en la realidad propia de nuestra comunidad. Estos documentos son:

- Lineamientos para la construcción social de proyectos etnoeducativos y su aplicación pedagógica comunitaria (borrador en proceso). Documento MEN.
- Propuesta para la elaboración de Proyecto Etnoeducativo del Pueblo Zio Bain del Departamento de Putumayo.
- El marco normativo vigente para la elaboración de Proyectos Etnoeducativos Comunitarios.
- Los dos primeros documentos presentados ante el MEN.
- Las reflexiones de los encuentros participativos realizados con autoridades propias, docentes del CER de Buenavista y delegados de educación de cabildos y resguardos participantes.
- Una ceremonia de Yagé para clarificar los pensamientos elaborados en el ejercicio participativo.

Cada encuentro del pueblo Zio Bain se aprovechó para revalidar los documentos presentados inicialmente al Ministerio, referenciados anteriormente y enriquecerlos con los aportes de los y las participantes. Además, se lleva a la discusión y memoria colectiva las principales conclusiones que han venido surgiendo de los eventos participativos, entre las que están:

249

- ✓ Que el pueblo Zio Bain reconoce como **principal espacio educativo** el **Territorio** y como espacios específicos de educación: **la familia, la comunidad y la escuela**. "Zio Bain Ira Yija Huë´e Jobo" (Territorio del pueblo ancestral, que aún ocupamos nosotros). La Espiritualidad, como la lluvia, cae sobre el pueblo indicando el camino y de esta manera el que es para la Chagra es chagrero, el cazador para la caza, el pescador para la pesca y así con todo, como la minga, la artesanía, el vestuario, la danza y la música" (Francisco Biaguaje, maestro Bilingüe). Entonces, desde la visión del territorio aparecen nuestros espacios de aprendizaje.

- ✓ Que en los dos primeros (familia y comunidad) está la educación que sirve para la vida, para la pervivencia del pueblo; que en la escuela está la educación occidental necesaria para interactuar con la cultura mayoritaria, pero que hoy día requiere un nuevo planteamiento para que además cumpla el papel de fortalecimiento de la cultura propia, como proceso que facilitará las relaciones interculturales.

- ✓ Que la mayor diferencia en la transmisión y construcción del conocimiento propio y occidental radica en que el propio tiene una dinámica **ritual** de transmisión y el segundo una estructura **curricular** de enseñanza y que por tanto, cada uno posee su propia metodología y como tal, deben trabajarse desde un criterio de articulación y no desde un criterio de asimilación.

- ✓ Que todos enseñamos y aprendemos a la vez, en algunos saberes somos enseñantes, en otros somos aprendices.

- ✓ Que los principales elementos de transmisión del pensamiento y conocimiento propio son: la práctica, el ejemplo y la palabra, esta última a través del consejo, las anécdotas, las historias, chistes y los relatos ancestrales (mitos fundantes).

- ✓ Que en la actualidad las escuelas no están articuladas a las necesidades educativas reales del pueblo y por lo tanto se debe diseñar el modelo etnoeducativo para que lo haga y pueda cumplir con su función de potenciadora cultural del pueblo.

- ✓ Que una de las formas de apropiación autónoma de conocimiento consiste en mirar a quien sabe, para luego hacer lo mismo y practicarlo mucho.

- ✓ Que el proceso educativo es un proceso de responsabilidad, ya que todas las personas que aprenden algo nuevo tienen la obligación de transmitirlo a los demás. Si queremos aportar al pueblo en el fortalecimiento cultural, es necesario que todo saber se transmita y se comparta sin egoísmos y con el mayor compromiso por parte de la comunidad.

- ✓ Que en la actualidad la atención educativa escolarizada en el territorio vive una gran crisis por ausentismo escolar, de lo que se concluye que los niños, niñas y jóvenes Zio Bain no se están educando en su propio territorio y los pocos que están en el sistema educativo no están recibiendo educación pertinente acorde a las necesidades culturales reales de la población.

- ✓ Que las causas de esta problemática son múltiples y se requiere acciones conjuntas entre instituciones gubernamentales, organizaciones comunitarias y las familias para buscar la salida adecuada a esta situación.

Al articular las conclusiones y reflexiones de los procesos participativos a la conceptualización y desarrollo de los pilares del Plan de vida, vemos que lo educativo se encuentra transversalizando todos los pilares con una alusión específica en el pilar gente; esta articulación reflexiva nos da como resultado el desarrollo de la DIMENSION EDUCATIVA del mismo PLAN DE VIDA DEL PUEBLO ZIO BAIN, que es el producto final del ejercicio y que, aunque integra a la educación escolarizada, no se queda allí sino que abarca todo proceso educativo propio.

Surge la necesidad de diseñar propuestas a partir de las dinámicas comunitarias propias, acordes a los usos y costumbres del pueblo, que concreticen en la realidad todo este pensamiento, en donde lo institucional debe ajustarse a este desarrollo y no al contrario. Por otra parte, también se debe resolver el problema educativo en la escuela, para que realice su papel como espacio potenciador del desarrollo cultural. El diseño actual de estas propuestas se hace a partir de ejercicios de planeación, esta es la razón por la cual los talleres de participación que estaban programados en el proyecto inicial, centrado básicamente en el escenario educativo, se transforman para dar respuesta coherente al curso propio que tomó el proyecto.

Posteriormente en la elaboración del Modelo Etnoeducativo, se entrará, junto con la comunidad educativa, a determinar los ciclos educativos, las competencias a desarrollar, los lineamientos curriculares (ejes de aprendizaje, proyectos pedagógicos, investigación escolar), la práctica pedagógica, las estrategias, los desarrollos didácticos y los mecanismos de evaluación o valoración de los procesos pedagógicos, previos espacios de formación en conceptos propios de estos componentes, para facilitar una participación activa y consciente de la población, acorde a las solicitudes del mismo proyecto, ejercicio en el que los y las docentes serán actores claves.

Es decir, el momento actual exige definir la planeación educativa comunitaria, para garantizar que las reflexiones y propuestas aquí formuladas tengan una alta posibilidad de ser llevadas a la práctica, propiciando la continuidad necesaria para generar el impacto esperado en el fortalecimiento del Pueblo Zio Bain. Sumado a esto, hay que establecer un camino a seguir e identificar, desde las formas organizativas propias, las responsabilidades para el sostenimiento del proyecto y articularlo al tejido institucional que contribuya a este propósito.

Cabe aclarar que la formulación, el desarrollo de la propuesta y la continuidad de este esfuerzo educativo se ajustan al marco legal vigente para los proyectos etnoeducativos aportados por el MEN y que en aras de no ser reiterativos en su presentación, ampliamente conocida por la institucionalidad, sólo mencionaremos en sus títulos generales para disposición de quien detenidamente desee consultarla.

251

Marco Legal

Ley 115 de 1994 (Normatividad básica para etnoeducación MEN)
Título III. Modalidades de Atención educativa a poblaciones
Capítulo 3. Educación para grupos étnicos
Artículo 55. Definición de etnoeducación
Artículo 56. Principios y fines
Artículo 57. Lengua materna
Artículo 58. Formación de educadores para grupos étnicos
Artículo 59. Asesorías especializadas.
Artículo 60. Intervención de organismos internacionales
Artículo 61. Organizaciones educativas existentes
Artículo 62. Selección de educadores
Artículo 63. Celebración de contratos

Decreto 804
Considerando
Capítulo 1. Aspectos generales
Capítulo 2. Etnoeducadores
Capítulo 3. Orientaciones curriculares especiales
Capítulo 4. Administración y gestión institucionales
Decreto 1122

Directiva ministeriales No. 08
Proceso de reorganización de entidades territoriales que atienden población indígena

Directiva ministerial No. 12
Orientaciones relacionadas con la Educación Nacional contratada.
I. Pago de docentes, directivos docentes y administrativos con recursos
del sistema general de participaciones.
II. Vigencia convenio 031 de 1986 no excepción de concurso a religiosos.
III. Contratación con iglesias y confesiones religiosas.
IV. Fusión y asociación de instituciones educativas incluidas en los contratos de educación.

252

COMPONENTE PENSAMIENTO Y PALABRA/ MAI RO' TAYE (CONCEPTUAL)

Escenarios de aprendizaje.

Uno de los hallazgos más importantes y significativos realizados durante el trabajo de formulación de nuestra propuesta etnoeducativa tiene que ver con la comprensión en nuestro lenguaje de lo que quiere decir la palabra educación. Para nosotros la educación se entiende mejor como el proceso de "transmisión de conocimiento", proceso que se hace en todo momento y que ocurre en todo lugar. Desde este punto de vista, para el pueblo Zio Bain el espacio de transmisión del conocimiento se consolida en todo el **territorio.**

Ahora bien, cuando hablamos de territorio hablamos de ***Mai Yija*** -Madre tierra-, lugar que representa la vida misma donde se desarrolla el pueblo Zio Bain, es el espacio material y espiritual donde se encuentra todo para la existencia. En el territorio tenemos la chagra, donde se educa oralmente y con la participación de los niños para el conocimiento de la naturaleza, el manejo de la selva, los tiempos de la siembra, las relaciones sagradas y el equilibrio necesario con la madre tierra.

Con el territorio así comprendido, el siguiente elemento que interviene en la explicación de nuestra relación con nuestros sitios sagrados se conjuga en nuestra ley de origen, principio fundamental que determina la vida espiritual del pueblo Zio Bain y se configura en los relatos de los ancestros respecto de los orígenes de nuestra identidad. El territorio se consolida como el espacio donde el *Yai Bain* se comunica con los seres espirituales dueños de las plantas y animales, que permiten la existencia y la comunicación con los espíritus de los ancestros que orientan al pueblo. Es el lugar donde se junta el mundo que se ve y el que no se ve.

Así, para nuestro pensamiento es muy importante reconocer que más allá de lo que pasa en las aulas de clase y con los profesores, tal y como se ha visto, lo que entendemos por educación es un proceso étnico, cultural y político, que inicia en los hogares de la "*gente de chagra*" y pasa a la comunidad, donde el pensamiento de los mayores se empieza a transmitir en los diversos momentos de la vida. El hogar es el primer responsable de la educación de nuestros niños, lugar desde donde se enseñan las bases de nuestra identidad, pero es todo el pueblo el responsable del mantenimiento de la cultura.
La manera de comportarse, el respeto a los mayores y el hecho de compartir ideas para unificar el pensamiento y fortalecer el trabajo recíproco, se comunica en primera instancia en **la familia** y luego en las ceremonias y en las reuniones. De esta manera se constituye el primer espacio educativo que se encarga de la transmisión de pensamiento y en este sentido es el lugar más importante para consolidar las bases del pensamiento Zio Bain en las futuras generaciones. De ahí la importancia que el pueblo le otorga al núcleo familiar primario en su rol educativo.

Ahora bien, después de la familia, **la comunidad** aparece como el segundo espacio de interrelación educativa entre los Zio Bain. Por medio de reuniones o encuentros particulares para la reflexión, el trabajo en las mingas, en la enseñanza de los conocimientos de mayores a adultos, a jóvenes y niños, se permite definir la racionalidad

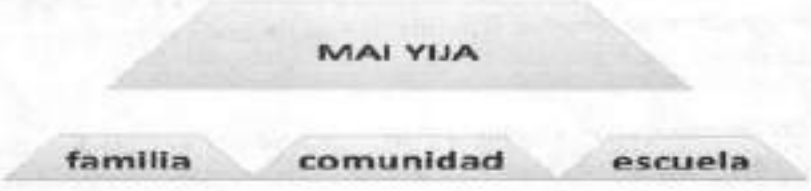
del Zio Bain, la cosmovisión desde la concepción del mundo que se genera a partir de los imaginarios colectivos construidos a través del tiempo. Los contenidos educativos y las maneras de transmitirlos dependen del ideal de colectividad y reciprocidad entre los Zio Bain y la misma naturaleza. Este es el espacio donde se estimula y se orienta la defensa territorial, la identidad, el ejercicio de la autonomía y la autodeterminación.

Y ya el tercer espacio que encontramos en nuestro proceso de "transmisión del saber", aunque es impuesto desde la colonización, es **la escuela**, lugar donde se forma a nuestros niños y jóvenes en las competencias occidentales, como un modo para aplicar conocimientos específicos en espacios particulares, desde un saber particular y un hacer práctico. La escuela prepara jóvenes para el mundo laboral como adscritos al dominio de algunos oficios y para un desempeño eficiente.

Sin embargo, esta dinámica que maneja la escuela en territorio Zio Bain tiene que transcender y transformarse ya que para nosotros lo que deben aprender nuestros hijos no está determinado por esa manera de ver hoy día la educación en las escuelas, sino que lo principal es fortalecer la cultura. La escuela tiene que ser una de las pioneras en el fortalecimiento de la lengua materna, de los conocimientos ancestrales y por lo tanto debe acceder a los espacios de educación propia y regirse bajo los principios del Pueblo Zio Bain.

Así enunciados, estos serían los espacios educativos esquematizados para comprender su ubicación desde la lógica simbólica del plan de vida:

ESQUEMA N° 1. ESPACIOS EDUCATIVOS DEL PUEBLO ZIO BAIN.



Fundamentos del pensamiento educativo Zio Bain

Con los saberes de la casa y la familia reconocidos como los forjadores de las bases de nuestro pensamiento, también es responsabilidad de la comunidad Zio Bain complementar las primeras enseñanzas de la vida, pues la convivencia con las demás personas nos exige aprender a comportarnos como buenos miembros de la sociedad, respetuosos, para vivir en armonía con nuestro entorno. Para esto contamos con el apoyo de nuestro gobierno propio, quienes son las personas encargadas de la disciplina en la comunidad, están pendientes de nuestra convivencia y nos guían en asuntos locales; asimismo, son responsables de llevar el proceso educativo a todos los lugares que habitamos, ya que como autoridades propias son personas que deben conocer de nuestra cultura para hacerla respetar en nuestro entorno.

La educación Zio Bain tiene que reconocer sus verdaderas posibilidades y potencialidades humanas en las personas que conforman el pueblo, en los mayores y mayoras sabedoras,

754

en los padres y madres de familia comprometidos, en los docentes con que contamos y sobre todo en los niños, niñas y jóvenes que en estos momentos se forman en nuestro territorio y son quienes van a heredar toda nuestra tradición. La educación debe ayudarnos al propio reconocimiento, para que también desde afuera de la cultura se reconozca y se valore la memoria de nuestros ancestros ya que nuestra gente mayor, a pesar de haber sufrido los maltratos propinados por las instituciones como la escuela y la iglesia católica, demostraron que la fuerza del pensamiento Zio Bain permanece y se sostiene, ya que "...somos una raza inteligente, que supo sobrevivir al exterminio, aprendiendo el español y adaptándose a las costumbres impuestas y que hoy queremos que nuestras tradiciones se recuperen, se mantengan y se multiplique la cultura en las nuevas generaciones..." (Taita Julio Piaguaje Yaiguaje, Gonzaya, julio de 2010).

Pensamos que tenemos que unificar nuestra cultura y pensamientos, de acuerdo a las enseñanzas que los *Yai Bain* nos comparten en las ceremonias espirituales y a la vez esas enseñanzas deben reorganizar todo lo educativo. La educación que como pueblo Zio Bain queremos se entiende enmarcada en este sentir y pensamiento, como un derecho del pueblo, comprendiendo el proceso de nuestros aprendizajes, enseñanza y transmisión del pensamiento, como base de la construcción colectiva de nuestra personalidad desde el seno de la familia.

La educación Zio Bain se fundamenta en la responsabilidad, entendida ésta como un compromiso adquirido al momento de formar parte de la comunidad y participando de las iniciativas de integración educativa que se proponen. La educación convoca a los representantes de la comunidad, así como a los propios y a los solidarios, para tomar acciones decididas en torno del beneficio colectivo, el aprendizaje comunitario y la consolidación de la propuesta educativa.

Principios que deben guiar a la educación Zio Bain

En esta parte vamos a comprender un poco más las ideas y pensamientos fuerza (PRINCIPIOS) que deberán guiar el camino de la educación propia y que desde los pilares de nuestro plan de vida, nos permiten fortalecer el saber y articularlo a las necesidades del rescate de la cultura desde la lógica de las enseñanzas ancestrales.

1. ESPIRITUALIDAD. Se entiende como el principio guía fundamental del saber Zio Bain, que se desprende de nuestra Ley de Origen, y genera todo el saber para sostenernos como pueblo, en la práctica ceremonial de la toma del Yagé y el Yoco. Además de estas ceremonias, nuestra Espiritualidad incluye el conocimiento de Secretos, las relaciones con la Boa y el Tigre y los conocimientos propios para la vida. La espiritualidad, esencia del Zio Bain, demarca el camino de la rectitud a través de la unión de dos palabras: "Paz-Ciencia", camino que nos permite integrar los dos pensamientos, el de la Armonía y la Espiritualidad en la construcción de nuestras vidas. El ejercicio de la espiritualidad une la enseñanza y el aprendizaje, la limpieza corporal y espiritual, tiene que ver con nuestras conexiones con la naturaleza, tiene que ver con nuestra salud, con la preparación de la toma del remedio, con los cantos y conjuras que se hacen, y sobre todo esto, con los Espíritus Ancestrales que son nuestros guías y nuestros maestros. De allí vienen las enseñanzas que debemos seguir como pueblo y como gente de chagra que somos. En última instancia, la Espiritualidad tiene que ver con la relación de contacto que hay entre el Territorio y el Espíritu del *Yai Bain* con el Espíritu del Yagé para guiar al espíritu del Zio Bain. Por esto es el primer principio que guiará todas nuestras acciones y que desde ya se plantea como la base para el reconocimiento de nuestra identidad cultural.

2. IDENTIDAD Y ORIGEN. Desde la lógica de los principios articulados a nuestra educación, el hecho de reconocernos como una cultura con conocimientos muy particulares y diferentes a otros, nos da la capacidad tanto de aportar como de aprender de otras culturas; pero para hacer este proceso de manera armónica, debemos fortalecer nuestra identidad y entender la lógica y construcción de otras culturas. Es así como la identidad comprendida desde nuestro Territorio-Espiritualidad, nuestras costumbres y el uso de nuestra lengua materna, el "*Mai co'ca*", nos debe permitir ese fortalecimiento y el reconocimiento de la casa Zio Bain que habitamos, desde los pilares que se explican en nuestro plan de vida y que fortalecen nuestro origen como pueblo del TUKANO OCCIDENTAL, de la Selva Amazónica, "Gente de Chagra", dedicados a la cacería, la pesca y la siembra de nuestra comida, constituidos por nuestra Ley de Origen, nuestras historias y lo que constituye nuestra forma de entender y vivir la vida.

3. RESPETO. El principio del respeto que debe guiar nuestra educación tiene que ver con la valoración que debemos practicar con los demás seres humanos: escucharnos entre semejantes, ser buenos hijos y buenos padres, el respeto mutuo entre todos (niños, jóvenes, adultos o ancianos), respeto por el Mai Yija (Territorio) y por los demás pueblos que compartan nuestro mundo. Esto nos permitirá la convivencia, la armonía y la comunicación adecuadas, bases para vivir

256

bien con los pensamientos diferentes que hoy se asientan en nuestras comunidades y que se pueden armonizar con nuestra Espiritualidad. Teniendo como base el respeto, nuestra educación tomará el camino del aprovechamiento de la naturaleza con prácticas que no la pongan en riesgo de desaparecer. Además, nos ayudará a reconocer en el *Yai Bain* una persona de saber, de conocimiento y de práctica, encargado de guiar a la comunidad para que nuestras costumbres se recuperen, se reconozcan, sean practicadas y se puedan compartir y enseñar, garantizando así la pervivencia de la cultura de la "*Gente de Chagra*".

4. UNIÓN, PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN. Estas tres palabras nos permiten construir el significado de un principio que guiará nuestra educación. Si comprendemos la importancia de vivir y convivir con otros pueblos, compartiendo nuestras culturas, desde el pensamiento y el saber Zio Bain, podremos participar en la unificación de las acciones para la vida que queremos de manera organizada como pueblo. La unión interna se representa por nuestras autoridades tradicionales y la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona (ACIPS) y aunque aún tenemos mucho camino por recorrer para lograr la fortaleza que como pueblo se requiere, pues aún persisten algunas dificultades propias de nuestra humanidad, la importancia de este esquema de actuación radica precisamente en que con este principio, fortalecemos a nuestra cultura respecto de las influencias externas que quieren cambiarla y exterminarla con prácticas externas y ajenas a nuestra realidad.

5. SOBERANÍA. Aunque el principio del reconocimiento y respeto por nuestra soberanía tiene que ver a primera vista con el mantenimiento de nuestro territorio ancestral y sagrado, hay que comprender que la soberanía solo puede ejercerse después de haber realizado un proceso de recuperación y fortalecimiento cultural, en el cual el sentido de nuestra vida se encadena a nuestros espacios sagrados de aprendizaje y convivencia, ganando con esto en la protección integral de nuestra cultura, nuestro territorio y nuestro pensamiento. La soberanía es un poder que el pueblo ejerce y que se construye en la medida en que recuperamos nuestra historia, nuestras tradiciones y nuestras costumbres.

6. UNIDAD DE LOS PUEBLOS. Este principio que guiará nuestra educación tiene que ver con la unión y el apoyo mutuo que entre pueblos nos entregamos tanto a nivel espiritual como político, para que la pervivencia de la cultura indígena en nuestro país y el mundo sea un hecho, se consolide y encuentre lugares propios y externos en donde asentarse con sus aprendizajes y saberes ancestrales. El pueblo Zio Bain [10], para referirse al concepto de unidad, se remite a las características de ciertos animales existentes en su territorio como el u'u (o el oso perezoso), que tiene sus manos son una garra con la cual se coge duro de las ramas para no desprenderse, esta garra es la que le permite mantenerse muy fuerte durante el tiempo necesario agarrado en las ramas. Otro de los animales que permdesarrollar este concepto es

[10] Reflexión surgida y compartida en ceremonia de Yagé en el espacio de validación del presente documento

257

el churuco; un mico que tiene al final de su cola la forma de un gancho que le permite también cogerse a los palos de los árboles y colgarse mientras coge su alimento. "La comunidad Zio Bain al igual que el u´u (oso perezoso) o el na´so (mono churuco), se aferra con sus fuertes garras y cola a las ramas de los árboles que habitan, así se sostienen en las alturas y pueden sostenerse y avanzar a pesar de las dificultades" (Taita Edgar Ruiz Chavez, encuentro de validación Septiembre 2010).Como principios, ideas o pensamientos guías de nuestra educación, podemos empezar a reconocer en la lógica del conocimiento Zio Bain la articulación con nuestra forma de comprender y vivir la existencia en el territorio, nuestra lengua materna *Mai co´ca* y las bases de nuestra organización, esta fuerza articuladora nos permitirá interrelacionarnos en igualdad de condiciones con otras culturas y en este sentido, la escuela tiene que ser el lugar en donde se genere este pensamiento intercultural entre nuestros aprendizajes y conocimientos y los aprendizajes, y conocimientos de occidente; es necesario que los estudiantes puedan comprender la lógica de ambos pensamientos de manera armónica, sin pretender imponer uno sobre otro, sino entendiendo la potencialidad que significa desarrollar y asimilar ambas formas de pensar.

Sentido de la unidad en el pueblo Zio Bain.

En una ceremonia me mostro a mí como nace la unidad en el pueblo Zio Bain, que significa la unidad para occidente y que es la unidad para el pueblo Zio Bain, me mostraron la U de unidad en ***u'u*** que es el perico (oso perezoso) y en el na´so que es el mico churuco, que entre los dos conforman el nombre de unidad entre ***"u" y "n"*** de ***na´so***. El perico tiene unas garras con las que se coge seguro, que agarra y no suelta tiene una garra bastante fuerte con lo que demuestra la fortaleza y la unidad que tiene para poder mantener una herencia de los mismos animales, y lo que tiene que ver con el mico me mostraron que el mico; tiene una cola que es la vida de ellos, el mico se va pasando con la cola, brinca y pone la cola, que la envuelven en la rama para poder pasar y no caer a la tierra eso significa que es una herencia de la familia o de los abuelos del mico que es garantizar la vida, la cola les garantiza la vida de todos esos animales, pero también le garantiza la herencia que ellos vienen transmitiendo como ser humano porque el mico es un ser humano, eso demuestra que toda la familia de los micos tienen que aprender a los que ya vienen practicando, ellos tienen un principio de que todo el mundo debe agarrarse bien para no caerse al piso. La cola también es un espejo, les sirve de espejo, ellos con la puntica de la cola ellos pueden estar viendo para un lado y eso es una especie de espejo es como el señor presidente es el espejo para el pueblo siona, como el Taita también es el espejo para el pueblo.

La unidad viene desde una herencia y desde la selva, los animales no son solo para comerse, es la unidad y organización que debe tener el Pueblo Zio Bain en este momento estamos haciendo una réplica de todo lo que es la unidad y lo que estamos haciendo en la asociación. Porque es importante saber muy claro que es la unidad y que es una organización. La base fundamental para fortalecer el proceso ha sido la espiritualidad...

(Franco Ever Yaiguaje. Presidente ACIPS, septiembre de 2010).

Lo que queremos alcanzar con la Educación Zio Bain (Objetivos)

Los objetivos que hemos trazado para que el esfuerzo de nuestra educación lleve las enseñanzas de nuestros ancestros y nos permita recuperar las relaciones que teníamos con la naturaleza, articulados desde los principios que acabamos de exponer y que intentaremos concretar en acciones pertinentes, para que desde el Plan de Vida y sus pilares encontremos los caminos de reconciliación y recuperación cultural de acuerdo a nuestros usos y costumbres, serán los siguientes, pensados como las rutas que la educación deberá tomar para fortalecer nuestra cultura y a la vez formular nuestro proyecto Etnoeducativo Zio Bain.

De esta manera, el ejercicio político, social y cultural de la educación en el pueblo Zio Bain tiene como objetivos:

1. RECONOCER que la educación es un proceso social, comunitario y abierto para todos, para que todos aprendamos y todos enseñemos.
2. ARTICULAR en la medida de lo posible, los procesos tradicionales de la educación escolarizada con los procesos propios de la cultura Zio Bain, en intercambio permanente de saberes, construcción colectiva y de respeto mutuo.
3. FORTALECER el sentido de pertenencia a la comunidad Zio Bain por parte de sus propios habitantes, para que se reflexione y se ame la propia cultura e identidad, pensando especialmente en los jóvenes, quienes son las personas más susceptibles de recibir las influencias externas y despreciar las prácticas propias.
4. INCORPORAR e incorporarse a las prácticas culturales del Pueblo Zio Bain.
5. RECUPERAR las prácticas de los abuelos y abuelas en los diferentes pilares del plan de vida.
6. SOCIALIZAR la cultura y las prácticas propias del pueblo Zio Bain.
7. MOTIVAR a la comunidad para fortalecer nuestra organización.
8. FORMAR personas de conocimiento propio y relacionado con la madre naturaleza, dispuestos a transmitir la cultura y orientar la educación multilingüe e intercultural.
9. GENERAR espacios para el diálogo intercultural.
10. FORTALECER el plan de vida Zio Bain, objetivo que generara otros sub-objetivos respecto de cada uno de los pilares del Plan de Vida y que se articulan a toda la lógica de nuestro pensamiento, entre los que están:
    - 10.1 RECUPERAR la lengua materna *Mai co'ca*.
    - 10.2 RECONOCER y transmitir las bases del pensamiento Zio Bain en los diferentes ámbitos educativos definidos por este proyecto.
    - 10.3 FORTALECER el conocimiento y reconocimiento de nuestro territorio (su caracterización biológica), su relación con lo sagrado, con la espiritualidad, con nuestra subsistencia, con el medio ambiente y su ubicación en el mundo actual.
    - 10.4 ARTICULAR el trabajo de las autoridades propias con los docentes y con la familia para mejorar el control social y colectivo.
    - 10.5 FORTALECER el conocimiento y reconocimiento propios, como "Gente de Chagra" con saberes y cultura ancestral (caracterización cultural).

10.6 RECUPERAR el interés en el estudio de nuestra medicina propia, nuestras prácticas espirituales y las concepciones de salud y enfermedad que manejamos como pueblo.

Como vemos entonces, los objetivos, principios y en general, los fundamentos que guiarán nuestra educación son construidos con la materia prima de nuestra Ley de Origen, nuestra historia, nuestra cultura y plasmados en nuestro plan de vida, que es lo que nos representa y lo que nos permite pensar que nuestra CULTURA y nuestra IDENTIDAD CONFORMAN UN SISTEMA RELACIONANDO de ASPECTOS COMO: lengua, vestido, pensamiento, espiritualidad, historia, vivencias..., por lo que seguiremos pensando y articulando nuestra educación desde el pueblo y su relación con otros pueblos, sin perder de vista nuestra realidad Zio Bain y convencidos del amor y la armonía con la que convivimos en el universo.

260

COMPONENTES TRANSMISIÓN-PRÁCTICA (PEDAGÓGICO Y METODOLÓGICO)

Nuestros aprendizajes/ transmisión y practica del pensamiento

En esta sección se desarrollan los componentes pedagógico y metodológico de la DIMENSION EDUCATIVA DEL PLAN DE VIDA, de manera conjunta por la complementariedad que implican ambos ejercicios. Inicialmente se presentan los lineamientos educativos que se habían enunciado en el capítulo dos de este documento, para profundizar en su análisis, articulándolos con los resultados de la construcción del componente conceptual realizado previamente.

Seguidamente se identifican los ejes articuladores que, además de organizar el análisis, articularlo a los lineamientos ministeriales, nos permiten construir y evidenciar la ruta para la puesta en marcha de los pensamientos acordados en la propuesta del camino educativo. Se definieron los nombres de los proyectos que en cada pilar del plan de vida van a desarrollar la dimensión educativa, teniendo en cuenta las formas organizativas propias que servirán de orientación y puesta en marcha de todo el proceso. En el presente documento, por competencia y funcionalidad, se presentarán sólo los nombres de los proyectos potenciadores de la educación Zio Bain, estos también se alcanzaron a desarrollar hasta la etapa de concepción y planeación y serán la materia prima de la gestión ante el mismo MEN y otros ministerios y organizaciones nacionales e internacionales para alcanzar su realización.

Además, para fortalecer la reflexión se presenta, a través de un paralelo, y con la mirada puesta en lo educativo, la evolución de los pilares del plan del vida del Pueblo Zio Bain, partiendo de la segunda versión de este documento del año 2006, el informe del ejercicio DOFA realizado por ACNUR Putumayo en el año 2009 y el aporte que los hallazgos del proyecto etnoeducativo comunitario viene haciendo a cada uno de ellos.

Complementando y para finalizar esta sección, se presentan los perfiles de quién aprende y de quién enseña, entendidos como los requisitos básicos para que las acciones enseñanza – aprendizaje se desarrollen armónicamente, sin olvidar que para los Zio Bain, todos enseñan y todos aprenden en diferente manera y de acuerdo a su formación y experiencia. A continuación presentamos el resultado de cada uno de los aspectos enunciados.

Partimos de los lineamientos planteados en el capítulo dos y que son la base de la reflexión, razón por la que se traen textualmente para mostrar su evolución en este documento.

Lineamientos Generales (a partir del capítulo dos)

Mai co'ca: Se debe enseñar en todos los espacios donde transcurre la vida de los Zio Bain, los principales transmisores de este conocimiento deben ser los mayores, maestros bilingües y toda persona que vaya aprendiendo deberá enseñar a quien no la sabe. Debe tenerse en cuenta que los métodos de enseñanza deben ser diferentes para cada población de acuerdo al desarrollo de su idioma.

Se reconoce que la situación en que actualmente se encuentra el idioma requiere diseñar un proyecto específico, con profesionales expertos en lingüística, diagnosticar su estado en toda la población y diseñar una metodología para cada grupo, al igual que la elaboración de materiales requeridos para este proceso.

Alimentación Tradicional: esta práctica se la debe enseñar en la familia, al incorporarlo a las sedes educativas, se requiere de la orientación de las personas que saben prepararlos.

Artesanías: es un aspecto importante que se puede enseñar dentro de la escuela además de enseñarse dentro de la familia, todo el proceso de obtención de materia prima y elaboración de los diferentes accesorios; debe ir orientado por las personas sabedoras de este conocimiento, de igual manera recuperar con los ancianos las practicas que ya no se realizan pero que son necesarias como; las tinturas naturales, elaboración de ollas de barro entre otras.

Medicina tradicional; esta enseñanza se da principalmente en la comunidad y con posibilidades de incorporar la enseñanza en la escuela así como en la familia sobre la partería y sobandería; este es un conocimiento que se lo debe enseñar de forma práctica, en la asistencia de las y los pacientes que se encuentren en estado de gestación o padezcan alguna enfermedad. La deben enseñar las mayores y mayoras que conozcan muy bien el manejo de estas situaciones, así como el manejo de plantas para el tratamiento de dolencias.

Espiritualidad: debe ser enseñada especialmente en la casa del Yagé, con la orientación de los *Yai Bain*, y en la familia con la motivación, respeto y mediante un gran proceso, sosteniendo conversaciones con los Taitas quienes imparten consejos. Esta orientación la deben impartir los Taitas mediante la toma del remedio y todo lo que lleva como proceso de preparación espiritual y material de la persona que va a continuar este camino. De igual manera la familia ayuda en esta enseñanza con la práctica de la toma del Yoco; por medio del cual se reviven otros aspectos que están incorporados dentro de este ritual.

Vestido tradicional: se lo debe implementar como un uso cotidiano, tanto en la familia como en la escuela como uniforme, lo deben llevar todos los integrantes de la comunidad.

Baile y Música tradicional: se lo enseña en la escuela, en la familia y en la comunidad, con las personas que tienen conocimiento de los instrumentos musicales y su manejo.

La chagra: este conocimiento se lo puede enseñar en la familia, en la escuela y en la comunidad, todos pueden enseñar, desde el manejo de la siembra, los tiempos, la luna, las formas y lugar de siembra, así como también la importancia de mantener una chagra para el cuidado del ambiente y por la salud de quienes consumen lo que se produce.

Territorio: Su espacio de aprendizaje es la comunidad y es de gran importancia su enseñanza en la escuela, realizando prácticas de salidas, enseñanza que debe ir ligada con el apoyo del gobernador y sus cabildantes, los mayores, los Taitas, para el conocimiento de lugares sagrados y toda la espiritualidad en torno al territorio.

262

Con el fin de profundizar en la reflexión la discusión se enriquece con la revisión de los pilares del plan de vida y así evidenciar la incidencia que el proyecto está generando tanto en lo conceptual como en la propuesta de desarrollo práctico. La siguiente tabla muestra los avances de los pilares en tres momentos diferentes:

Plan de vida 2006	**Documento Matriz DOFA 2009. (ACNUR)**	**Lo que encontramos 2010 en los recorridos de etnoeducación**
PILAR DE PENSAMIENTO	**PILAR DE PENSAMIENTO**	**PILAR DE PENSAMIENTO**
Hablan del pensamiento propio, que nace de la gente, que cada uno de los integrantes debe aportar desde su mirada: como Taita, como mayores y mayoras, que la gente empiece a pensar como un pueblo unido. Que cada uno de los pilares debe ir fortalecido por la historia, la espiritualidad. El pensamiento se transmite por medio de la lengua materna.	Este pilar aparece junto con el pilar de gente.	Los Zio Bain manifestaron la importancia que el pensamiento de cada uno de sus integrantes tiene para consolidar la unión del pensamiento, la cual es determinante para la pervivencia de nuestro pueblo y que debe transmitirse en *Mai co'co*. El pensamiento se transmite en la familia de padres a hijos, abuelos a nietos, en los quehaceres domésticos, durante el ritual del Yoco; donde se enseña por medio del consejo, contando experiencias, anécdotas y las historias de sus antepasados. El pensamiento se transmite en los encuentros de pensamientos, en mingas y en los trabajos comunitarios. El *Yai Bain*, transmite el pensamiento durante el rito de la toma de Yagé cuando el Taita examina al pueblo para la toma de decisiones, cuando examina a un individuo y le orienta para tomar alguna decisión, cuando aconseja sobre su comportamiento, y orientando el camino a seguir. En ocasiones el Taita, durante la ceremonia, aconseja por medio de chistes o bromas tratando de que cada individuo haga su propia reflexión. **Pensamiento Propio**; es la forma de ver su mundo, es el conocimiento que tienen a través de la experiencia sobre el espacio donde desarrollan su vida, y la forma como lo enseñan a sus descendientes, el pensamiento propio es lo que les ha permitido vivir hasta el momento, es así como encontramos que el pensamiento transmite también relacionando características de ciertas situaciones, animales, o lugares encontrándoles similitudes con las manifestaciones o actitudes de las personas, de igual manera se utiliza para tener cuidado sobre el consumo de alimentos para evitar enfermedades. Por ejemplo: en el momento de la dieta la mujer no debe consumir yuca, porque eso no le permite secar rápido las heridas. No se debe sacar a los bebes cuando está lloviendo y hace sol porque les sale granos en la cabeza, que las niñas no deben saltar mucho porque les llega rápido la menstruación.
PILAR TERRITORIO	**PILAR TERRITORIO**	**PILAR TERRITORIO**
Los Zio Bains han perdido gran parte del territorio ancestral, limitándolos en la práctica de su cultura, limitando los espacios de vida, de rituales y la pérdida de plantas y animales. Ha disminuido la caza y la pesca. En el momento contaba con cinco resguardos; Buenavista, Santa cruz de Piñuña Blanca, El Tablero, El Hacha y Vegas de Santana. Y tres cabildos en proceso de constitución; Bajo Santa Elena, Bajo Casacunte y Gaoya.	Manifiestan que el 50% del territorio se encuentra delimitado geográficamente, mediante acta de resolución expedida por el Estado; que corresponde a los resguardos y cabildos de: El Tablero, Hacha, Piñuña Blanco, Santa Helena, Buenavista y Vegas de Santa Ana. No tienen recursos económicos para el proceso de ampliación del territorio. Hay desinterés por parte de algunos cabildantes para realizar proceso de reforestación de resguardos y cabildos.	Territorio es el espacio terrenal y espiritual donde desarrollan su vida, comprende todos los espacios donde vivieron y caminaron sus ancestros, es el espacio donde enseñan a sus hijos el cuidado y manejo de la naturaleza, donde se encuentran los lugares sagrados, donde encuentran lo necesario para la subsistencia, para el cuidado de su salud corporal y espiritual. En él se materializa la vida, el pensamiento y la espiritualidad. Para los Zio Bain el territorio no tiene límites geográficos como en la actualidad, por eso muchas familias que se encuentran en la parte correspondiente a Ecuador, hacen parte de estos resguardos y cabildos. Debido a las delimitaciones geográficas los Zio Bain deben establecerse en resguardos y en cabildos, ya que además de ser parte de un país o nación hacen parte de un

En las líneas de acción proponen fortalecer la constitución de la entidad territorial, saneamiento y ampliación del resguardo, busca un plan de constitución y legalización de resguardos para los que no tienen y la coordinación de acciones con organizaciones para la formulación del plan de ordenamiento territorial.	En algunos cabildos aún no se cuenta con lugares destinados para la siembra de plantas de medicina ancestral que tenga fin pedagógico para población interesada y aprendiz de ésta medicina. Plantean la gestión de recursos y para la Compra de territorio para el Resguardo de Buenavista y el Cabildo de Casacunte.	municipio, de no hacerlo corren el riesgo de quedar sin espacio para desarrollar su vida como Zio Bain y por ende a desaparecer. Actualmente ya existen 3 Resguardos: Rdo. Buenavista; Res 0445, 21 julio 1983, Rdo Santa Cruz de Piñuña Blanco; 059, 22 sep de 1992; Rdo. Vegas de Santana; 017 de 23 julio 2003. Mpio de Pto Asis. Rdo El Tablero; resolución 066 de 16 de sep de 1987, Rdo. El Hacha; 067, 31 de sep 1987. Municipio de Puerto Leguizamo. 6 Cabildos; Santa Elena y Zitura del municipio de Pto. Asis, Jai Ziaya Bain - municipio de Mocoa Casacunte, Gaoyá del municipio de Ptoleguizamo. Tenteya-Municipio de Orito. El resguardo de Santana, necesita ampliación del territorio, ya que solo han legalizado predios de unas familias, además se observa la negación de su derecho a transitar libremente por su territorio, para salir deben solicitar permiso a la guardia militar. De igual manera los otros cabildos necesitan la legalización de sus resguardos. En el caso de Mocoa y Gaoya solicitan un espacio para la constitución de su resguardo ya que por encontrarse en la cabecera municipal no pueden ejercer la práctica y enseñanza de actividades tradicionales como la pesca y la caza. Esto también limita la obtención de la materia prima para elaborar las artesanías. Con respecto a territorio los jóvenes, niños y padres de familia se muestran interesados en que les enseñen sobre; Ubicación geográfica de su territorio, lugares sagrados, Cosmovisión. Chagra; Sistema de producción, Técnicas de siembra, Tiempos de siembra, Recolección de semillas. Sitios sagrados; salados, ruegos, ritos, pagamentos. Todo esto es lo que caracteriza al Zio Bain, lo que ha desarrollado como forma de vida de acuerdo al espacio donde vive, cuáles son sus necesidades y como las resuelve. Por ejemplo debe desarrollar su habilidad de manejo de la canoa o quilla, porque su medio de transporte es por vía acuática, para hacer una quilla que clase de árbol se utiliza, en que tiempo se corta el árbol para que tenga larga duración, como se la talla, como se toman las medidas. Deben conocer los tiempos y formas de caza y pesca, reconocer los animales aptos para la caza, para evitar hacer daño a la naturaleza y no permitir que la cacería se agote, todos los actos que realizan son acordes al espacio donde viven, desarrollando habilidades propias para la supervivencia como por ejemplo; cazadores, pescadores, el manejo de la chagra para complementar la dieta y mantener el equilibrio entre hombre naturaleza. Todo esto lo enseñan los padres a los hijos mediante el trabajo en la chagra; sembrando alimentos, en el monte; cazando, buscando plantas medicinales, cultivando las plantas medicinales, en el río; pescando, navegando, por medio de las visitas a las familias, intercambiando semillas, accesorios necesarios en el hogar. Los Taitas mediante la toma de Yagé, donde traen a los ancestros y muestran los lugares sagrados, las plantas necesarias para el tratamiento de las enfermedades.
PILAR MEDIO AMBIENTE	**PILAR MEDIO AMBIENTE**	**PILAR MEDIO AMBIENTE**
Hablan sobre el cuidado de los ríos, no bagazo de coca envenenado, no botar basura, plásticos o desechos, para que haya pescado. No tumbar arboles porque las orillas se	También encontraron un inadecuado manejo de basuras y residuos sólidos en no hay capacitación y formación en manejo de residuos sólidos y basuras. Deforestación de árboles maderables	Hacen referencia al equilibrio que deben mantener en la naturaleza con las acciones del hombre, ya que de esta manera no afectara la forma de vida de los Zio Bain. Los padres y madres de familia y docentes sugieren que haya capacitaciones en el manejo adecuado de basuras, de

264

derrumbas. Ya encuentran intervención del hombre en los bosques. Se ha perdido la chagra y las formas de producción tradicional, hay monocultivos como arroz y maíz, también se ha implementado la ganadería, y la introducción de cultivos ilícitos por falta de oportunidades económicas, los cuales son nocivos para el medio ambiente. Manifiestan el problema del tráfico de animales silvestres, y comercialización de madera, pieles y carne de monte y la pesca en grandes cantidades. El mal manejo de basuras, aguas negras, el aceite de motores, el insumo de químicos, derrame de crudo y la explosión de bombas ha ocaZio Baindo la perdida de plantas y animales, la escases de alimentos, la proliferación de enfermedades y esterilidad de los suelos. En las líneas manifiestan programas para el uso y manejo del ecosistema, programas de reforestación con especies nativas, cuidado de los sitios sagrados, y buscan un programa de manejo integral.	y recursos naturales alrededor de los resguardos o cabildos. Buscan Capacitación a jóvenes a través de la Escuela de Formación del Instituto de Etnobiología, Corpoamazonia y SENA, en Tecnología medio ambiental	los alcantarillados, para evitar la contaminación de los ríos y la selva. Que se enseñe el manejo de la Chagra, los sistemas de producción propios. Tiempos y técnicas de siembra Recolección de semillas de árboles nativos, plantas alimenticias nativas, siembra de plantas medicinales, plantación de jardines botánicos y clasificación de plantas. Reforestación de arboles maderables y nativos. Se sugirió hacer un intercambio de semillas alimenticias, medicinales y sagradas, porque se nota que ciertas semillas ya no se encuentran en algunos resguardos. Se requiere continuar con la protección de los sitios sagrados; volver a los rituales para que le permita a la naturaleza estar en armonía. El colonizaje en el territorio redundan en el medio ambiente, sistemas de caza y pesca indiscriminada y masiva alteran las relaciones entre los espíritus de los animales y el *Yai Baín* y el sustento de los Zio Bain, porque ha cambiado el sentido de la caza y la pesca; ahora se lo hace con fines económicos. La implantación de cultivos ilícitos, el saqueo de los recursos, petroleros, Yoco, madera, etc. con fines meramente comerciales, ya no se encuentran arboles o plantas que producen semillas para elaborar artesanías, la caza indiscriminada de aves ha hecho que estas se desplacen mas a dentro de la selva. El cambio de los elementos de cacería y pesca, como la utilización de escopetas, la perdida en las creencias de preparativos para estas actividades, hace que criterios espirituales y rituales, a los mitológico pase a un segundo plano, no hay respeto ni manejo de los saladas por falta de conocimiento o credibilidad altera la armonía de esas relaciones, lo que ha llevado a una escases de productos alimenticios, medicinales, materia prima para artesanías.
PILAR GENTE	**PILAR GENTE**	**PILAR GENTE**
DIMENSION SALUD: Hablan sobre las diferentes enfermedades que se ocaZio Bainn debido a la parte espiritual, pero además manifiestan que con la llegada de la colonización llegaron mas enfermedades que no las pueden controlar con plantas medicinales, que deben acudir a la medicina occidental. Que la mayoría se encuentra afiliada a una empresa de salud. DIMENSION EDUCATIVA En la educación; nos muestran que cada comunidad cuenta con una escuela, que se encuentra en mal estado y sin gran dotación, manifiestan que no siempre fortalece la cultura, pero que están procurando la enseñanza de la lengua materna. La población quiere la etnoeducación con un currículo propio, que sea con el apoyo de los *Yai Baín* y ancianos dela comunidad, y que sea acorde a la cultura. Los jóvenes no pueden estudiar en el colegio por las distancias. LINEAS	Pérdida del traje tradicional o identidad cultural por falta de uso de los jóvenes y autoridades del pueblo indígena Zio Bain. Dentro de la familia no se incentiva el uso del traje tradicional, la lengua materna, el baile tradicional. Falta de transición de la cultura tradicional dentro de la familia. La presencia de Taitas o *Yai Baín* del pueblo Zio Baín se concentra en el Resguardo de Buenavista, los cuales por dificultades económicas no pueden desplazarse a todos los resguardos, para ejercer la labor de control, orden y administración de justicia. Informan el temor a la toma de Yagé por parte de cabildantes, jóvenes, por la reacción física o espiritual. La presencia e influencia religiosa en los cabildos y resguardos y la adherencia de algunos cabildantes a ellas genera rechazo a la planta del Yagé Presencia limitada de los Taitas o *Yai Baín* en todos los resguardos y cabildos que conforman el pueblo indígena Zio Bain. 3 de ellos residen	Este pilar se alimenta con los datos censales de población general, en edad escolar y en el sistema escolar. Los padres se muestran preocupados porque sus hijos no se colocan el vestido tradicional porque les da vergüenza, pero encontramos que en algunas cabildos como; Piñuña Blanco, Santana y El Tablero, el gobernador ha buscado recursos para elaborar los vestidos tradicionales, y tratar de que los niños se lo coloquen por lo menos en ocasiones especiales hasta que se vuelva un habito. En algunos cabildos los integrantes del cabildo hacen usos de sus vestidos tradicionales en ocasiones especiales, como es el caso de Zi'tara. Se debería utilizar el traje como símbolo de respeto, autoridad y soberanía en sus territorios. La presencia de la escuela en los resguardos. En el CER Buenavista han implementado como una materia Cultura Zio Bain; donde les enseñan a los niños lengua materna al alcance de los profesores, porque no son bilingües. Se debe discutir sobre las implicaciones culturales que tendría curricularizar el conocimiento propio. También es importante resaltar los requerimientos de formación de docentes y la selección e incorporación de sabedores a las labores educativas. Hay que resaltar las experiencias de Santa Elena; donde la profesora ha colocado los nombres en *Mai co'co* de objetos en fichas, El Hacha; la comunidad ha logrado incorporar en la escuela a un mayor para la enseñanza de la lengua materna. Otra situación es que hay estudiantes que asisten

En las líneas expresan: la importancia de la orientación de los *Yui Bain*, la armonía con los otros pueblos. Manifiestan la necesidad del diseño y ejecución de planes y programas de formación de maestros, diseño e implementación de currículos, atención en primaria, secundaria y universitaria. Buscaran apoyo institucional para el mejoramiento y dotación de la planta física de las escuelas, coordinación con el ICBF para la implementación de restaurantes escolares.	en Buenavista y 1 en Mocoa. Refieren que la presencia de personas no autorizadas por los Taitas o *Yui Bain* para administrar la toma de Yagé, genera en algunos cabildantes y en colonos pérdida de credibilidad y temor a esta práctica. La escuela de Casacunte se encuentra en riesgo de cierre por baja cobertura, ya que actualmente hay un promedio de 13 niños estudiando. Solicitan el acompañamiento y asesoría de profesionales al pueblo indígena Zio Bain en el proceso de Gestión de Proyectos. Talleres para realización de diagnóstico educativo del pueblo indígena Zio Bain. El pueblo indígena Zio Bain cuenta con plan educativo de primaria y media vocacional para niños y niñas del pueblo indígena Zio Bain. Indagar por este documento o como se materializa en donde, quienes, etc.	a las escuela del Ecuador porque les cubren todo, lo cual ayuda a los padres de familia, los profesores y padres de familia solicitan más atención por parte del director del centro a sus sedes, los padres no tienen confianza con la administración actual para enviar a sus hijos al internado, por ello aquellos padres que tienen facilidades económicas los envían a estudiar a Puerto Asís, o en otros casos dejan de estudiar. Cabe destacar el acuerdo que ha hecho la comunidad de Zitara; porque a pesar de las condiciones económicas en que se encuentran se han comprometido a enviar a sus hijos a la escuela de la comunidad, en Tenteya cabe destacar la gestión del pueblo para la infraestructura de la escuela, y la situación de Santana por la ausencia de sede educativa porque no hay suficientes niños. En algunos cabildos manifiestan el deseo de que sus hijos terminen el bachillerato e ingresen a estudios superiores o que sigan capacitándose. Se evidencia la ausencia de profesionales Zio Bain dentro del pueblo Zio Bain, los pocos que hay están ejerciendo la docencia en la sede central del CERBV, no hay censo realizado con este fin. Esta dificultad obliga al pueblo a depender de profesionales no indígenas o indígenas de otros pueblos. Tener en cuenta cual es la incidencia de la educación en otros lugares fuera del territorio sobre la perdida de la cultura. Se recomienda preparar para la salida de los jóvenes y garantizar el retorno para el fortalecimiento cultural. Otro factor que ha incidido en el fortalecimiento cultural, es el mestizaje, ya que en estas familias no se habla *Murí co'co*, o por falta de conocimiento se dejan de practicar conocimientos propios, otro aspecto es el tema de alcoholismo que además produce problemas intrafamiliares. La preocupación de los padres de familia es que ven a sus hijos con falta de interés por su cultura, pero al entrar en dialogo con los jóvenes y niños; muestran gran interés por conocer y aprender de ella. Unos padres de familia manifiestan que la llegada de la televisión hace que los jóvenes y niños se desinteresen por la cultura, porque pasan horas y horas viendo novelas que no les sirve para nada. Y se olvidan de lo propio. En los cabildos de El Hacha, El Tablero y Casacunte especialmente, manifiestan la preocupación de que integrantes del Pueblo Zio Bain hagan parte de las religiones evangélicas, ya que estas han satanizado las creencias ancestrales de los mismos especialmente la espiritual. En las comunidades encontramos que lo más fuerte es la comida tradicional, con la preparación de la farifa, el casabe, chucula, la chicha, pescado ahumado, la rayana. Quizá una de las prácticas menos fortalecida es la danza y la música; en Piñuña Blanco y Mocoa se dieron muestras de la danza y música tradicional. Es preciso anotar que no hay actividades diferenciadas por géneros, los hombres al igual que las mujeres desarrollan tareas como artesanías y preparación de alimentos, de igual manera las mujeres salen a pescar en compañía de sus esposos o hermanos.
PILAR MEDICINA TRADICIONAL	**PILAR MEDICINA TRADICIONAL**	**PILAR MEDICINA TRADICIONAL**
Reconocen que la enfermedad es producto del mal, y reafirman trabajar para el bien, porque no	Apoyo de Acnur en la adecuación de la Maloka en el resguardo de Buenavista.	Las comunidades han manifestado la pérdida del interés de los jóvenes por el manejo y tratamiento de las plantas medicinales y el Yagé, en algunos cabildos como Santa

760

<table>
<tr>
<td>pueden utilizar su sabiduría para atentar contra la salud o bienestar de los demás.</td>
<td></td>
<td>Elena, el Tablero, Casacunte y Zitara no tienen un Taita que les oriente, los cure o les haga tratamientos para sus enfermedades, ellos manifestaron y se evidencio la necesidad de las brigadas con los Taitas, muchos Zio Bain. Aprovecharon la presencia del Taita Felinto en el recorrido para acudir a la sanación de niños y personas enfermas.
Registro de Taitas y seguidores en los resguardos y cabildos, se debe esperar el censo que hace la Unión de Médicos Yagéceros UMIYAC, para actualizar los siguientes datos.
<table>
<tr><td>Rds. Y cabildos</td><td>No. Taitas</td><td>Seguidores avanzados (S.A)/discip.</td></tr>
<tr><td>Buenavista</td><td>4</td><td>8 SA / 6</td></tr>
<tr><td>Gaoya</td><td>1</td><td>1/7</td></tr>
<tr><td>El Hacha</td><td>2</td><td>3 seguidores</td></tr>
<tr><td>Mocoa</td><td>2</td><td>3 s. A/1</td></tr>
<tr><td>Tenteya</td><td>1 Kofan</td><td>1 SA</td></tr>
<tr><td>Rdos. Y Cabildos</td><td>No. Mayores Mai co'ca hablantes</td><td>No. Mayores conocedores de plantas, de secretos, ventiadas, sobandería, partería etc)</td></tr>
<tr><td>Sta. Elena</td><td>1</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Casacunte</td><td>1</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Santana</td><td>3</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Piñuña Blanco</td><td>6</td><td>1</td></tr>
<tr><td>El Tablero</td><td>6</td><td>3, 2 hombres</td></tr>
<tr><td>Buenavista</td><td>20</td><td>7 Mayoras /7 aprendices</td></tr>
</table>
Como uno de los inconvenientes en este pilar es la incidencia de los cultos evangélicos, que han incorporado en sus pensamientos la idea errónea de que la toma de Yagé es del demonio, por ello muchos Zio Bain han dejado de practicar este ritual.
Teniendo en cuenta esto, y reflexionando acerca de la necesidad de continuar manteniendo ésta sana costumbre, en los resguardos y cabildos adquirieron compromisos de empezar a sembrar las plantas, y se solicito brigadas con los Taitas.
En el Tablero, se iniciaran las tomas de Yagé empezaran tomando en la casa cabildo, porque no tienen su casa de sanación.
Destacar el Yoco como parte de la espiritualidad, las rogativas y los pagamentos, los espacios sagrados, salados, casas de remedio.</td>
</tr>
<tr>
<td>PILAR SUBSISTENCIA</td>
<td>PILAR SUBSISTENCIA</td>
<td>PILAR SUBSISTENCIA</td>
</tr>
<tr>
<td>Debido al mal manejo del medio ambiente hay escases de animales del monte, de peces, las chagras ya no son igual que antes, la alimentación también ha cambiado por la llegada de productos de afuera. Los cultivos ilícitos reemplazaron los de pan coger, no hay suficiente alimentos para las familias.
Resaltan la importancia espiritual que tiene la selva, en la subsistencia del pueblo Zio Bain, Como líneas tienen el fortalecimiento de la cultura agrícola, para asegurar la subsistencia de los hijos, requieren</td>
<td>5 de los 11 cabildos y resguardos carecen de chagra comunitaria, De las 400 familias aproximadamente existentes en el pueblo Zio Bain, 223 familias no poseen chagras integrales, por tanto la variedad en especies de plantas es reducida afectando su nivel nutricional.
Según la temporada de siembra y cosecha se ve necesario complementar alimentos a través de la compra de los mismos.

Buscaran el apoyo institucional a través del programa Complemento Nutricional y Control y Desarrollo.</td>
<td>En la mayoría de las familias de los resguardos y cabildos tienen chagra familiar, en este momento 200 familias ya tienen su chagra, en algunos la chagra familiar y escolar, y en otros tienen familiar, escolar y comunitaria. Esto les ha permitido tener sus alimentos necesarios y contribuir al restaurante escolar.
La caza y la pesca aun la conservan pero ha disminuido por los motivos de mal manejo que le dan personas ajenas al pueblo Zio Bain, como es la tala indiscriminada, además manifiestan que ahora no hacen rituales personales y colectivos para la cacería y tampoco se hacen pagamentos.
Los integrantes del Cabildo de Gaoya, no cuentan con chagras ya que por vivir en la cabecera municipal no poseen espacio para cultivar, mientras que en Mocoa los Zio Bain han logrado adquirir con recursos propios un pedacito de terreno donde pueden sembrar algunas matas</td>
</tr>
</table>

apoyo técnico para los proyectos productivos, pisicultura, ganadería, avicultura y agroforestal. Fortalecimiento de huertas escolares. Mantener las reservas de las palmas de chontaduro, mil pesa, canangucho y otras que son de alto valor nutricional.	Proyectos ejecutados que han fortalecido Chagras mediante el cultivo de productos de pan coger (yuca, plátano, arroz, maíz, piña, caña, ñame, yota, etc.).	que se podrían decir que tienen sus chagrita, pero manifiestan la necesidad de ampliar su resguardo para continuar desarrollando su vida como Zio Bain. En todas las comunidades se encontró que aun conservan los alimentos tradicionales, lo han aprendido de sus madres, padres y abuelos, y de la misma manera están enseñándoles a sus hijos. Ampliar la discusión del manejo en algunos casos descuido con los recursos para el manejo de chagra que no fueron bien aprovechados. Los profesores manifiestan con respecto al restaurante escolar que el ICBF no permite implementar alimentos tradicionales al menú. Hablar con ICBF los alimentos son medidos, lograr lo que se dice, hay niños que no comen ensalada entonces la comida se desperdicia, es necesario que permitan hacer los cambios en el menú. Se encuentran los proyectos productivos de cacao, en algunos resguardos no salieron las semillas. La artesanía, como una posibilidad de proyecto productivo sin que se desestime el sentido y espacio en el que se construye le podríamos proponer como nuestro aporte reflexivo.
PILAR LENGUA MATERNA	PILAR LENGUA MATERNA	PILAR LENGUA MATERNA (los cuatro componentes)
Hablan desde cuando se empezó a debilitar la lengua materna y sobre la dificultad que tuvieron los mayores cuando fueron niños para hablarla, y se convencieron de que era mejor hablar y vivir como blancos, y se avergonzaron de hablar su lengua materna. Por ello hay pocos, dicen, que hablan la lengua materna, mientras que los niños la desconocen. Pero que a través del tiempo han logrado entender valorar la cultura y su lengua, consideran que se ha desconocido la etnoeducacion y no se ha hecho cumplir las leyes que permitan fortalecerla, ven la posibilidad de implementar el currículo propio en las escuelas indígenas. En las líneas de acción encontramos; que es necesario recuperar la lengua materna con los ancianos, y enseñarla a los hijos, y su enseñanza debe ser amplia en todas las materias de la escuela, debe ser hablada por todos los que la conocen. Necesitan la implementación del currículo propio, la ayuda de instituciones para fortalecer la educación indígena.	La mayoría del pueblo indígena Zio Bain presentan dificultades en la pronunciación de la lengua materna. Solo el 5% de la población indígena Zio Bain conoce y practica la lengua materna. Necesidad de iniciar un proceso de reconocimiento del espacio físico y social en el cual está inmerso el pueblo Zio Bain recuperando los lugares y nombres ancestrales con lengua materna Ríos, Bosque, Plantas, Animales, Apellidos). Docentes bilingües que no ejercen su función dentro del sistema educativo. Harán gestión ante Secretaría de Educación de Proyecto de Lengua Materna en cada uno de los cabildos y resguardos del pueblo Zio Bain.	Este pilar quizá es el más débil, porque el *Mai co'co* únicamente lo hablan bien los mayores y mayoras, los adultos algunos entienden y muy pocos solo saben pronunciar algunas palabras, pero encontramos que en los resguardos y cabildo hay mayores que pueden hablar y pueden incluirse en la escuela para que con el apoyo del cabildo enseñen a los niños. Algunos profesores enseñan la lengua materna se apoyan en libros o cartillas, los padres de familia manifiestan la necesidad de profesores bilingües. En la escuela del resguardo El Hacha la profesora en acuerdo con la comunidad lograron que fuera un profesor bilingüe a enseñarles, de igual manera han implementado en área de artística la enseñanza de artesanías. En todos los resguardos y cabildos, tanto padres de familia, estudiantes, jóvenes y profesores manifestaron el deseo de aprender a hablar *Mai co'co*. En la escuela de Santa Elena la profesora coloca el nombre de los objetos en *Mai co'co*, pero sugiere la asistencia o acompañamiento de un profesor bilingüe para evitar errores en la enseñanza.
CONTROL COLECTIVO	**CONTROL COLECTIVO**	**CONTROL COLECTIVO**
Actualmente el control colectivo y de justicia lo realiza a través del cabildo representado por el gobernador, esta implementación hizo que los *Yai Bain* perdieran la figura de autoridad dentro de las comunidades, pero ya han iniciado un proceso de recuperación de la autoridad tradicional, porque muchas de las decisiones se las ha	Falta capacitación en administración financiera y organizativa para manejo de recursos SGP y de proyectos gestionados. Proyecto de fortalecimiento al pueblo indígena Zio Bain por parte de ACNUR.	Los gobernadores y la comunidad manifiesta que requieren capacitación de líderes, la concientización de los jóvenes y niños sobre la importancia de los Taitas y la espiritualidad. Los Resguardos y cabildos están representados por los gobernadores y sus cabildantes, pero se encontró gran debilidad en la parte de autoridad, algunos manifiestan que hace falta más apoyo del cabildo de Boenavista, por ello solicitan unidad de cabildos, organización etc. También es necesario tener en cuenta la inmersión de

262

tomado sin tener en cuenta a los Taitas y esto ha afectado a la comunidad. Hace falta una planeación de programas. El gobernador es nombrado cada año. Y aplica los castigos según la severidad del caso. Buscan la capacitación en legislación indígena, fortalecer la estructura de autoridad, capacitación en gestión y planificación y administración social, política y organizativa.		personas que no son de la comunidad a los predios de los resguardos, porque ello está afectando el desarrollo de actividades, y el desapego a la tradición. Encontramos posible falta de definición en los términos para el tema de agregados no indígenas o mestizos no indígenas para asignación de territorios. Se necesita formación en gobierno propio Falta mayor cohesión entre los gobiernos al interior de los cabildos, y estos entre cabildantes. El porte de los símbolos como el bastón de mando y el cumplimiento de sus funciones. Es importante visibilizar las líneas de gobierno y su papel dentro de la cultura. Mestizaje: si una persona viene de otra comunidad debe aferrarse a las costumbres del pueblo si esto no sucede ya es porque hay, falta de autonomía de gobernabilidad. Los líderes deben apertar a los gobernadores para mejorar esta situación.

Tabla 11: Comparación de avances en el desarrollo del Plan de Vida.
Fuente: Equipo pedagógico ACIPS, julio de 2010.

Este ejercicio reflexivo es el que modifica sustancialmente la mirada inicial del proyecto y la encausa en su dinámica propia, porque a partir de esta articulación es como va tomando forma la Dimensión educativa que hemos venido presentando. Como se puede observar unos pilares presentan, a partir de este proyecto, mas avances que otros; de esta consideración se determina entonces aquellos pilares alrededor de los cuales girará la mayoría de acciones pedagógicas y que se constituyen en los ejes articuladores de la educación Zio Bain.

Ejes articuladores

Hablaremos aquí de una articulación en dos sentidos o dimensiones, una hacia adentro del proceso educativo Zio Bain y la otra hacia afuera vinculándolo con los planteamientos directivos del Ministerio de Educación Nacional. Se entiende por ejes articuladores aquellos pilares que más se desarrollaron durante la ejecución de este proyecto

Para el Zio Bain, la espiritualidad es el pensamiento que determina el vivir del Pueblo, por lo tanto los demás pensamientos están fuertemente articulados a él. En el campo educativo los ejes articuladores son los pilares de: Pensamiento, Territorio, Gente y Lengua Materna. Estos están ampliamente conceptualizados en el componente anterior, sólo mencionaremos aquellos otros pensamientos que se mueven alrededor y que pretende articular lo propio con lo institucional para ir determinando la ruta educativa del pueblo.

Eje articulador general del Pueblo Zio Bain: Espiritualidad

La espiritualidad en los Zio Bain se va desarrollando a medida que la persona va viviendo, se enseña y aprende en la vida cotidiana y se manifiesta en las relaciones que la persona establece con todos los seres que los rodean. Esta orientación proviene de los *Yai Bain*, mediante la toma del remedio, quien además dirige todo lo concerniente a la preparación espiritual y material de la persona que va a continuar este camino. La casa de Yagé es el

sitio especial en donde se reflexiona sobre la espiritualidad, pero se practica en toda la vida diaria.

ESQUEMA N° 2. ARTICULACIÓN DEL PENSAMIENTO ZIO BAIN.



El consejo a quien lo necesite, sea de manera individual o comunitaria, es la manera de transmitir el conocimiento, preferiblemente en el idioma *Mai co'ca*, pero también se hace a través del ejemplo, las anécdotas, cuentos y chistes que surgen alrededor de la toma de Yagé. "Uno está en las tomas y de pronto los Taitas empiezan a contar historias y a echar chistes sobre alguien o alguna cosa y uno se va dando cuenta que le están diciendo es a uno, ahí le están llamando la atención o corrigiéndolo a través del chiste, así como a quien le caiga el guante que se lo plante" (Franco Ever Yaiguaje. Buenavista 2010).

La familia juega un papel importante motivando entre sus miembros el respeto y sosteniendo conversaciones con los *Yai Bain*. La familia ayuda en esta enseñanza con la promoción y práctica de la toma del Yoco, por medio del cual se reviven otros usos y costumbres como: el aconsejar, la elaboración de artesanías y la transmisión de la lengua materna, que están incorporados en este ritual, costumbres que también deben reforzarse en las sedes educativas donde acuden los niños y niñas Zio Bain.

Pilar Mai ro' taye: Pensamiento

Este pilar es el que va a determinar el sentido, la importancia, los principios y procesos que se involucran en las acciones de transmisión y construcción de conocimiento.

264

ESQUEMA N° 3. ARTICULACIÓN DEL PILAR PENSAMIENTO.



El desarrollo de este pilar constituye el norte que guía el desarrollo del Proyecto Etno educativo Comunitario, el sentido que tienen los actos educativos para el Pueblo Zio Bain se definen partiendo de la pregunta del PARA QUÉ SE ENSEÑA, para qué se aprende; de la misma manera se desarrolla la pregunta el POR QUÉ DE LA EDUCACIÓN, que muestra la importancia que la comunidad asigna a la educación y determinan los principios o pensamientos que orientan la labor educativa y los desarrollos de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Alcanzar la unidad y organización del pensamiento que oriente y guie todas las actividades educativas es supremamente importante, porque allí está la fuerza de los mayores, que nos protege de tanta intervención cultural que confunde el pensamiento Zio Bain, ocasionando que cada uno a veces "tire pa' su lado". Estas reflexiones nos ayudan a enderezar el camino y a superarlo, cuando organizamos el pensamiento también nos organizamos como pueblo.

Lo más importante de enseñar y aprender es no olvidar nuestro origen, nuestra historia, nuestra lengua, nuestra sabiduría. Enseñamos para transmitir a nuestros hijos, para valorar lo propio, sentir la identidad y garantizar la pervivencia.

Nuestra educación debe, a partir del pensamiento propio, abrirse a los pensamientos de otras culturas construyendo un pensamiento intercultural, para desarrollar más saberes y articularlos a los de las otras culturas.

Pilar Mai Yija: Territorio



ESQUEMA N° 4. ARTICULACIÓN DEL PILAR TERRITORIO.

El Territorio es el libro sagrado que enseña todo lo que el Zio Bain debe saber para vivir y relacionarse con otros pueblos. Alrededor de él se mueven procesos muy poderosos y determinantes para la pervivencia del pueblo. Los avances y el desarrollo del pilar territorio, se constituye en el punto de partida de las acciones educativas enunciadas. En este sentido se están articulando con ACNUR y ACT de manera conjunta, para realizar la caracterización biológica y cultural, que define gran parte de los contenidos que se priorizaran y desarrollaran durante el diseño, implementación y afianzamiento de la experiencia educativa del Pueblo Zio Bain y alimentaran las reflexiones y diseños curriculares en las sedes educativas. Es también el escenario en donde se practica lo aprendido.

Pilar Bain: Gente

Alrededor de él se mueven y desarrollan los siguientes pensamientos, que dan cuenta de las principales acciones humanas del pueblo Zio Bain y fortalecen la educación en los tres escenarios educativos (desarrollados conceptualmente a lo largo de esta reflexión), aquí es importante, destacar la necesidad de la coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace, respecto de la vida del Zio Bain, pues si no se logra coherencia tampoco se lograra el fortalecimiento real del pueblo.

266

ESQUEMA N° 5. ARTICULACIÓN DEL PILAR GENTE.



En las actividades participativas se identificaron las cualidades que deben tener tanto las personas que transmiten el conocimiento, como las que lo aprenden, recordando que todos aprendemos y enseñamos a la vez. Este ejercicio es muy importante porque en su discurso los mayores plantean: el pensamiento de quien enseña está dotado de poder, por la intencionalidad que lleva, por tanto las cualidades de la persona que enseña determina el aprendizaje y los avances de los niños en la escuela, el territorio y la familia.

Las reflexiones realizadas para encontrar los perfiles de la población etnoeducativa[11] se pueden agrupar en las siguientes categorías: éticas, sociales y formativas, de quien enseña y de quien aprende, por la tradición del aprendizaje a partir del ejemplo.

"La persona que enseña debe ser: honesta, formal, buena persona, mostrar paciencia, tolerancia, comprensión, amor, cariño, con el ejemplo; será una persona alegre, dinámica, responsable, respetuosa y dedicada a la comunidad".

"La persona que enseña debe saber bien del tema que va a enseñar, los profesores deben ser preferiblemente del mismo pueblo, aunque no se le niega la entrada a docentes colonos o de otros grupos siempre y cuando tengan un alto sentido de compromiso, estudio y respeto por la cultura, deben identificar y desarrollar mecanismos para que los niños y niñas aprendan mejor y más fácil, ser creativas y saber la lengua materna".

"Las personas que aprenden también deben tener cualidades que permitan obtener la educación que sirva para la vida. Deben tener voluntad y aprender bien las cosas, ser inteligentes, respetuosas con quien enseña, responsables y atentos; tienen que ser

[11] Reflexiones textuales a partir de los talleres de intercambio realizados durante el recorrido.

pacientes ser humildes, puntuales, tener disciplina el aprendizaje, saber escuchar los consejos, saber el idioma nativo, buen escucha sobre lo que explican, tener interés por aprender y compartir lo aprendido".

Los padres de familia deben ser los principales transmisores del conocimiento propio, en la vida diaria y con el ejemplo, asimismo, deben ser colaboradores con los procesos que se desarrollen en la escuela y estar atentos a los requerimientos que hacen los docentes, para que acompañen las prácticas educativas que sus hijos llevan en la escuela. Es importante que se articulen y complementen de la mejor manera, para garantizar que lo que se enseña en la escuela se refuerce en la familia y de la misma manera que lo que se enseñe en familia se refuerce en la escuela.

Pilar *Mai co'ca*: Lengua Materna



ESQUEMA N° 6. ARTICULACIÓN DEL PILAR LENGUA MATERNA.

Mai co'ca, contiene, transmite y re-construye el pensamiento y conocimiento de los antepasados. A través de ella el gran creador transmite al *Yai Bain* toda la sabiduría y la forma de vivir que deben practicar los Zio Bain durante toda su vida, así se constituye y dicta el decreto mayor con la que nos regimos. El idioma propio da cuenta de los conocimientos y sabiduría recogida con la experiencia de vida de cada Zio Bain y garantiza la pervivencia del pueblo.

Actualmente, se presenta debilidad en su uso, porque únicamente lo hablan bien los mayores y mayoras, algunos adultos la entienden y muy pocos saben pronunciar algunas palabras. En los resguardos y cabildos hay mayores que hablan el idioma y pueden incluirse desde la Secretaría de Educación Departamental en la escuela, para que con el apoyo del cabildo enseñen a los niños el nivel conversacional.

Recientemente, se abre un espacio que permitirá el fortalecimiento de la lengua *Mai co'ca* y que se concretó en el pasado mes de junio en el encuentro de familias lingüísticas de la Amazonía, en el que participaron representantes de Perú, Ecuador y Colombia y en el que llegaron a acuerdos conjuntos para emprender la recuperación de la lengua de los pueblos indígenas que cohabitan este territorio. Los principales acuerdos se encuentra plasmados

268

en la: DECLARACION CONJUNTA EN DEFENSA DE LAS LENGUAS TRANSFRONTERIZAS: ECUADOR, PERÚ Y COLOMBIA. (Puyo, Ecuador. 18 de junio de 2010) y son los siguientes:

Que los Gobiernos de los países de Colombia, Ecuador y Perú garanticen la integración y procesos organizativos de los pueblos y nacionalidades transfronterizas, respetando su integridad física, cultural y territorial, ya que se ven en peligro la desaparición como culturas diferentes. Desarrollar acciones de carácter académico y de sensibilización para fortalecer el orgullo lingüístico de las nacionalidades, en nuestras comunidades, pueblos y nacionalidades.

Exigir a los Estados, a los organismos internacionales y nacionales a garantizar políticas lingüísticas que contribuyan al fortalecimiento, uso y desarrollo de las lenguas de las nacionalidades y eliminar la discriminación por razones lingüísticas.

Institucionalizar la gestión de las lenguas mediante la creación de las Casas de las Lenguas de las Nacionalidades, instancias que deben ser financiadas por los Ministerios de Finanzas de los respectivos Estados, a fin de garantizar la investigación lingüística, su estudio, difusión y la reactivación de la lengua a fin de mantener las lenguas propias.

Involucrar a las instituciones académicas en los diferentes niveles, inicial, básica, bachillerato y superior en la inclusión y enseñanza de la lengua y cultura de los pueblos y nacionalidades ancestrales, en la educación formal y no formal.

Generar un observatorio de veeduría social de las nacionalidades que evalúe y monitoree la gestión de los Estados y entidades responsables del desarrollo, uso y valoración de las lenguas de las nacionalidades.

Impulsar mecanismos que permitan crear medios de difusión en lenguas ancestrales e influir en los principales medios de difusión de la sociedad.

Crear un equipo interdisciplinario con miembros de Perú, Ecuador y Colombia, para dar seguimiento a las iniciativas propuestas en el encuentro. Que de inicio en el segundo semestre del 2010.
Establecer el compromiso de todas las organizaciones participantes del Primer Encuentro de Integración de las Familias Lingüísticas Transfronterizas de la Amazonía y Costa de Ecuador, Colombia y Perú, para que los acuerdos sean implementados en los respectivos ámbitos de cada organización y a nivel de los países involucrados.

Desde este espacio de integración lingüística, se piensa generar el proyecto de recuperación del *Mai co'ca* del Pueblo Zio Bain del Putumayo.

Papel de la escuela en el fortalecimiento cultural.

Es importante determinar el papel que la escuela actual debe desarrollar en la educación Zio Bain, reconociendo que es un escenario incorporado de la cultura occidental, y que

gracias al actual marco legal colombiano, es posible que vaya más allá de la transmisión de este tipo de saber, obviamente, mediante la construcción de un modelo educativo innovador, intercultural y flexible, que contribuya a la articulación de los dos tipos de comprensiones que se requiere desarrollar en las comunidades indígenas (lo multicultural).

Los contenidos o saberes propios se constituyen en los elementos transversales que orienten la transmisión y construcción de conocimiento, permitiéndonos trascender el formato rígido de la estructura curricular fragmentada, consolidando el sentido de identidad y comportamiento cultural, no solo de la población estudiantil, sino de toda la comunidad etnoeducativa.

Un propósito grande en este momento es el de superar la débil articulación y los problemas de comunicación entre escuela y comunidad, situación que se ha constituido en uno de los principales bloqueos; lo anterior se evidencia con las dificultades para consolidar una propuesta de educación étnica estructurada (pues en la actualidad solo contamos con iniciativas particulares de algunos docentes que desarrollan prácticas etnoeducativas aisladas) circunstancia que distancia a la población de su propia realidad. Para superar esta crítica situación, el proceso trabajará sobre las pautas necesarias para la resolución efectiva de estos inconvenientes a partir de la formulación de una propuesta acorde a las necesidades comunitarias identificadas.

Para ver con mayor claridad el camino que se seguirá en el desarrollo de estos pensamientos, presentamos a continuación un esquema que muestra gráficamente la lógica y articulación de las acciones educativas concretas, a cada uno de los ejes articuladores arriba mencionados y los lineamientos educativos propuestos.



Esquema N° 7. Dimensión Educativa del Plan de Vida del Pueblo Zio Bain. Equipo pedagógico ACIPS. 2010.

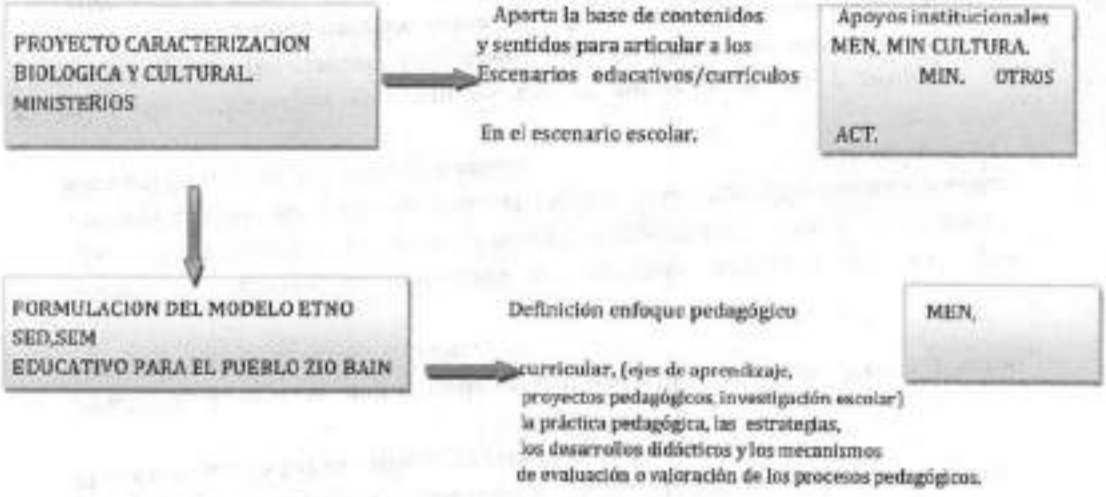
270

La estructura es la siguiente: el contexto de la Dimensión Educativa del Plan de Vida está constituido por todo el desarrollo de pensamiento que se ha expuesto en este documento, se plantean unos ejes a desarrollar a lo largo del trabajo en Plan de vida, que para el caso específico Zio Bain, son algunos pilares del Plan, desde los que se definieron proyectos como estrategias prácticas de pensamiento, para que cada pilar se fortalezca desde lo educativo con mayor precisión y vaya desarrollándose a corto, mediano y largo plazo, apoyando todo el proceso de fortalecimiento cultural. El diseño de los proyectos que se hizo durante los encuentros se constituye en el banco de proyectos que quedan a disposición de la ACIPS para dirigir las gestiones a futuro.

Todo ello requiere de una estructura administrativa y operativa que le de vida en terreno hasta su afianzamiento y empoderamiento natural. En el componente operativo, se desarrollará esta propuesta y las redes institucionales que se requieren para que todas estas ideas se conviertan en realidad.

De la misma manera que la concepción de educación para nosotros va más allá de la escuela, este proyecto tendrá líneas de comunicación con entidades que trabajan atención a temas de desarrollo social en diversos campos de acción. En este sentido, será más fácil articularse a las acciones que adelantan en territorio y de la misma manera, podremos convocar el concurso de otros entes nacionales.

La ruta propuesta debe partir de una acción conjunta con el trabajo del pilar territorio y entidades como la ACT, el MEN y demás que se logren convocar.



Puntos de articulación Escuela, Comunidad y Territorio

Después de hacer el reconocimiento del papel escolar en el contexto comunitario, podemos encontrar algunos puntos de articulación entre la escuela, la comunidad y el

territorio, definiendo algunas tareas para sincronizar el trabajo del Proyecto etnoeducativo.

- El ambiente en la escuela, por intermedio del consejo directivo (como ente de control y administración), puede regularse bajo los principios tradicionales que han regido al pueblo Zio Bain, y deberá contar para ello, con la participación de un *Yai Bain* y el gobernador del resguardo o cabildo.

- Otro punto de articulación se consolida a través de la socialización y enseñanza del Plan de vida, esta vez incluido en el proyecto de democracia.

- Otra forma de articulación tiene que ver con la vinculación de sabedores al proceso educativo en los espacios escolares.

- Además, los contenidos emanados del ejercicio educativo que se viene desarrollando en otros proyectos y pilares, representan la base de contenidos y sentidos a desarrollar en la escuela, articulados a las áreas obligatorias del orden nacional (territorio y escuela de lideres).

- Se puede articular el gobierno escolar al gobierno propio y proponer la "homologación" del manual de convivencia escolar a los lineamientos del gobierno propio. La escuela de formación juvenil que desarrolla ACNUR, con jóvenes líderes, representa la manera de garantizar un semillero de jóvenes interesados en los temas de la autoridad propia y en cada ciclo generacional.

- Para concretar los proyectos en el pueblo Zio Bain es necesario mantener la cultura, la unidad y la autonomía, puesto que la educación escolarizada ha perdido el componente del apoyo familiar y comunitario, desconociendo el saber propio, concentrándose en el saber ajeno y con bajos niveles de respuesta a los principios de interculturalidad; pues con las dificultades en el manejo del idioma propio y el uso predominante del idioma español, la cultura occidental prevalece. Se requiere entonces que la comunidad, la familia y la institución educativa acuerden una educación intercultural y multilingüe, dónde tengan tanto valor los conocimientos propios, como los aportes que hacen otras culturas.

- Para lograr la pervivencia del Pueblo Zio Bain hay que mantener el sentido de pertenencia, valorar y enseñar la cultura ancestral. Es necesario tomar conciencia sobre tareas que debemos y podemos asumir desde nuestra familia, con el apoyo de los mayores, la comunidad y la escuela, orientados por el saber ancestral en todos los espacios que nos encontremos.

- Desde la escuela, teniendo en cuenta los elementos interculturales que aporta, valorar y promocionar nuestra propia cultura; la lengua materna y las acciones utilitarias como las artesanías; el desarrollo de áreas y asignaturas propias en idioma propio, para desarrollar el sentido de pertenencia creando espacios de investigación educativa desde la labor docente, con el apoyo de Sabedores, autoridades y padres de familia; el desarrollo comunitario de los proyectos

272

pedagógicos y de aula, realizando trabajo comunitario en las chagras escolares por medio de las mingas y encuentros culturales e inter étnicos; gestionando proyectos que fortalezcan e impulsen espacios culturales, participando activamente en reuniones, asambleas, congresos y fiestas tradicionales.

- La educación debe conjugar el saber propio y el ajeno en procura de acceder al conocimiento técnico, tecnológico y científico útil para resolver problemas, crear satisfactores a las necesidades que vive nuestro pueblo y formar los recursos humanos necesarios que garanticen bienes y servicios que se requieren para el bienestar.

- Para el logro de los objetivos que se pretenden con el proyecto etnoeducativo es necesario desarrollar más los procedimientos comunitarios con conciencia y sentido de pertenencia, por lo tanto, debemos ser personas que conozcamos y respetemos la Autoridad tradicional, estar guiados siempre de la espiritualidad, orientados por el *Yai Bain*; todos debemos ser responsables en los compromisos adquiridos y todos vamos a ser vigilantes para que las acciones se cumplan, con el apoyo del Cabildo y el consejo de ex gobernadores.

Insumos para la construcción del modelo pedagógico.

Con el desarrollo de la propuesta educativa Zio Bain hasta este momento, ya el modelo pedagógico empieza a obtener su configuración inicial, pues hasta acá podemos definir con certeza parte de los elementos para su construcción, siempre desde la referencia a los *principios ya enunciados* (pag. 83), a las prácticas que se están describiendo a lo largo del texto, a los actores y actrices claves en los escenarios propios del quehacer educativo del pueblo y con los contenidos articulados a la necesidad de contar con material pedagógico pertinente.

En este sentido, creemos que es más fácil describir uno a uno los elementos que se perfilan dentro de esta referencia a la construcción del modelo pedagógico.

- ✓ PRINCIPIOS: Como ya lo dijimos más arriba, los principios de la Dimensión Educativa del Pueblo serán la guía educativa para el trabajo en el futuro, y desde la Espiritualidad, conjugarán el ejercicio pedagógico a la Identidad, al Respeto, a la Unión de la organización y la Unidad de los pueblos en el ejercicio de la Soberanía.

- ✓ PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS: Aunque se encuentran dispersas en todos los aspectos de la cultura, desde este componente podemos referenciar los ejercicios de transmisión y práctica del saber Zio Bain. Tenemos entonces que desde las orientaciones y el consejo, la práctica y el ejemplo (dar y seguir), los chistes y las anécdotas, el saber ancestral se ha transmitido de generación en generación a través de los canales propios de la experiencia Zio Bain, pues además de los

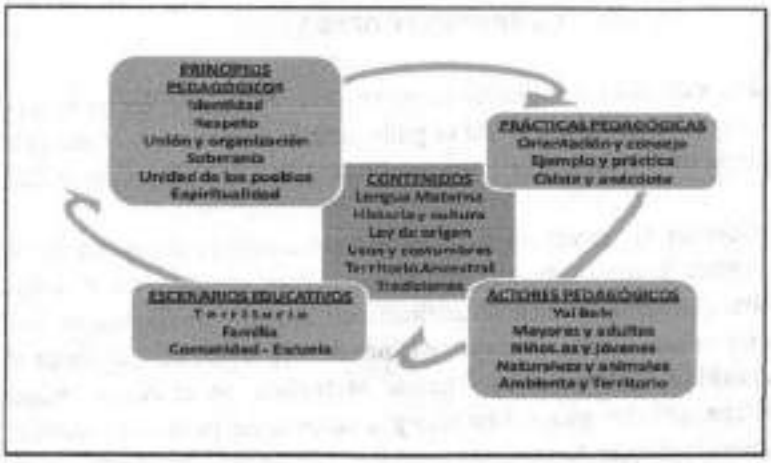
213

lugares donde se captan los aprendizajes, el entendimiento se asimila desde el lenguaje propio y sencillo, a la vez cargado de sentido, totalidad y unidad.

- ✓ ESCENARIOS EDUCATIVOS: Como ya lo vimos, además de las prácticas de transmisión, hemos identificado tres lugares claves donde el saber nace y se transmite: La familia, la comunidad y la escuela forman parte de este entramado de escenarios que se fortalece en la relación del conocimiento y en el entendimiento del Territorio Ancestral.

- ✓ ACTORES EDUCATIVOS: En la dinámica de la enseñanza y el aprendizaje, los actores humanos en la escena educativa Zio Bain tienen fundamental referencia, pues más allá de limitarse a ser unos sujetos pasivos de la transmisión y entrega del conocimiento, se consolidan dentro de la unidad del saber, pues se reconoce en el pueblo que hay momentos determinados en los cuales todos podemos ser maestros o enseñantes y aprendices o alumnos. De esta manera, son maestros los Taitas, los *Yai Bain*, los mayores y mayoras, los padres, las madres, los hijos, los niños y las niñas, los jóvenes... en fin, todos, en su totalidad podemos ocupar espacios de enseñanza y transmisión de saberes. Incluso la naturaleza, los hermanos animales y las plantas, el río, el viento, el sol, las nubes y el cielo, todos pueden (y podemos) enseñar y en ocasiones, hasta aprender de las lecciones del gran Espíritu (si queremos ver).

- ✓ CONTENIDOS Y MATERIALES: Con los escenarios, actores, prácticas y principios, hemos también encontrado algunos contenidos y materiales (estos últimos un tanto más escasos) que le dan cuerpo a la transmisión del saber, contenidos que conjugan estas variables y en fin, entraman la didáctica del saber Zio Bain a los ejes articuladores que también describimos y que en esencia, constituyen la red del saber ancestral, amarrada a la historia, al idioma propio y a la cultura en general. El contenido se aferra al Territorio para que lo comprendamos y volvamos a hablar con Él, para que conozcamos el mejor momento para la caza y la pesca, la siembra en la chagra y la preparación de los alimentos; para que comprendamos los orígenes de nuestra cultura, de nuestro idioma, de nuestras tradiciones (danza, música, vestido y alimentos) y nuestra ley de origen; para que no se pierdan nuestras herramientas y sobre todo, para que el saber ancestral se siga construyendo en el ejercicio continuo de aprendizajes que nos regala la madre tierra y que está en nuestras manos preservar del exterminio.



Esquema N° 8. Relaciones posibles para configurar los elementos del modelo pedagógico.

275

COMPONENTE OPERATIVO

Para la elaboración de este componente se hizo un recuento de lo que ya se ha definido en la Dimensión Educativa y a partir de ahí se pudo visibilizar la manera cómo se lograrán los objetivos, teniendo en cuenta que son una responsabilidad de toda la comunidad.

Lo anterior evidencia la necesidad de concientizar sobre la importancia que tiene la organización política y administrativa propia en el direccionamiento y definición de la política educativa que debe incluir a las instituciones, retomando claramente los puntos de articulación entre el conocimiento propio y el occidental, situación que hasta el momento expresa la **necesidad reiterada** de articular el trabajo en el campo educativo, a la iniciativa de recuperar la **lengua**, la **historia** y la **cultura** del pueblo, insumos claves en el desarrollo de nuestra propuesta.

En este componente se define la estructura organizativa propia que se encargará de que estos pensamientos se vuelvan una realidad y que articulen todos los procesos educativos que lleguen al territorio procedentes de diferentes instituciones, para garantizar que la cooperación tanto nacional como internacional tenga sentido integral y no se ejecute aisladamente.

Procedimientos participativos comunitarios y territoriales administrativos

La existencia y el conocimiento del pueblo Zio Bain se han mantenido mediante el establecimiento de consensos, la observación a la naturaleza, a las acciones compartidas con los Taitas, al reconocimiento de los saberes ancestrales y la apropiación de saberes útiles; al reconocimiento del ambiente y el Territorio, de la organización y la cultura, de la jurisdicción propia mediante procesos para la solución a problemas que interfieren en el bienestar comunitario.

Todo esto ha permitido la construcción del pensamiento sobre el conocimiento de las fuerzas que influyen en la naturaleza, el manejo del territorio, la medicina tradicional y las formas de producción que generan bienes comunitarios con una base espiritual muy fuerte y de gran trayectoria ancestral.

Los procedimientos participativos, son entendidos como acciones o actividades de consulta que las comunidades han acordado para la toma de decisiones, para las reflexiones sobre problemáticas internas o sobre aquellas que determinan la vida. Los Zio Bain poseen una serie de espacios y procedimientos participativos y comunitarios que se llevan a cabo con variados fines y que de describen a continuación.

- El Cambio de directiva del gobierno propio
- La socialización de proyectos
- Hacer replicas; informar a la comunidad sobre los acuerdos, tareas, compromisos y decisiones que se toman en una asamblea general.
- Organización de trabajos comunitarios; mingas, festividades tradicionales y occidentales.
- La toma de decisiones con instituciones, etc.

276

Todas las decisiones que se toman son consultadas u orientadas espiritualmente por el *Yai Bain*. Las autoridades invitan a una reunión o asamblea con representantes de cada cabildo (dos por cada cabildo, el Gobernador y un delegado, o dos delegados por la comunidad), en estas reuniones se trata un tema determinado sobre el cual se reflexiona, analiza y se debate hasta llegar a los acuerdos y se toma las decisiones, luego se hacen las replicas en cada una de las comunidades y se continúa con las actividades programadas.

El tema de resolución de conflictos también tiene un procedimiento de consulta, ya que el ejercicio de la autoridad está basada en los principios de la ley de origen; la autoridad dentro del pueblo Zio Bain no es concebida en términos de impartir castigos, sino de orientar y guiar a la comunidad mediante los consejos y para sancionar hacen un diagnóstico de la falta cometida y consecutivo a esto definen el nivel de gravedad para determinar la sanción. Por ello la importancia del *Yai Bain* y el gobernador como autoridades que deben tener la capacidad de asumir los casos con equidad y justicia.

Al hablar de justicia también nos referimos a la armonía y al equilibrio que debe haber entre el hombre y la Mai Yija, en procura de mantener los valores de unidad, autonomía, bienestar, participación, trascendencia y transmisión del conocimiento.

Quizá la misma naturaleza ha enseñado la forma de organizase de acuerdo a la ley de origen, que por miles de años ha permitido al pueblo existir, por ello los Zio Bain deben reconocer y apropiarse de ella, dando la importancia al *Yai Bain*, quien posee las características y está dotado de ese don de entendimiento para comunicarse con lo espiritual y orientar a su comunidad por medio del consejo; es quien cura, ejerce control social, control territorial y justicia, es una persona de gran compromiso y tiene gran responsabilidad ante la sociedad, su envestidura exige conducta muy estricta, vida correcta, da ejemplo con sus acciones y forma de vida, enseña la honradez, el respeto, el cariño, la unidad y la responsabilidad en el hogar (Plan de Vida 2006).

Socio-políticamente encontramos que en el pueblo Zio Bain su gobierno está organizado en la figura del Cabildo; es así como en cada uno de los Resguardos y cabildos los habitantes están representados por los gobernadores y sus cabildantes, y aunque se encontrara algunas debilidades en lo relacionado con la autoridad, algunos manifiestan que hace falta más apoyo del resguardo de Buenavista, por ello solicitan organización y unidad entre cabildos y dentro de los cabildos.

El gobernador debe poseer ciertas condiciones o características: la responsabilidad, la tolerancia, la voluntad de trabajo y cumplimiento de sus deberes, dar buen ejemplo, en general, marcas de comportamiento que le permitan brindar confianza a la comunidad, siendo un buen líder; debe tener conocimiento en medicina tradicional y en la lengua materna, en la historia de su pueblo y de sus ancestros, tener conocimiento sobre leyes, gestión, planificación y administración social, política y organizativa.

El gobernador es nombrado cada año, para que ejerza funciones de gobierno comunitario, para que resuelva conflictos sociales y con la orientación del *Yai Bain* aplique la justicia propia. Debe coordinar sus actividades de acuerdo al Plan de Vida.

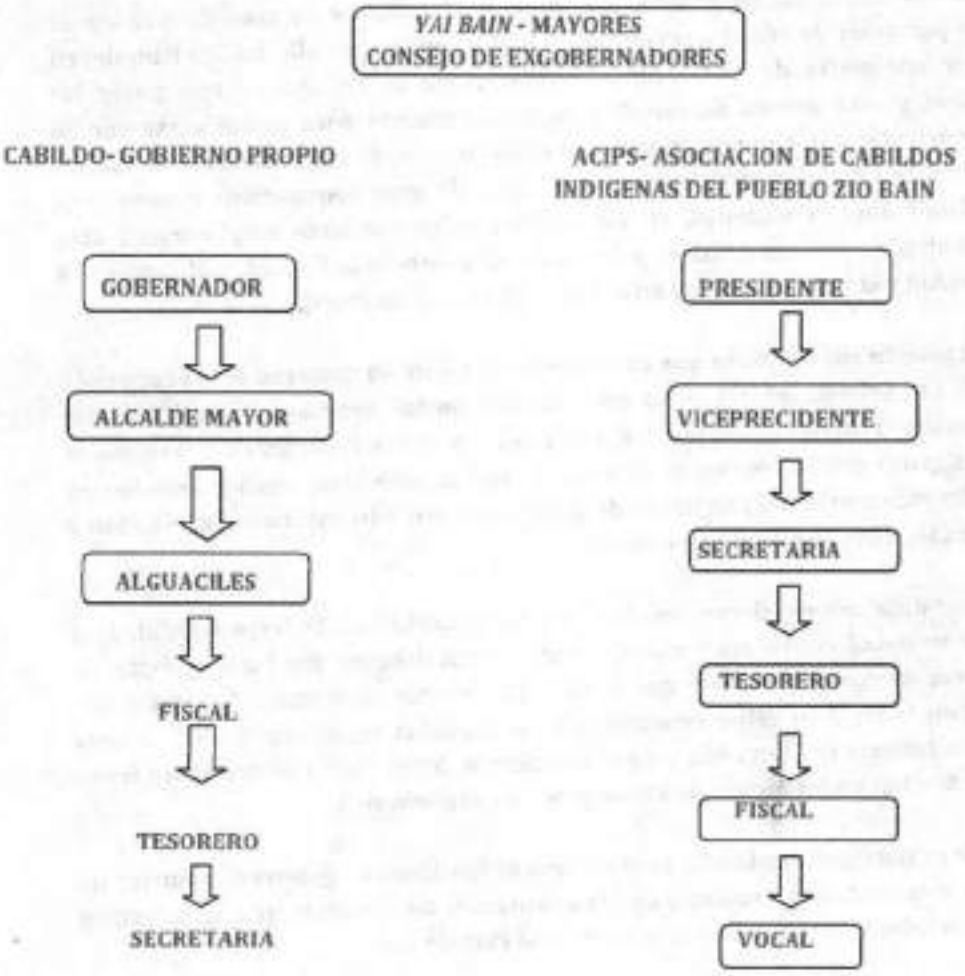
777

En este momento están organizados en la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Zio Bain ACIPS, organización de carácter especial político-administrativo, creada en el marco del Plan de Vida, encargada de hacer gestión de los diferentes proyectos y programas que beneficien al pueblo Zio Bain; consulta tanto al *Yai Bain* como al Gobernador, ellos brindan orientación y manifiestan su acuerdo o desacuerdo en la ejecución de las diferentes acciones dentro del pueblo, teniendo en cuenta el beneficio o perjuicios que estas decisiones puedan acarrear.

ACIPS con el apoyo de ACNUR está adelantando proyectos de capacitación a jóvenes en liderazgo o escuela de líderes, donde se tratan temas de derechos, responsabilidad, puntualidad, espiritualidad, lengua materna. Estos jóvenes líderes serán los encargados en un futuro próximo de orientar al pueblo Zio Bain, fortaleciendo la autoridad tradicional mediante el apoyo en la resolución de conflictos.

En este ejercicio se reafirmó como autoridad tradicional al *Yai Bain*, quien brinda orientación tanto al gobernador, a la asociación y a la comunidad rigiéndose por la ley de origen y el derecho mayor.

Esquema N° 9. ESTRUCTURA DEL GOBIERNO PROPIO. Equipo pedagógico ACIPS. 2010



278

Instancias implementadoras de la Dimensión Etnoeducativa.

Para que los pensamientos que se han venido desarrollando y tejiendo durante todo el proceso y que están consignados en este documento tomen vida se requiere de una estructura administrativa - comunitaria que asuma la responsabilidad de hacer de estas ideas una realidad.

Al revisar el Plan de Vida encontramos la existencia de un comité para educación que por el momento no se encuentra en funcionamiento y teniendo en cuenta la magnitud del proceso educativo que cobija al pueblo Zio Bain, que será determinante para la preservación de su cultura, el equipo pedagógico puso en consideración la reactivación del comité, para que haga un seguimiento permanente al proceso educativo.

Teniendo claridad de la estructura del gobierno propio, sus organizaciones y funciones y de acuerdo a lo encontrado en el plan de vida, se trabajo en la propuesta y en acuerdo con las autoridades del pueblo Zio Bain, se concluyó en la reactivación del comité educativo, su conformación y algunas de sus funciones, cabe anotar que como el comité educativo es un comité que se desprende de la estructura organizativa de la ACIPS, se hará un estudio en el segundo congreso de ACIPS, para definir con mayor precisión su conformación y sus funciones y oficializar el inicio de sus acciones puntuales que se presentaron en el componente anterior. Este comité tendrá representatividad del Gobierno propio, la comunidad, la ACIPS, y la escuela, además contará con un comité local de cada uno de los resguardos y cabildos que le permitirá dinamizar las actividades educativas.



Esquema N° 10. ESTRUCTURA DEL COMITÉ EDUCATIVO. Equipo pedagógico ACIPS. 2010.

Conformación del comité educativo ampliado:

- Un representante de los *Yai Bain.*
- Un representante de los gobernadores
- Un representante de los mayores o maestros bilingües.
- Un representante del consejo directivo
- Dos directores de los centros etnoeducativos (uno por municipio)
- Dos representantes de los docentes (uno por municipio)
- Cuatro coordinadores educativos (uno por municipio)
- Un profesional para la asesoría
- Dos integrantes de ACIPS (el presidente y el coordinador de educación).

Las funciones aquí definidas son la que tienen que ver con el desarrollo que está dentro de la Dimensión Educativa del Plan de vida del Pueblo Zio Bain.

Funciones:

- Elaboración y gestión de proyectos
- Planeación de la labor educativa articulada a la recuperación lingüística y cultural.
- Acompañamiento y asesoría profesional
- Seguimiento y evaluación a procesos educativos
- Rendir informe administrativo y financiero
- Órgano, estructura o espacio de consulta y toma de decisiones.

Comité local en cada resguardo y cabildo:

- Un *Yai Bain*
- Un gobernador
- Gobernador estudiantil
- Un mayor
- Un coordinador de educación del cabildo o resguardo.

Funciones :

- Replica de actividades.
- Liderar el desarrollo y articulación de las propuestas educativas.
- Hacer seguimiento y evaluación en lo local.

(Se manifiesta la necesidad de crear un fondo para la compra de materiales y apoyar la gestión ante las entidades).

El componente operativo se relaciona estrechamente con el pilar de control colectivo, representado por la autoridad tradicional del *Yai Bain*, el gobernador y su gabinete; la familia como otro ente de control, que desde los inicios de la vida orienta al individuo en la responsabilidad, de igual manera podemos decir que en la escuela los docentes son otro ente de control quienes orientan en el aprendizaje, los valores éticos y morales, cada uno de ellos tiene de forma escrita u oral unas reglas que les permite desempeñar mejor su papel, y que para el caso educativo lo llamaremos acuerdos de convivencia.

Acuerdos de convivencia

Es importante conocer mediante qué acuerdos ha estado sujeto el Pueblo Zio Bain que le han permitido existir en cierta medida hasta el momento actual. Estos están contemplados en el reglamento interno del gobierno propio y en los estatutos de la ACIPS, que se articulará también al gobierno estudiantil.

Gobierno propio: el cabildo posee un reglamento interno; para la resolución de conflictos sociales, y determinaciones de acciones comunitarias, en el cual se contienen derechos, deberes, sanciones y acuerdos según la ley de origen, sus usos y costumbres propias, y de acuerdo a las necesidades que cada día se van suscitando.

280

ACIPS: como organización especial, legalmente constituida, posee estatutos que le permiten realizar diferentes actividades, desde plantear acciones de trabajo hasta su gestión y ejecución.

Escuela: por su parte posee un manual de convivencia que regula las relaciones para garantizar la autoridad mediante unas normas, las cuales referencian los derechos, deberes y sanciones de la comunidad educativa. Además la escuela ha adoptado la forma del gobierno propio para la organización del gobierno o cabildo escolar.

Este gobierno escolar deberá ser asesorado por el gobierno propio, es decir que entre las tareas del gobernador estarán las de realizar capacitaciones a los estudiantes para que conozcan los objetivos y las responsabilidades que tienen estas instancias tradicionales.

Mapa de actores o Tejido interinstitucional

Para poner en marcha nuestros proyectos planteados en la dimensión etnoeducativa, necesitaremos del apoyo institucional, para ello observaremos las instituciones que hicieron o hacen presencia en nuestro territorio y de acuerdo a ello encontraremos las instituciones con las que podamos contar.

El fenómeno de la globalización nos abre las puertas para conocer e interrelacionarnos con otros pueblos y naciones, conocer sus sistemas culturales, económicos, políticos y religiosos; sus nacionalidades indígenas, sus sistemas de producción, sus problemas y conflictos.

Todo esto hace necesario conocer las relaciones con las entidades públicas, privadas, nacionales o internacionales de diferente índole social, política, económica o de cooperación, que han permitido el fortalecimiento de nuestro pueblo; para ello se referencia a las instituciones que ya han trabajado con nuestro pueblo y que de acuerdo a su aporte se gestionara para canalizar apoyo económico que permita lograr nuestras proyecciones.

ACTORES SOCIALES	SIGLA Y NOMBRE	INCIDENCIA POSITIVA NEUTRAL O EN CONTRA	EN QUE HA CONTRIBUIDO
Ambientales	**Corpoamazonia.** Corporación para la amazonia colombiana	Positiva	Producción de chagras, capacitación cultivos agroforestales y técnico ambiental.
Educativo	MEN. Ministerio de Educación Nacional.	Positivo.	Proyecto etnoeducativo.
Educativo	SED: Secretaría de Educación Departamental	Positivo.	Realizo contratación de docentes en Buenavista, pero no está cumpliendo con las responsabilidades. Porque muchas escuela se encuentran en malas condiciones, tanto en la planta física como en dotación.
Social	Acción social	Positivo.	Programa que asiste a los

			menores de seis años para nutrición y a los mayores de siete años para la asistencia escolar. Desayunos infantiles.
Político.	Ministerio del interior y justicia.	Positivo.	Plan de salvaguarda. Auto 004. Hace falta agilizar trámites.
Salud.	Selva salud	Neutral.	Prestación de servicios incompletos, no se entregan los medicamentos correspondientes.
Cultural.	Ministerio de cultura	Positivo. Municipio de Mocoa.	Proyecto de fortalecimiento cultural.
	Grupos Ilegales	Negativo.	
Social.	Familias lingüísticas.	Inicio	Proyecto de tres países.
Cooperación Internacional	ACNUR Oficina del Alto ComiZio Baindo de las Naciones Unidas para los Refugiados	Positivo. En todos los resguardos y Cabildos.	Dotación al internado de Buenavista. Dotación de tanques de almacenamiento de agua. Capacitación en la escuela de formación de *líderes.*
Cooperación Internacional	ACT Amazon Conservation Team		Hace acompañamiento en los procesos, da asesoría, apoyo en la elaboración del plan de vida, proyectos productivos y capacitación de territorio.
	Ejercito	Negativo	
	Defensoría del pueblo.	Positivo.	Recorridos por todos los resguardos y cabildos, capacitación en derechos humanos.
Cooperación internacional.	Acción contra el hambre.	Positivo. Buenavista, El Tablero, El Hacha.	Capacitación en manejo de agua, dotación de filtros, dotación con el menaje al internado.
Ambiental.	SPNN: Sistema de parques naturales Nacionales La Paya.	Neutral. Municipio de Leguizamo.	Capacitación en territorio y medio ambiente. Pero hace falta que se fortalezca el conocimiento propio.
Religioso.	Iglesia Catolica.	Neutral.	Participación en la evangelización, adelanta trabajo social con niños y adultos con problemas de *desnutrición. Capacitación en* procesos de alimentos, y productos de belleza.
Religioso.	Iglesia evangélica.	Negativa	
Cooperación internacional.	Banco mundial.	Va a iniciar	Con el Proyecto del Plan Territorial.

Tabla 12: Datos de instituciones que inciden en nuestra cultura.
Fuente: Compilación Equipo Pedagógico ACIPS. Agosto de 2010.

282

Este documento es el resultado de la labor organizada del Pueblo Zio Bain, que recoge el pensamiento de sus ancestros, su vida actual y lo que se quiere dejar a las nuevas generaciones, para que el pueblo Zio Bain perpetúe su existencia través del tiempo y del espacio, acompañado como siempre por la fuerza de los mayores a través del remedio... de nuestra Espiritualidad.

La conclusión de la **DIMENSIÓN ETNOEDUCATIVA DEL PLAN DE VIDA DEL PUEBLO ZIO BAIN** se logra gracias al aporte hecho por los líderes, los *Yai Bain*, las autoridades espirituales, los gobernadores y autoridades socio-políticas , por los docentes, por los niños y niñas, por las abuelas y abuelos, por los padres y madres de familia, los profesores bilingües y la comunidad, que participaron en cada uno de los encuentros hechos en los resguardos y cabildos donde, aportando sus conocimientos, experiencias y sus anhelos para el futuro, guiados por el Plan de Vida y el ejercicio de la espiritualidad.

Podemos decir que es un paso más hacia la defensa de nuestros derechos como pueblos indígenas a expresar y exigir lo que realmente necesitamos, una educación que reconozca nuestra ley de origen y se articule a nuestra cultura. El derecho a tener una educación intercultural de hecho para lograr una vida digna, justa y equitativa para nuestros hijos que son la prolongación de nuestra existencia.
Agradecemos el apoyo del Ministerio de Educación Nacional, que viene trabajando con los pueblos indígenas para logar una educación integral y de fortalecimiento a sus culturas, respetando su pensamiento, usos y costumbres, su lengua materna y sus espacios de enseñanza y aprendizaje, estableciendo de esta manera los primeros intentos de articulación institucional con los pueblos indígenas.

REFERENCIAS.

Chindoy, Cecilia, Muchavisoy, Otilia. *El Yagé, la Planta sagrada en al comunidad indígena Siona de Buenavista. Municipio de Puerto Asís.* Departamento del Putumayo. Tesis de grado para obtener el título de Licenciadas en Etnoeducación. Pontificia Universidad Bolivariana. Medellín Antioquia.

Criollo Piaguaje, Deicy Nuri. *Primer informe Diagnostico comunidad Siona.* Resguardo de Buenavista, Santa Elena, Piñuña Blanco, El Hacha, Casacunte y Vegas de Santana. Putumayo Febrero de 2007.

Gómez López, Augusto Javier. *Fragmentos para una historia de los siona y los tucano* Revista Inversa, Vol. 1, No.2 (2006): 80-107

Informe del Encuentro de Médicos tradicionales, mayores y Mayoras del Pueblo Siona. Resguardo El Tablero. Febrero de 2007.

Plan de vida del Pueblo Siona. Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona – ACIPS. Convenio Andrés Bello. SECAB y la Universidad del Cauca, derivado del convenio marco Fondo Plante-SECAB – FIP 233/01, comunidades indígenas Siona departamento de Putumayo, Colombia. 2003.

Plan de Vida del Pueblo Siona. "Ñicani E'ja gantëya huejobo zio bain". Segunda versión revisada. Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona – ACIPS. Putumayo. República de Colombia, marzo de 2006.

Tierra profanada, grandes proyectos en territorios o indígenas de Colombia. Editores Disloque. Santa fe de Bogotá Distrito Capital, 1995, proyecto ONIC CECOIN, GHK. Pag.276.

284

ANEXOS.

ANEXO No. 1: RESGUARDOS Y CABILDOS QUE PARTICIPARON EN LOS TALLERES DE ORIENTACIÓN Y VALIDACION DEL DOCUMENTO.

Resguardos y Cabildos	Fecha de recorridos	No. De asistentes
Resguardo de Buenavista	10 de mayo	86
	11 de mayo	
Santa Helena	13 de mayo	22
	14 de mayo	25
Piñuña Blanco	15 de mayo	32
El Tablero	18 de mayo 19 de mayo	65
El Hacha	20 de mayo	30
	21 de mayo	35
Casacunte	23 de mayo	30
	24 de mayo	30
Cabildo Geoya	25 de mayo	17
Cabildo Jai Ziaya Bain	4 y 5 de junio	40
Cabildo Zitara	9 de junio	24
Resguardo Santana	7 de junio	20
Tenteya	11 de junio	16
	Total:	390

LUGAR / FECHA	OBJETIVO DE LA REUNIÓN	No. DE PARTICIPANTES
Buenavista – Puerto Asís Septiembre 19 a 22	Validación de documento Final para entrega al MEN	35

Tabla No: 13. Relación de asistentes a encuentros pedagógicos en territorio.
Fuente: Compilación Equipo Pedagógico ACIPS. Septiembre de 2010.

285

286

Resolución No. 0011 de 2003 del Ministerio del Interior – NIT. 900.113.513-7

ACIPS

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPATAMENTO DEL PUTUMAYO
Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona
ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN

ACIPS

PLANILLA DE ASISTENCIA

Resolución No. 587 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – ASOCIACION DE CABILDO INDIGENA DEL PUEBLO SIONA – ACIPS

FECHA: _____

LUGAR: _____ OBJETIVO: _____

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	D.IDENTIDAD	COMUNIDAD	CARGO	MUNICIPIO	VALOR	FIRMA
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

LUCHAMOS POR DEFENDER NUESTROS DERECHOS
RESGUARDO DE BUENAVISTA – PUERTO ASIS – PUTUMAYO
Subsede Macua – Barrio José Homero casa calle 4 No. 44 telefax. 098 429 67 96

ANEXO No. 2: Censo poblacional en edad escolar de cada una de las escuelas que están dentro de territorio Zio Bain.

NOMBRE DEL RESGUARDO O CABILDO: RESGUARDO BUENAVISTA.
NOMBRE DE LA INSTITUCION: CER. BUENAVISTA

GRADOS QUE ATIENDE	GENERO		RANGO DE EDAD	TOTAL ESTUDIANTES SEGÚN EL GRADO
	F	M		
CERO				
PRIMERO			6 – 10	14
SEGUNDO			8 – 10	2
TERCERO			7 – 10	3
CUARTO			8 -12	4
QUINTO			11 -15	4
SEXTO			12 – 15	8
SEPTIMO			13 – 18	10
OCTAVO			13 – 17	5
NOVENO			14 - 21	7
Total:				**57**

Tabla No: 14. Población Escolar Resguardo Buenavista.
Fuente: entrevista hecha a los docentes durante el recorrido.
Mayo 12 y13 2010

NOMBRE DEL RESGUARDO O CABILDO: CABILDO SANTA ELENA
NOMBRE DE LA INSTITUCION: CER Buenavista. Sede: Bajo Santa Elena

GRADOS QUE ATIENDE	GENERO		RANGO DE EDAD	TOTAL ESTUDIANTES SEGÚN EL GRADO
	F	M		
CERO	2	3	5-51/2 años	5
PRIMERO	3	4	6-8 años	7
SEGUNDO	0	2	11-14 años	2
TERCERO	1	0	10 años	1
CUARTO	3	3	11-12 años	6
QUINTO	0	0		0
Total:	**9**	**12**		**21**

Tabla No: 15. Población Escolar Cabildo Santa Elena.
Fuente: entrevista hecha a los docentes durante el recorrido.
Mayo 13 y 14 de 2010

287

NOMBRE DEL RESGUARDO O CABILDO: RESGUARDO PIÑIÑA BLANCO.
NOMBRE DE LA INSTITUCION: CER. BUENAVISTA-SEDE PIÑUÑA BLANCO.

GRADOS QUE ATIENDE	GENERO		RANGO DE EDAD	TOTAL ESTUDIANTES SEGÚN EL GRADO
	F	M		
CERO	1		7	1
PRIMERO	3	4	5 -11	7
SEGUNDO	3	2	8 – 12	5
TERCERO	1	1	8- 10	2
CUARTO	2		9 – 11	2
QUINTO	1	2	11 - 12	3
Total:	**11**	**9**		**20**

Tabla No: 16. Población escolar Resguardo Piñuña Blanco.
Fuente: entrevista hecha a los docentes durante el recorrido.
Mayo 15 y 16 2010

NOMBRE DEL RESGUARDO O CABILDO: RESGUARDO EL TABLERO
NOMBRE DE LA INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN DE LEGUIZAMO. SEDE EL TABLERO

GRADOS QUE ATIENDE	GENERO		RANGO DE EDAD	TOTAL ESTUDIANTES SEGÚN EL GRADO
	F	M		
CERO	4	2	5 años	6
PRIMERO	4	3	6-8 años	7
SEGUNDO	6	3	7-9 años	9
TERCERO	5	5	9-12 años	10
CUARTO	2	4	9-13 años	6
QUINTO	5	0	11-15 años	5
Total:	**26**	**17**		**43**

Tabla No: 17. Población escolar Resguardo El Tablero
Fuente: entrevista hecha a los docentes durante el recorrido.
18 y 19 de mayo 2010

288

NOMBRE DEL RESGUARDO O CABILDO: RESGUARDO EL HACHA
NOMBRE DE LA INSTITUCION: CER. EL REMANZO. SEDE: EL HACHA

GRADOS QUE ATIENDE	GENERO		RANGO DE EDAD	TOTAL ESTUDIANTES SEGÚN EL GRADO
	F	M		
CERO				
PRIMERO	4	2	7-8 años.	6
SEGUNDO	4	1	8-9 años	5
TERCERO	2	2	8-9 años	4
CUARTO	0	1	11 años	1
QUINTO	1	0	11 años	1
total:	**11**	**6**		**17**

Tabla No: 18. Población escolar Resguardo el Hacha
Fuente: entrevista hecha a los docentes durante el recorrido.
Mayo 20 y 21 de 2010

NOMBRE DEL RESGUARDO O CABILDO: CABILDO CASACUNTE
NOMBRE DE LA INSTITUCION: INSTITUCION EDUCTIVA RURAL OVER ANTONIO MORALES SEDE BAIO CASACUNTE.

GRADOS QUE ATIENDE	GENERO		RANGO DE EDAD	TOTAL ESTUDIANTES SEGÚN EL GRADO
	F	M		
CERO	2	2	5-6 años	4
PRIMERO	4	4	7-9 años	8
SEGUNDO	1	0	12 años	1
TERCERO	2	1	10-11 años	3
CUARTO	2	1	10-14 años	3
QUINTO	2	0	13-15 años	2
Total:	**13**	**8**		**21**

Tabla No: 19. Población escolar Cabildo Casacunte
Fuente: entrevista hecha a los docentes durante el recorrido.
Mayo 23 y 24 2010

NOMBRE DEL RESGUARDO O CABILDO: CABILDO DE ZITARA.
NOMBRE DE LA INSTITUCION: CER. TETEYE. SEDE: ZITARA EL PORTAL

GRADOS QUE ATIENDE	GENERO		RANGO DE EDAD	TOTAL ESTUDIANTES SEGÚN EL GRADO
	F	M		
CERO	0	0		0
PRIMERO	1	6	6-8 años	7
SEGUNDO	2	4	8-10 años	6
TERCERO	3	2	11-12 años	5
CUARTO	4	2	13-15 años	6
QUINTO	0	0		0
Total:	**10**	**14**		**24**

Tabla No: 20. Población escolar Cabildo Zitara.
Fuente: entrevista hecha a los docentes durante el recorrido.
Junio 9 y 10 2010

NOMBRE DEL RESGUARDO O CABILDO: CABILDO TENTEYA.
NOMBRE DE LA INSTITUCION: NUEVA VENGALA. SEDE: NUEVA VENGALA II

GRADOS QUE ATIENDE	GENERO		RANGO DE EDAD	TOTAL ESTUDIANTES SEGÚN EL GRADO
	F	M		
CERO	0	0		1
PRIMERO		1	6-8 años	2
SEGUNDO	1		8-10 años	1
TERCERO	2	1	11-12 años	3
CUARTO	1		13-15 años	1
QUINTO		1		1
Total:	**4**	**3**		**9**

Tabla No: 21. Población escolar Cabildo Tentiya.
Fuente: entrevista hecha a los docentes durante el recorrido.
Junio 12 y 13 2010

290

ANEXO No. 3: CARACTERIZACION DEL CENTRO DOCENTE EN COBERTURA, PERMANENCIA, CALIDAD, EFICIENCIA, PERTINENCIA Y ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES.

1. EFICIENCIA: 1.1.INFRAESTRUCTURA.

NOMBRE DE LA SEDE EDUCATIVA	RESDO. O CABILDO	AULAS			ESPACIOS RECREATIVOS				BATERIAS SANITARIAS			OTROS ESPACIOS			
		CANTIDAD	ESTADO	N. A.	CANTIDAD	NOMBRE	ESTADO	N.A.	CANTIDAD	ESTADO	N.A	CANTIDAD	NOMBRE	ESTADO	N.A.
ESC RUR MIX BUENAVISTA	Buenavista	5	R	tres aulas	1	Pdtvo	B	P.I.	6	B	depósitos de residuos orgánicos	1	Biblioteca	M	C y D
ESC RUR MIX SANTA ELENA	Santa Elena	2	B	Pintura	1	P.I	R. M.		5	M	Cambio	1	R.E	M	C y D
ESC RUR MIX PIÑUÑA BLANCO	Piñuña Blanco					Pdtvo	B		3	B					Bbtca
ESC RUR MIX EL TABLERO	El Tablero	3	R	CM	1	GC	B	P.I.	1	B	Motobomba	1	R.E	R	C y D
ESC RUR MIX EL HACHA	Resguardo el Hacha	2	R	Remodelación	1	GC	R	P.I.	3	R	Cambio	1	R.E	M	C y D
															Bbtca
															S.I.
ESC RUR MIX BAJO CASACUNTE	Cabildo Casacunte	1	M	Reubicación	0			Pdtvo. Y P.I.	1	M	C Y D de 4				Bbtca
ESC RUR MIX CABILDO INDIGENA CITARA	Cabildo Zitara	1	M	aulas	0			P.I.	1	M	1				Bbtca
ESC RUR MIX NUEVA BENGALA II	Cabildo Tõntéya	1	B		0				0			0			Bbtca

1.2. SERVICIOS PUBLICOS.

NOMBRE DE LA SEDE EDUCATIVA	RESGUARDO O CABILDO	AGUA				ENERGIA ELECTRICA				MANEJO DE BASURAS	
		FUENTE	ESTADO	NECESIDAD ACTUAL	ENTIDAD RESPONSABLE	FUENTE	ESTADO	NECESIDAD ACTUAL	ENTIDAD RESPONSABLE	MANEJO ACTUAL	NECESIDAD ACTUAL
ESC RUR MIX BUENAVISTA	Buenavista	Alg y T.A.	B	Nuevo	Gob	planta electrica	R	nueva planta	Gob	quema	
ESC RUR MIX SANTA ELENA	Santa Elena	LLUVIA	R	Nuevo	Com.	planta electrica	R	nueva planta	P. F.	entierro	Recipientes
ESC RUR MIX PIÑUÑA BLANCO	Piñuña Blanco	LLUVIA	B	Conexiones		planta electrica	M	nueva planta			
ESC RUR MIX EL TABLERO	El Tablero	LLUVIA	B	Motobomba	Alcaldia	0		nueva planta		entierro	Capacitación
ESC RUR MIX EL HACHA	Resguardo el Hacha	LLUVIA	B		ACNUR	planta electrica	B		Centro	Quema	Capacitación
ESC RUR MIX BAJO CASACUNTE	Cabildo Casacunte	LLUVIA	R	tratamiento		planta electrica	B		Alcaldia	Quema	Capacitación
ESC RUR MIX CABILDO INDIGENA CITARA	Cabildo Zitara	LLUVIA	R	Tratamiento	Motobomba	0				Quema	Capacitación
ESC RUR MIX NUEVA BENGALA II	Cabildo Tëntëya	rio	R	tratamiento		0				Quema	Capacitación

1.3. DOTACION

NOMBRE DE LA SEDE EDUCATIVA	RESGUARDO O CABILDO	MUEBLES			IMPLEMENTOS DEPORTIVOS				MATERIAL DIDACTICO			OTROS			
		CANTIDAD	ESTADO	NED. A	CANTIDAD	NOMBRE	ESTADO	NED. A	NOMBRE	ESTADO	NED. A	CANTIDAD	NOMBRE	ESTADO	NED. A
ESC RUR MIX BUENAVISTA	Buenavista		R	D	5	balones	B	D	rompe cabezas	B	D				
ESC RUR MIX SANTA ELENA	Santa Elena	11 M y S	M	D	0			D	afiches	B	D	1	DVD	B	Cd. Edu.
ESC RUR MIX PIÑUÑA BLANCO	Piñuña Blanco		B	D	0			D	0		D	1	Televisor	B	Planta
ESC RUR MIX EL TABLERO	El Tablero			D				D			D				
ESC RUR MIX EL HACHA	Resguardo el Hacha	3	M	D	0			D			D		C.E.N.		Bbtca
ESC RUR MIX BAJO CASACUNTE	Cabildo Casacunte	7	M	D	1	Balon	B	D	Laminas	B	D				
ESC RUR MIX CABILDO INDIGENA CITARA	Cabildo Zitara		M	D	0			D	0		D				
ESC RUR MIX NUEVA BENGALA II	Cabildo Tënïya		R	D	0			D	0		D		C.E.N.	B	

Convenciones:							
Necesidad actual	NED. A	Parque infantil:	P.I.	Biblioteca	Bbtca.	Comunidad:	Com.
Bueno	B	Restaurante Escolar:	R.E.	Cancha Comunitaria	CC	Padres de Familia:	P. F.
Regular	R	Construcción en material:	CM	Algibe:	Alg.	Mesas:	M
Malo	M	Construcción y Dotación:	C Y D	Tanque para almacenamiento:	T.A	Sillas:	S
Polideportivo	Pdtvo.	Sala de Informática:	S.I.	Gobernación:	Gob.	Cartillas Escuela Nueva:	C.E.N.

Tabla No: 22. Estado actual de la capacidad instalada en las sedes educativas del territorio Zio Bain
Fuente: Compilación Equipo Pedagógico. Agosto de 2010.

OBSERVACIONES:

- Todas las sedes necesitan plantas de mayor capacidad para el funcionamiento de computadores, televisor y dvd.
- Para todas las sedes es necesario la capacitación en el manejo de basuras,
- Todas las sedes necesitan motobomba para recolección de agua especialmente en época de verano, de igual manera necesitan tratamiento del agua para el consumo.

ANEXO No 4. Cumplimiento de actividades

1. Revisión de los procesos educativos desde el Plan de Vida del Pueblo Siona
2. Recolección y revisión de información relacionada con la educación en el pueblo Siona.
3. Elaboración de instrumentos y guías para las distintas actividades programadas (entrevistas, diálogos, recorridos, asambleas...)
4. Cinco Reuniones del equipo de trabajo.
5. Once Recorridos por comunidades de Puerto Asís, Puerto Leguizamo, Orito y Mocoa.
6. Once Orientaciones por las autoridades tradicionales y mayores.
7. Once Talleres de intercambio de experiencias.
8. 2 Talleres participativos
9. Sistematización de información y elaboración de documentos.
10. Reunión de Validación de la Dimensión Educativa del Plan de vida del Pueblo Zio Bain.

COMUNIDAD INDÍGENA ZIO BAIN (SIONA)

TEJIDO CURRICULAR
MODELO EDUCATIVO PROPIO

Nombre del Modelo: MAI RO´TAYE (NUESTRO PENSAMIENTO)

PRESENTACIÓN PARA DOCENTES

"Aquí está, aquí vive y aquí crece y se desarrolla en armonía el Pueblo Siona" (Sentir y querer de los Zio Bain expresado en su Plan de Vida)

PRESENTACIÓN

La comunidad Zio Bain, comúnmente conocida como Siona, se encuentra en un proceso de recuperación de su cultura propia que, por motivos derivados de las actividades (políticas, económicas, religiosas, etc.) desarrolladas en su territorio, se encuentra en declive, perjudicando la memoria cultural ancestral zio bain y nacional. Dentro de los esfuerzos emprendidos por la comunidad para su recuperación y dignificación, se encuentra la formulación del modelo educativo propio, que integra los saberes occidentales institucionalizados por imposición a lo largo de la historia (de la aculturación) Zio Bain, y el conocimiento ancestral propio, siendo este la base y el centro desde donde se expande y desde el que se construyen y enriquecen los procesos educativos e investigativos de la comunidad siona en la actualidad.

OBJETIVO GENERAL

El fortalecimiento del PENSAMIENTO ZIO BAIN que es: **MAI RO´TAYE (NUESTRO PENSAMIENTO)** y que posee una fortaleza milenaria, pero tras las circunstancias adversas y las influencias occidentales de aculturación a las que ha sido sometido el pueblo zio bain, se ha debilitado su valoración, su conocimiento, su aplicación y el reconocimiento de su poder, sobre todo por parte de la población joven de la comunidad. Podemos plantear la esencia de Mai ro´taye a través de un esquema figurativo tipo occidental y otro, de tipo zio bain, para su comprensión en los dos contextos:





MAI RO' TAYE (NUESTRO PENSAMIENTO). La danza del trompo y la canoa: Mai ro'taye es parecido a un trompo, aquel con el que juegan nuestros niñas y niños, pensamiento que gira incesantemente en su eje hacia el lado que quiera desde tiempos inmemoriales, pero que puede desplazarse durante su giro inmortal a voluntad desde y a donde quiera como ha hecho con su gran Poder desde el pasado ancestral hasta hoy y proyectarse al futuro, o puede hacerlo desde territorio ancestral hacia occidente y viceversa, etc.; y siempre en torno a él, está la persona, ante todo la gente de chagra (el zio bain) (y en nuestro caso concreto el docente sea o no originario) quienes también a voluntad remamos por el río que es la existencia (física y cósmica), de manera real o espiritual en torno a Mai ro'taye y debe procurarse llevar siempre consigo sus cualidades zio bain emanadas de él, que son el ser espiritual, comunitario, armónico, soberano, autónomo y práctico.

La articulación de los saberes ancestrales Zio Bain con la cultura occidental se hace a través de los proyectos integradores, que se representan en el quehacer cotidiano estudiantil como rituales en que la comunidad educativa acude a los entornos Zio Bain para el estudio de las asignaturas de

occidente, tomando como base, escenario, maestro y compañero al conocimiento propio, de manera que a su través los niños pueden experimentar y aprender los dos ámbitos simultáneamente.

Los rituales se conforman de varias instancias:

- **Rituales**: actividades etno-pedagógicas planteadas desde los saberes ancestrales, dirigidas o interactuadas con taitas, sabedores y ancianos y otras autoridades políticas, sociales y espirituales de la comunidad Zio bain en los contextos de los diversos centros de poder de la comunidad. El ritual es el eje fundamental de la articulación de saberes, puesto que plantea actividades propias, con el misticismo y la espiritualidad pertinentes, en las que se desarrollan los contenidos de occidente.

- **Siembras**: actividades etno-pedagógicas encaminadas al conocimiento y su aplicación práctica en los diversos centros de poder de la comunidad: territorio, chagra, casa de remedio, etc. Las siembras son las actividades que se realizan dentro del marco del ritual y que llevan, a través de la experimentación, al conocimiento buscado.

- **Pintas**: entendidas como orientaciones, guías o instrucciones para realizar dichas actividades.

- **Cacerías**: entendidas como investigaciones docentes y de aula compartidas con estudiantes a partir de las actividades propuestas. Dan cuenta de los conocimientos nuevos o novedosos a los que se espera llegar a través de las actividades.

- **Matafríos o sënoria**: entendidas como resúmenes o síntesis de las actividades.

- **Revelaciones**: entendidas como conclusiones y reflexiones emanadas de dichos eventos, vivencias y experiencias.

Dentro de la especificación del tejido curricular, los rituales se especifican como una planeación de clase. Es posible establecer más de un ritual en cada periodo académico, aunque en el tejido aparecen sólo uno o dos, a manera de sugerencia para el docente, a través de los cuales se puede llegar al conocimiento buscado por los estándares del MEN.

Es importante aclarar que aunque se espera que los rituales se desarrollen en lugares sagrados y con actores notables de la comunidad, no siempre es necesario, e incluso es posible que algunos temas no sean articulables con los proyectos integradores. Además, no hay que desconocer que hay momentos en que el aula de clase es importante.

Por ejemplo en grado 0, Ciclo I, para el primer período académico, la asignatura de matemáticas cuenta con el tejido especificado así:

ENCABEZADO

Define el área del saber estandarizada, el grado y el período académico.

Área	Grado	Período
Matemáticas	0	1

DEFINICIÓN DEL RITUAL

- **Ritual.** Enuncia la actividad articuladora. El tejido muestra una o dos como sugerencia, pero el docente es libre de proponer las que necesite en su planeación para el desarrollo de los contenidos. En este caso, el ritual sugerido está orientado al conocimiento ancestral de la instalación de la chagra y su pertinencia en las matemáticas se da en las distancias habituales entre plantas, que para el caso de los niños de grado cero, serán medidas en pasos, acentuando así su concepción de los números y el orden de conteo.

RITUAL
Visita a la chagra con taitas, sabedores, abuelos o autoridades espirituales o políticas del cabildo, para conocer sus vivencias en la instalación de la chagra.

- **Siembra.** Es la actividad concreta que se realiza. Para el caso particular, la siembra es una entrevista a una persona idónea, que dé razón de las distancias necesarias en los cultivos.

SIEMBRA
Entrevista a la persona invitada acerca de la instalación de la chagra.

- **Pintas.** Son los lineamientos y las actividades preparatorias para poder desarrollar la siembra. Son llevadas a cabo por el docente y corresponden a la planeación puntual de las actividades. En este caso, las pintas incluyen una presentación previa a los niños, por parte del docente, del personaje que asistirá a la entrevista, la preparación de las preguntas que se harán, los métodos de registro de información y las actividades posteriores.

PINTAS
Conocimiento previo del personaje invitado, con orientación del docente.
Preparación de preguntas con orientación del docente,
Utilización de una grabadora o cámara, o en su defecto cuaderno, para registrar la entrevista.
Socialización posterior de la entrevista en el aula de clase.

- **Cacería.** Establece los conocimientos a los que los niños deben llegar. En este caso se espera que los niños afiancen su comprensión de los números y el método de conteo, a través de su aplicación en la medición de distancias con pasos.

CACERÍA
Comprender la aplicación de los números y el conteo a la medición de distancias.

- **Sënoria.** Da razón de los conocimientos o productos académicos con que se espera contar al final del proceso. Debe ser producto de una actividad que se desarrolla después de la siembra y debe ser dirigida por el docente. Para nuestro caso, la cacería está encaminada a la elaboración de un dibujo, por los niños, en que se muestren algunas plantas y las distancias medidas en pasos requeridas entre ellas.

SËNORIA
Realizar un dibujo la chagra, en que se especifiquen las distancias requeridas entre plantas, medidas en pasos.

- **Revelaciones.** Son las reflexiones y conclusiones que cada estudiante y el docente pueden extraer de todo el ritual.

REVELACIONES
Los niños elaboran conclusiones y reflexiones del ritual.

- **Objetivo.** Es la meta anual del curso, en términos de los estándares del MEN. En este caso, se busca la comprensión del concepto de número y la mecanización del conteo.

OBJETIVO
Comprender el concepto de número y su aplicabilidad en las actividades Zio Bain y en la vida en general

- **Ejes curriculares.** Son las raíces de conocimiento en el área, establecidas por el MEN, como encabezados de los estándares. En este tejido, se utilizan estándares del pensamiento numérico y del pensamiento métrico.

EJES CURRICULARES
Pensamiento numérico y sistemas numéricos
Pensamiento métrico y sistemas de medidas

- **Estándares de competencia.** Como el mismo título indica, son los estándares establecidos por el MEN para el desarrollo de las asignaturas.

ESTÁNDARES DE COMPETENCIA
Reconozco significados del número en diferentes contextos (medición, conteo, comparación, codificación, localización entre otros).
Reconozco en los objetos propiedades o atributos que se puedan medir (longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa) y, en los eventos, su duración.

- **Contenidos.** Son los saberes específicos que se deben alcanzar, dentro de los estándares y a través de los rituales. Se dividen en tres categorías:
    - Ámbitos conceptuales, son los temas particulares que se deben estudiar, dentro del área de conocimiento. En este caso, los temas a tratar son: números naturales, conteo hasta 9 y teoría de conjuntos.
    - Procedimentales, hacen referencia a actividades que denotan el conocimiento de los ámbitos conceptuales.
    - Actitudinales, tienen que ver con las habilidades sociales, el compromiso, la apropiación de la cultura, el sentido comunitario, la identificación espiritual y el sentido de pertenencia con el pueblo Zio Bain.

CONTENIDOS		
Ámbitos conceptuales	**Procedimentales**	**Actitudinales**
Números naturales	Medición y comparación de distancias con pasos, cuartas y varas	Muestra interés en la aplicación de las matemáticas en las actividades Zio Bain
Conteo hasta 9	Establece diferencias en los atributos físicos de diferentes objetos	Participa de las actividades con agrado
Conjuntos: características comunes de objetos, pertenencia y no pertenencia	Describe objetos de la chagra y de las artesanías, especificando atributos medibles.	Comparte con sus compañeros experiencias de medición en la chagra.

- **Indicadores de desempeño.** Son las pautas que le indican al docente si el estudiante adquiere los conocimientos y las habilidades esperadas.

INDICADORES DE DESEMPEÑO
Completa secuencias de números del 0 al 9
Compara los elementos de varios conjuntos según sus características

Educación Indigena.



Para que Florezca nuestro Pensamiento Siona...

CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL BUENAVISTA
Decreto 0293 de febrero 24 de 2003

PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO DEL PUEBLO ZIO BAIN

PUERTO ASIS PUTUMAYO

2020

CONTENIDO

Presentación	4
Introducción	6
Justificación	7
Marco Normativo	9
HORIZONTE INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO	**12**
Ejes Articuladores	14
Principios de la etnoeducación	17
Principios que deben guiar a la educación Zio Bain	18
Nuestra Gente	21
Nuestro Territorio	24
Nuestra Historia	26
Identificación del Establecimiento Etnoeducativo	39
MODELO EDUCATIVO PROPIO DEL PUEBLO ZIO BAIN: MAI RO'TAYE	**45**
Pedagogía e Investigación	46
Ambientes Propicios para el Aprendizaje	46
Tiempos para la enseñanza-aprendizaje	48
Metodologías	50
Estrategias	50
Técnicas	50
Paso a paso de la planeación de aula	51
Currículo	52
Proyectos Integradores	52
SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN	**61**
Comisión de evaluación y promoción	61
Criterios Básicos de Evaluación	62
Escala de Valoración Institucional	63
Criterios de Promoción y Reprobación del Año Escolar	64
Actividades de nivelación	65
Garantías para el Sistema Institucional de Evaluación	65
Periodicidad de Entrega de Informe a los Estudiantes y Padres de Familia	65
Criterios para la Evaluación del Comportamiento	65
Procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamos.	66
COMPONENTE OPERATIVO	**67**
Procedimientos participativos comunitarios y territoriales administrativos	67
Gobierno Escolar	69

301

Presentación

"Ru'rureba ba'se'ere se'e ru'ta güeseyë, ja'n rëan as Tëcahuan ba'ise'rën, tinjahuë samu ahuero huanabi Taita Francisco Piaguaje Zio Bain yure umuguseñan yua ju'inse'quë y Taita Querubin Queta Ga'je Bainquë, si'a huë'e joboñan ñë'cahuë Zio Bain y Ga'je Bain, Yai Baincua sëani ëcore uncuni, sa'ñeni ëñareñan, yua mai gonsë bain yo'je raicua yua mai baincua'ru yo'o yo'oyereba yuara huanë yeyé ba'iji, ja'nca ba'iye sëani ñë'cahue si'a samu bain huë'e joboña ja'an umuguseñan ZIO- Ai mamire sëohuë ñë'cani ai masiyereb, jaaan yuaru'rureba ga'je bain Toyanibaye, ja'nca toyani yua ëco sahuañan vacua coca caye toyani huohueni bayë, ja nca sëani yëquënaca bacua ra'ru güina'ru toyani baye yëyë yequë si'a huë'e joboña ra'ru".

"Ën yo'o baincuare sëani toyani yo'cajënan ye'yejën ba'ija'cua, ja'nca sëani zio bainre yua bi'rahuë bain cuareba sëani mai yo'o yo'oye reba ba'iji, ja'nca ba'iyere sëani si'a mai huë'e jobo zio bainre ai bojoreba güeseji zuereba ba'ise'ere sëani yureca jou ro'tani birase sëani ëjoyereba ba'iji, yure'ca si'a iracuare, bonsë bainre si'a huë'e jobo Zio Bain ro coni bajën ye'yeye ba'iji".

"Yëquënaca ahuero bain sëani ai reba ro'taye ba'iji, baincua sëani samu ziañan bayë yo'je zia, ru'ru zia, yo'je zia bonëni ëñato beoru si'ayereba mai ahuero bain masiyereba yo'o yo'ojën ba'ise'e ba'iji jai uti pëbë, yequë ru'ru ziare ëñato mame coca sega ba'iji toyani jo'caye."

"Yo'jerebare bonëni ëñato beoru ba'iji ëco sahuañan airu hua'i huana, ru'ruga mame coca sega ba'iji, yure umuguseñan ba'iye ja'nca sëani se'e ro'tani ru'ru ba'ise'ere ëñoto mai bonsëcuare se'e ro'ta güeseye ba'iji, ja'nca ba'iseta'an mai ira bain sa'ñeñan gu'aye ro'tajën ro sa'ñeñan ju'imate".

"Ja'nca sëani te'eruñereba ro'tajën toyajën yo'oni jo'cato mai zio bain mai baye gare huesëma'ija' gu¨bi, ahuero bain huana yuta ba'icuare sëani seni toyani jo'ca ye ba'iji, te'ecua yuta achayë, yequëcua bain coca a echama'icua'ë, yeguëcua cama'icuaa'ë si'a ëñe caye ënjo'ona yo'oye ba'iji".

"Mai coca ma'sinica cani jëhuaye ba'iji güina'ru huija coca naconi, mai coca si'acua ahuero bain ñë'cani tuyani jo'caye ba'iji mai si'a mame zincua raicuare, ahuero bain sëani, yuta yëquëna mai coca cayë, mai ëco bayë yëhuo coca bayë, mai bojajën huatigu yuta huaijën acho güeseyë, pairaye, mai ëco, huë'eñan,sitara'ga, yuta ba'iji, hueguë a bu sitarañan, ja'nca saa'ñe bonsëcua baiiye sëani te'ereba ëñajën baye ba'iji gare gu'aye yo'oma'ijën baye, ja'nca yo'oma'itoca ye'yoye sega ba'iji mai zincuare, mai maje zuncuare".

"Haciendo un pequeño recorderis, en el año 95 se encuentran los dos ancianos Taita Francisco Piaguaje, Zio Bain, quien ya murió y Taita Querubín Queta, Cofan, se unieron los dos Pueblos Zio Bain y Cofanes, como taitas tomando remedio y vieron esa gran preocupación que estábamos casi sin ningún conocimiento de la cultura, se unieron y unificaron a los dos pueblos y como nombre tomó Zio ai; unión de sabiduria, que

302

actualmente ya funciona en los hermanos Cofanes, comenzaron a valorar la medicina tradicional y la lengua propia de ahí en adelante ya se vio la preocupación con los Zio Bain, con el fin de ver como poder, recuperar toda la cultura de cada pueblo".

"Este trabajo se lo está llevando a cabo para la educación indígena, para el Plan de vida del Pueblo Zio Bain que ya entra a figurar como uno de los valores principales, del contenido de la cultura y esto nos pone a todos muy satisfechos porque ya entra algo que tanto se anhelaba llegar a los Zio Bain como lo estamos viendo al presente y ojala que avance en breve tiempo para fortalecer en bien de la juventud, de las generaciones y de todo el pueblo".

"Como mayores reflexionamos, porque como indios tenemos dos caras una para delante y otra para atrás, toca volver a mirar hacia atrás todo lo bueno de nuestros ancestros y decir que ahí está todo el contenido, la biblioteca del indio, y que no hemos valorado, no hemos hecho la investigación de las ciencias material y espiritual de los mayores, y la otra cara, es la nueva cara para dejar en manos de la nueva gente".

"Para atrás esta todo, las plantas, los animales, los espíritus y adelante esta lo nuevo, lo actual, hacer un nuevo recorderis como una película antigua mostrar a los jóvenes lo que había, que esta vivita la ciencia, porque ahí está la ciencia, tanto la naturaleza, lo medicinal y lo espiritual, también es bueno recordar que entre los ancianos por no entenderse hubo muertes de los brujos".

"Para continuar y dar valor a la cultura del pueblo Zio Bain, porque esto se ha visto que esta desapareciéndose, pero algunos mayores todavía la conservamos, algunos la escuchan, y otros ya no la hablan ni la escuchan, esto ha sido el motivo para que el proyecto este aquí, y al tiempo para trabajar con los niños futuros, porque lo han solicitando sobre todo las tomadores de remedio, profesores, estudiantes y padres de familia".

"La lengua materna en primer lugar es la defensa de comunicación del indio, tanto como seres humanos y de forma espiritual se puede conversar y sobre todo la lengua materna es para dejar a las futuras generaciones para valorarlas".

"Como ancianos, lo último que queda en nuestra mente, y que aun todavía conservamos es: nuestra lengua materna, la medicina tradicional, las historias, algunos instrumentos musicales, las danzas, los sitios sagrados, que aun existen, como lagunas, salados o chupaderos de antes, esto ha sido para que como jóvenes y señoritas miren y se den cuenta como lo conservamos, no lo destruimos y esto es bueno para seguir enseñando a nuestros hijos y nietos".

(Yai Bain y Profesor Bilingüe, Francisco Piaguaje Yaiguaje)

Introducción

El presente Proyecto Etnoeducativo, nace del contexto educativo Zio Bain. El documento recoge la experiencia acumulada durante varios años de trabajo en equipo, establecidas dentro de los pilares del plan de vida Zio Bain, teniendo en cuenta primordialmente el pilar de educación, generada por la misma comunidad (taitas, abuelas, sabedores lingüistas, jóvenes, niños, niñas entre otros)

El Proyecto Educativo Propio (PEP) del Pueblo Siona, (Zio Bain) se desarrolla con la finalidad de consolidar un proceso de fortalecimiento, conocimiento, socialización, identidad cultural e investigación en todos los ámbitos de la cultura Siona (Zio Bain) como pueblos originarios, con fundamento en la existencia y reconocimiento de la diversidad étnica mediante las leyes y decretos de la constitución nacional de 1991.

Los resultados del diagnóstico de la propuesta educativa Zio Bain fortalecen los proyectos integradores articulados a los cuatro ejes: espiritualidad, gente (lengua materna), territorio, pensamiento integrando a las áreas obligatorias y optativas establecidas por el MEN, ley 115. En el año 2003 con la Revolución Educativa en la conformación de los Centros Educativos se CER BUENAVISTA mediante Decreto 0293 de febrero 24 de 2003, código Dane N° 286568000359, NIT 846003704-1

El CER Buenavista en el año 2004 por la difícil accesibilidad a la educación secundaria y media se vio la necesidad de crear el grado 6° de educación básica secundaria, permitiendo que niños indígenas y no indígenas inicien esta etapa de estudio, posteriormente se aprueban los grados 7° y 8°, en la actualidad se garantiza hasta el grado 9° con convenio con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA GRANADA.

Sobre el particular todos los Docentes a través de la propuesta educativa critico social, los invita a ser formadores de personas, acompañar a sus educandos tanto en el plano de los aprendizajes académicos, como en la formación integral, social e investigativa, cultural y de convivencia con desarrollo competitivo en la sociedad humana.

Por ello se afirma que, el objetivo principal es de consolidar la propuesta de educación propia que conlleve a líderes, gobernantes, autoridades tradicionales, padres, madres, niñas, agentes educativos, maestros y maestras a la construcción colectiva de procesos educativos contextualizados al servicio de la comunidad, fundamentados en principios básicos de autonomía, reflexión crítica, tolerancia, defensa del territorio, arraigo cultural e identidad, propiciando el acompañamiento a los aspectos organizativos, productivos, pedagógicos, económicos y culturales que fundamentan la pervivencia del pueblo Zio Bain.

Esta propuesta nos permite construir en MINGA los momentos educativos propios cimentados en los pilares del plan de vida como son: pensamiento (mai rotaye), territorio (mai yija), gente (Bain), medicina tradicional (mai ëco), subsistencia (Zio), control colectivo y lengua materna (mai coca).asumiendo con la comunidad la orientación de un proyecto de vida que garantice la

304

participación activa de sus miembros en la proyección, pervivencia y permanencia como Zio Bain dentro de la cultura nacional y global.

Justificación

El Proyecto Educativo Comunitario es una construcción social desde la concepción de vida de la comunidad Buenavista del Municipio de Puerto Asís, de sus saberes propios que permite proponer dentro del contexto educativo manifestaciones propias que identifican la comunidad, autónoma y cimentada en sus raíces e historia de origen. El PECI constituye la fuente de los planes de vida de los estudiantes y de la comunidad acordes a su cultura, lengua, pensamiento usos y costumbres.

Este documento es el resultado de un proceso de construcción colectiva en el cual participaron abuelos, gobernadores, director, docentes y demás líderes de la comunidad ZIO BAIN. Del mismo modo, se fundamenta en lo propuesto dentro del plan de vida, modelo de educación propia del pueblo SIONA. Respetando estos principios, se articuló la normatividad nacional vigente enmarcada en la Constitución Política de Colombia, la Ley general de Educación Ley 115 y las normas técnicas curriculares propuestas por el Ministerio de Educación Nacional.

El Proyecto Educativo Comunitario, se consolida desde una visión diferencial positiva, que busca brindar al pueblo SIONA las orientaciones necesarias para dinamizar los procesos formativos propios, desde donde se garantice la pervivencia de los saberes y tradiciones ancestrales de la comunidad, así mismo, se busca que este documento sea una herramienta que posibilite intercambios culturales con otras pueblos indígenas y no indígenas, buscando preparar a los educandos para enfrentar los desafíos sociales, culturales, ambientales y económicos del mundo contemporáneo.

El documento recoge la experiencia acumulada durante varios años de trabajo en equipo y al ser generado por la propia comunidad educativa es significativo para ella, por estar planteando como un desafío grupal y personal para cada integrante de esta comunidad, situación que motiva a su concreción y le da sentido de pertenencia, además, de fortalecer el desarrollo de los usos y costumbres, revitalización de la lengua materna y poner en práctica de la identidad cultural, conocimiento, socialización, investigación en todos los ámbitos de la cultura Siona (Zio Bain) como pueblos originarios, con fundamento en la existencia y reconocimiento de la diversidad étnica mediante las leyes y decretos de la constitución nacional de 1991.

Presentando los resultados del pilotaje del modelo educativo Zio Bain y la historia de la comunidad indígena Siona de Buenavista como primera parte sus principales problemas que afectan la existencia de la riqueza cultural y una propuesta de trabajo encaminados a buscar alternativas de solución educativa del CER BUENAVISTA con el ánimo de impulsar un Proyecto Etnoeducativo con una misión y visión acorde con los fines, principios, políticas de acuerdo nuestras necesidades, usos y costumbres como pueblo Siona (Zio Bain).

Además, afianzamos con actividades a través de la reflexión educativa haciendo énfasis en el fortalecimiento de la identidad, concertando con el Ministerio de Educación Nacional en la elaboración del Proyecto Etnoeducativo del Pueblo Siona. En el año 2010 se inicia una primera etapa del convenio que se abre un camino de esperanza para la pervivencia de nuestros hijos.

En el año 1995 se inicia una primera etapa y una segunda etapa de mejoramiento de este PECI, se inició el año 2003 con la revolución educativa en la conformación de los centros educativos, que en la actualidad es el CER Buenavista. Con la participación del actual equipo directivo, docente y comunidad educativa. En el año 2004 se ratifica el cabildo estudiantil, y se incorpora a las modificaciones del proyecto Etnoeducativo vigente "Zio Bain. " teniendo encuentra los cuatro componentes e integrando los cuatro ejes articuladores del modelo educativo propio (territorio: (Mai yija); pensamiento (mai rotaye). gente (Bain); nuestra lengua (Mai coca).

La permanencia de algunos miembros del equipo de trabajo desde año 2003 a la fecha, abrió espacios para el intercambio de experiencias, discusión y análisis, unificó criterios y procedimientos y permitió generar indicadores que permitirían monitorear el proceso y evaluar los resultados, además de establecer un Plan de Mejoramiento, que se aplicaría anualmente.

A los Profesores el Proyecto Etnoeducativo los desafía a ser formadores de personas, a acompañar a sus educandos, tanto en el plano de los aprendizajes académicos, como en el área de desarrollo personal, social, cultural y de convivencia. Elegir los medios pedagógicos más coherentes y eficaces, para entregar una educación de calidad basada en la premisa "haciendo aprendo" y de un modelo "critico social".

306

Marco Normativo

Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas:

Artículo 13. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación. Convienen en que la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. Convienen asimismo en que la educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre, favorecer la comprensión, la tolerancia, la amistad entre todas las naciones y entre todos los grupos raciales, étnicos o religiosos, y promover las actividades de las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz.

Ley 21 de 1991 mediante la cual el gobierno colombiano ratifica el Convenio 169 de la OIT:

Artículo 26.- Deberán adoptarse medidas para garantizar a los miembros de los pueblos interesados la posibilidad de adquirir una educación a todos los niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional.

Artículo 27. 1. Los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con éstos a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales.
2. La autoridad competente deberá asegurar la formación de miembros de estos pueblos y su participación en la formulación y ejecución de programas de educación, con miras a transferir progresivamente a dichos pueblos la responsabilidad de la realización de esos programas, cuando haya lugar.
3. Además, los gobiernos deberán reconocer el derecho de esos pueblos a crear sus propias instituciones y medios de educación, siempre que tales instituciones satisfagan las normas mínimas establecidas por la autoridad competente en consulta con esos pueblos. Deberán facilitárseles recursos apropiados con tal fin.

Artículo 28. 1. Siempre que sea viable, deberá enseñarse a los niños de los pueblos interesados a leer y a escribir en su propia lengua indígena o en la lengua que más comúnmente se hable en el grupo a que pertenezcan. Cuando ello no sea viable, las autoridades competentes deberán celebrar consultas con esos pueblos con miras a la adopción de medidas que permitan alcanzar este objetivo.
2. Deberán tomarse medidas adecuadas para asegurar que esos pueblos tengan la oportunidad de llegar a dominar la lengua nacional o una de las lenguas oficiales del país.
3. Deberán adoptarse disposiciones para preservar las lenguas indígenas de los pueblos interesados y promover el desarrollo y la práctica de las mismas.

Artículo 29. Un objetivo de la educación de los niños de los pueblos interesados deberá ser impartirles conocimientos generales y aptitudes que les ayuden a participar plenamente y en pie de igualdad en la vida de su propia comunidad y en la de la comunidad nacional.

Artículo 31. Deberán adoptarse medidas de carácter educativo en todos los sectores de la comunidad nacional, y especialmente en los que estén en contacto más directo con los pueblos interesados, con objeto de eliminar los prejuicios que pudieran tener con respecto a esos pueblos. A tal fin, deberán hacerse esfuerzos por asegurar que los libros de historia y demás material didáctico ofrezcan una descripción equitativa, exacta e instructiva de las sociedades y culturas de los pueblos interesados.

Constitución Política de 1991:

Artículos 7, 8 y 10 en los que se reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana y se establece que la enseñanza para las comunidades con tradición lingüística propia será bilingüe.

Artículo 67, establece el derecho a la educación el cual debe garantizarse por el Estado.

Artículo 68, los grupos étnicos tienen derecho a una educación que respete su identidad cultural.

Artículo 70, el Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las culturas que conforman la nacionalidad colombiana.

La ley 115 de 1994:

En su titulo III, capítulo 3º, artículos 55 a 63 regula la educación para grupos étnicos en aspectos como: definición, principios y fines de la etnoeducación, lengua materna, formación de educadores para grupos étnicos, asesorías especializadas, intervención de organismos internacionales, organizaciones educativas existentes, selección de educadores y celebración de contratos.

Decreto 804 de 1995:

Artículo 14. El currículo de la etnoeducación, además de lo previsto en la Ley 115 de 1994 y en el Decreto 1860 del mismo año y de lo dispuesto en el presente Decreto, se fundamenta en la territorialidad, la autonomía, la lengua, la concepción de vida de cada pueblo, su historia e identidad según sus usos y costumbres. Su diseño o construcción será el producto de la investigación en donde participen la comunidad, en general, la comunidad educativa en particular, sus autoridades y organizaciones tradicionales.
El Ministerio de Educación Nacional, conjuntamente con los departamentos y distritos, brindará la asesoría especializada correspondiente.

Artículo 15. La formulación de los currículos de etnoeducación se fundamentará en las disposiciones de la Ley 115 de 1994 y en las conceptualizaciones sobre educación elaboradas por los grupos étnicos, atendiendo sus usos y costumbres, las lenguas nativas y la lógica implícita en su pensamiento.

308

Artículo 16. La creación de alfabetos oficiales de las lenguas y de los grupos étnicos como base para la construcción del currículo de la etnoeducación, deberá ser resultado de la concertación social y de la investigación colectiva.

Ley 715 de 2001

Título II: Sector educación; Capítulo I: Competencias de la nación: Artículo 5°. Competencias de la Nación en materia de educación. Sin perjuicio de las establecidas en otras normas legales, corresponde a la Nación ejercer las siguientes competencias relacionadas con la prestación del servicio público de la educación en sus niveles preescolar, básico y medio, en el área urbana y rural:

5.5. Establecer las normas técnicas curriculares y pedagógicas para los niveles de educación preescolar, básica y media, sin perjuicio de la autonomía de las instituciones educativas y de la especificidad de tipo regional.

Ley 1381 de 2010: Ley de Lenguas

La Ley "Por la cual se desarrollan los artículos 7°, 8°, 10 y 70 de la Constitución Política, y los artículos 4°, 5° y 28 de la ley 21 de 1991. (Que aprueba el convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales), y se dictan normas sobre reconocimiento fomento, protección, uso, preservación y fortalecimiento de las lenguas de los grupos étnicos de Colombia y sobre sus derechos lingüísticos y los de sus hablantes, busca garantizar la protección y preservación de las 68 lenguas nativas existentes en Colombia (65 indígenas, 2 criollas afroamericanas (creole y palenquera) y el romaní del pueblo gitano), y que hacen parte del patrimonio intangible de la Nación y de la Humanidad.

309

HORIZONTE INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO

Objetivo general:

Ofrecer una educación de calidad que desarrolle las competencias básicas en sus estudiantes mediante el enfoque investigativo, critico, y constructivo de aprendizaje significativo para identificar la situación real de la comunidad a partir de la investigación. Que permita al grupo Zio Bain definir su propio proyecto de vida en el marco de la interculturalidad y el bilingüismo, para responder a las necesidades y requerimientos de capacitación e información en el diseño curricular, diseño y elaboración de materiales educativos con pertinencia social, en campos de la cosmogonía, lingüística, pedagogía, historia y otros campos afines que el proceso requiera.

Objetivos específicos:

- Buscar apoyo técnico, científico y pedagógico a los líderes autóctonos y otros miembros de la comunidad a fin de permitirles una mejor y mayor participación en los procesos Etnoeducativo.
- Sensibilizar a la comunidad educativa del CER BUENAVISTA sobre la importancia y necesidad de una educación propia para la pervivencia como grupo étnico.
- Formular un proyecto Etnoeducativo acorde a las necesidades, intereses y aspiraciones de este grupo étnico en particular, teniendo en cuenta el proyecto global de vida.
- Propender por la apropiación y autogestión de los procesos Etnoeducativos.
- Propiciar el pleno desarrollo de la personalidad, privilegiando la autonomia en sus dimensiones intelectual y moral
- Contribuir a la valoración, fortalecimiento y desarrollo de la identidad cultural de los grupos étnicos.
- Integrar a padres de familia a que se vinculen en todas las actividades a desarrollarse. También con la vinculación de educandos, maestros y en comunidad en general.

310

- Desarrollar procesos formativos que afiancen los proyectos integradores (lengua materna, chagra tradicional, artesanía, tecnológico, científico entre otros.)

- Articular los criterios del MEN con la educación propia del pueblo Siona.

- Participar en la construcción de modelos de desarrollo comunitario, creativos y pertinentes a sus circunstancias, en el marco del trabajo solidario y el compromiso social, con espíritu de servicio.

- Generar espacios para la convivencia pacífica a través de procesos organizativos, cognoscitivos y productivos con niños, jóvenes, adultos y organizaciones comunitarias.

- Propiciar la formación de personas con pensamiento crítico y actitud investigativa y creativa, que aporten al desarrollo tecnológico, social, intercultural e institucional de su cabildo y su municipio.

- Estimular la utilización racional y adecuada y la defensa y conservación de los recursos naturales del entorno.

- Potenciar el desarrollo de capacidades artísticas, culturales y deportivas articuladas a los contextos local, regional y nacional. Promover la utilización de los medios de comunicación social, con intencionalidad pedagógica, formativa, de organización y transformación comunitaria.

Misión

Somos una institución que brinda una educación integral de calidad que atiende a los niveles de preescolar, primaria y secundaria basada en un currículo orientado al fortalecimiento de sus capacidades y a la sólida formación integral en valores de nuestra cultura "Zio Bain", mediante estrategias pedagógicas que potencien la investigación, el pensamiento reflexivo, crítico y creativo que generen procesos de conocimientos culturales y occidentales que contribuyan a la formación de proyectos de vida de calidad con miras a forjar ciudadanos líderes e interculturales que le permita proyectarse con éxito y fortalecimiento de su cultura en la región y país.

Visión

El CER BUENAVISTA se proyecta a ser una institución bilingüe pluricultural donde todos los niños y niñas puedan desarrollar una formación integral, adquiriendo aprendizajes significativos, pertinentes y contextualizados que les permiten adaptarse socialmente a las diferentes situaciones de competitividad para la pervivencia.

Aspira, en los próximos años, ser reconocido como líder de la educación propia y occidental distinguiéndose por brindar formación Etnoeducativo crítico-social de calidad humana, académica, científica y tecnológica, con el fin de ampliar cobertura para los 12 cabildos del pueblo Siona (Gaoyá, Bajo Casacunte, El Hacha, Tablero, Piñuña Blanco, Bajo Santa Elena , Buenavista, Citará, Nuevo Amanecer, Vegas de Santana, Tentëya, Jay Ziaya Bain).

311

El centro busca el mejoramiento continuo en la prestación de su servicio a través de la práctica de los valores culturales siendo fiel a sus principios, en la búsqueda incansable de recursos para desarrollar sus procesos con apropiación, pertinencia y calidad.

El CER BUENAVISTA, para 2025 se proyecta a ser una institución bilingüe pluricultural de alta calidad donde todos los niños y niñas puedan desarrollar una formación integral ético – valórica, adquirir aprendizajes significativos, pertinentes y contextualizados que permita al fortalecimiento de su cultura y adaptarse socialmente a las diferentes situaciones de competitividad para la pervivencia y capaces de resolver problemas a través de la reflexión y la creatividad a fin que aporten al cambio de las políticas sociales y medioambientales.

Ejes Articuladores

Para el Zio Bain, la espiritualidad es el pensamiento que determina el vivir del Pueblo, por lo tanto los demás pensamientos están fuertemente articulados a él. En el campo educativo los ejes articuladores son los pilares de: Pensamiento, Territorio, Gente y Lengua Materna. Estos están ampliamente conceptualizados en el componente anterior, sólo mencionaremos aquellos otros pensamientos que se mueven alrededor y que pretende articular lo propio con lo institucional para ir determinando la ruta educativa del pueblo.

Espiritualidad

La espiritualidad en los Zio Bain se va desarrollando a medida que la persona va viviendo, se enseña y aprende en la vida cotidiana y se manifiesta en las relaciones que la persona establece con todos los seres que los rodean. Esta orientación proviene de los Yai Bain, mediante la toma del remedio, quien además dirige todo lo concerniente a la preparación espiritual y material de la persona que va a continuar este camino. La casa de Yagé es el sitio especial en donde se reflexiona sobre la espiritualidad, pero se practica en toda la vida diaria.

El consejo a quien lo necesite, sea de manera individual o comunitaria, es la manera de transmitir el conocimiento, preferiblemente en el idioma Mai Coca, pero también se hace a través del ejemplo, las anécdotas, cuentos y chistes que surgen alrededor de la toma de Yagé. "Uno está en las tomas y de pronto los taitas empiezan a contar historias y a echar chistes sobre alguien o alguna cosa y uno se va dando cuenta que le están diciendo es a uno, ahí le están llamando la atención o corrigiéndolo a través del chiste, así como a quien le caiga el guante que se lo plante"
La familia juega un papel importante motivando entre sus miembros el respeto y sosteniendo conversaciones con los Yai Bain. La familia ayuda en esta enseñanza con la promoción y práctica de la toma del Yoco, por medio del cual se reviven otros usos y costumbres como: el aconsejar, la elaboración de artesanías y la transmisión de la lengua materna, que están incorporados en este ritual, costumbres que también deben reforzarse en las sedes educativas donde acuden los niños y niñas Zio Bain.

Mai ro' taye: Pensamiento

Este pilar es el que va a determinar el sentido, la importancia, los principios y procesos que se involucran en las acciones de transmisión y construcción de conocimiento. El desarrollo de este

312

pilar constituye el norte que guía el desarrollo del Proyecto Etnoeducativo Comunitario, el sentido que tienen los actos educativos para el Pueblo Zio Bain se definen partiendo de la pregunta del PARA QUÉ SE ENSEÑA, para qué se aprende; de la misma manera se desarrolla la pregunta el POR QUÉ DE LA EDUCACIÓN, que muestra la importancia que la comunidad asigna a la educación y determinan los principios o pensamientos que orientan la labor educativa y los desarrollos de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Alcanzar la unidad y organización del pensamiento que oriente y guie todas las actividades educativas es supremamente importante, porque allí está la fuerza de los mayores, que nos protege de tanta intervención cultural que confunde el pensamiento Zio Bain, ocasionando que cada uno a veces "tire pa´ su lado". Estas reflexiones nos ayudan a enderezar el camino y a superarlo, cuando organizamos el pensamiento también nos organizamos como pueblo.

Lo más importante de enseñar y aprender es no olvidar nuestro origen, nuestra historia, nuestra lengua, nuestra sabiduría. Enseñamos para transmitir a nuestros hijos, para valorar lo propio, sentir la identidad y garantizar la pervivencia.

Nuestra educación debe, a partir del pensamiento propio, abrirse a los pensamientos de otras culturas construyendo un pensamiento intercultural, para desarrollar más saberes y articularlos a los de las otras culturas.

Mai Yija: Territorio

El Territorio es el libro sagrado que enseña todo lo que el Zio Bain debe saber para vivir y relacionarse con otros pueblos. Alrededor de él se mueven procesos muy poderosos y determinantes para la pervivencia del pueblo. Los avances y el desarrollo del pilar territorio, se constituye en el punto de partida de las acciones educativas.

Bain: Gente

Alrededor de él se mueven y desarrollan los siguientes pensamientos, que dan cuenta de las principales acciones humanas del pueblo Zio Bain y fortalecen la educación en los tres escenarios educativos (desarrollados conceptualmente a lo largo de esta reflexión), aquí es importante, destacar la necesidad de la coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace, respecto de la vida del Zio Bain, pues si no se logra coherencia tampoco se lograra el fortalecimiento real del pueblo.

En las actividades participativas se identificaron las cualidades que deben tener tanto las personas que transmiten el conocimiento, como las que lo aprenden, recordando que todos aprendemos y enseñamos a la vez. Este ejercicio es muy importante porque en su discurso los mayores plantean: el pensamiento de quien enseña está dotado de poder, por la intencionalidad que lleva, por tanto las cualidades de la persona que enseña determina el aprendizaje y los avances de los niños en la escuela, el territorio y la familia.

Las reflexiones realizadas para encontrar los perfiles de la población Etnoeducativo se pueden agrupar en las siguientes categorías: éticas, sociales y formativas, de quien enseña y de quien aprende, por la tradición del aprendizaje a partir del ejemplo.

313

"La persona que enseña debe ser: honesta, formal, buena persona, mostrar paciencia, tolerancia, comprensión, amor, cariño, con el ejemplo; será una persona alegre, dinámica, responsable, respetuosa y dedicada a la comunidad".

"La persona que enseña debe saber bien del tema que va a enseñar, los profesores deben ser preferiblemente del mismo pueblo, aunque no se le niega la entrada a docentes colonos o de otros grupos siempre y cuando tengan un alto sentido de compromiso, estudio y respeto por la cultura, deben identificar y desarrollar mecanismos para que los niños y niñas aprendan mejor y más fácil, ser creativas y saber la lengua materna".

"Las personas que aprenden también deben tener cualidades que permitan obtener la educación que sirva para la vida. Deben tener voluntad y aprender bien las cosas, ser inteligentes, respetuosas con quien enseña, responsables y atentos; tienen que ser pacientes ser humildes, puntuales, tener disciplina el aprendizaje, saber escuchar los consejos, saber el idioma nativo, buen escucha sobre lo que explican, tener interés por aprender y compartir lo aprendido".

Los padres de familia deben ser los principales transmisores del conocimiento propio, en la vida diaria y con el ejemplo, asimismo, deben ser colaboradores con los procesos que se desarrollen en la escuela y estar atentos a los requerimientos que hacen los docentes, para que acompañen las prácticas educativas que sus hijos llevan en la escuela. Es importante que se articulen y complementen de la mejor manera, para garantizar que lo que se enseña en la escuela se refuerce en la familia y de la misma manera que lo que se enseñe en familia se refuerce en la escuela.

Mai Co'ca: Lengua Materna

Contiene, transmite y reconstruye el pensamiento y conocimiento de los antepasados. A través de ella el gran creador transmite al Yai Bain toda la sabiduría y la forma de vivir que deben practicar los Zio Bain durante toda su vida, así se constituye y dicta el decreto mayor con la que nos regimos. El idioma propio da cuenta de los conocimientos y sabiduría recogida con la experiencia de vida de cada Zio Bain y garantiza la pervivencia del pueblo.

Actualmente, se presenta debilidad en su uso, porque únicamente lo hablan bien los mayores y mayoras, algunos adultos la entienden y muy pocos saben pronunciar algunas palabras. En los resguardos y cabildos hay mayores que hablan el idioma y pueden incluirse desde la Secretaría de Educación Departamental en la escuela, para que con el apoyo del cabildo enseñen a los niños el nivel conversacional.

En el año 2010, en el encuentro de familias lingüísticas de la Amazonia, en el que participaron representantes de Perú, Ecuador y Colombia, se llegaron a acuerdos conjuntos para emprender la recuperación de la lengua de los pueblos indígenas que cohabitan este territorio. Los principales acuerdos se encuentra plasmados en la: DECLARACION CONJUNTA EN DEFENSA DE LAS LENGUAS TRANSFRONTERIZAS: ECUADOR, PERÚ Y COLOMBIA. (Puyo, Ecuador. 18 de junio de 2010) y son los siguientes:

- Que los Gobiernos de los países de Colombia, Ecuador y Perú garanticen la integración y procesos organizativos de los pueblos y nacionalidades transfronterizas, respetando su integridad física, cultural y territorial, ya que se ven en peligro la desaparición como culturas diferentes. Desarrollar acciones de carácter académico y de sensibilización para

314

fortalecer el orgullo lingüístico de las nacionalidades, en nuestras comunidades, pueblos y nacionalidades.

- Exigir a los Estados, a los organismos internacionales y nacionales a garantizar políticas lingüísticas que contribuyan al fortalecimiento, uso y desarrollo de las lenguas de las nacionalidades y eliminar la discriminación por razones lingüísticas.

- Institucionalizar la gestión de las lenguas mediante la creación de las Casas de las Lenguas de las Nacionalidades, instancias que deben ser financiadas por los respectivos Estados, a fin de garantizar la investigación lingüística, su estudio, difusión y la reactivación de la lengua a fin de mantener las lenguas propias.

Principios de la Etnoeducación

La política comunitaria- institucional del CER BUENA VISTA se expresa a partir de los principios orientadores que articulan los procesos de etnoeducación. Sobre el particular se precisa que cada cultura los puede expresar de forma diferente a partir de una revisión crítica de sus realidades. Sin embargo, llenan una serie características comunes que propician al proceso específico con el objeto de fomentar la re conceptualización, se proponen los siguientes principios:

- *Integralidad*: Entendida como la concepción global y dinámica de las diferentes formas de percibir el mundo que posibilita una relación armónica y recíproca entre el hombre, su realidad social y la naturaleza. Se introduce, dependiendo de este principio, el concepto de supervivencia cultural, que consiste en dar cuenta del núcleo definitorio de una cultura, cuyo fin es el de sostener y recrear el pensamiento propio y apropiado, proyectando y revitalizando lo existente. La integralidad debe conceptualizarse buscando las diferencias y particularidad étnicas, sin que se convierta en un principio totalizante y, u, homogeneizaste.

- *Diversidad Lingüística*: Entendida como el universo de las diferentes lenguas que conforman la realidad nacional, atreves de las cuales se desarrollan distintas formas de pensamientos generadoras de procesos culturales que deben darse en igualdad de condiciones este principio contribuye a las diferentes lenguas y situaciones lingüísticas aporten a la construcción de la identidad nacional.

- *Geohistoria*: Los grupos étnicos tienen una historia de interrelaciones, intercambios alcances, desplazamientos etc. Que data de tiempo atrás donde su historia está ligada a su territorio y cosmovisión, que es la misma forma de pensar y que le da sentido a la vida. A partir del contacto con occidente, se produce un rompimiento cultural que afecta profundamente la vida de las comunidades manifestado en la colonización de los territorios en el desprecio a la identidad cultural, la explotación de la misma el deslumbramiento tecnológico etc. Aquí el tiempo propio choca con el tiempo lineal propuesto por occidente y las comunidades se ven obligadas a pensar en el futuro sin embargo la colectiva a permanecida viva recreando la dinámica cultural.

- *Sustentabilidad y Viabilidad Económica*: Es principio básico del equilibrio ecológico para el hábitat del ser humano, buscando la posibilidad de establecer mecanismo que le permitan al hombre y su comunidad satisfacer las necesidades, utilizando para ello los recursos existentes sin atentar contra la integralidad de la naturaleza basados en su conocimientos y principios cosmogónicos y en la apropiación de técnicos y tecnologías de otras culturas.

- *Identidad*: Entendida como sentido de pertenencia construido y transmitido a través de la socialización y fundamentada en el origen, territorio, Cosmovisión y lengua; procesos históricos que permiten una posición como individuo y colectivo social para relacionarse con los otros.

- *Interculturalidad*: Entendida como la capacidad para conocer la cultura propia y, desde ella, otras culturas que al interactuar se enriquece de manera dinámica y reciproca contribuyendo a plasmar en la realidad social una coexistencia de respeto por las diferencias.

- *Flexibilidad*: La Etnoeducación se adecuar a los procesos educativos de los grupos étnicos generando currículos pertinentes teniendo como base el respeto a los valores culturales, necesidades y especificidades y las relaciones inter étnicas, posibilitando así el desarrollo del conocimiento dentro del ámbito de la identidad cultural.

- *Solidaridad*: Entendida como la conexión del grupo alrededor de sus vivencias que le permite fortalecerse y mantener su existencia con relación con los demás grupos sociales.

- *Autonomía*: Entendida como el derecho de los grupos étnicos para orientar desarrollar y evaluar sus procesos Etnoeducativo basados en sus usos y costumbres normas y procedimientos

- *Participación Comunitaria*: Entendida como la capacidad de los grupos étnicos para orientar, desarrollar y evaluar sus procesos Etnoeducativo ejerciendo su autonomía

- *Cohesión y Control Social*: Se entiende como el sistema colectivo ejercido por la comunidad sobre los individuos, que regula y garantiza la convivencia armónica del grupo.

- *Progresividad*: La construcción permanente de proceso dinámicos que conjugan las potencialidades individuales y colectivas en sus expresiones cualitativas (profundización) de concepto fundamentales)y cuantitativas(ampliación de los ejes de acción)

Principios que deben guiar a la educación Zio Bain

En esta parte vamos a comprender un poco más las ideas y pensamientos que deberán guiar el camino de la educación propia y que desde los pilares de nuestro Plan de Vida, nos permiten

316

fortalecer el saber y articularlo a las necesidades del rescate de la cultura desde la lógica de las enseñanzas ancestrales.

1. *Espiritualidad*. Se entiende como el principio guía fundamental del saber Zio Bain, que se desprende de nuestra Ley de Origen, y genera todo el saber para sostenernos como pueblo, en la práctica ceremonial de la toma del Yagé y el Yoco. Además de estas ceremonias, nuestra Espiritualidad incluye el conocimiento de Secretos, las relaciones con la Boa y el Tigre y los conocimientos propios para la vida. La espiritualidad, esencia del Zio Bain, demarca el camino de la rectitud a través de la unión de dos palabras: "Paz-Ciencia", camino que nos permite integrar los dos pensamientos, el de la Armonía y la Espiritualidad en la construcción de nuestras vidas. El ejercicio de la espiritualidad une la enseñanza y el aprendizaje, la limpieza corporal y espiritual, tiene que ver con nuestras conexiones con la naturaleza, tiene que ver con nuestra salud, con la preparación de la toma del remedio, con los cantos y conjuras que se hacen, y sobre todo esto, con los Espíritus Ancestrales que son nuestros guías y nuestros maestros. De allí vienen las enseñanzas que debemos seguir como pueblo y como gente de chagra que somos. En última instancia, la Espiritualidad tiene que ver con la relación de contacto que hay entre el Territorio y el Espíritu del Yai Bain con el Espíritu del Yagé para guiar al espíritu del Zio Bain. Por esto es el primer principio que guiará todas nuestras acciones y que desde ya se plantea como la base para el reconocimiento de nuestra identidad cultural.

2. *Identidad y Origen*. Desde la lógica de los principios articulados a nuestra educación, el hecho de reconocernos como una cultura con conocimientos muy particulares y diferentes a otros, nos da la capacidad tanto de aportar como de aprender de otras culturas; pero para hacer este proceso de manera armónica, debemos fortalecer nuestra identidad y entender la lógica y construcción de otras culturas. Es así como la identidad comprendida desde nuestro Territorio- Espiritualidad, nuestras costumbres y el uso de nuestra lengua materna, el "Mai Coca", nos debe permitir ese fortalecimiento y el reconocimiento de la casa Zio Bain que habitamos, desde los pilares que se explican en nuestro plan de vida y que fortalecen nuestro origen como pueblo del TUKANO OCCIDENTAL, de la Selva Amazónica, "Gente de Chagra", dedicados a la cacería, la pesca y la siembra de nuestra comida, constituidos por nuestra Ley de Origen, nuestras historias y lo que constituye nuestra forma de entender y vivir la vida.

3. *Respeto*. El principio del respeto que debe guiar nuestra educación tiene que ver con la valoración que debemos practicar con los demás seres humanos: escucharnos entre semejantes, ser buenos hijos y buenos padres, el respeto mutuo entre todos (niños, jóvenes, adultos o ancianos), respeto por el Mai Yija (Territorio) y por los demás pueblos que compartan nuestro mundo. Esto nos permitirá la convivencia, la armonía y la comunicación adecuadas, bases para vivir bien con los pensamientos diferentes que hoy se asientan en nuestras comunidades y que se pueden armonizar con nuestra Espiritualidad. Teniendo como base el respeto, nuestra educación tomará el camino del aprovechamiento de la naturaleza con prácticas que no la pongan en riesgo de desaparecer. Además, nos ayudará a reconocer en el Yai Bain una persona de saber, de conocimiento y de práctica, encargado de guiar a la comunidad para que nuestras costumbres se recuperen, se reconozcan, sean practicadas y se puedan compartir y enseñar, garantizando así la pervivencia de la cultura de la *"Gente de Chagra"*.

4. *Unión, Participación y Organización*. Estas tres palabras nos permiten construir el significado de un principio que guiará nuestra educación. Si comprendemos la importancia de vivir y convivir con otros pueblos, compartiendo nuestras culturas, desde el pensamiento y el saber Zio Bain, podremos participar en la unificación de las acciones para la vida que queremos de manera organizada como pueblo. La unión interna se representa por nuestras autoridades tradicionales y la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona (ACIPS) y aunque aún tenemos mucho camino por recorrer para lograr la fortaleza que como pueblo se requiere, pues aún persisten algunas dificultades propias de nuestra humanidad, la importancia de este esquema de actuación radica precisamente en que con este principio, fortalecemos a nuestra cultura respecto de las influencias externas que quieren cambiarla y exterminarla con prácticas externas y ajenas a nuestra realidad.

5. *Soberanía*. Aunque el principio del reconocimiento y respeto por nuestra soberanía tiene que ver a primera vista con el mantenimiento de nuestro territorio ancestral y sagrado, hay que comprender que la soberanía solo puede ejercerse después de haber realizado un proceso de recuperación y fortalecimiento cultural, en el cual el sentido de nuestra vida se encadena a nuestros espacios sagrados de aprendizaje y convivencia, ganando con esto en la protección integral de nuestra cultura, nuestro territorio y nuestro pensamiento. La soberanía es un poder que el pueblo ejerce y que se construye en la medida en que recuperamos nuestra historia, nuestras tradiciones y nuestras costumbres.

6. *Unidad de los Pueblos*. Este principio que guiará nuestra educación tiene que ver con la unión y el apoyo mutuo que entre pueblos nos entregamos tanto a nivel espiritual como político, para que la pervivencia de la cultura indígena en nuestro país y el mundo sea un hecho, se consolide y encuentre lugares propios y externos en donde asentarse con sus aprendizajes y saberes ancestrales. El pueblo Zio Bain, para referirse al concepto de unidad, se remite a las características de ciertos animales existentes en su territorio como el u'u (o el oso perezoso), que tiene sus manos son una garra con la cual se coge duro de las ramas para no desprenderse, esta garra es la que le permite mantenerse muy fuerte durante el tiempo necesario agarrado en las ramas. Otro de los animales que permite desarrollar este concepto es el churuco; un mico que tiene al final de su cola la forma de un gancho que le permite también cogerse a los palos de los árboles y colgarse mientras coge su alimento. "La comunidad Zio Bain al igual que el u'u (oso perezoso) o el na'so (mono churuco), se aferra con sus fuertes garras y cola a las ramas de los árboles que habitan, así se sostienen en las alturas y pueden sostenerse y avanzar a pesar de las dificultades" (Taita Edgar Ruiz Chavez, encuentro de validación Septiembre 2010).

Como principios, ideas o pensamientos guías de nuestra educación, podemos empezar a reconocer en la lógica del conocimiento Zio Bain la articulación con nuestra forma de comprender y vivir la existencia en el territorio, nuestra lengua materna Mai Coca y las bases de nuestra organización, esta fuerza articuladora nos permitirá interrelacionarnos en igualdad de condiciones con otras culturas y en este sentido, la escuela tiene que ser el lugar en donde se genere este pensamiento intercultural entre nuestros aprendizajes y conocimientos y los aprendizajes, y conocimientos de occidente; es necesario que los estudiantes puedan comprender la lógica de ambos pensamientos de manera armónica, sin pretender imponer uno sobre otro, sino entendiendo la potencialidad que significa desarrollar y asimilar ambas formas de pensar.

318

Nuestra Gente

"Podemos decir que la fuerza de los mayores ha permitido que los ZioBain, estén presentes...
muchos piensan que los Zio Bain estamos muertos pero no...
estamos aquí... seguimos existiendo..."

Yai Bain Francisco Piaguaje.

Nosotros, los *Zio Bain*, somos del río *Gantëya*, palabra que quiere decir río de "Caña Brava", el mismo al que los blancos bautizaron como río Putumayo; a nosotros nos reconocen como "Gente de chagra". Nuestro territorio ancestral era muy grande, nos movíamos libremente de un lugar a otro, de un río a otro o de una quebrada a otra, en la selva amazónica de Colombia, Perú y Ecuador, situación que nos volvió buenos cazadores y pescadores, actividades que complementamos a la siembra de la chagra[1]. Otra característica principal es que somos seguidores de la tradición del *Yagé*, como una práctica que guía nuestro camino espiritual. Nuestra lengua materna es el *"Mai Coca"*, que hoy en día representa la fortaleza y la unidad de la nación Zio Bain, que habita los territorios de tres países vecinos de la Amazonía, Colombia, Ecuador y Perú.

Somos de una gran familia que se llama Tucano Occidental, nuestras comunidades estaban organizadas en clanes como los Macaguajes, los Uriteños, Sanjoseseños y los Oyo bain. Los Yai Bain[2] son la máxima autoridad y son los encargados de dar la orientación espiritual y correcta; también son los que protegen al pueblo. Antiguamente, cuando un taita moría, toda la gente tenía que irse a vivir a otro lado porque el espíritu de los taitas es muy fuerte y a veces causa enfermedades a quienes se encuentren cerca de su área de influencia.

Hoy en día ya hay mucho mestizaje, no sólo entre los diferentes pueblos indígenas sino con los colonos y afrodescendientes; en algunas familias esto ha traído beneficio, porque las personas aprenden los usos, costumbres y lengua de los otros, pero en la mayoría de familias esta situación ha hecho que las costumbres desaparezcan y se decida continuar utilizando el castellano como lengua dominante y se mantengan costumbres ajenas en la vida cotidiana. En la actualidad según los censos más recientes, en Colombia somos 2306 Zio Bain, de los cuales 1140 son mujeres y 1166 son hombres.

La colonización, al igual que para todos los pueblos indígenas, ha sido la mayor causa del deterioro cultural de los Zio Bain y la educación escolarizada, como una de sus manifestaciones iniciales, hoy día sigue ajena a nuestras necesidades reales, ya que se concentra más en preparar a los muchachos para que busquen un empleo o se vuelvan comerciantes, que para ser gente de bien;

[1] Espacio familiar donde se cultivan diferentes clases de plantas (alimenticias, medicinales, maderables y de uso domestico, de ciclo corto, mediano y largo para la cosecha).
[2] Taita. Llamado así al Yai Bain (gente de tigre) quien es la máxima autoridad espiritual del pueblo Zio Bain..

aparte de eso la mayoría de profesores, o no son del mismo pueblo, o no tienen buen conocimiento de nuestra cultura y tampoco conocen la lengua. De otro lado, no tienen estabilidad laboral y los cambian a cada rato, así que no se puede contar con ellos para hacer procesos a largo plazo que ayuden a fortalecer la cultura.

Otra situación que ha afectado nuestra forma de vida tiene que ver con las diferentes explotaciones que han hecho las empresas nacionales y multinacionales en nuestros territorios, sacando la madera, el caucho, la quina, las pieles, el petróleo y más recientemente la coca y la cocaína. Nuestros antepasados fueron utilizados como esclavos y gran parte de la población murió y muere en estas actividades de extracción de los recursos.

Las prácticas de caza y pesca indiscriminada en las que se usan armas de fuego por parte de la gente de afuera (y algunos de nosotros), violan los acuerdos que teníamos con los espíritus dueños de los animales, ya que de esta manera no solo se hace para el consumo y sobrevivencia de los grupos que habitan la región, como lo hacíamos, sino que lo hacen para la venta indiscriminada, sin respetar los espacios de los animales y su reproducción, alejándolos del territorio: hoy en día casi todo tenemos que comprarlo. Entonces, ya muchos Zio Bain han asimilado estas prácticas y venimos perdiendo la tradición de cazadores y pescadores que nos identificaba, ya no hacemos las ceremonias de rogativas y pagamentos. Esta situación nos obliga a cambiar nuestras comidas. Todo se vuelve sólo comercio.

"Hay una parte que hay salados... que hay una peña donde llegan los animales y aves a tomar agua... en ese salado se va a hacer una pasera y se va a atisbar... el mico tiene otro salado... en la noche que no viene un animal viene su dueño como un cristiano que tiene una corona grande de plumas, chaquiras, muelas, como un taita, él viene a mezquinar a controlar y él da permiso para cazar... mientras él estaba, no se podía cazar..." (Relatos compilados en los recorridos entre abril y mayo de 2010).

Hoy en día, por ejemplo, el ritual de la toma del Yoco[3], que era la ceremonia para empezar cada mañana, se conserva sólo en algunas familias. En la ceremonia se transmitía, en lengua materna y a través de consejos, todo el pensamiento y conocimiento para la vida diaria de nuestro pueblo, se hacían las artesanías y se mantenía el cuerpo limpio. Sólo en algunas familias – muy pocas – los mayores aun conservan esta tradición. Además, en la actualidad hay un auge en el uso de esta planta en la industria farmacéutica y cosmética, atrayendo a nuevos colonos que sirven de intermediarios para su comercialización. Debido a esto, muchas familias ante la crisis económica han optado por dedicarse a cortar y vender este bejuco, sin ningún tipo de planificación, afectando la variedad de sus semillas y el equilibrio de su producción.

Esta problemática lleva muchos años, vivimos un desequilibrio económico, dejándonos en desventaja frente a las culturas que hoy día son mayoritarias, situación que, además, nos hace vulnerables a múltiples influencias como las de las culturas urbanas o los medios de comunicación. Las grandes películas o telenovelas, por ejemplo, ponen en el pensamiento de la población, los anhelos de las vidas lujosas de las grandes ciudades, en donde el bienestar se relaciona con el poder económico y la mayoría de veces que hacen referencia a otro tipo de culturas es para mostrarnos como pueblos poco civilizados y asociados a la brujería o al delito, o presentando personajes que son, por lo general, ridiculizados.

[3] Bejuco utilizado en la práctica del consejo para limpiar el cuerpo, adarar la mente, construir herramientas y propiciar la laboriosidad, ritual transmitido preferiblemente a través de la lengua materna, Mai Coca.

320

Otro elemento de fuerte influencia en nuestra cultura tiene que ver con las religiones y el impacto que han causado desde las campañas de evangelización en épocas de la conquista e incluso hasta nuestros días. Miembros de grupos religiosos han pregonado que nuestras prácticas y rituales espirituales son culto al demonio, imponiendo el miedo y la asociación de lo propio con el pecado y la condena, intimidación que influye en el juicio de las personas Zio Bain que se han vinculado a esos grupos de culto y terminan rechazando la ritualidad propia, como las ceremonias espirituales del Yagé, por considerarlas practicas pecaminosas.

"...Ya no se tiene el control y autoridad de los hijos como antes, que hasta avanzado edad uno les hacía caso a los papases [sic], ahora algunos jóvenes ya no quieren saber nada de la cultura, ni hablar, ni vestirse, ni hacer lo que nosotros hacíamos, ya no se les puede obligar porque ya amenazan con irse de la casa..." (Relatos compilados en los recorridos de

Este ataque cultural, lleva a mucha gente de nuestro pueblo a compararse frente a las culturas no indígenas, llevándolos a avergonzarse y a no valorar las tradiciones ancestrales. Esta situación nos lleva a entender que las prácticas colonialistas no murieron con la declaración de independencia de hace doscientos años, pues aún nuestro pueblo, sigue sufriendo la imposición de modelos foráneos y el desprestigio de los propios, lejos del cuidado y el respeto que la Constitución Política nos otorga.

Sin embargo, hay jóvenes y personas de diferentes edades y condiciones que se resisten a estas influencias y se mantienen como seguidores de nuestros rituales y costumbres en los diferentes resguardos y Cabildos, conscientes de que si logran mantener vivo este sentir, es posible que el Pueblo Zio Bain logre permanecer e interactuar en la vida del mundo globalizado.

Además, y en este orden de ideas, hay que traer a este análisis el impacto devastador que el desplazamiento forzado nos viene causando. La presencia de actores armados que han tomado nuestros territorios y sus fronteras como campo de batalla, la persecución a miembros de nuestro pueblo, el reclutamiento forzado de nuestros jóvenes y la presión física sobre nuestra geografía, ha obligado a muchos líderes espirituales y políticos de los Zio Bain a salir del territorio y ubicarse en zonas urbanas, dejando un sentimiento de desamparo en la población que no puede o no quiere emigrar. La condición de desplazados en las ciudades, hace prever el rompimiento del ciclo cultural de los niños y niñas que han venido naciendo en este nuevo contexto, quienes ya no podrán desarrollar las capacidades culturales que nos caracterizan y con ello dejan al descubierto el peligro que para la pervivencia implica el desplazamiento.

Como propuesta para enfrentar estos riesgos, los gobiernos y líderes indígenas trabajan en la constitución de cabildos y resguardos, así como en el diseño de proyectos que logren mantener las costumbres más importantes en un ambiente de respeto con las demás culturas, como ocurre en Mocoa y Puerto Leguízamo, donde algunos docentes de Instituciones Educativas como Fray Plácido (Mocoa) y José María Hernández (Leguízamo), han brindado espacios para la promoción cultural de los estudiantes indígenas y promueven el respeto entre la comunidad educativa, aunque se requiere de un diálogo más cercano con autoridades educativas, para que estas prácticas no solo se queden como manifestaciones individuales de algunos docentes sensibles a la situación, sino para que sea una política gubernamental que cobije a todos los indígenas en cualquier parte en donde se encuentren, de acuerdo con la narración de algunos Zio Bain que habitan en dichos cascos urbanos.

321

Hoy en día las instituciones reconocen que el pueblo Zio Bain, está en riesgo de extinción, por tanto ha sido cobijado por los mandatos de la Honorable Corte Constitucional mediante la Sentencia T-025 de 2004 y el Auto No. 004 del 2009.

Nuestro Territorio

"El Taita cuando tomaba Yagé hacia venir animales, limpiaba el tiempo, ya pronosticaba la cercanía de los malos espíritus y prevenía a la gente, él mandaba a los nietos que vayan a traer cacería...cuando amanecía tomando era fijo, y repartían a todas las casas... por eso antes había carne en esas paceras carne seca y fresca...Cuando el taita amanecía tomando yage y llamaba a todas las mujeres, niños y niñas les echaba ortiga y las soplaba para que les quite la pereza...Los hombres salían a trabajar...la mama se quedaba...la mama tenía que ir a buscar leña a sacar yuca y tener listo para pelar y acomodar la caza que traían los hombres..."

El territorio Zio Bain siempre se ha ubicado en las riveras amazónicas del rio Grande (Rio Putumayo) y de los ríos Orito, Aguarico y Cuyabeno, además de las quebradas Popiyuyá, Senseya y Veneña. Nuestros lugares sagrados se ubicaban en este entorno y nuestras prácticas de cacería y pesca se desarrollaban bajo estas condiciones.

Para nosotros el territorio representa la vida misma ya que es la Mai Yija, (madre tierra), la que nos ha dado todo: el alimento, la caza, la pesca, la chagra, también lo necesario para construir nuestras viviendas y para hacer los diferentes utensilios que se necesitan para los oficios diarios, como el mata frío, los canastos, las mochilas, las hamacas, los remos o canoas, aunque vemos que cada día es más difícil por todas las intervenciones colonialistas que han acabado nuestros recursos.

En el territorio ancestral, los Zio Bain, fortalecemos nuestra vida comunitaria con las mingas para la elaboración de las chagras u otras actividades que se necesiten para integrar el Pueblo, como celebraciones especiales o fiestas tradicionales; también vivimos nuestra espiritualidad desde la siembra del remedio sagrado, hasta la participación en las ceremonias.

Actualmente nos ubicamos en resguardos y cabildos, principalmente en la ribera del río Putumayo y seguimos un proceso de legalización de nuestras propias tierras ante el gobierno nacional, para garantizar la posesión de nuestro territorio ancestral ante tanta avalancha colonialista.

La tabla a continuación muestra los datos más relevantes de este proceso:

MUNICIPIO	RESGUARDO O CABILDO	RESOLUCION	FECHA DE CONSTITUCION
PUERTO ASIS	Res. Buenavista	045	21 Julio de 1983
	Res. Puñuña Blanco	059	22 de Septiembre de 1992
	Res. Vegas de Santana	017	23 de Julio de 2003
	Cab. Santa Elena	N.D.	N.D.
	Cab. Zi'tara	N.D.	N.D.
PUERTO LEGUÍZAMO	Resg. El Tablero	066	17 de Septiembre de 1987

372

	Resg. El Hacha	067	31 de septiembre de 1987
	Cab. Casacunte	N.D.	N.D.
	Cab. Gaoyá	N.D.	N.D.
ORITO	Tëntëya	N.D.	N.D.
MOCOA	Jai ziaya Bain	N.D.	N.D.

Legalización Resguardos y Cabildos Pueblo Zio Bain (N.D: No disponible).
Fuente: Julio César Piaguje Yaiguaje. Coordinador Pilar Territorio Pueblo Zio Bain. Mayo del 2010.

Hoy en día el 100% de la población consume la comida tradicional y un 90% de la población tiene grandes habilidades para la caza y la pesca, aunque estas últimas se ven muy afectadas en las personas que a causa del desplazamiento forzado tienen que irse a vivir a pueblos o ciudades. También a esta dieta tradicional se han incorporado los cambios que produjo la colonización, porque la cantidad y calidad de la cacería y la pesca ha disminuido debido al uso incontrolado e irrespetuoso de estas provisiones.

En el 2004, el incremento de la violencia en los territorios Zio Bain obligó a varias familias a desplazarse a Mocoa, donde organizamos el Cabildo en el año 2007, con el nombre de Jai Ziaya Bain, que quiere decir "gente del río grande", como recuerdo del lugar que tuvimos que abandonar, cabildo que está ubicado en el Barrio José Homero, en la capital del departamento.

> "Taita Celio principio y dijo: "lo que me vino en el remedio fue esto: la gente blanca llegarán y se aprovecharán de muchas cosas de lo que nosotros conservamos hasta ahorita y después la generación presente y futura no podrá conservarlos". Ahí se preguntaron y ciertos jóvenes preguntaron: "¿cómo será eso?". Y él dijo: "yo lo que miré es que aquí tenemos buena montaña, selva, hay mucha cacería, ríos, caños pequeños, hay todavía mucho pescado, pero se llegará el día que todo eso desaparecerá y ustedes llegará el día que no habrá casería, ni pescado". Después decía: "La tierra ahorita está llena de sangre que corre las venas, como tener nosotros los brazos y por ahí corre sangre y así está ahorita la tierra, y vendrá gente blanca a buscar la sangre de la tierra". Después del año 70 nos damos cuenta lo que la gente blanca venía a buscar, la sangre era el petróleo, después de lo que ustedes los niños, habrán otras generaciones, habrán terremotos cuando saquen la sangre" (compilación Relato de Mayores, Buena Vista. Equipo pedagógico ACIPS. 2010)

Nuestra Historia

Abuelo Faustino Yaiguaje
27-12-2012



Abuelito Faustino Yaiguaje cosecha de uva caimarona que es el sabor natural del mai yija.

En la medida que íbamos dialogando, el abuelito contaba que tenía nueve años, cuando los mismos padres ya estaban escuchando que en Puerto Asís ya había un internado, les pareció bueno, lo convencieron y se lo llevaron. a los seis meses, mis padres ya fueron a visitarme, me llevaron la comida tradicional ,pero los capuchinos no me dejaron comer .mis padres eran muy tímidos y no hablaban mucho porque yo les conté que aquí era prohibido hablar en idioma, y que nos daban comida con gusanos que salían de los huesos, de ahí hacían caldo y que daban flotando. También nos ponían a rezar todas las mañanas , a trabajar limpiando el patio con la mano, a barrer el convento , y cuando hablábamos en mai co'ca nos castigaban con rejo, solo teníamos que hacer señas, en español ya nos iban indicando como se llamaba cada una de las cosas y si no podíamos decir, también nos daban fuete, por eso éramos tímidos, no hablábamos mucho, solo escuchábamos lo que nos decían y yo como tontazo repetía hasta que se me grabo el español de igual manera, de tanto rezar las oraciones y porque nos mostraban el rejo en la mano.

Cuando llegamos al internado, al principio era con cusma, pero después nos despojaron, y nos hicieron pantalonetas blancas y camisas. Cada uno teníamos que ir a lavar los trapos al singuiya. Allí mismo nos bañábamos, siempre manteníamos vigilados por el monje que bestia con una sotana blanca grande y un gorro grande, donde guardaba el rejo que era de dos



374

metros de largo, hecho de cuero de vaca. Había unos compañeros huitotos, quichuas y sionas, que en escondidas hablaban idioma para volarse. Llego aquel día amarraron sábanas blancas y saltaron por las ventanas tan altas, logrando escapar, yo no me atreví porque me daba miedo de los rejazos que nos daban.

Paso el tiempo y me enamore de Ana julia, hermana de Taita Pablo Manigueje, era una mujer trabajadora y estaba de cocinera en el internado, por medio de otros, le mandaba mensajes de amor y nos pilló la hermana María Dolores, me pregunto que si yo era algo para ella, le dije, que sí, entonces nos habló a los dos, que teníamos que hablar para casarnos, así fue como ya formamos el hogar, tuvimos los hijos: tres varones y dos hijas, Jair Euménides ,Eder Fidel , Fredy Aurelio, Bellamid, Aleyda Yaiguaje.

Taita Felinto Piaguaje
29-12-2012

Taita Felinto Piaguaje Yaiguaje nacio el 25 de agosto de 1943.



1914 - 1963. Los padres capuchinos, pertenecientes al vicariato de Sibundoy, viajaban en canoas grandes, recogiendo a los estudiantes hasta el hacha, el tablero, Puerto Ospina, Piñuña Blanco, Buenavista y Granada. En 1980 los padres capuchinos ya estaban incluidos en el territorio, los abuelos contaban, que venían hacer las doctrinas, en canoas, desde angosturas, Puerto Umbría, bajaba el obispo o sacerdote, lo veneraban como alguien importante que tocaba cargarlo en una silla. Los padres en la medida que iban subiendo, nos pasaban recogiendo, y el que no se quería embarcar, nuestros padres nos daban ortiga. A los veinte días, me enferme, fue el tiempo donde me di cuenta que habían huitotos, cofanes y blancos, donde nos prohibieron hablar la lengua materna.

Me daba angustia de la alimentación, del compartir de los compañeros, extrañaba a mi finado taita Arsenio Yaiguaje, que conviví con él tres años. Cuando tenía 7 años me llevaron a tomar remedio. Cuando estaba en el internado, las cusmitas nos las quitaron para reemplazarlas por el pantalón y la camisa, nos bañábamos en el Singuiya. Los oficios que nos ponían hacer, era ir a traer la leña a los potreros, a sacar leche. El horario del desayuno era a las 8:00 .am, a las 12 íbamos a la iglesia a rezar el rosario, habían obreros de acuerdo a la edad. Antes de las 6 am, nos llevaban a la iglesia a rezar el rosario, luego, entrabamos al comedor a comer maduro con leche en polvo. Todo el tiempo permanecíamos patilimpios, después de las 4 pm hasta las 5 pm, podíamos ir a jugar futbol. Y uno después de todo, por el miedo del fuete aprende hablar el español. Pasando dos semanas, se me antojo decirle a Floro, aquí nos castigan, nos dan mala comida, alguien nos escuchó hablar en mai co'ca. Gabriel de costa rica nos dijo: aquí han venido a civilizarse. Nos llamaron al despacho, nos dieron fuetazos, nos arrodillaron y nos vendaron la boca.

Luego, nos separaron de dormitorio, a las 8 pm ya todos durmiendo. Desde 1914 ya llegaron a los resguardos, ellos trajeron los cabildos. Venían a hacer la pastoral, organizar misas, nos indicaban como deberíamos comportarnos con los blancos. La abuela contaba: los taitas que tomaban yagé, decían que dios es un ser poderoso, nuestra creencia es de un dios vivo que vino a esta tierra, el quedo cansado en una sepa de una bamba, siguió haciendo la evangelización, se le quedo un cabello, por eso el sagrado yagé, es un bejuco. De igual manera, en ese tiempo nos engañaron con machetes, espejos, telas para cubrirse, porque los vestuarios tradicionales fueron de corteza del árbol mata palo. Nos convencían más, cuando metían a dios en cada asunto, como la cruz, las imágenes, los santos y los sacramentos, escritos en los mandamientos de la ley de dios. Después, fue el grande respeto a ellos, muchas mujeres se entregaron a los siervos de dios que dejaron los hijos a las indias. Al ver que si funcionaba. Empezaron a creer en los, "hombres vestidos de blanco".



En 1945 vino un jefe de un remolcador y dijo: este puerto se mira desde lejos, por eso lo llamaremos, Buenavista. el padre mariano se quedó un mes, mientras terminaron la capilla. El capellán Placido Camilo Cours, vino a bendecir el cuadro de santa Ana. En esa época murieron los abuelos Luis Payoguaje, se cambió las viviendas más arriba del cementerio, la capilla de madera se acabó, pero con la influencia de Ana Julia, que era una activa fiestera, y con apoyo del Taita Pacho, mataban caseria, se celebraba las fiestas de santa Ana, el 26 de julio.

En el internado, las experiencias que tuve fue: aprendimos de matemáticas, a leer la urbanidad, sociales y la religión era lo básico, historia patria. La escuela vocacional para trabajar en los huertos de la chagra. El cambio fue en el tiempo de las bonanzas, las petroleras. Ahí conocimos la plata, el comercio de los productos. Hoy en día la juventud y los niños, ya no tienen ese respeto por los curas, dicen que son hombres pecadores, como cualquiera de nosotros, están en la libertad de profesar o no su propia fe.

En cuanto a las sectas, lo que ya se ha organizado por el mismo hombre. Ya no me vienen a cambiar, por conciencia propia, me adapto a la que más tiempo desde que tome uso de razón, me inculcaron, motivarme en la fe, y dios no es desconocido para nadie, ellos vinieron a una misión. Una de las anécdotas duras de aceptar, fue cuando humillantemente sucedió en una visita pastoral a comandante, del excelentísimo y reverendísimo Monseñor Fray Gaspar de Monconillen Obispo titular de Cadossia y Vicario Apostólico de Caquetá, quien llamo a los alguaciles al rio, para recibirlo. Uno de ellos se reúso a bajar y se quedó acostado en la hamaca, entonces, monseñor subió, lo miro sentado con la mujer y le dijo: es un sacrilegio no recibir a un servidor de dios, no lo vuelva hacer, lo bajaron de la hamaca y le dio cinco rejazos, a ese taita le dio rabia, hasta que lo mato con brujería y está enterrado en Florencia.

La parte cultural del Pueblo Siona, si ha afectado, porque decían que el yagé son cosas del demonio, en el internado nos infundían eso, todo lo que se hacía antes, en cuestión de fiestas, era inculcado por los capuchinos. Por tanto esta tradición que se acabe no nos preocupa. Hoy en día, con referencia a los curas, se ha llegado el tiempo de las disculpas, ya comparten con la toma de

326

remedio, nos tienen presentes, son más humanos los blanquillos, quienes nos decían, esos indios salvajes.

En el internado anteriormente cuando existía la vestimenta de nosotros, nos quitaban y nos ponían pantalón. Nos castigaban para que no habláramos la lengua, lo arrodillaban en dos ladrillos, nos echaban arena. Tanto hablar con la genta blanca, aprendimos el castellano, pero con el sagrado remedio ya se sabían lo que iba a pasar, se organizaron los cabildos, se inculcó la navidad, pero tradicionalmente se hacía ceremonias de remedio, el domingo de ramos, los taitas, los abuelos si les gustaba por la misa, fueron infundiendo el estudio porque era gratis. A los 9 años, fui al Internado al grado primero con mis hermanos Pacheco, Gloria, Julio y habían indígenas murui y cofanes, nos ponían a limpiar el patio, los más grandes tocaba ir a apartar las vacas, habían mujeres indígenas mayores de quince y dieciocho años. A las cinco a.m. nos hacían bañar, en la quebrada el Singuiya, a lavar los baños, después el desayuno, los jueves nos daban el chocolate con pan.

Después de que me llevaron mis viejos, estuve dos años, luego me echaron por unos borrachos que le robaban el alcohol al enfermero para tomar con agua. Los domingos salíamos a pescar, jugar bolas, trompos, peloticas de maíz, leer y escribir. Con la influencia de los capuchinos, siempre es bueno que vengan hablarnos de la palabra de dios, los curas son más cariñosos y buenos guiadores. Ahora no más, nos vino a visitar un padre. Nos recomendó no olvidar los remedios de los abuelos, ya que sirven para abrir el pensamiento y tener más respeto.

Por último, el consejo del Taita Humberto es: tomar remedio, para mirar que se les puede decir, charlando lo que va a pasar, Vamos corrigiendo el vocabulario, tener respeto a los padres, profesores, amigos, creer en Dios y en la Madre Santa.

Taita Francisco Piaguaje Yaiguaje.
4-01-2013



Taita José Francisco Piaguaje y su señora Nubia Maniguaje, fortaleciendo las danzas tradicionales con la música que nos dejaron nuestros ancestros.

"Hermano indígena, el mundo en nuestras manos esta, salvar el planeta tierra, permitiendo la pervivencia en el tiempo, el espacio y las generaciones de nuestro pueblo Zio Bain."

Nací el 2 de septiembre de 1950 a las 3 pm. En Buenavista en el lado del ecuador donde me salieron las muelas y se me estaban cayendo.

De 1912 a 1962 hay mucho camino, pasaron bastantes años. Nos traían en canoa, que duraba tres días a remo y palanca para ir al internado. La comisión estaba conformada por el capellán José

María Clarazo, Marcos, julio Erazo, José Trejos, quienes bajaban a recoger desde el Hacha para arriba. No había problema que cada quien use su vestido tradicional, pero hubo un momento, que inescrupulosos, atrevidos empezaban a tocarles las nalgas a las indias, ya hubo malicia.

A los 11 años mis papás nos obligaban a estudiar, querían que seamos estudiados, y me iban a visitar una vez al año, solamente en vacaciones de 25 de diciembre, nos pasaba cualquier bobadita. Los mismos padres bajaban en canoa, andaban catequizando ya avisaban la próxima visita, confesaban. Desde 1912 ya había internos, mis papás, mis tíos y muchos familiares pasamos por ahí.

En 1933 fueron varios sionas a prestar su servicio como artilleros de la guerra colombo-peruano, entre ellos estaba mi padre francisco Piaguaje. Ya no sentí, que me prohibieran hablar el mai coca, varios sionas hicieron su primaria. Otros se volaron.

En 1973 estudie hasta que se fundó el colegio Alvernia, después me mandaron a dirigir el personal a Puerto Limón donde dure un buen tiempo porque estuve como monagullo, nos íbamos a bañar al Putumayo o al Singuiya. Nos ponían a rezar el rosario todas las mañanas y tardes. Luego, a las 6 a.m debíamos asistir a la misa, luego ir a estudiar hasta las 9 am. Siempre nos mandaba a lavar la Gertrudis (la boca), y otra vez, a las 11 am rezar. Ya de tanto escuchar español ya hablamos bien, de igual manera les escuchaba a mis hermanos.

Fui acolito en 1965, y casi toda la primaria fui a Buenavista, y a hacer misiones con el Padre Ramón Montilla Duarte, quien fundó la escuela que quedaba del muelle más arriba de Menis. Era de hoja de yaripa. En 1980 me case con Nubia Maniguaje, me iban a mandar a ser cura a Sibundoy, hoy en día fuera jubilado.

La educación ha cambiado harto por las leyes del estado. Hoy en día, el hijo manda al papá, antes existía la ley de origen, como el plan de vida. Antes con la ortiga y la ceremonia de yagé se lo curaba, lo enderezaban de los malos actos, por las mañanas para tener fuerza, y energía, se tomaba el yoco.



Mis padres, me mandaban capacho de pescado ahumado, cuando venían me sacaban a tomar chucula, se hospedaban en cualquier lugar de quienes fueron: don Gerardo Santa Cruz, Augusto colorado , Rompillo Luna y donde Don José Revelo, era el almacén que surtía la ropa y me compraban algo , los colonos preparaban queso, tamal, compartían la comida, nosotros les dábamos chontaduro, ahumado de pescado, maíz y canangucho; no sufríamos de hambre, la comida en el internado era maduro morado, lentejas sin sal ,con piedritas o estiércol de ratas, y si no comía, le ponían un kilo , sin sal, pero, para no hacerse castigar, tragaban entero sin masticar . Solo los domingos daban buena comida, y los que vivían cerca se iban para la casa. Los externos nos decían los chuculeros. Nos daban leche de estados unidos, la comida pésima, ni como volarse, por el miedo de la fuetera.

329

Estudie hasta octavo, y por ser buen alumno me mandaron a trabajar a Puerto Limón, donde estuve tres años en el internado de ingas, las hermanas Lauras colaboraban, se compartía bien los reglamentos. La hermana Felicidad no estaba de acuerdo que hubiera profesores sionas. En 1975, ya me mandaron a Buenavista por el vicariato apostólico, en esa época monseñor arcadio Bernal Supelano. Después me dedique a la lengua materna porque me interesaba. El instituto lingüístico vino y nos dejó tarea de aprender cada palabra, venían de loma linda meta, con la oportunidad de mejorar la parte lingüística.

Taita Miguel Angel Payoguaje
5-01-2013



Don Miguel Ángel Payoguaje en compañía de su hermosa esposa María Adalgisa con el traje tradicional.

Entre los chufices, lo ocamas y los sionas, habían gente poderosa, se formaban guerras familiares, había guerras en la comunidad. José Luis Payoguaje en el tiempo de él, el profesor era el abuelo Arsenio yaiguaje tío del abuelo pacho, era huérfano, los capuchinos lo habían recogido les enseñaban a leer y escribir, calculaban las edades, la genta blanca ya andaban repartiendo papeles. la abuelita coca era de san José, ubicado por Caicedo. De ahí sale la historia de la guayusa, en una toma de remedio alcance a conocer a la catalina, cuando era joven.

Cuando me trajeron al internado, era como casar micos, mis papás ya sabían que miraban el bote de los capuchinos, nos escondían. A la edad de cinco años en una tula me echaron una cusma y una cobija. Me vine con mi hermano Crisanto Payoguaje, bajaban hasta el hacha, andábamos por grupos, nos daban desayuno, pan y leche. Las comidas eran sucias y con piedras, llegábamos al convento y cada año venían a vernos nuestros padres.

Fue muy duro estar alado de los padres capuchinos, porque cuando se cría desde la infancia con la lengua materna, no se borra de la mente. vine a ser profesor a los treinta y cinco años, me daba vergüenza hablar, porque ya sabia castellano, en seis meses de inducción, ya hable común y corriente, los indio de existir en el putumayo llevamos quinientos catorce años. En 1912 comienza la historia de los capuchinos, pero los dueños de estos territorios eran los abuelos, como comentaron los primeros historiadores, los protagonistas fueron los indígenas.



Taita Humberto Piaguaje Yaiguaje, Nació el 27 de octubre de 1941. Mostrando sus habilidades, tocando el bombo peruano.

Las Misiones

La evangelización en el departamento del putumayo se inicia a mediados del siglo XVI por los misioneros franciscanos acompañados por dominicos, agustinos, mercedarios y jesuitas que se desplazaban desde quito hasta Popayán.

La forma de evangelizar fue a través de la reducción de los internados. Los misioneros organizaban a los indígenas en grupos, para ser adoctrinados en la fe y en la vida civil. Allí no sólo aprendieron los rudimentos de la fé ,sino también el cultivo del campo, el manejo de las herramientas, la ganadería, el cuidado de los animales domésticos, oficios de industrias prácticas para el hogar, la música, el canto, teatro, confección de ropa y las técnicas de aserrío de madera.









Fotos antiguas

Entre 1890-1892 se expidieron leyes con tres fines específicos:

330

1. Acordar con la iglesia católica la implementación de misiones en el putumayo. Proponiendo las condiciones básicas para gobernar a los indígenas.
2. Destinar dinero para la primera comisión a la región amazónica.
3. Proporcionar auxilios económicos a los doctrineros y en contrapartida, la iglesia debía rendir informe anual de gestión al gobierno y la santa sede.

Ley 35 de 1888 artículo 31: los convenios que se celebren entre la santa sede y el gobierno para el fomento de las misiones católicas en las tribus bárbaras no requieren eterios aprobación del congreso.

Ley 89 de 1890: ley que reconoce darle un tratamiento especial por parte del gobierno a los salvajes que se fueran reduciendo a la vida civilizada por medio de las misiones. De igual manera aseguraban la supervivencia de sus cabildos y el derecho a la propiedad de los resguardos.

Ley 103 de 1890: el artículo 2 de esta ley resume tanto la función como el espacio geográfico transcrito literalmente: autorizase al gobierno para que de acuerdo con la autoridad eclesiástica proceda organizar misiones para reducir a la vida civilizada a las tribus salvajes que habitan el territorio de Colombia bañado por los ríos putumayo, Caquetá, amazonas y sus afluentes.

Ley 72 de 1892: reglamenta la actividad del gobierno, que se llevaría a cabo la integración de los grupos indígenas "salvajes", reconociendo la inoperancia (inconducta), de la legislación nacional sobre estos grupos hasta que fueran estos debidamente adoctrinados para entenderla y ser gobernados por ella, es por eso que se propone que se deleguen a los misioneros facultades extraordinarias para ejercer autoridad penal, civil y judicial sobre catecúmenos, sobre los que no accionaran las leyes nacionales hasta que salgan del estado salvaje.

Dentro de este proceso misional está el hermano Fray Estanislao de las Corts, fundador de la colonia de Puerto Asis con ayuda de hermano Idelfonso de Tulcán el día 3 de mayo de 1912. El 25 de septiembre la colonia paso a corregimiento, allí se fundó uno de los más grandes internados para los indios he hijos de los colonos.

En 1918, fray Fidel de Monclar manifestaba que para atender a los indios y blancos, que moraban en tan extensas selvas vírgenes, había grandes dificultades para bandear los caudalosos ríos, para lo cual sólo se disponía de la rudimentaria balsa y palanca para las embarcaciones. El fray como era bien modernizante, en su concepción no basto catequizar, sino impulsar el progreso material. Por tanto solicito al Estado aumento económico para el mantenimiento de las misiones, así como la facultad de crear escuelas y nombrar maestros. Esté cambio también modificó la política misionera relacionada con tierras. Haciendo uso de las leyes que permitían el reparto de los resguardos, procedido a distribuir tierras adjudicándoselas a los colonos.



La labor civilizadora y evangelizadora permitió en Colombia la apertura del camino nacional al Putumayo, el fortalecimiento de la

331

navegación fluvial y la colonia de Puerto Asís, con el fin de asegurar los extensos territorios y el establecimiento de una política de fronteras.

Misioneros capuchinos

Prólogo del texto Gantëya Bain, por Alva Wheeler:

"En 1914 un grupo de misioneros capuchinos llego al Bajo Putumayo, desde el Valle de Sibundoy, y se establecieron en Puerto Asís, el pueblo consistia en una iglesia, una casa misionera y un internado. Luego reunieron niños indígenas de diferentes comunidades, especialmente sionas, y comenzaron a enseñarles en español. Poca apoco los capuchinos se involucraron más en la vida de los sionas y establecieron cabildos en cada comunidad y eligieron líderes que intermediaban entre la misión y la gente. En este contexto los misioneros evangelizaron, catequizaron, bautizaron, y promovieron los valores cristianos en la cultura siona. Cuando se retiraron en 1958, casi todos los sionas sabían hablar, leer y escribir español, entendían las matemáticas para poderse relacionar con los colonos y comprendían más de la cultura latina y las enseñanzas de la iglesia católica.



Junto con la influencia misionera, llegó el comercio y la colonización. Los sionas aprendieron a cultivar arroz para luego venderlo y usar el dinero para comprar ollas, ropa, hamacas, cobijas, herramientas y artículos personales. Entre 1965 y 1978 margarita y yo escribimos y publicamos varios artículos sobre el idioma y la cultura siona, preparamos una colección de libritos para lectores sionas y organizamos cursillos para entrenar escritores, algunos de los cuales escribieron sus propias narraciones y las condensaron en libros. Terminé mis estudios de postgrado en la Universidad de California, Berkeley, y tuve el honor de presentar la gramática del idioma siona como mi tesis de grado. Además, mediante la paciente ayuda de varios sionas, tradujimos porciones de la sagrada biblia, las cuales los sionas sumaron a la colección de materiales de lectura en su lengua materna.

Actualmente la comunidad Siona reconoce su herencia cultural y desea defenderla, al mismo tiempo que mantiene relaciones amistosas con sus vecinos los colonos que logran radicarse en esa zona tropical y trabajar para el sostenimiento cotidiano de sus familias. Participan, igual que ellos, en la adquisición de objetos del mercado en Puerto Asís, donde algunos sionas llegaron a pasar cada fin de semana, pues el viaje demora, únicamente unas pocas horas en embarcación motorizada, que pasa con regularidad y recoge los pasajeros que le hacen señales desde la orilla.

332

A primera vista, entonces, el comportamiento de los sionas se identifica más con la población latina que con sus normas antiguas. Los niños que han estudiado en el internado de Puerto Asís o en la escuela intendencia de Buenavista, han recibido amplia orientación sobre su nueva patria. Los jóvenes que se han ofrecido para el servicio militar han aprendido a integrarse con la vida y disciplina de la base naval de Puerto Leguízamo.

Todo el pueblo, atraído por los beneficios materiales del comercio en Puerto Asís, ha participado en actividades destinadas a disfrutar de eso sin darse cuenta del efecto desplazador que ha venido operando sobre su vida tradicional. Son los ancianos quienes históricamente lamentan la desaparición de muchas costumbres de sus antepasados y sueñan nostálgicamente en la integridad cultural que operaba en sus vidas." (Wheeler, 1987)

La Nostalgia de los Ancianos.

La vida tradicional de los sionas se sostenía espiritualmente por el intercambio que mantenían los Taitas Grandes con los seres poderosos que operaban en diferentes niveles del mundo sobrenatural, el cual realizaban mediante el rito del yagé, bejuco cultivado cuyo extracto alucinógeno los trasportaba al más allá en sus sueños. El mundo físico de acá no se divisaba como más real que el sobre natural. En cambio la verdadera realidad se sentía más cierta entre los seres de allá, pues ellos mismos también tomaban el yagé y venían a visitar a los sionas de acá, manifestándose como cierta especie de avispas, yi´ye uti, que salían de los huecos que perforaban dentro de los troncos de árbol. Dicho intercambio les abría a los sionas el entendimiento de la gloria y el poder de los personajes del mundo sobrenatural, ma´ tëmo, y de sus antepasados, quienes ahora moraban allí con ellos.

Cada nivel de ese mundo estaba dominado por diferentes personajes quienes tenían poder semejante a un "Taita Grande", Yai Bain, chamán respetado quien dominaba, si no todo, un sector del pueblo siona. Era el Yai quien controlaba el uso del yagé, y dirigía el rito donde los hombres lo tomaban, e interpretaba los secretos del otro mundo para poder guiar el destino de su pueblo. Aparte de los ritos, el Yai bain se retiraba sólo para tomar el yagé y, en los sueños inducidos, comunicarse con el jaguar, el yai de la selva, la anaconda, aña pëquë, soberano de los ríos y héroe de las visiones de yagé y con otros espíritus, huati, demonios, cucu, para poder controlar las presentes circunstancias y obtener información importante para desempeñar su papel de líder: ¿con quién se debe casar tal joven? ¿Cuál es el espíritu o brujo extraño que causa tal enfermedad? dichos espíritus, además, se le ofrecían para infligir males a sus enemigos. Mientras soñaba, reclinando su cuerpo en una hamaca, su alma, andaba visitando a los mencionados seres en sus respectivos niveles, en la selva, en el fondo del río, arriba de las nubes, en el mundo glorioso, ma´tëmo, y, aún, hasta en la boca del río grande donde se hallaba un hilo largo por el cual podía subir a la morada de dios, riusu ma´tëmo. al despertar de sus sueños regresaba donde los ancianos para tomar con ellos las medidas necesarias que asegurarían el bienestar del pueblo.

Al investigador le faltan detalles, por no haber observado sino un solo caso de la muerte de un yai. Arsenio Yaiguaje, el último chamán de los sionas murió, sin dejar asesor, el 16 de junio de 1961. No había nombrado a ningún aprendiz, porque ninguna persona se mantenía pura. Todos los jóvenes se habían contaminado con las bebidas alcohólicas de los blancos. Aunque su hermano menor, Ricardo, heredó los rituales del yagé, algunos sionas manifiestan que los poderes

sobrenaturales, que Ricardo había adquirido, eran enfermedades, así que le fueron privados por algunos chamanes del grupo cofán, con quienes había tomado periódicamente el yagé.

De allí en adelante los ritos del yagé, no los practicaban con frecuencia sino una a dos veces al año cuando llegaba un chamán del grupo cofán para encargarse de las reuniones. En los últimos diez años no han tenido reuniones importantes para tomar el yagé. De manera que la estructura socio-política tradicional se ha desintegrado por completo, hasta que el punto que ahora cada padre de familia dirige independientemente los asuntos del hogar.

El ciclo de vida.

Ya que el comportamiento siona se orienta en torno a los espíritus y las aflicciones que causan, todos los aspectos de su vida reflejan su modo de protegerse y defenderse contra el mal. Desde su infancia conocen el temor de las fuerzas sobre naturales que de veras no se quedan solamente en la imaginación y los sueños, sino que se manifiestan en la realidad y penetran todo el mundo físico.

Toda la instrucción tradicional, es transmitida al niño por el padre, un tío, o un hermano mayor en forma individual. De igual manera las niñas reciben instrucción de su madre, una tía o una hermana mayor.

La educación formal.

Entre 1899-y 1900 los religiosos fundaron tres escuelas para los indios y blancos en Sibudoy, Santiago y Mocoa. En 1913 la misión contaba con los siguientes maestros: tres religiosos capuchinos, seis hermanas marianas, siete madres franciscanas, cuatro maestros seglares. Se inauguraron con patriótico jubilo las escuelas de San José y de Puerto Asís, sobre las riberas del rio Putumayo.

Las asignaturas que se impartían eran religión, historia sagrada, heredada de los conquistadores españoles y encomendada a los misioneros, aritmética, lectura, escritura, objetiva, urbanidad e higiene, fundamental como norma de comportamiento social y prevención de enfermedades, historia natural y agricultura. La calificación era de cero a cinco, siendo la última la más sobresaliente. En la medida que pasaban los años aparecían otras asignaturas de conocimiento de acuerdo a la evolución social o a las necesidades destacadas en el medio, como instrucción cívica.

Desde el año 1914, cuando fue establecido en Puerto Asís el internado de los misioneros capuchinos, los niños sionas han viajado allá por el año escolar. Sus padres iban de vez en cuando a visitarlos y los tenían en la casa durante las vacaciones. Recibían instrucción de los misioneros o de profesores empleados por ellos, por un mínimo de tres años. Algunos continuaban el programa por un total hasta de diez años.

El sistema del internado presentaba graves problemas para las familias, porque la ausencia de los hijos interrumpía la armonía de los trabajos y la instrucción tradicional. Muchos trataban de mantener la mayoría de los hijos en la casa y dejar un máximo de dos en el internado, dando turno a los demás. De todas formas temían que sus hijos, sin protección del hogar, sufrieran enfermedades, e influencias de espíritus. Para los niños era difícil adaptarse a la instrucción en español, idioma poco conocido, y sobre temas ajenos a sus experiencias en la comunidad siona.

334

Sin embargo, en el transcurso de los años, aceptaban el internado como provisión benéfica y necesaria. En los años 1960 las familias anticipaban positivamente ese modo de instrucción, para cada uno de sus hijos, lo cual formaba parte de la relación total que se mantenía entre los misioneros y los indígenas.

En el año 1968 los misioneros capuchinos entregaron su vicariato apostólico a la comunidad redentorista. A partir de ese año los sionas no matricularon más a sus hijos en el internado, debido a que los hijos de los colonos de Puerto Asís ocuparon todos los cupos. Por un par de años estuvieron sin recursos educativos.



Registro misión militar

En 1970, los redentoristas empezaron a enviar profesores a Buenavista quienes orientaban a los niños de la vereda, tanto a colonos como a indígenas. Durante los primeros dos años utilizaron una casa improvisada, de material de la selva, mientras los padres de familia, dirigidos por un maestro contratado por la intendencia, se dedicaban determinados días a la construcción de una escuela de dos aulas y una vivienda para maestros. La construcción de cemento, y techo de eternit demoraba mucho en completarse, porque para proveerse de arena y gravilla muchas veces tenían que esperar que el rio bajara. Las frecuentes lluvias eran otra interrupción del trabajo con el cemento. La obra completa, finalmente, servía de plantel elegante, según concepto de los indígenas y colonos de esos alrededores, pero por falta de cuidado en el mantenimiento del edificio se deterioró rápidamente.

En realidad, las tareas las explicaba mejor un joven siona en su propia casa, que los profesores blancos durante todas las horas de instrucción. Hasta el fin del año 1985 la instrucción continuaba proveyéndose más o menos en la misma forma, a pesar de los esfuerzos de los sionas por establecer un sistema de educación bilingüe, entrenando gente de su propia comunidad. Luego uno de los hombres sionas fue nombrado por el vicariato apostólico como profesor bilingüe de Buenavista, con un contrato por tres años, y con la posibilidad de ser nombrado profesor de la intendencia con mejor salario.

La transformación del indio por la enseñanza.

Visitadores mandados por el gobierno no pudieron ocultar muchas veces la admiración provocada por el progreso de los indios, se pone de manifiesto muchas veces en su relación con los blancos, por su compostura y aseo. "sucede con alguna frecuencia, hoy en día que al celebrarse un contrato o tenerse que firmar un documento entre los diferentes blancos que pasan por estos pueblos, se vean precisados a rogar a los indios, que firmen a su ruego, por no saber los blancos a escribir, lo que enorgullece a los indígenas, los llamados salvajes, brutos, indios, ya dieron

resultado de pasar al estado civil que era uno de los propósitos de la santa sede y el gobierno para que puedan ya administrar sus propios resguardos y la aculturación a la cual se tenencias que enfrentar dentro de su cabildo que se les infundio, para estar organizados bajo principios y valores de acuerdo a su ley de origen para que hagan respetar sus derechos y deberes de acuerdo a sus usos y costumbres como lo contempla la ley 89 de 1890. y aun lo manifiesta el Yaibain Felinto Piaguaje: se ha llegado el tiempo de las disculpas, la civilización, el perdón y el dialogo, fortaleciendo nuestro mai rotaye.

El Matrimonio.

Actualmente el matrimonio se logra por acuerdo entre los novios. Los padres del novio, si figuran en el proceso, lo hacen por convenir con la tradición. El padre de la novia todavía obliga al novio a un periodo de pruebas, pero por menos tiempo, como dos o tres meses al máximo mas o menos al año. Los novios se presentan al misionero o párroco, para que les dirija una ceremonia católica y legalizar la unión.

Apellidos Tradicionales

El origen de los apellidos tradicionales de los Sionas tiene relación con los seres dela naturaleza como es las plantas el agua y los animales.

- Piaguaje: Gente de ají
- Maniguaje: Gente de mojarra
- Ocoguaje: Gente de agua
- Payoguaje: Gente de gallinazo
- Yaiguaje: Gente de tigre
- Meaguaje: Gente de arriera
- Senseguaje: Gente puerco de monte

La Muerte.

La mayoría de las personas mueren a causa de una enfermedad grave o de un accidente, de manera que toda la familia manifiesta temor y confusión. Aplican remedios, consultan a los ancianos y viajan lejos para buscar los chamanes, algunos visitan la iglesia de las lajas en Ipiales, Nariño. Temen que la enfermedad o accidente haya sido causado por los malos espíritus o brujos ajenos, y no quieren que el paciente muera en tal caso. sin embargo, creen que el alma del difunto va a los cielos para reunirse con sus antepasados. El cementerio ha estado en uso desde los años 1940 cuando se estableció la comunidad en Buenavista. los misioneros capuchinos introdujeron esa práctica.

336

Identificación del Establecimiento Etnoeducativo

Mapa 1: Localización Resguardos y Cabildos pueblo Zio Bain



Nombre de la Institución: Centro Etnoeducativo Rural Buenavista Creada Mediante Decreto N° 0293 De febrero 24 Del Año 2003
Director: Humberto Erney Piaguaje Cabrera CC. N° 18124339 De Mocoa
Jornada: mañana
Carácter: oficial
Dirección: Resguardo Indígena Siona De Buenavista Municipio De Puerto Asís, Putumayo; Teléfono 3144527037
Email: cerbuenavista93@hotmail.com
Ubicación Geográfica De La Comunidad: El resguardo indígena Siona de Buenavista, se encuentra al sur de Colombia, en el departamento del Putumayo, municipio de Puerto Asís, a 90 Km. de esta ciudad y 262 Km de Puerto Leguízamo, Riberas Del Río Putumayo y Fronteras Con La República Del Ecuador. Limita al Oriente: Vereda Puerto Silencio al Occidente: Río Putumayo, Fronteras Con El Ecuador al Norte: Vereda La Rosa y al Sur: Vereda Liberia.

337

Sede Buenavista (Principal)
DANE 286568000359 -1



La comunidad de Buenavista está ubicada al suroeste del municipio de Puerto Asís, creado como Reserva indígena en 1962. Posteriormente en 1964 surge el cabildo, siendo la máxima autoridad Francisco Piaguaje. En 1974 se crea el Resguardo Siona Buenavista con resolución 053, con un total de 103 familias, siendo gobernador Aurelio Maniguaje.

En 1969 por iniciativa de la comunidad se crea la primera escuela. La primera docente voluntaria en ejerció fue la maestra de origen estadounidense Jean London. Posteriormente la Misión Católica delega como docente a la señora Cleofe Galarza. En 2003 se crea el CER. Buenavista con las respectivas sedes: Lisberia, Remolino Santa Helena, Bajo Santa Helena, Piñuña Blanco, Puerto Silencio, con atención de primaria y Pos primaria en la sede central.

Sede Citará
DANE 28656802865



El cabildo indígena Siona Citara, se encuentra al sur de Colombia, en el departamento del Putumayo.
La sede Educativa se Encuentra Ubicada en el corregimiento de Teteyé; sobre las orillas del rio San Miguel a una altura 242 m.s.n.m. En el año 2007 era muy duro llevar a nuestros hijos a otra parte, por motivo del difícil acceso. La única via para llegar en ese entonces era fluvial, donde no se contaba con trasporte para mover a nuestros niños a otras comunidades a estudiar, y urgía tener una escuela. Así fue que con esfuerzo de la comunidad en general se proyectó la construcción de una escuela artesanal con material de la región. La señora Celia Meaguaje donó una Hectárea para su construcción.

Sede Nuevo Amanecer
DANE 28568091269



Ubicado a 10 minutos del casco urbano de Puerto Asís, se encuentra el Cabildo Indígena de Nuevo Amanecer, en el que habitan cerca de 40 familias de las etnias Siona, Embera, Inga, Muruy desplazados por el conflicto armado desde 1997 y provenientes de las comunidades de Buena

Vista, La Italia y el Palmar. En junio de 2013 recibieron el reconocimiento como cabildo.

Por su ubicación actual, las actividades tradicionales de agricultura, caza y pesca son muy limitadas. Siendo un cabildo multicultural predomina el pueblo Siona que lucha por conservar todo su conocimiento ancestral. Responden a la organización política de la comunidad de Buenavista y solo en el aspecto de medicina tradicional siguen la cosmovisión del pueblo Siona.

La sede cuenta con los niveles Preescolar y Básica Primaria. En el año 2011, siendo gobernador el señor Ubeimar López, iniciaron gestión para la construcción del local donde funcionaría la escuela que albergaría los niños en edad escolar. En consenso con el cabildo decidieron donar el predio de 70 por 30 metros, donde se construyó al principio una caseta, iniciando labores en el año 2011 con la asistencia de 18 alumnos de los grados preescolar a quinto, con los cuales se inició el aprestamiento a cargo de la educadora Claudia Juagibioy.



La educadora Claudia Juagibioy estuvo en esta institución hasta el año 2015 siendo sustituida por el docente Oscar Fernando Payoguaje, el cual empezó trabajando, en un quiosco improvisado, a dictar las clases, porque en ese entonces no se contaba con una planta física en condiciones dignas. Pasaron los años y gracias a un convenio con una institución italiana y la alcaldía municipal, y el apoyo de la comunidad en general, se logra terminar con un aula de clase dotada con todos los elementos virtuales y modernos aproximadamente en septiembre de 2019.

Actualmente la escuela cuenta con 31 estudiantes cuyas edades oscilan entre cinco y trece años aproximadamente. Así mismo, desde los principios del año 2019 del mes de junio se vio la necesidad del servicio de otro docente, debido al aumento de estudiantes.

Sede Lisberia
DANE 286568003382

La sede Lisberia fue fundada el 10 de octubre del año 1978 en la jurisdicción del municipio de Puerto Asís, perteneciente al Centro Etnoeducativo Rural Buenavista. Está ubicada en la llanura Amazónica entre el municipio de Puerto Asís y el municipio de Puerto Leguízamo al sur de Colombia, sobre la frontera con el Ecuador y Perú.



La sede empezó con 20 familias de diferentes grupos étnicos; afros, colonos e indígenas, con una población de 70 estudiantes. La primera escuela fue organizada por los padres de familia, construida de madera royisa, techo de hojas de canambo, piso de yaripa de bombona.

339

Los pupitres y los asientos eran de yaripa de guadua. En esa época se estudiaba sin ayudas del estado, porque no había transporte ni alimentación. Se estudiaba de 8 am a 4 pm. Para poder estudiar todo el día había que llevar el almuerzo para cumplir el horario de clases.

Sede Bajo Santa Elena
DANE 286568004915

En el año de 1991 el señor gobernador de la comunidad de Santa Elena, Miguel Ángel Payoguaje los abuelos ancestros María Ángela Coca, Clemente Yaiguaje, Crispín Condo. y María Licenia Yaiguaje, Adalgisa Yaiguaje, Anuraldo Yaiguaje, demás integrantes de la comunidad. Teniendo en cuenta la cantidad de 63 niños que se encontraban en edad escolar tomaron la decisión de construir una escuelita de madera con esfuerzo propio, la construyeron atreves de las mingas comunitarias, el piso era de yaripa de chonta, alta sus paredes de yaripa de guadua y el techo de hojas de canambo, los pupitres elaborados en madera ,que



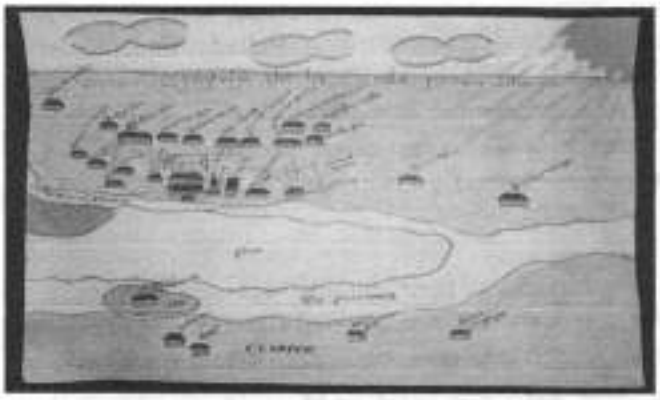
lleva el nombre de santa Elena en honor a la señora Rosa Elena ,la cual festejaban las fiestas de santa Rosa compartiendo comidas, chicha ,la señora era esposa de un español. Ya terminado el gobernador viaja a la ciudad de Mocoa a secretaria de educación para solicitar un profesor el cual fue aprobado y a los 15 días del mes de abril de 1991 hace presencia la profesora Leticia Chindoy quien inauguró la escuela junto a sus 63 estudiantes perteneciente en esa época al núcleo educativo número 10, Sede Nueva Granada, perteneciente al Municipio de puerto Asís, después de una temporada se tiene una visita de secretaria de educación. Quienes dan el visto bueno, mirando en realidad la cantidad de niños proponen enviar otra profesora, en el año de 1994. Amanda Acosta quien continúo trabajando hasta el año de 1995. Pasados esos años llegan la. corporación y nos brinda el apoyo de construir la escuela de madera y techo de zinc con una dimensión de 15 metros de largo y de ancho 9 metros dando continuidad los docentes Leticia Chindoy quien trabajo hasta el año de 1994, los integrantes de la comunidad educativa quedaron muy agradecidos por su labor.

Sede Piñuña Blanco.
DANE 286568000324

El resguardo de Piñuña Blanco se encuentra ubicado en el corregimiento del mismo nombre, al margen derecho (subiendo por el rio putumayo) con los siguientes límites: al Norte con la vereda la Paz, al occidente con la vereda San Ignacio, al oriente con la vereda Puerto Príncipe y al sur con la Hermana República del Ecuador.



340



Cuenta el abuelo Euclides Criollo (QEPD), que antiguamente no habían buscado todavía ningún nombre para colocarle al resguardo, entonces decidieron reunirse los habitantes en una asamblea para buscar y colocarle el nombre al lugar. Y de tanto escuchar a uno y a otro llegaron a la conclusión de colocarle el nombre Santa Cruz de Piñuña Blanco. Este nombre se le dio por que antes andaban o rondaban hartos picones (piyuya) por este lugar y como ellos tienen el pecho blanco por eso se le colocó este nombre al resguardo y así fue como quedo bautizado nuestro lugar Zio Bain.

Sede Remolino Santa Helena
DANE: 286568003722

Sede Puerto Silencio
DANE 286568004907

La escuela Puerto Silencio surge o nace en el año 1983. La educación para los niños



era necesaria, y la única escuela más cercana se encontraba a dos o tres horas, por lo que se vio la necesidad de construirla, pero no existía en ese tiempo ningún voluntario. A mediados de junio del año 1983 unos jóvenes de Montebello, una vereda más arriba, cometieron una falta gravisima en contra del río Piñuña, (envenenaron los peces y causaron muchas muertes de estos animalitos) por lo que las Fuerzas Armadas guerrilleras de ese momento los castigaron. El castigo consistía en construir la escuela. La elaboraron en madera (yaripa o palma), en la orilla de la bocana del Singo Negro.

En ese tiempo iniciaron a trabajar con diez estudiantes, pero durante ese año existieron problemas con el terreno donde estaba ubicada la escuela. Estando ya en el año 1985, se decidió volver a elaborar la escuela en el lugar donde actualmente se encuentra, pero esto fue gracias al abuelo Joaquín Jacanamejoy, quien voluntariamente donó una hectárea de tierra; allí se hizo la escuela en madera de tabla. Durante estos años llegaron a estudiar hasta cuarenta estudiantes, con la orientación de dos profesores contratados. De ahí en adelante se fue trabajando con ayuda de los padres de familia hasta lograr hacer la escuela de material y una casa para el profesor, en madera. En esta escuela se educaron abuelos como Celio Payoguaje, Silvio, Sergio sus hijos.

Ya en el 2019 sale el proyecto gestionado por el gobernador, se repara la escuela y se construye un comedor estudiantil, con el que actualmente se cuenta y se trabaja por el fortalecimiento de la educación propia.

342

MODELO EDUCATIVO PROPIO DEL PUEBLO ZIO BAIN
MAI RO'TAYE

"Al entrar al territorio se realiza una ceremonia para evitar problemas con la madre naturaleza; provoca trueno, relámpago, viento y aguaceros. Hay dos palabras para diferenciar: Caminemos juntos para vivir juntos.
Caminar juntos, es abrir el camino ancestral, recuperarlo, fortalecerlo, conocerlo, practicarlo, compartirlo para vivir juntos en comunidad.
El territorio contiene muchos lugares sagrados como: los árboles, animales, peces, aves, plantas acuáticas de cada una de las mencionadas se usa tanto como alimento y como medicina. Hay lugares sagrados como: los ríos, peñas, salados y como peperos.
Este conocer es por el saber de la medicina sagrada que abre camino y entra al conocimiento de la sabiduría, conocimiento de la inteligencia."

Yai Bain, Francisco Piaguaje

Nuestra propuesta pedagógica propia es construida bajo el pensamiento ancestral Zio Bain (Yain Bain) que a partir de tres reflexiones básicas construidas y analizadas en todos los cabildos del pueblo Zio Bain, surgieron las siguientes cuestionamientos: ¿Cómo era la educación ayer? ¿Cómo es la educación de hoy? ¿Cómo queremos que la educación mañana?

Lo anterior expresa que el pueblo Zio Bain reconoce como principal espacio educativo el territorio y como espacio específico de la educación la familia, la comunidad y la escuela. La propuesta educativa propia del pueblo Zio Bain está sustentada en los pensamientos propios que enseñan los Yai Bain (Taitas), los cuales son de gran importancia para el aprendizaje y los avances de los niños y niñas en la escuela; el territorio y la familia. Así mismo desde el ritual de yoco cuando el abuelo raspa la corteza, piensa que debe corregir y aconsejar a sus hijitos.

Cada cultura tiene su manera particular de trasmitir los conocimientos y saberes a los individuos a que ella pertenece; existen códigos determinados, espacios y condiciones específicas de aprendizaje que la educación debe retomar desde su práctica pedagógica, y crear apropiadamente para que el sujeto participe activa y críticamente en su proceso educativo.

Así, la pedagogía se fundamenta en las diversas situaciones observadas y vividas, de la relación con la naturaleza y del ser humano mismo como parte de ella y que se traduce en práctica culturales que orientan el desarrollo integral del hombre. En este contexto todas las personas hacen parte de un proceso integral de formación.

La escuela debe convertirse así, en un espacio de socialización y de trasmisión de la cultura, desde la comunidad; en donde el niño asimila y valora, normas costumbres y aptitudes, desarrolla aptitudes y adquiere conocimientos y generando nuevos.

El maestro entonces debe considerar y respetar al niño como un sujeto capaz de aportar a la educación, conocedor de su realidad socio-cultural, capaz de aprender a criticar y a tomar decisiones sobre su vida y su comunidad. Creando de esta manera un ambienta de mutuo aprendizaje entre el niño y el maestro.

Así mismo el maestro debe procurar y mantener una actitud de búsqueda, de indagación de responsabilidad hacia el mundo, hacia las vidas, hacia sus semejantes, hacia sí mismo, asumiendo las verdades como relativas. Con el derecho de equivocarse.

De esta forma el maestro recupera su papel en su formación de los niños, mediante el estudio de su propia cultura y de otra de su significado y valor, capaz de conocer, aprender y articular los elementos de otras culturas en lo propio. En este proceso es fundamental el concurso de los sabios, ancianos, de las mujeres, de los jóvenes, de la comunidad y de su participación en las diversas acciones pedagógicas.

Pedagogía e Investigación

Este aspecto se aborda desde la perspectiva de sentir y pensar la pedagogía indígena propia intercultural, que permite a los abuelos, taitas, docentes y estudiantes formar con la identidad del pueblo Zio Bain, es el camino para la transmisión, recreación, e intercambio de la sabiduría ancestral que emana de la ley origen, del derecho propio y de la madre tierra, con el fin de desarrollar conocimientos, saberes, sentimientos, prácticas y pensamientos vivenciales que garanticen la pervivencia y permanencia del pueblo Zio Bain de generación en generación.

En cuanto a la investigación, hace referencia al enfoque de investigación acción participación, concebida como una herramienta constante, para la reflexión y transformación de las prácticas pedagógicas por parte de la comunidad educativa desde su integración transversal en la construcción e implementación del PEC. La investigación en el currículo propio e intercultural del pueblo Zio Bain se fundamenta como una estrategia cultural y educativa para fortalecer la cultura y enfrentar los retos que implican la relación armónica con otras culturas en el mundo global.

Ambientes Propicios para el Aprendizaje

Uno de los ambientes más importantes y significativos encontrados en nuestra propuesta Etnoeducativa, tiene que ver con la comprensión, en nuestro lenguaje, de lo que quiere decir la palabra educación. Para nosotros la educación se entiende mejor como el proceso de "transmisión de conocimiento", proceso que se hace en todo momento y que ocurre en todo lugar. Desde este punto de vista, para el pueblo Zio Bain el espacio de transmisión del conocimiento se consolida en todo el territorio.



Ahora bien, cuando hablamos de territorio hablamos de Mai Yija -Madre tierra-, lugar que representa la vida misma donde se desarrolla el pueblo Zio Bain, es el espacio material y espiritual donde se encuentra todo para la existencia. En el territorio tenemos la chagra, donde se educa oralmente y con la participación de los niños y la comunidad, para el conocimiento de la naturaleza, el manejo de la selva, los tiempos de la siembra, las relaciones sagradas y el equilibrio necesario con la madre tierra.

Con el territorio así comprendido, el siguiente elemento que interviene en la explicación de nuestra relación con nuestros sitios sagrados, se conjuga en nuestra ley de origen, principio fundamental que determina la vida espiritual del pueblo Zio Bain y se configura en los relatos de los ancestros respecto de los orígenes de nuestra identidad. El territorio se consolida como el espacio donde el Yai Bain (Médico tradicional) se comunica con los seres espirituales dueños de las plantas y animales, que permiten la existencia y la comunicación con los espíritus de los ancestros que orientan al pueblo. Es el lugar donde se junta el mundo que se ve y el que no se ve.

Así, para nuestro pensamiento es muy importante reconocer que más allá de lo que pasa en las aulas de clase y con los profesores, tal y como se ha visto, lo que entendemos por educación es un proceso étnico, cultural y político, que inicia en los hogares de la "gente de chagra" y pasa a la comunidad, donde el pensamiento de los mayores se empieza a transmitir en los diversos momentos de la vida. El hogar es el primer responsable de la educación de nuestros niños, lugar desde donde se enseñan las bases de nuestra identidad, pero es todo el pueblo el responsable del mantenimiento de la cultura.

La manera de comportarse, el respeto a los mayores y el hecho de compartir ideas para unificar el pensamiento y fortalecer el trabajo reciproco, se comunica en primera instancia en la familia y luego en las ceremonias y en las reuniones. De esta manera se constituye el primer espacio educativo que se encarga de la transmisión de pensamiento y, en este sentido, es el lugar más importante para consolidar las bases del pensamiento Zio Bain en las futuras generaciones. De ahí la importancia que el pueblo le otorga al núcleo familiar primario en su rol educativo.

Ahora bien, después de la familia, la comunidad aparece como el segundo espacio de interrelación educativa entre los Zio Bain. Por medio de reuniones o encuentros particulares para la reflexión, el trabajo en las mingas, en la enseñanza de los conocimientos de mayores a adultos, a jóvenes y niños, se permite definir la racionalidad del Zio Bain, la cosmovisión desde la concepción del mundo que se genera a partir de los imaginarios colectivos construidos a través del tiempo. Los contenidos educativos y las maneras de transmitirlos dependen del ideal de colectividad y reciprocidad entre los Zio Bain y la misma naturaleza. Este es el espacio donde se estimula y se orienta la defensa territorial, la identidad, el ejercicio de la autonomía y la autodeterminación.

Y ya el tercer espacio que encontramos en nuestro proceso de "transmisión del saber", aunque es impuesto desde la colonización, es la escuela, lugar donde se forma a nuestros niños y jóvenes en las competencias occidentales, como un modo para aplicar conocimientos específicos en espacios particulares, desde un saber particular y un hacer práctico. La escuela prepara jóvenes para el mundo laboral como adscritos al dominio de algunos oficios y para un desempeño eficiente. Sin embargo, esta dinámica que maneja la escuela en territorio Zio Bain tiene que transcender y transformarse, ya que para nosotros lo que deben aprender nuestros hijos no está determinado por esa manera de ver hoy día la educación en las escuelas, sino que lo principal es fortalecer la

cultura. La escuela tiene que ser una de las pioneras en el fortalecimiento de la lengua materna, de los conocimientos ancestrales y por lo tanto debe acceder a los espacios de educación propia y regirse bajo los principios del Pueblo Zio Bain

Entre los ambientes propicios para el aprendizaje Zio Bain se tiene:

La Chagra Tradicional: Es donde el educando se acerca, prende y fortalece su cultura por medio de prácticas que se desarrollan dentro de los proyectos integradores. Para los Zio Bain la chagra tradicional es la base donde se desarrolla su cultura por eso se hacen llamar gente de chagra.

Casa Artesanal: Espacio donde el estudiante elabora artesanías Zio Bain y despierta su creatividad con diferentes elementos tradicionales como (yare, chaquiras, guarumo, chambira entre otros)

Espacios Sagrados: Son lugares como (salado de los animales, casa de remedio, los lagos, los bañaderos, los pepiaderos los Cananguchales) que permiten a la comunidad interactuar con la naturaleza aprender sobre ella valorarla y a utilizar las plantas para la subsistencia y su medicina.

Tiempos para la enseñanza-aprendizaje

Los tiempos determinados para los procesos de enseñanza-aprendizaje en Pueblo Zio Bain han sido organizados en una estructura de ciclos, con el fin de poner en diálogo el pensamiento ancestral con el mundo escolar occidentalizado.

El Ciclo 0 o inicial. Este ciclo inicia desde el momento mismo de la concepción. Es allí donde se dan las bases para el camino que seguirá el niño o niña a los largo de su vida. En este tiempo los mayores dan consejos a los padres acerca de la crianza y el comportamiento de acuerdo con las normas culturales del Pueblo Zio Bain. Los abuelos también aconsejan sobre los cuidados que se debe tener en los diferentes espacios del territorio tanto a nivel físico como espiritual.

El Ciclo I o de fundamentación, agrupa los grados preescolar, primero y segundo. Se concentra en el enraizamiento del pensamiento Zio Bain. Los niños y niñas, en esta fase requieren del acompañamiento tanto del docente, como de los sabedores de manera que los aprendizajes se lleven a cabo de manera coordinada entre lo propio y lo exógeno. En esta etapa se fomenta la participación en las dinámicas rituales que hacen parte de la vida cotidiana Zio Bain. Se trata de una metáfora del cómo se aprendía antes; "yendo a la pata de los padres era como uno aprendía. Así fue como mi papá aprendió a ser médico tradicional" (Libardo Chachindoy, Gobernador de Tëntëya, 2011)

El Ciclo II o de interrelación, agrupa los grados tercero, cuarto y quinto. En este momento se busca avanzar hacia el fortalecimiento de lo propio. Los niños y niñas están preparados para profundizar en el conocimiento de otros pensamientos, otros modos de ver el mundo desde diferentes culturas. Es el momento de acercarse a los procesos que han hecho dominante al pensamiento occidental, así como los mecanismos que le han posibilitado a los Pueblos Indígenas resistir a procesos de aculturación.

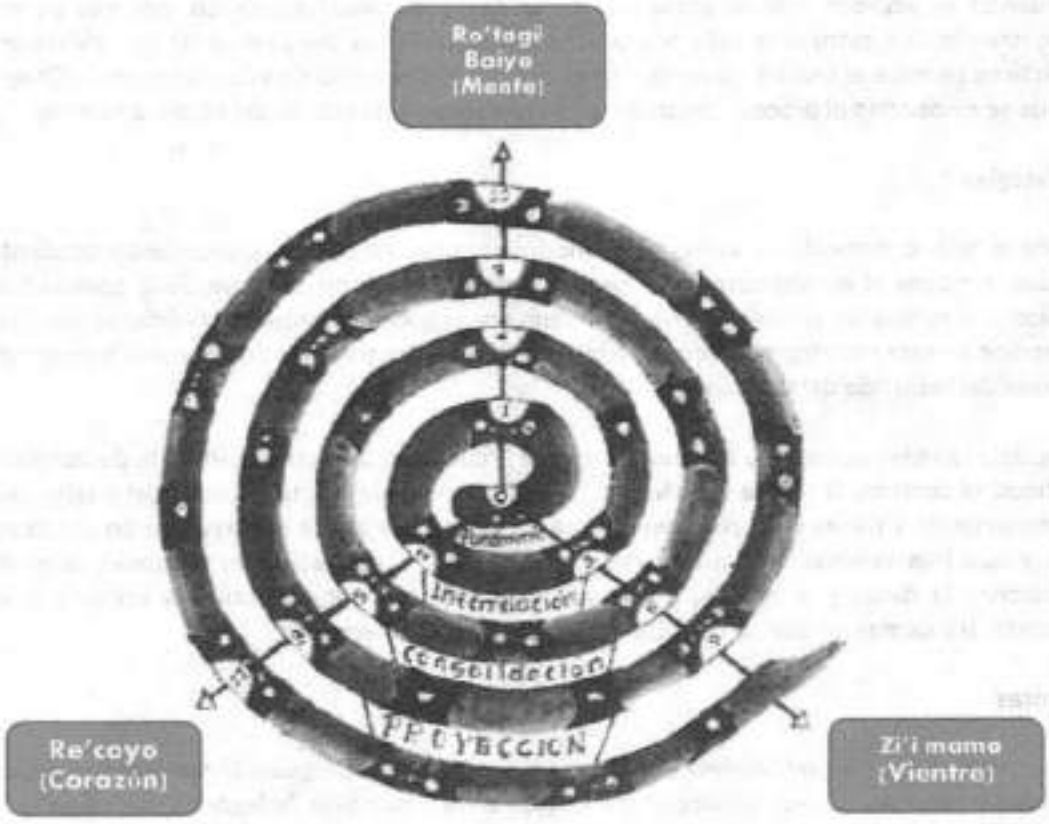
El Ciclo III o de consolidación, agrupa los grados sexto, séptimo y octavo. En este ciclo los estudiantes refuerzan sus conocimientos sobre el mundo que los rodea, realizan

346

problematizaciones sobre situaciones concretas que afectan directa e indirectamente a su pueblo, desde una perspectiva crítica y transformadora, con la guía de las autoridades tradicionales y los maestros.

El Ciclo IV o de proyección, agrupa los grados noveno, décimo y once. Para esta etapa se busca que los estudiantes consoliden un proyecto de vida acorde con los principios del Plan de Vida del Pueblo Zio Bain. Se busca la formación de líderes con criterio político y social, así como con conocimientos bien fundamentados desde la tradición.

EL ciclo V o comunitario. En este ciclo los jóvenes emprenden una nueva etapa en su vida, relacionada con la conformación de su propia familia, y con el establecimiento de metas personales de formación que posteriormente contribuirán en plano organizativo del Pueblo Zio Bain. En esta etapa es fundamental orientar el rol de los jóvenes en clave de liderazgos y profundización en diferentes campos del saber; para ello es necesario gestionar apoyos externos que permitan dar paso al proceso de educación superior en el marco de las necesidades del Pueblo, de manera que estas nuevas generaciones tengan herramientas para contribuir en el desarrollo social, cultural, económico, político y espiritual de las comunidades.



347

Metodologías

El Modelo Educativo Propio Zio Bain del Centro Etnoeducativo Rural Buenavista establece acciones ordenadas que fundamentan las áreas del conocimiento y los ejes articuladores del MAI ROTAYE, indicando para qué se aprende, fundamentados desde los principios orientadores del Pueblo Zio Bain, priorizando la unidad y la cultura a través de los perfiles docente, educando y del padre de familia que son actores determinante para que la escuela sea un centro de fortalecimiento cultural, en donde se articula además el MAI YUA como elemento de soberanía, subsistencia, relaciones sagradas, espiritualidad, pervivencia cultural, conocimiento, ley de origen y autonomía.

Por lo tanto, hablamos de un método propio cuyo centro de la acción pedagógica impulsa y promueve el uso del material didáctico como apoyo al cumplimiento de los propósitos aspirados por modelo educativo, que desarrolla y fortalece el pensamiento y la cultura propia que es el propósito fundamental del Modelo Educativo. Así mismo, los materiales didácticos permiten la ejecución de los proyectos integradores.

El Modelo Educativo se propone como estrategia pedagógica sostener una estructura organizando la práctica pedagógica a partir de los proyectos integradores, que aunque conservan la estructura occidental se acercan más al propósito de unidad y de relacionamiento que nos permita ir encontrando una estructura más acorde con el pensamiento del pueblo. El uso de materiales didácticos permite el uso de los recursos naturales y el desarrollo de actividades en la Chagra, en donde se evidencian el proceso lógico de las matemáticas y el cuidado del medio ambiente.

Estrategias

Desde el relacionamiento se articula el conocimiento propio con el conocimiento occidental. El modelo propone el enraizamiento del pensamiento Zio Bain con el apoyo de la comunidad, del cabildo o el resguardo al que pertenece, avalado por el gobierno propio y tradicional que permita transmitir en esta estrategia en coordinación con los abuelos y demás sabedores el legado cultural a través del recorrido del territorio.

El modelo también contempla la investigación de la cultura propia como forma de descolonizar los sentidos, el corazón, la mente y el vientre. Se espera recuperar las tradiciones del pueblo Siona y el pensamiento a través de la comprensión de los elementos que se introdujeron en la cultura Zio Bain y que han cambiado practicas relacionadas con la alimentación, el vestuario, la medicina tradicional, la danza y la música, las formas de subsistencia, los utensilios y artesanías, y por supuesto, las formas en que se concibe y se relaciona con el territorio.

Técnicas

Las técnicas didácticas del Modelo Educativo Propio Zio Bain persiguen eficazmente el desarrollo de todas y cada una de las estrategias planteadas en la Dimensión Pedagógica, los pasos de cada técnica definen la forma como se guían los cursos y las actividades correspondientes a cada uno, el modelo propone orientar el aprendizaje a través del dialogo con el método de preguntas a los mayores, abuelos, abuelas, docentes, padres de familia y demás sabedores, la exposición, método de los proyectos integradores como el de chagras a través del estudio de las plantas medicinales y alimenticias, el pensamiento artesanal, tejido pedagógico Zio Bain, pinturas ancestrales, vestuario

348

artesanal, el Yoco, danzas ancestrales, la tienda escolar ancestral, historias y cuentos de la casa del remedio, la casa de gobierno propio, la simulación, el juego, la lluvia de ideas en las chagras y en el aula.

Paso a paso de la planeación de aula

Problematización: El ejercicio de problematizar es la base para el abordaje de cualquier temática dentro de nuestro currículo. Se parte de los conocimientos previos de los estudiantes, para a partir de preguntas orientadoras, ir delimitando gradualmente la problemática que nos atañe. Este proceso implica cuestionar continuamente los saberes ya elaborados por los estudiantes, así como las diferentes fuentes de información, con el fin de estimular el desarrollo del pensamiento crítico. 1

Partir del origen: Para el Pueblo Zio Bain todos los seres que habitamos en el mundo tenemos un origen. Por ello, nuestra propuesta de formación busca llevar a los educandos a indagar en la Ley de Origen, de la mano con los Mayores, las causas e historicidad de los diferentes fenómenos que se estudiarán. Este ejercicio implica partir de la palabra de los Mayores, recoger las diferentes narrativas sobre los temas en cuestión, y llevarlos a la reflexión, para acercarse a estas enseñanzas y construir nuevos conocimientos desde el diálogo. 2

Practica guiada: Se trata de un proceso de Construcción colectiva del conocimiento con el acompañamiento de los mayores, en donde el maestro se convierte también en un aprendiz. En esta etapa de la clase, se busca acercarse al conocimiento a partir de la experimentación real. Para ello se realizan actividades de campo, en donde los estudiantes y docentes tienen la oportunidad de establecer relaciones entre la teoría y la práctica, tanto en el caso de conocimientos plenamente culturales, como de saberes provenientes de la academia occidental. 3

Valoración colectiva: Bajo nuestra propuesta educativa, los aprendizajes requieren de un ejercicio de reflexión sobre la práctica, es decir, requieren de una revisión crítica de los avances logrados durante el proceso de aprendizaje. Ello requiere de la voz de los diferentes actores que participaron de la experiencia. Por esta razón, luego de la práctica, se propende por la apertura de espacios de diálogo entre el docente, los estudiantes, y los Mayores (que participaron en el proceso específico), con el fin de generar una mayor comprensión de los avances y dificultades, así como la formulación de estrategias de mejoramiento. 4

Producto final: Se espera que, como parte del proceso de aprendizaje, se obtengan resultados tangibles, que den cuenta de la capacidad de los niños, niñas y jóvenes para aplicar los conocimientos construidos en contextos reales, que permitan la transformación de la realidad, en pro del buen vivir del Pueblo Zio Bain. 5

Currículo

El Currículo del Centro Educativo Rural de Buenavista parte de las apropiaciones que realiza para responder a las necesidades del pueblo Zio Bain, y adopta el concepto de currículo que define el Ministerio de Educación Nacional como "el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional." En consecuencia, el currículo del CER Buenavista se define como un currículo propio integrado e intercultural.

La estructura del currículo propio integrado e intercultural se construye a partir de las conceptualizaciones de abuelos, autoridades indígenas, taitas, autoridades directivas educativas, docentes y la comunidad educativa en general del pueblo Zio Bain a través del desarrollo de talleres orientados por profesionales y la dirección del Centro Educativo Buenavista fundamentado en la cosmovisión y la espiritualidad del pueblo Siona del cual parte los ejes articuladores que conforman el currículo pensamiento, gente, territorio y lengua. A partir del año 2003 con la con la Revolución Educativa en la conformación de los Centros Educativos del CER BUENAVISTA y mediante Decreto 0293 de febrero 24 de 2003, código Dane N° 286568000359, NIT 846003704-1 se inicia la construcción del currículo del CER Buenavista articulados con Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona ACIPS y el Consejo de los Yai Bain, taitas y la participación de autoridades educativas y políticas de los resguardos que conforman la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona. El currículo está dirigido a todos los educandos que decidan matricularse en el CER Buenavista y formarse libremente bajo su estructura, su misión, su visión institucional y sus principios orientadores. En cuanto al proceso de enseñanza aprendizaje se tendrá en cuenta las orientaciones del Ministerio de Educación Sistema de Evaluación, principalmente el currículo hace énfasis en la evaluación formativa teniendo en cuenta los siguientes aspectos: coevaluación, heteroevaluación y la autoevaluación que agote las distintas etapas que comprende descripciones, explicaciones, comprensión cada una aporta al propósito evaluativo. La evaluación en el CER de Buenavista permite identificar causas nuevas de los posibles problemas en el proceso educativo

Proyectos integradores

- **Alimentación propia**

Las plantas medicinales, alimenticias y ornamentales de la chagra

Sentido:
La clasificación de diversas plantas, utilizadas en la chagra Zio Bain atraviesa conocimientos ancestrales, que son de gran valor para la formación y pervivencia del nuevo ser indígena del pueblo. Que afianzando como base sus principios propios, asumirá criterios para ampliar sus conocimientos desde diferentes enfoques investigativos, que lo lleven a explorar características occidentales.

350

Objetivos: Clasificar especies plantas utilizadas en la alimentación del pueblo zio, según sus usos y costumbres, nombres propios, familia y género.
Conocer la preparación de alimentos propios que requieren productos de la chagra, como parte del sustento de los zio bain.

Metas: Clasifica un 50% especies vegetales para la alimentación, cultivadas en la chagra, teniendo en cuenta sus usos y costumbres, familia y género.
Prepara y conoce recetas alimenticias que requieren plantas producidas en la chagra

Indicadores: % de especies identificadas y caracterizadas teniendo en cuenta los usos y costumbres, las diferentes estructuras de las plantas, de especies vegetales.
Número de recetas tradicionales descritas

Actividades: Investigación propia a través de una ceremonia de yoco.
Investigación en libro de taxonomía.
Relatos ancestrales sobre el por qué la estructura de las plantas.
Recorrer la chagra para identificar las plantas.
Diseño de revista de las plantas alimenticias producidas en la chagra exponiendo su valor ancestral y sus características taxonómicas.
Investigación a partir de visitas a los abuelos, relatos, observación y búsqueda documentada de diferentes platos tradicionales, preparados con plantas producidas en la chagra.
Preparar comidas y bebidas tradicionales.

Cosecha: Un documento que contiene el inventario de plantas alimentarias con relatos, en mai co'ca y español.
Recetario bilingüe de comidas tradicionales con productos de la chagra.
Encuentro de comidas tradicionales

Intencionalidad: Fortalecer la identidad y principios propios de la cultura Zio Bain, como explorar conocimientos occidentales.
Fortalecimiento de los platos tradicionales como parte de la identidad propia.

- **Artesanías ancestrales**

Sentido:
Tener un buen conocimiento para formar el trabajo de semillas artesanales, pensar cómo puede experimentar para saber, como va a utilizar cada producto de semilla espiritualmente con el compromiso del pensamiento ancestral

Objetivos: Reconocer, colectar y sembrar semillas artesanales a partir del conocimiento ancestral, para la elaboración de artesanías propias del pueblo Zio Bain.

Metas: Propagación de semillas de: chocho, lágrimas de san pedro, pico de loro, ojo de buey, coco, palmas y árboles para la elaboración artesanal.

Elaboración de artesanías propias en semillas, tejidos, tintes y maderas.

Indicadores: Número de semillas, palmas y árboles propagados.
Número de artesanías propias elaboradas.

Actividades: Recorrido por el territorio ancestral
Recolección de semillas
Talleres de elaboración de artesanías
Diálogo con abuelos y abuelas acerca de las artesanías ancestrales

Cosecha: Banco de semillas conformado.
Muestra artesanal.

Intencionalidad: Recuperar el trabajo y valor artesanal ancestral a base de semillas, árboles y palmas.

- **Historias y cuentos**

Sentido:
Conocimiento espiritual de las historias y cuentos desde la vida del taita Juan Yaiguaje para un aprendizaje y enseñanza al pueblo Zio bain.

Objetivos: Rescatar la historia ancestral de la vida, con la participación de niños y niñas en conversación del Yai Bain
Construir textos libres atreves de los relatos del Yai Bain

Metas: Elaboración de libro de vida del Yai Bain
Traducción historias y cuentos en mai coca
Conoce palabras en mai co'ca
El niño escribe relatos sobre historias de vida del Yai Bain

Indicadores: Números de historias cuentos elaborados
Plasmar los textos en un libro y su autor

Actividades: Toma de remedio "yagé"
Toma del yoco
Visita a la casa de remedio
Ilustración de historias y cuentos
Compartir cuentos con las abuelas
Redactar cuentos cortos

Cosecha: Un libro de historia de vida y cuentos
Distribución por sedes, del libro de historia de vida cuentos

Intencionalidad: Recuperación de la cultura oral y la identidad
Que los textos lleguen a los demás niños y niñas del pueblo Zio Bain

352

- **Matica de cascabel**

Sentido:
La pervivencia en el sentimiento de la identidad Zio Baín requiere impulsar las manifestaciones de los sonidos propios y la relación con la obra de emprender cosas bonitas y valiosas, inspiración misma de la relación hombre, naturaleza, comunidad, la música y la artesanía es el espíritu de la unidad de un pueblo, tradición ancestral de origen en el reconocimiento de la fuerza del pulmón de la selva amazónica.

Metodología
La música y la artesania dan vida al pensamiento en la forma de intercambiarse los elementos, creencias fibras, ruidos, colores, olores y espíritus que viven constantemente en la identidad Zio Baín. Mediante el compartir en la construcción de pensamiento en el entorno propio.

Objetivos: Reconocer la diversidad de semillas y fibras naturales y valorar el sentimiento del sonido autóctono, cantos e instrumentos elaborados.
Reconocer los sonidos naturales dentro de las expresiones culturales ancestrales: sonidos naturales e instrumentos en la práctica ceremonial, comunitaria, cotidiana Zio Baín.

Metas: Identificar las especies de semillas útiles para elaborar artesanía.
Reconocimiento de formas y estructura de las semillas.
Los niños y las niñas realizan trabajos de arte con las semillas y fibras naturales
Intercambio de productos (trueque)
Identificar los diferentes sonidos ancestrales: fenómenos naturales, trinar de los animales de la selva.
Los niños y niñas realizan imitación de sonidos de animales a la selva.
Los niños y niñas producen instrumentos autóctonos
Los niños y niñas cantan en mai coca: canto del agüero, acompañado de instrumentos autóctonos realizados por los mismos.

Indicadores: reconocer el tiempo y mes en que caen las diversas semillas para su debida recolección
Los niños y las niñas hablan en mai coca el nombre de las semillas
El niño y la niña comprende el significado de los elementos creados: cedazo, matafrio, collares, mochila, manillas.
Los niños y las niñas reconocen sonidos ancestrales.
Reconocer el origen de los relatos de la oralidad musical de los fenómenos naturales y el trinar de los animales de la selva.
Los niños y las niñas representan la vida de la selva.
El niño y la niña cantan oraciones o frases.

Actividades: La conversación con los abuelos. Recorrido del territorio. Relatos en castellano y mai coca.
Escuchar tradición oral acerca del significado de los tejidos: araña, castillo, árbol, cepillejo, canasto de yaré.
Elaborar elementos propios de la identidad ziobaín: cedazo, matafrío, mochila.
Recorrido del territorio con acompañamiento de taitas y seguidores.
Elaboran cuentos animados de experiencias cotidianas.
Realiza listado de palabras e instrumentos que producen sonidos

Cosecha: Encuentro cultural
Exposición de instrumentos producidos por los niños

Intencionalidad: Reconocimiento de las diversas expresiones culturales. Música para que perviva el zio baín de pensamiento, mente, vientre y corazón.

- **Pinturas ancestrales**

Sentido:
La pervivencia de la identidad propia del pueblo Zio Bain mediante la pintura, integra activamente a los niños, docentes, taitas, madres, y padres de familias.

Objetivos: Conocer las diferentes clases de plantas y minerales que usa el pueblo Zio Bain para la elaboración de pinturas, dibujos y artesanías.

Metas: Identificar las diferentes plantas que son útiles para la elaboración de pinturas.
Los niños y las niñas aprenden a extraer pinturas a partir de plantas y minerales.

Indicadores: Identifica diferentes tipos de plantas y minerales, que son útiles para la extracción de pinturas.
Utiliza diferentes procesos para la extracción de pinturas.

Actividades: Recorrido por el territorio con el acompañamiento de los taitas y seguidores.
Elaboración de obras acerca de seres de la naturaleza; plantas, animales y pintas.
Recolectar semillas de plantas que brindan para la extracción de la pintura.
Siembra de plantas en la chagra: curiguaski, zarandango, y el achiote.
Talleres sobre elaboración de pinturas.

Cosecha: Dibujos, pinturas y artesanías realizadas por los niños.
Diferentes colores de puntura extraídos por los niños
Plantas sembradas en la chagra, para la elaboración de pinturas

Intencionalidad: Reconocimiento de diversas pinturas expresadas a la cultura para que perviva el pueblo Zio Bain de pensamiento, espíritu, mente y corazón.

- **Vestuario ancestral**

El sentido:
Integrar a padres de familia y estudiantes para la valoración e interpretación del vestuario propio a través de las abuelas y abuelos con sus conocimientos ancestrales, transcendiendo cada día en nuestra cotidianidad

Objetivos: Reconocer el diseño y elementos propio del vestuario tradicional femenino y masculino a partir de la ancestralidad y la historia del pueblo Zio Bain.

Metas: Identificar elementos que conforman el vestuario tradicional
Diferenciar el diseño de vestuario femenino y masculino
Los niños representan mediante el dibujo, el diseño los colores y las partes del vestuario
Escribe palabras en mai co´ca en los diferentes elementos del vestuario tradicional
Se han identificado plantas de las cuales elaboran las telas del vestuario tradicional
Los niños identifican las medidas en el diseño del vestuario

Indicadores: Nombres de colores y materiales que se utilizan en la elaboración del vestuario en lengua mai co´ca
Listado de colores escritas y habladas en mai coca
Listado de plantas y partes escritas y habladas en mai coca
El niño maneja el metro

Actividades: Escuchar y escribir la historia del vestuario tradicional que relatan los abuelos
Dibujar el diseño del vestuario tradicional femenino y masculino
Escribir en lengua mai co´ca los diferentes elementos que conforman el vestuario tradicional
Realizar una investigación de los personajes que elaboran el vestuario tradicional
Elaboración del vestuario con diferentes materiales que ofrece el medio

Cosecha: Dibujos de diseños de vestuario tradicional
Elaboración de la cartilla con la ley de origen y el diseño del vestido tradicional femenino y masculino en mai coca
Trajes tradicionales elaborados por los niños

Intencionalidad: Pervivir como pueblo con nuestro vestuario propio
Fortalecer por medio de la historia del vestuario tradicional la identidad Zio Bain
Recuperación del sentido de pertenencia
Valoración del vestuario tradicional como medio de identificación del pueblo Zio Bain.

- **Yoco**

Sentido:
Fortalecer los conocimientos ancestrales a través de las tomas del yoco como fuente de remedio para nuestras futuras generaciones sean transmitidas con el compromiso de adquirir una educación propia mediante la oralidad, consejo e historias y narraciones del pueblo Zio bain resaltando el mai co'ca como identidad cultural.

Objetivos: Reconocer la variedad y función de las plantas del yoco de acuerdo a sus y costumbres.

Metas: Los niños reconocen las propiedades y características del yoco.
Los niños reconocen y respetan el yoco como planta espiritual

Indicadores: Número de propiedades y características del yoco identificadas por los niños

Actividades: Escuchan relatos ancestrales acerca de la toma del yoco por parte de los abuelos y abuelas
Recorrer el territorio para reconocer las plantas del yoco
Redactar historias y relatos acerca de las tomas de yoco
Practicas ceremoniales de toma de yoco

Cosecha: Libros hechos por los niños acerca de historias, relatos e importancia de la toma de yoco.

Intencionalidad: Fortalecer la identidad siona a través de la toma de yoco
Fortalecer la creencia en la toma del yoco como fuente de remedio tradicional del pueblo Zio bain

- **Danzas ancestrales**

Sentido:
Rescatar la danza tradicional como patrimonio cultural, social y costumbrista de la comunidad Zio Bain Buenavista, manteniendo la identidad cultural a través del conocimiento ancestral.

Objetivos: Rescatar y fortalecer la danza tradicional en el pueblo Zio Bain
Valorar la danza tradicional como su identidad cultural.

Metas: Implementar la coreografía de una danza
Apropiación y manejo de la coreografía de la danza.
La comunidad educativa se integra a participar en la danza tradicional en la cruz de dios.

Indicadores: Número de coreografías implementadas
Los niños conocen y practican la danza tradicional
Demuestra sus habilidades mediante la práctica de la danza.

Actividades: Visita a los abuelos
Investigar la historia de la danza.
Práctica de la danza con el acompañamiento de los abuelos.
Salida a otros lugares (sedes) para socializar la experiencia de la danza.

Cosecha: Mostrar la danza en los diferentes actos culturales.

356

Intencionalidad: Valorar y expandir la danza tradicional.

Recuperar la historia de la danza
Que los niños valoren y se apropien de la danza.
Los niños aplican los conocimientos adquiridos en la danza tradicional en la cruz de Dios.

- **Nuestro territorio**

Sentido:
Buenavista bajo putumayo, se caracteriza por su territorio, flora, fauna, salado de animales. Su prodigiosa sabiduría de todo lo sagrado que nos ha dejado mi dios, como herencia, para que sean administradas y cuidadas con respeto por nuestros Yai Bain, que conocen y se relacionas con cada espíritu, para sanar también el espiritu humano

- **Religiosidad y respeto (Riusu mai yija)**

Sentido:
La pervivencia del pueblo Zio Bain a través de sus usos y costumbres basado desde la espiritualidad con la valoración y la práctica de los principios y la ética racional que se asuma desde la ley de origen, y así, ser conscientes del respeto que debemos tener desde la religiosidad ancestral, sobre el cuidado que debemos tener dentro de nuestro mai yija.

Objetivos: Fortalecer la religiosidad espiritual ancestral.
Reconocer la religiosidad del territorio actual en relación con la religiosidad ancestral
Reconocer y valorar la existencia de los mayores.

Metas: Conocer la ley de origen desde la espiritualidad.
Fortalecer la capacidad de relatar historias de la religiosidad
Con material desechable elaborar diez personajes más significativos con su respectiva historia.

Indicadores: Dialogar con los líderes más destacados del pueblo Zio Bain.
Variedad de relatos e historias de religiosidad ancestral
Exponer historias a través de dramatizados.

Actividades: Hacer visitas domiciliarias con los niños a diferentes lugares: el cabildo mayor, la parroquia y otros espacios acordes al tema.
Practicar la religiosidad con la orientación de nuestros mayores
Recopilar documentales Zio Bain para hacer cine en diferentes casas.
El niño relata oralmente historias de religiosidad ancestral
Exposición de relatos históricos de la religiosidad ancestral
Dialogar acerca del valor de Riusu en los espacios de espiritualidad.
Hacer personajes para presentar en obras de teatro infantil (los titeres).
Expresan por medio de guiones sencillos sus sentimientos de respeto por los mayores.

Intencionalidad: Saber y practicar el conocimiento de la ley de origen.
Fortalecimiento a la cultura ancestral.
Fortalecer la expresión oral en castellano y mai coca
Fortalecer el respeto hacia los mayores de la comunidad

- **Tienda Escolar Zio Bain**

Sentido: la elaboración y consumo de baya (golosinas tradicionales) como fuente de alimento nutritivo y como práctica para fortalecer y afianzar los valores éticos, de identidad, pertenencia, solidaridad y morales del pueblo.

Objetivos: Promover la producción y consumo de baya (golosinas tradicionales) en los niños de la comunidad Zio Bain utilizando productos propios de la chagra.
Fortalecer el conocimiento de las operaciones matemáticas a través de la integración de baya en la tienda escolar.

Metas: Construir un listado de baya (golosinas tradicionales) de la comunidad.
Conocer el proceso de fabricación de baya (golosinas tradicionales).
Concientizar a los estudiantes acerca del daño que pueden causar el consumo de golosinas artificiales.
Determinar el precio justo de venta de baya en la tienda escolar.
Rendir informes económicos sobre el funcionamiento de la tienda escolar.

Indicadores: Número de baya identificados
Número de enfermedades atribuibles al consumo de golosinas artificiales
Costo de producción de cada baya.
Número de informes económicos en reunión de estudiantes.

Actividades: Hablar con abuelas sobre las golosinas tradicionales
Aprender el proceso de elaboración de baya (golosinas tradicionales)
Enseñar a los niños a preparar golosinas tradicionales
Incitar la lectura y búsqueda de experiencias acerca de los daños que pueden causar el consumo de golosinas artificiales.
Aprender el proceso de elaboración de baya (golosinas tradicionales)
Conocer el valor de producción de los componentes del baya.
Establecer criterios de manejo de la tienda para los estudiantes.
Reunirse en grupos de trabajo para establecer precios.

Cosecha: Listado escrito de golosinas tradicionales en lengua materna y español
Cuaderno de recetas y descripción escrita de procesos de elaboración de baya (golosinas tradicionales), en lengua materna y español
Escritos acerca de efectos dañinos por consumo de golosinas artificiales
Cuaderno de recetas y descripción escrita de procesos de elaboración de baya (golosinas tradicionales), en lengua materna y español
Listado de precios de los productos que se venden en la tienda
Cuaderno de contabilidad de la tienda escolar.

358

Intencionalidad: Nutrición por medio del consumo de baya (golosinas tradicionales)
Cultivar valores como responsabilidad, honradez respeto etc.
Fomentar el uso de lengua materna.
Los estudiantes manejan correctamente las operaciones matemáticas.
Tener una buena organización en la contabilidad.

SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN

Para nuestro Pueblo Zio Bain la evaluación es un proceso permanente, de diálogo y construcción colectiva, en el que intervienen los diferentes estamentos de las comunidades educativas, con el fin de identificar las fortalezas y debilidades de los diferentes actores del proceso de formación de las nuevas generaciones. En este sentido, la evaluación es un tejido de saberes, en donde docentes, estudiantes, directivos, padres de familia, comunidades, autoridades políticas y Yai Bain ponen de manifiesto sus puntos de vista y apreciaciones buscando la mejora de las acciones formativas institucionales, comunitarias e individuales.

En este sentido, el Consejo Directivo del CER Buenavista, teniendo en cuenta la autonomía concedida por el decreto 1290 de 2009, las recomendaciones del Consejo Académico y de la comunidad educativa en general, reglamenta y adopta los siguientes parámetros de evaluación y promoción de los educandos.

Objetivo de la evaluación

El principal objetivo de la evaluación es valorar el alcance y la obtención de logros, competencias y conocimiento de los alumnos. Debe servir de experiencia de aprendizaje, es decir, teniendo en cuenta los errores cometidos por los estudiantes diseñar nuevas actividades y experiencias de aprendizaje hasta asegurarse que los logros se han cumplido.

Comisión de evaluación y promoción.

El Consejo Académico del Centro Etnoeducativo Rural Buenavista conformará una comisión de Evaluación y Promoción dentro de las cuatro (4) semanas siguientes al inicio del año lectivo.

La Comisión de Evaluación y Promoción, estará integrada por:

- El Director quien la Convoca y la preside.
- Los maestros titulares de cada grupo (Director). primaria y secundaria
- Un representante del consejo Directivo
- Un representante del Cabildo Estudiantil.
- Una Autoridad Tradicional
- A la reunión final (cuarto periodos), asisten todos los maestros de cada una de las áreas del plan de estudios, del grado objeto de evaluación.

Funciones de la Comisión de Evaluación y Promoción

Son funciones de la Comisión de Evaluación y Promoción.

- Analizar casos persistentes de insuficiencia en la consecución de los logros de los estudiantes.
- Velar porque la evaluación se ajuste a los lineamientos legales y a los del Proyecto Etnoeducativo comunitario indígena.
- Proponer diferentes estrategias de capacitación y actualización de los docentes en el campo de la evaluación.
- Favorecer en cada estudiante el desarrollo de sus capacidades.
- Determinar las actividades pedagógicas complementarias que se deben desarrollar para la superación de las insuficiencias.
- Velar por el cumplimiento de procesos de refuerzo y superación de insuficiencias.
- Definir la promoción de los estudiantes. A través de estrategias pedagógicas para que supere los logros.

Son funciones de los Miembros de la Comisión de Evaluación:

1. Del presidente:
- Citar y presidir las reuniones ordinarias y extraordinarias;
- Presentar informes al Consejo Directivo;
- Velar por el buen desarrollo de las actividades programadas por la Comisión de Evaluación y Promoción.

2. Del secretario:
- Verificar el quórum y elaborar las actas de cada reunión realizada;
- Elaborar el orden del día de común acuerdo con el presidente; y
- Diligenciar los libros correspondientes.

3. De los miembros:
- Recoger inquietudes de los docentes, estudiantes y padres de familia, en relación con la evaluación y presentarlas a esta comisión.

Criterios Básicos de Evaluación

- Es necesario educar (aconsejar, corregir) evaluar a través de las ceremonias tradicionales.
- la evaluación debe ser entendida como una posibilidad para identificar avances y dificultades y no como una forma de intimidar.
- La evaluación tendrá en cuenta los aprendizajes que efectivamente realizan los niños y niñas, así como su responsabilidad, cumplimiento y compromiso.
- Es un proceso en el que intervienen los niños y niñas, los padres de familia, los docentes y la comunidad y debe tener en cuenta los aprendizajes y enseñanzas que se hacen tanto en la comunidad y en la familia (mayores, abuelos, autoridades) como en la escuela.
- La evaluación debe motivar la creatividad de los niños y las niñas, el entusiasmo por aprender cada día, así como la capacidad de integrarse a la escuela y a la comunidad.

360

- Se debe evaluar el proceso de aprendizaje y no solo una parte o un momento de este proceso, así como la aplicación de los conocimientos.
- Se deben evaluar las metodologías aplicadas por los maestros los materiales educativos.
- La evaluación debe tener en cuenta el estado de ánimo del estudiante los problemas del niño/a en la familia, las limitaciones físicas y sicológicas el respaldo de los padres de familia (mayores, abuelos autoridades) como en la escuela.
- se deben evaluar conocimientos, habilidades y valores de manera integral y de acuerdo con las particularidades del proceso de enseñanza aprendizaje
- Avances en el conocimiento adquirido reflejado en el saber hacer contextualizado.
- Desarrollo de guías en forma individual y grupal del modelo pedagógico Zio Bain.
- Pruebas de comprensión y análisis de texto escrito.
- Apropiación y contextualización de conceptos y proposiciones.
- Fundamentación conceptual como manejo coherente de las relaciones entre conceptos en la explicación de eventos y fenómenos.
- Responsabilidad en el estudio y comprensión de los temas propuestos a nivel individual y de grupo y en la puntualidad en la entrega de trabajos escritos.
- Comportamiento en eventos informales.
- Trabajos individuales y en grupo.
- Organización libre de actividades.
- Pruebas de libro abierto.
- Aplicación de conocimiento.
- Sustentación de argumentos.
- Exposición de trabajos
- Solución de problemas con forma alternativa para ellos.
- Análisis de casos.
- Diálogos y entrevistas.
- Socio dramas.
- Monitorias.
- Talleres sustentables
- Debates.
- Visitas.
- Ensayos.
- Sociometría.
- Tareas en casa.

Escala de Valoración Institucional

Se adoptan los siguientes criterios de evaluación, para que los estudiantes logren optimizar su aprendizaje académico con los siguientes resultados; alto, superior, medio y bajo.
Tabla porcentual para definir la nota dé cada periodo se distribuirá en la planilla de notas de acuerdo a lo siguiente:

40% evaluaciones.
30% tareas, actividades de clase, talleres, exposiciones.
20% revisión de cuaderno.
10% auto evaluación.

Valoración	Rango
Superior	4.8 a 5.0
Alto	3.6 a 4.7
Básico	3.0 a 3.5
Bajo	2.1 a 2.9

Criterios de Promoción y Reprobación del Año Escolar

Iniciando el año lectivo escolar, los diferentes estudiantes que deseen ingresar por primera vez al Sistema Educativo Nacional Colombiano provenientes de la hermana república de Ecuador, o de otra nacionalidad, realizarán una evaluación tipo diagnóstico de acuerdo a la siguiente tabla, para definir su grado de escolaridad. En caso de que el escolar no supere satisfactoriamente la prueba, será reubicado al grado correspondiente de acuerdo a sus capacidades y no se tendrá en cuenta la edad.

Secuencia escolar	Edad	Colombia	Ecuador
13	17	12° grado de educación media(en imple)	3° año de bachillerato
12	16	11° grado de educación media	2° año de bachillerato
11	15	10° grado de educación media	1° año de bachillerato
10	14	9° grado de educación básica secundaria	10° año de educación general básica
9	13	8° grado de educación básica secundaria	9° año de educación general básica
8	12	7° grado de educación básica secundaria	8° año de educación general básica
7	11	6° grado de educación básica secundaria	7° año de educación general básica
6	10	5° grado de educación básica primaria	6° año de educación general básica
5	9	4° grado de educación básica primaria	5° año de educación general básica
4	8	3° grado de educación básica primaria	4° año de educación general básica
3	7	2° grado de educación básica primaria	3° año de educación general básica
2	6	1° grado de educación básica primaria	2° año de educación general básica
1	0-5	Grado de transición en el nivel de educación preescolar	1° año de educación general básica

Promoción es el reconocimiento que se hace a un estudiante porque ha cubierto adecuadamente una fase de su formación y ha demostrado que reúne las competencias necesarias para que continúe al grado siguiente. Para que los estudiantes sean promovidos al grado siguiente se deben tener en cuenta los siguientes criterios.

362

- Son promovidos al siguiente grado los estudiantes que al finalizar el año lectivo tengan todas las áreas en el nivel de desempeño superior, alto o básico.
- Son promovidos al siguiente grado los estudiantes que habiendo perdido una o dos áreas al final del año lectivo realizan las actividades pedagógicas complementarias especiales y logran superar el nivel de desempeño bajo.
- Cuando el estudiante termina el año lectivo con un área reprobada y su promedio general del grado en las áreas alcanza un puntaje de alto básico superior, será promovido al siguiente grado. Para que el desempeño bajo sea modificado en el informe final del área, el estudiante presentará y sustentará un trabajo de carácter pedagógico relacionado con los logros de desempeño bajos o con los logros básicos que considere el docente. El estudiante tendrá 5 (cinco) días a partir de la terminación del año escolar para la presentación y sustentación del trabajo ante el docente, con previa acta firmada por el estudiante, padre de familia, profesor y la comisión de evaluación y promoción correspondiente. Si el estudiante no alcanza la superación con el trabajo presentado queda con el área reprobada.
- Si el estudiante queda con un área reprobada y su promedio general en el grado no alcanza 3.0 debe hacer las actividades pedagógicas complementarias especiales y su calificación definitiva será acorde con los resultados de las actividades.
- Cuando el estudiante al finalizar el año lectivo queda con 2 (dos) áreas en desempeño bajo y no aprueba las actividades pedagógicas complementarias especiales debe reprobar el grado. Si aprueba 1 (una) de las 2 (dos) áreas es promovido y se le da la misma oportunidad que tiene el estudiante con un área reprobada.
- Si las áreas están conformadas por dos asignaturas o más se define su resultado final promediándolas.
- Los estudiantes tendrán la evaluación de desempeño bajo cuando al finalizar el año escolar no alcancen una valoración de 2.9 en la consecución de los logros previstos para el área, caso en el cual se considera reprobada dicha área.
- Los estudiantes que tengan 25 faltas sin justificar quedan reprobados.

Actividades de nivelación

Los estudiantes que finalizar cada periodo haya perdido algunas asignaturas se les ofrecen un plan de apoyo y presentaran las recuperaciones durante la semana programada (taller, evaluación) de una nota básica.

Los estudiantes que reprueben al finalizar el año en 1 o 2 áreas con desempeño bajo, se les ofrece nivelación con los contenidos del año lectivo.

Garantías para el Sistema Institucional de Evaluación

Para garantizar el cumplimiento de lo establecido en este acuerdo cualquier miembro del consejo directivo, consejo académico comité escolar de convivencia, gobernador estudiantil. Consejo de padres estarán atentos para su cumplimiento.

Cada comisión está integrada por el Director, un representante de los docentes, un representante de los padres de familia, el gobernador estudiantil.

Periodicidad de Entrega de Informe a los Estudiantes y Padres de Familia

Durante el año lectivo se entregarán cuatro informes por periodos, el cual incluye la evaluación integral del estudiante en su desempeño académico social y personal.

Criterios para la Evaluación del Comportamiento

En los cuatro periodos en la casilla del comportamiento de los estudiantes se les da una valoración cuantitativa y valorativa de acuerdo a la escala nacional
Y institucional.

Comportamiento Superior: "Felicitaciones por su excelente comportamiento, cumple con todas las normas establecidas en el manual de convivencia".

Comportamiento Alto: "Su comportamiento es bueno en términos generales, debe mejorar uno de estos aspectos: Responsabilidad dentro del aula, presentación personal, Puntualidad a la jornada académica, actitud en actividades internas y externas de la institución".

Comportamiento Básico: "Su comportamiento es inadecuado, ya que presenta problemas disciplinarios en varios aspectos contemplados en el manual de convivencia.

Comportamiento Bajo: "Su comportamiento es bajo, presenta problemas disciplinarios en varios aspectos contemplados en el manual de convivencia. El comité escolar de convivencia ha realizado procesos de acciones correctivas con la estudiante y su respectivo acudiente y no ha mejorado.

Procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamos.

Las alumnas y padres de familia que consideren se haya cometido alguna injusticia o violación al debido proceso, presentarán por escrito solicitudes respetuosas a las siguientes instancias del plantel, para que sean atendidos sus reclamos:

- Docente del aula. (Docente del área o docente director de grupo).
- Coordinación Académica o convivencia según sea el caso
- Comisión de evaluación y promoción.
- Consejo académico.

304

COMPONENTE OPERATIVO

"Sustentación del sentido corporal y sentido de pertenencia, nace y prescribe el sendero de la vida propia y la vida que deja unas huellas día por día, crece el conocimiento y narra la frase "quien y quienes somos".
Primer instancia que lo hagamos el parecer legítimamente, donde voy, como estoy y donde estamos el nacer el pensamiento de cada uno y decimos soy indígena, caminamos y superamos nuestros derechos que los ancestros abuelos y familiares que nos dejan el camino de conciencia , el camino de vida , el sentido de hermandad para llegar a conocer y descifrar nuestros usos y costumbres , practicar nuestro conocimiento que somos pueblo Zio Bain, que demostramos de nuestras descendencias, convivencias con nuestros abuelos quienes nos han dejado esta realidad demostración que debemos manejar las practicas , usos y costumbres."

Yai Bain, Miguel Payoguaje

En este componente se define la estructura organizativa propia que se encargará de dinamizar las diferentes acciones organizativas, en articulación con todos los procesos educativos que lleguen al territorio procedentes de diferentes instituciones, para garantizar que la cooperación tanto nacional como internacional tenga sentido integral y no se ejecute aisladamente.

Procedimientos participativos comunitarios y territoriales administrativos

La existencia y el conocimiento del pueblo Zio Bain se han mantenido mediante el establecimiento de consensos, la observación a la naturaleza, las acciones compartidas con los Yai Bain, el reconocimiento de los saberes ancestrales y la apropiación de saberes prácticos, el reconocimiento del ambiente y el Territorio, de la organización y la cultura, así como de la jurisdicción propia mediante procesos para la solución a problemas que interfieren en el bienestar comunitario.

Todo esto ha permitido la construcción del pensamiento sobre el conocimiento de las fuerzas que influyen en la naturaleza, el manejo del territorio, la medicina tradicional y las formas de producción que generan bienes comunitarios con una base espiritual muy fuerte y de gran trayectoria ancestral.

Los procedimientos participativos, son entendidos como acciones o actividades de consulta, que las comunidades han acordado para la toma de decisiones, para las reflexiones sobre problemáticas internas o sobre aquellas que determinan la vida. Los Zio Bain poseemos una serie de espacios y procedimientos participativos y comunitarios que se llevan a cabo con variados fines que se describen a continuación.

- El Cambio de directiva del gobierno propio
- La socialización de proyectos
- Hacer replicas; informar a la comunidad sobre los acuerdos, tareas, compromisos y decisiones que se toman en una asamblea general,
- Organización de trabajos comunitarios; mingas, festividades tradicionales y occidentales.
- La toma de decisiones con instituciones.

Todas las decisiones que se toman son consultadas u orientadas espiritualmente por el Yai Bain. Las autoridades invitan a una reunión o asamblea con representantes de cada cabildo (dos por cada cabildo, el Gobernador y un delegado, o dos delegados por la comunidad), en estas reuniones se trata un tema determinado sobre el cual se reflexiona, analiza y se debate hasta llegar a los acuerdos y se toman las decisiones. Luego se hacen las réplicas en cada una de las comunidades y se continúa con las actividades programadas.

El tema de resolución de conflictos también tiene un procedimiento de consulta, ya que el ejercicio de la autoridad está basada en los principios de la ley de origen; la autoridad dentro del pueblo Zio Bain no es concebida en términos de impartir castigos, sino de orientar y guiar a la comunidad mediante los consejos, y para sancionar hacen un diagnóstico de la falta cometida y, consecutivo a esto, definen el nivel de gravedad para determinar la sanción. Por ello, la importancia del Yai Bain y el gobernador como autoridades que deben tener la capacidad de asumir los casos con equidad y justicia.

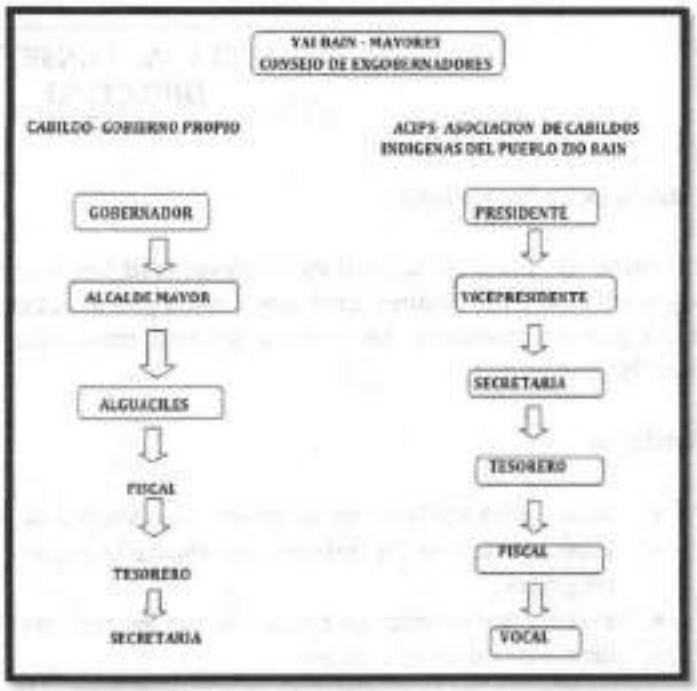
Al hablar de justicia también nos referimos a la armonía y al equilibrio que debe haber entre el hombre y el Mai Yija (Territorio), en procura de mantener los valores de unidad, autonomía, bienestar, participación, trascendencia y transmisión del conocimiento.

Quizá la misma naturaleza ha enseñado la forma de organizase de acuerdo a la ley de origen, que por miles de años ha permitido al pueblo existir. Por ello, los Zio Bain deben reconocer y apropiarse de ella, dando la importancia al Yai Bain, quien posee las características y está dotado de ese don de entendimiento, para comunicarse con lo espiritual y orientar a su comunidad por medio del consejo; es quien cura, ejerce control social, control territorial y justicia, es una persona de gran compromiso y tiene gran responsabilidad ante la sociedad. Su envestidura exige una conducta muy estricta, una vida correcta, dar ejemplo con sus acciones y forma de vida, enseñar la honradez, el respeto, el cariño, la unidad y la responsabilidad en el hogar (Plan de Vida 2006).

Socio-políticamente encontramos que en el pueblo Zio Bain, el gobierno está organizado en la figura del Cabildo; es así como en cada uno de los Resguardos y cabildos los habitantes están representados por los gobernadores y sus cabildantes, y aunque se encontrara algunas debilidades en lo relacionado con la autoridad, algunos manifiestan que hace falta más apoyo del resguardo de Buenavista, por ello solicitan organización y unidad entre cabildos y dentro de los cabildos.

366

El gobernador debe poseer ciertas condiciones o características: la responsabilidad, la tolerancia, la voluntad de trabajo y cumplimiento de sus deberes, dar buen ejemplo, en general, marcas de comportamiento que le permitan brindar confianza a la comunidad, siendo un buen líder; debe tener conocimiento en medicina tradicional y en la lengua materna, en la historia de su pueblo y de sus ancestros, tener conocimiento sobre leyes, gestión, planificación y administración social, política y organizativa.



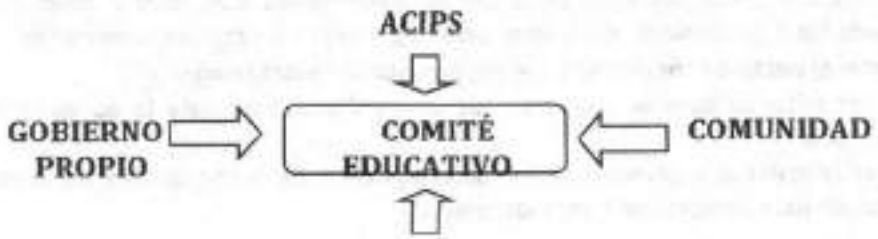
El gobernador es nombrado cada año, para que ejerza funciones de gobierno comunitario, para que resuelva conflictos sociales y con la orientación del Yai Bain aplique la justicia propia. Debe coordinar sus actividades de acuerdo al Plan de Vida.

En este momento están organizados en la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Zio Bain ACIPS, organización de carácter especial político-administrativo, creada en el marco del Plan de Vida, encargada de hacer gestión de los diferentes proyectos y programas que beneficien al pueblo Zio Bain; consulta tanto al Yai Bain como al Gobernador, ellos brindan orientación y manifiestan su acuerdo o desacuerdo en la ejecución de las diferentes acciones dentro del pueblo, teniendo en cuenta el beneficio o perjuicios que estas decisiones puedan acarrear.

Gobierno Escolar

Para que los pensamientos que se han venido desarrollando y tejiendo durante todo el proceso y que están consignados en este documento tomen vida se requiere de una estructura administrativa - comunitaria que asuma la responsabilidad de hacer de estas ideas una realidad. Bajo esta lógica, se ha establecido la conformación de un Comité Educativo, en el que intervienen diferentes estamentos de la vida político-organizativa del Pueblo Zio Bain

Estructura del Comité educativo



ESCUELA: CONSEJO DIRECTIVO

Cabildo De La Comunidad

El cabildo es una organización de la comunidad Siona, son elegidos por la misma comunidad según los usos y costumbres. Está conformada por un gobernador, alcalde mayor, alguacil mayor y dos alguaciles menores. En el caso de esta comunidad resguardo – escuela, se labora en coordinación.

Funciones

- Velar las necesidades de la escuela, ayudando a da soluciones inmediatas.
- Estar atentos en los trabajos que realiza la escuela. Actividades culturales, deportivas y religiosas.
- El señor gobernador en conjuntos con los profesores trabajaran coordinadamente para el bienestar de los estudiantes.

Consejo Directivo

Está conformado por las siguientes personas:

- Director (a)
- Dos docentes de la institución
- Dos representantes de los padres de familia.
- Un representante de los estudiantes (Estudiante del último grado).
- Un Ex alumno del establecimiento
- El Gobernador del Cabildo Mayor.

Funciones

Las funciones se establecen de acuerdo con el artículo 24 del decreto 1860 de 1994, así como a las disposiciones internas del Pueblo Zio Bain en su fuero propio.

- Tomar las decisiones que afectan el funcionamiento de la institución, excepto las que sean competencia de otra autoridad, tales como las reservadas a la dirección administrativa.
- Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenta entre docentes y administrativos con los educandos del establecimiento educativo y después de haber agotado los procedimientos previstos en el reglamento o pacto de convivencia.
- Adoptar el pacto de convivencia y el reglamento de la institución.
- Fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles para la admisión de nuevos educandos.
- Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado.

368

- Aprobar el plan anual de actualización académica del personal docente presentado por el director.
- Participar en la planeación y evaluación institucional del PECI (proyecto educativo comunitario indígena), del currículo y del plan de estudios y someterlos a la secretaria de educación respectiva o del organismo que haga sus veces, para que verifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y los reglamentos.
- Estimular y controlar el buen funcionamiento de la institución educativa.
- Establecer estímulos y sanciones para el buen desempeño académico y social de los educandos que hade incorporarse al reglamento o pacto de convivencia. En ningún caso puede ser contrario a la dignidad del estudiante.
- Participar en la evaluación de los docentes, directivos docentes y personal administrativo de la institución mediante la adopción y criterios de instrumentos idóneos.
- Recomendar criterios de participación de la institución en actividades deportivas, comunitarias, recreativas y culturales.
- Establecer el procedimiento para permitir el uso de las instalaciones para la realización de actividades educativas, culturales, deportivas, recreativas y sociales de la respectiva comunidad educativa.
- Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas y la conformación de organizaciones juveniles.
- fomentar la asociación de padres familia y estudiantes
- reglamentar los procesos electorales previstos en el presente año.

Reglamentaciones

- *Sesiones*: el consejo directivo sesionara de forma ordinaria una vez cada periodo escolar y en forma extraordinaria cuando el presidente (director) lo considere.
- *Quorum*: Las decisiones del consejo directivo se tomará con el voto de la mitad más uno de sus integrantes. No sesionara sin la presencia del presidente (director)
- *Libro De Actas*: el consejo directivo consignara en un libro de actas debidamente foliado todas las reuniones de tipo ordinario y extraordinario
- *Conflicto de intereses y causales de impedimentos y recusaciones*. Cuando en las actuaciones adelantadas por parte del consejo directivo se presenta en estas situaciones, respecto a los integrantes se tramitará conforme al artículo 11 y12 a la ley 1437 de 2011.

Consejo Académico

El consejo académico está conformado por:

- El Director del Centro, quien lo preside.
- Un docente por cada área definida en el plan de estudios.

Funciones

- Servir de órgano consultor del consejo directivo en la revisión de la propuesta del proyecto educativo comunitario indígena
- Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, introduciendo las modificaciones y ajustes de acuerdo con el procedimiento previsto en el presente decreto

- Organizar el plan de estudio y orientar su ejecución
- Participar en la evaluación institucional anual
- Integrar los consejos de docentes para la evaluación periódica del rendimiento de los educandos y para la promoción, asignarle sus funciones y supervisar el proceso general de evaluación
- Recibir y decidir los reclamos de los educandos sobre la evaluación educativa
- Informar a tiempo las debilidades de los estudiantes en un área específica para ser analizadas
- Las demás funciones a fines o completarias con las anteriores que le atribuye el proyecto educativo comunitario indígena.

Reglamentaciones

- *Sesiones*: El consejo académico sesionara de forma ordinaria una vez cada 15 dias y en forma extraordinaria cuando la situación lo amerite
- *Quorum*: las decisiones del consejo académico se tomarán con el voto de la mitad más uno de sus integrantes
- *Libro de actas*: el consejo académico consignara en un libro de actas debidamente foliado de tipo ordinario y extraordinario
- *Conflicto de intereses y causales de impedimentos y recusaciones*. Cuando en las actuaciones adelantadas por parte del consejo académico se presenten estas situaciones, respecto a los integrantes se tramitará conforme al artículo 11y12 ley 1437 de 2011.

Director del Centro

Funciones

- Orientar la ejecución del proyecto Etnoeducativo institucional, mediante el cual se harán las actividades con el apoyo de la ACIPS, las autoridades tradicionales (gobernadores), los yaibain y la comunidad educativa.
- Velar por el cumplimiento de las funciones de los docentes y oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para el efecto.
- Mantener activa las relaciones con las autoridades educativas, con los patrocinadores o ajusticiadores de la institución y con el Pueblo Siona (ACIPS), los gobernadores para el continuo progreso académico y cultural de la institución en el mejoramiento de la vida comunitaria.
- Promover el proceso continuo de la calidad de la educación con el modelo propio en el establecimiento.
- Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos del pueblo educativo Zio Bain.
- Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuyan la ley, los reglamentos del manual de convivencia.
- Identificar las nuevas tendencias y aspiraciones, para canalizarlas a favor del mejoramiento del modelo de educación propia
- Promover actividades de beneficio social que vinculen a los establecimientos a nivel del pueblo Zio Bain.

370

- Aplicar las disposiciones que se expidan por parte del Estado, teniendo en cuenta a la prestación del servicio educativo y todas las demás funciones. A fines o complementarias que le atribuyan al modelo propio Etnoeducativo Comunitario.

Cabildo de estudiantes.

El cabildo de estudiantes es un órgano de participación que garantiza que la voz de los educandos sea escuchada y tenida en cuenta dentro de las diferentes acciones llevadas a cabo por el establecimiento educativo. Está conformado por un representante de cada uno de los grados, así como por un Gobernador estudiantil.

Funciones

Las funciones se establecen de acuerdo con el decreto 1860 de 1994.

- Darse su propia organización interna.
- Elegir el representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo del establecimiento y asesorarlos en el cumplimiento de su representación.
- Invitar a sus deliberaciones a aquellos estudiantes que Presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil.

Gobernador Estudiantil

Perfil

- Cursar el último grado que ofrece la institución en este caso el grado noveno
- Identificarse con la filosofía, principio y objetivo del CER demostrando el sentido de pertenencia y amor por la misma
- Ser digno representante en todo momento y lugar de la formación intercultural con honestidad y lealtad
- Ser educando de excelente comportamiento y rendimiento académico
- No haber dado lugar a anotaciones en el observador del educando por bajo rendimiento o fallas de disciplina en forma reiterada durante su permanencia en la institución
- Actuar siempre en función de la convivencia y en bien común
- Ser tolerante y respetar la dignidad de cada uno de los miembros de la comunidad educativa
- Tener sentido de pertenencia por la cultura Zio Bain: gobierno propio

Funciones del Gobernador Estudiantil

- Promover el cumplimento de los derechos y deberes del educando para lo cual podrá utilizar los medios de comunicación interno del establecimiento, pedir la colaboración del cabildo estudiantil, organizar asambleas y otras formas de deliberación
- Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los estudiantes sobre lesiones a sus derechos y a la que formule cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones de los educandos

371

- Presentar ante el director las solicitudes de oficio o a petición de parte que no considere necesario para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes
- Cuando lo considere necesario apelar ante el consejo directivo o el organismo, las decisiones del director respecto de las decisiones presentadas por su intermedio
- *Liderar campañas que redunden en beneficio de la comunidad educativa*
- Cumplir y velar por que se cumpla con el ideario del CER. Buenavista
- Presentar el informe de su gestión al finalizar el año lectivo y hacer entrega de materiales que haya confiado o adquirido.

Consejo de Padres de Familia

Es un órgano de los padres de familia del establecimiento educativo destinado a asegurar su continua participación en el proceso educativo y elevar los resultados de calidad del servicio. Estará integrado por un mínimo uno (1) máximo tres (3) padres de familia por cada uno de los grados que ofrezca el establecimiento educativo, de conformidad con lo que establezca el PECI.

La elección de los representantes de los padres para el correspondiente año lectivo se efectuará en reunión por grados, por mayoría, con la presencia de al menos el cincuenta por ciento (50%) de los padres después de transcurrida la primera hora inicia de reunión.

Conformación

El consejo de padres de familia deberá conformarse para organizarlos comités de trabajo que guarden afinidad con el PECI. Se reunirá como mínimo como tres veces al año por convocatoria del director del Centro o por derecho propio.

Funciones

Las funciones se establecen de acuerdo con las directrices del artículo 7 del decreto 1286 de 2005

- Contribuir con el rector o director en el análisis, difusión y uso de los resultados de las evaluaciones periódicas de competencias y las pruebas de Estado;
- Exigir que el establecimiento con todos sus estudiantes participe en las pruebas de competencias y de Estado realizadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES.
- Apoyar las actividades artísticas, científicas, técnicas y deportivas que organice el establecimiento educativo, orientadas a mejorar las competencias de los estudiantes en las distintas áreas, incluida la ciudadana y la creación de la cultura de la legalidad.
- Participar en la elaboración de planes de mejoramiento y en el logro de los objetivos planteados.
- Promover actividades de formación de los padres de familia encaminadas a desarrollar estrategias de acompañamiento a los estudiantes para facilitar el afianzamiento de los aprendizajes, fomentar la práctica de hábitos de estudio extraescolares, mejorar la autoestima y el ambiente de convivencia y especialmente aquellas destinadas a promover los derechos del niño.

372

- Propiciar un clima de confianza, entendimiento, integración, solidaridad y concertación entre todos los estamentos de la comunidad educativa;
- Presentar propuestas de mejoramiento del manual de convivencia en el marco de la Constitución y la ley.
- Colaborar en las actividades destinadas a la promoción de la salud física y mental de los educandos, la solución de las dificultades de aprendizaje, la detección de problemas de integración escolar y el mejoramiento del medio ambiente.
- Elegir al padre de familia que participará en la comisión de evaluación y promoción de acuerdo con el Decreto 1290 de 2009.
- Presentar las propuestas de modificación del proyecto educativo institucional que surjan de los padres de familia de conformidad con lo previsto en los artículos 14, 15 y 16 del Decreto 1860 de 1994
- Elegir los dos representantes de los padres de familia en el consejo directivo del establecimiento educativo.

APROBACION DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO DEL PUEBLO ZION BAIN,

POR EL CONSEJO DIRECTIVO

HUMBERTO ERNEY PIAGUAJE
C.C. 18124339
Director CER BUENAVISTA

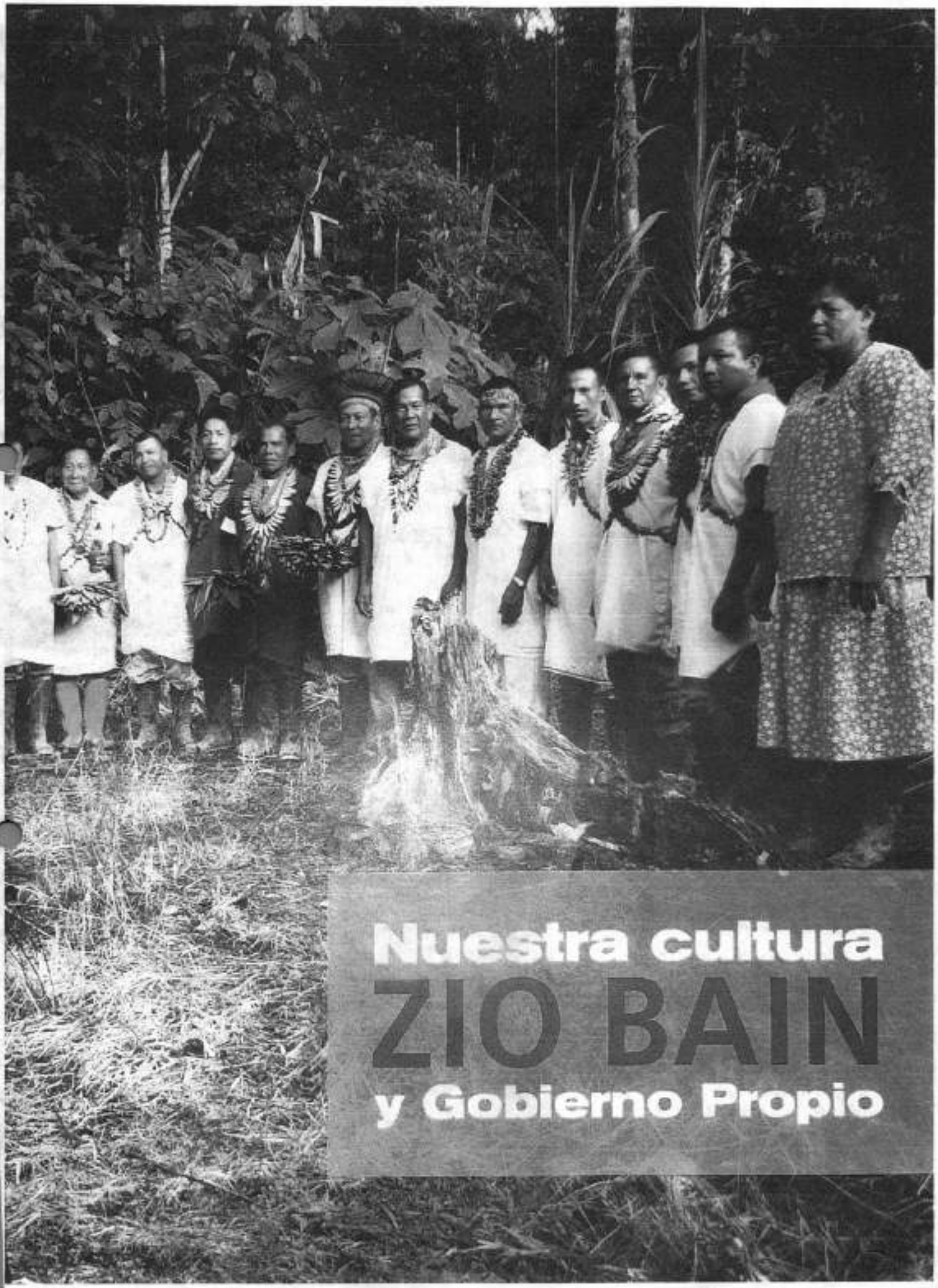
EDWIN PEREZ ZAMBRANO
C.C. 1117508776
Representante Docentes

HUGO CABRERA ILES
C.C. 97435341
Representante Padres de Familia

LINA RESTREPO
C.E. 2101129464
Representante Padres de Familia

INGRI PAYOGUAJE
C.C. 1123207350
Representante Ex.estudiantes

373



Nuestra cultura
ZIO BAIN
y Gobierno Propio

374

Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona

ACIPS

ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN

Libertad y Orden
Ministerio del Interior
República de Colombia

Agradecimiento al Mai Eco, el sagrado remedio y la medicina, orientador de la justicia Zio Bain y el que traza el camino a seguir. Al Mai Yija, nuestro territorio que nos enseña, nos abre la puerta y nos da el permiso de caminarlo, nos protege, nos guía y nos cuida.

A todes las COMUNIDADES SIONAS, AUTORIDADES PROPIAS, ABUELOS Y ABUELAS, TAITAS del Sagrado Territorio del Ganteya Bain: PUERTO LEGUIZAMO-GAOYA-GONZA CUNTI-ZU' HUYA-TO'NTOYA-PUERTO ASÍS-YOROCOBE-PO PIYUYA-GONZAYA-NUEVO AMANECER-SUIYA-SITARA-ORITO-TENTEYA-MOCOA-JAI ZIAYA BAIN

Director de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías, Ministerio del Interior

Pedro Santiago Posada Arango

Presidente del Pueblo Zio Bain

Franco Ever Yaiguaje Payoguaje

A los Yai Bain (Taitas):

Juan Yaiguaje, Jai Ziaya Bain-Mocoa

Felinto Piaguaje, Gonzaya (Buenavista) – Puerto Asís

Humberto Piaguaje, Gonzaya (Buenavista)-Puerto Asís

Pablo Maniguaje, Gonzaya (Buenavista)-Puerto Asís

Matías Amo, Gonza[illegible] (Buenavista)-Puerto Asís

Froilán Chachinoy, [illegible]

Laureano [illegible] (Buena[illegible]

Juan [illegible] (Buena[illegible]

Edgar [illegible]

A los gobernadores:

William Yaiguaje, Gaoya-Puerto Leguizamo

Luis Hurtado, Gonza Cunti (Bajo Casacunte)-Puerto Leguizamo

Hernando Paz, Zu´una (El Hacha)-Puerto Leguizamo

Ángel Papa, To´ntoya (El Tablero)-Puerto Leguizamo

Manuel Carlosama, Po Piyuya (Piñuña Blanco)-Puerto Asís

Amaraldo Yaiguaje, Yocorobe (Bajo Santa Helena) – Puerto Asís

Luis Eliceo Ocoguaje, Gonzaya (Buenavista)-Puerto Asís

Claudia Madroñero, Nuevo Amanecer-Puerto Asís

Adolfo Ortiz, Sitara – Puerto Asís

Gladys Jocanamejoy, Suiya (Vegas de Santana) – Puerto Asís

Irma Chachinoy, Tenteya-Orito

María Rom, Jai Ziaya Bain – Mocoa

A las abuelas:

Blanca Maniguaje, Jai Ziaya Bain-Mocoa

Celida Ocoguaje, Gonzaya (Buenavista) – Puerto Asís

Gladys Cabrera, Gonzaya (Buenavista) – Puerto Asís

Faustino Yaiguaje, Gonzaya (Buenavista) – Puerto Asís

Francelina Amo, Gonzaya (Buenavista) – Puerto Asís

Rosa Yaiguaje, Gonzaya (Buenavista) – Puerto Asís

Celia Piaguaje, Gonzaya (Buenavista) – Puerto Asís

A los maestros bilingües:

Roger Payoguaje, Po Piyuya (Piñuña Blanco)

Francisco Piaguaje, Nuevo Amanecer-Puerto Asís

Facilitadores:

Juan Leder Yaiguaje
Pablo Ever Yaiguaje
Yesis Piaguaje
Mario Erazo

Imagen: Autoridades tradicionales del Pueblo Siona - Gobierno Propio 2013 en el Resguardo indígena Buenavista, Puerto Asís – Putumayo, Colombia

375

Equipo profesional

Laura Barona Vallejo
Asesora Proyecto Gobierno Propio - Ministerio del Interior

Ruby Jojoa Jamioy
Antropóloga

Apoyo administrativo

Mercedes Yaiguaje Payoguaje
Asistente Administrativo

Flor Madroñero
Secretaria auxiliar

Julio César López Jamioy
Coordinador del Proyecto

Juana Hersilia Moya Diaz
Asesoria Pedagógica

Luis Augusto Mora Bejarano
Comunicador Social y Periodista

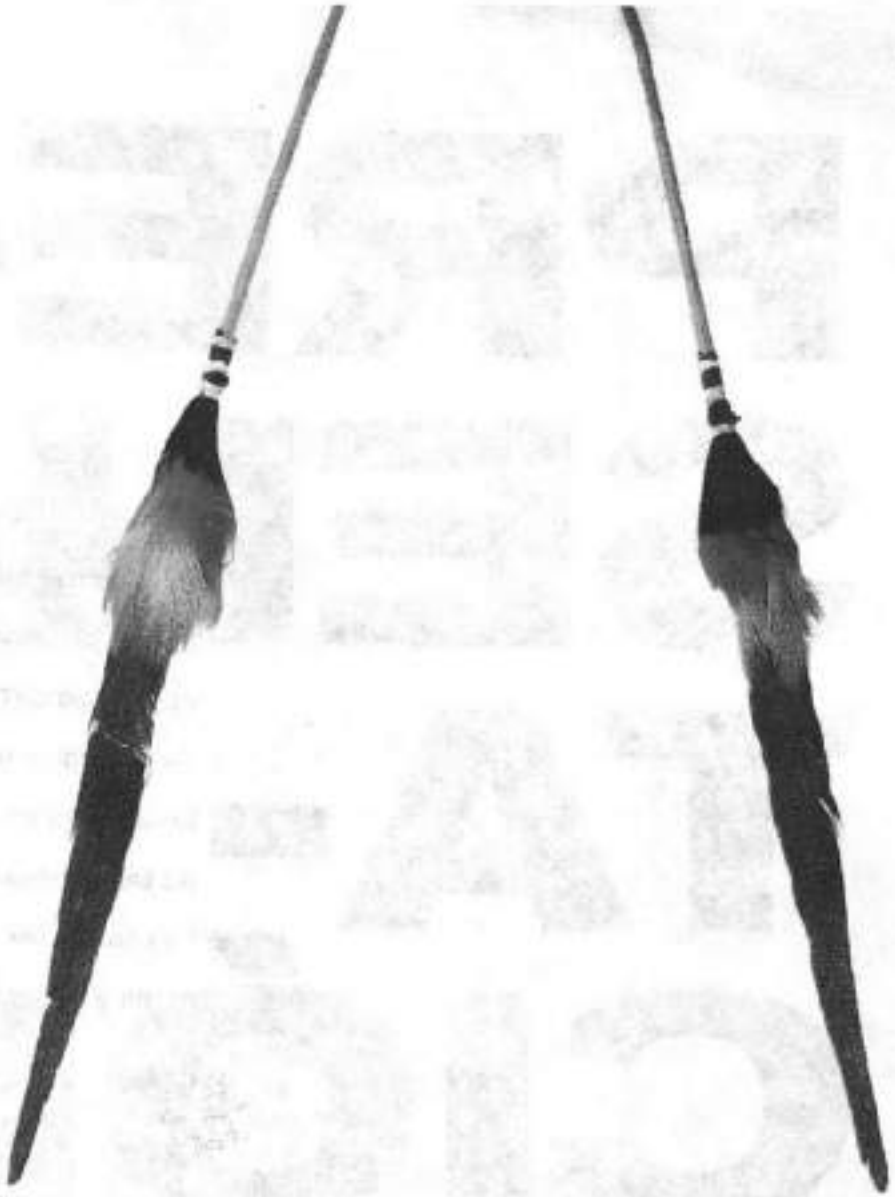
Hada Estupiñan
Contadora ACIPS

Diseño gráfico
Oracio Studio

Luis Augusto Mora Bejarano
Fotografía

Juana Langdon
Antropóloga, foto de los dibujos de yagé y artesanías

† Ricardo Yaiguaje
Dibujos de yagé



Nuestra cultura
ZIO BAIN
y Gobierno Propio

376

PRESENTACIÓN

El material que tiene en sus manos busca DESPERTAR LA MEMORIA DEL PUEBLO ZIO BAIN con el propósito de recuperar y fortalecer la capacidad de gobernarnos a nosotros mismos de acuerdo a nuestro pensamiento, revisando los aportes que otros pueblos puedan darnos, de tal manera que podamos vivir en armonía con todas las culturas pero de forma autónoma y soberana.

Nuestro Pueblo Zio Bain ha sido declarado en **peligro de extinción física y cultural**. Hemos presentado víctimas de desplazamiento o en riesgo de estarlo, con un alto grado de vulnerabilidad de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario en el territorio **por causa del conflicto armado colombiano**. Sumado a lo anterior, los **proyectos de megaminería** también son una amenaza constante para nuestra supervivencia, en grave deterioro de nuestra cultura ancestral.

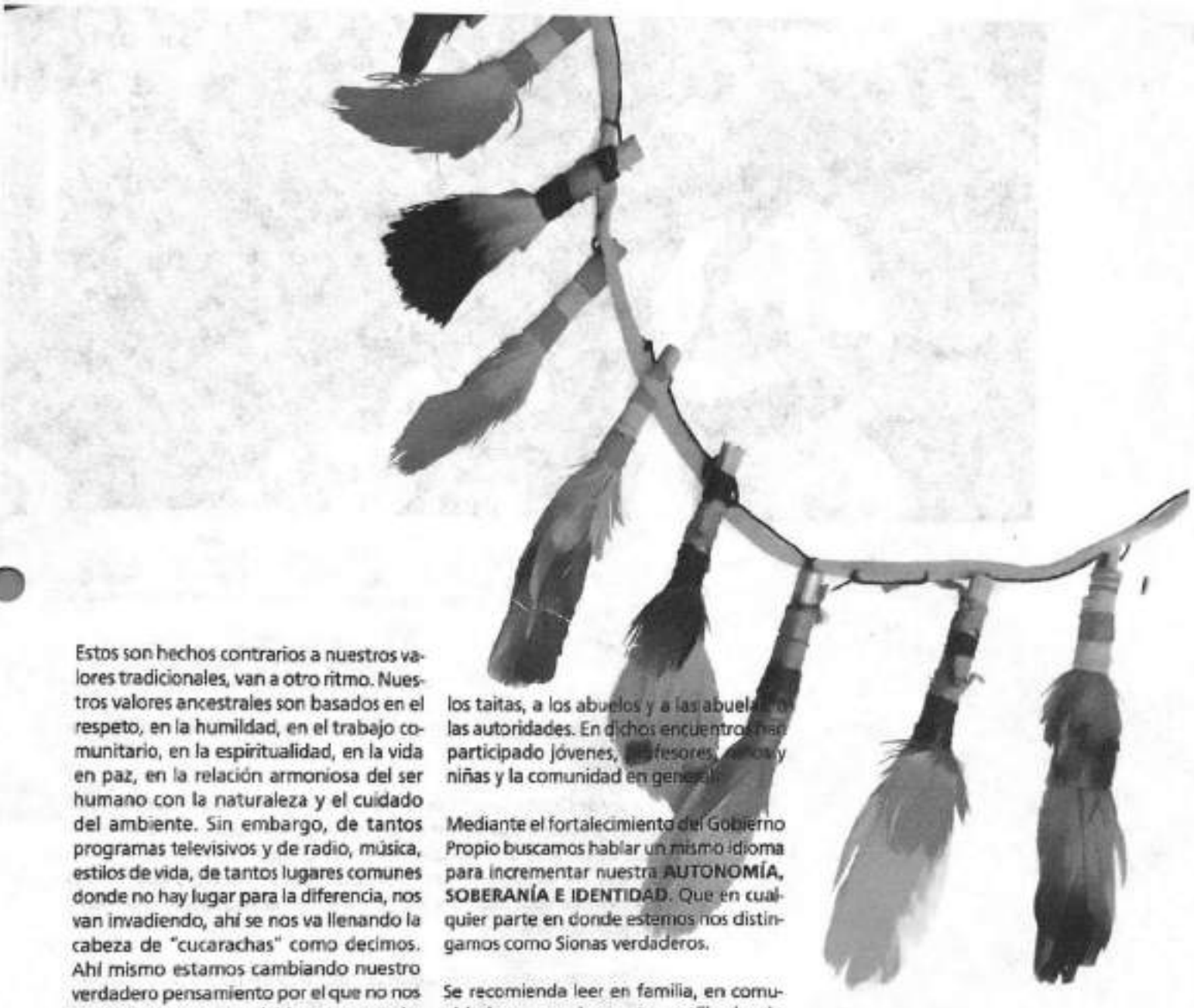
En el año 2004, la Honorable Corte Constitucional -HCC, mediante la Sentencia T-025 y el **Auto 004**, alertó al país del peligro de extinción física y cultural de treinta y cuatro pueblos indígenas, dentro de los que se incluye nuestro Pueblo Zio Bain (Siona).

El ejercicio diagnóstico del Plan Salvaguarda mostró que el principal problema que tenemos es el grave deterioro étnico y cultural que nos han dejado las múltiples manifestaciones del colonizaje hasta hoy existentes. En este sentido, una de las acciones prioritarias y urgentes que debemos realizar está relacionada con el **Gobierno Propio** para fortalecer nuestro pensamiento.

Sumado a la [illegible]dad y complejidad de estar en nuestro [illegible] que padece el conflicto armado co[illegible]no, nuestra memoria ha sido cubiert[illegible]o tapada por otros pensamientos que nos impusieron de distintas maneras desde el tiempo de la colonización por medio de la evangelización y la educación junto a los castigos físicos y morales.

Se presenta una nueva colonización a través de los sistemas económicos, políticos y los medios de comunicación, televisión, radio e internet. Dichos medios nunca hablan de nuestra realidad. Muestran grandes lujos que nunca son suficientes, la vida transcurre alrededor del poder del dinero, de cuerpos humanos artificialmente modificados, de calmar la ansiedad comprando sin fin, la belleza física valorada sólo por una sola visión del mundo, plantean la acumulación de las riquezas materiales producto de los ilícitos, de la guerra como protagonista de la sociedad, la exaltación de las muertes, las mentiras y las traiciones son la tendencia en las telenovelas y noticias, son la moda que difunden a diario sin descanso.

377



Estos son hechos contrarios a nuestros valores tradicionales, van a otro ritmo. Nuestros valores ancestrales son basados en el respeto, en la humildad, en el trabajo comunitario, en la espiritualidad, en la vida en paz, en la relación armoniosa del ser humano con la naturaleza y el cuidado del ambiente. Sin embargo, de tantos programas televisivos y de radio, música, estilos de vida, de tantos lugares comunes donde no hay lugar para la diferencia, nos van invadiendo, ahí se nos va llenando la cabeza de "cucarachas" como decimos. Ahí mismo estamos cambiando nuestro verdadero pensamiento por el que no nos pertenece y se nos olvide nuestra raíz, nuestro pensamiento propio.

Esto no quiere decir que no podamos ver televisión o hacer uso del internet, pero tenemos que hacerlo de manera crítica, con los ojos bien abiertos, con el pensamiento claro. Recordemos que como dicen por ahí **"el internet del Siona es el Yagé"**, allí está toda la información que nos pertenece y nos hace propios indígenas, manejado por los verdaderos sabedores y la podemos consultar participando en las ceremonias. Como dice la sabiduría popular, "quien sabe de dónde viene, sabe para dónde va".

Este material busca socializar lo que entendemos por **GOBIERNO PROPIO**, a partir de las investigaciones que se han hecho en los diferentes proyectos de la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona -ACIPS, consultando y visitando a los taitas, a los abuelos y a las abuelas o las autoridades. En dichos encuentros han participado jóvenes, profesores, padres y niñas y la comunidad en general.

Mediante el fortalecimiento del Gobierno Propio buscamos hablar un mismo idioma para incrementar nuestra **AUTONOMÍA, SOBERANÍA E IDENTIDAD**. Que en cualquier parte en donde estemos nos distingamos como Sionas verdaderos.

Se recomienda leer en familia, en comunidad y con amigos esta cartilla donde se encuentran espacios de participación, para aportar ideas propias en:

- La creación e implementación de la Escuela permanente de Liderazgo.
- La Escuela de pensamiento propio.
- La Definición de un Reglamento Interno para que seamos nosotros mismos nuestra propia justicia en nuestra condición especial y hacerla respetar a partir de la Ley de Origen en coordinación con el Fuero Indígena.

También se proponen algunas actividades para ir jugando y aprendiendo a la vez. Aquí recomendamos que se hagan las actividades en compañía de estudiantes y que ayuden a llenar los espacios, guiados siempre por los padres, madres, abuelos o demás miembros de la familia Zio Bain.

378



Franco Ever Yaiguaje

Representante del Pueblo Siona - Cabildo Mocoa

"La Ley de Origen para mí es lo que nos han transmitido nuestros abuelos, es la experiencia de nuestros ancestros: son las raíces de la naturaleza, de los animales, las plantas, el río, el agua. Es Dios quien fundó nuestra Ley de Origen especialmente para el pueblo Siona. Son los temas contenidos relacionados con la salud, la educación, el territorio y la justicia Siona.

El Gobierno Propio significa ejercer mediante los usos y las costumbres la parte social, cultural, de justicia y del territorio; de esto se compone el Gobierno Propio. Se ejerce el Gobierno Propio en espacios diversos como en la ceremonia espiritual, lo que le da sentido. Otro modo, es la autoridad política, quien realiza las sanciones de acuerdo a las faltas cometidas o al delito que puede presentarse en la comunidad.

El Gobierno Propio se mantiene en la medida en que se siga educando a los hijos, a la familia y a la comunidad

Entonces, se trata de que la justicia se vaya ejerciendo para realizar un papel importante y que nuestros niños vayan aprendiendo. Las sanciones se aplican bajo la ceremonia espiritual, en donde usamos la ortiga y al mismo tiempo se da un consejo de orientación de cómo puede reorganizar su hogar o su vida para poder ser una persona responsable dentro del pueblo.

El Gobierno Propio se mantiene en la medida en que se siga educando a los hijos, a la familia y a la comunidad. Se mantiene participando en las mingas, en las reuniones, se conserva enseñando la chagra y en las casas donde se realiza la sanación para poder garantizar que la comunidad participe. De lo contrario, si no se le enseña a nuestros hijos es muy difícil mantener o sostener una cultura.

Por eso es muy importante estos espacios que se abren en organizaciones y en los sitios espirituales , los cuales garantizan un formar y un poder. Que se vaya forjando una apropiación de este trabajo que es tan importante.

379



La gobernabilidad se entiende por varios temas: por ejemplo, el tema de educación al hablar la lengua materna propia, la salud o la medicina tradicional indígena, la chagra y cómo el territorio es esencial como también la práctica de la artesanía, el baile, la música. La gobernabilidad tiene que ver con lo que estamos enseñando y practicando para nuestros hijos.

La jerarquía Cómo se compone en nuestro Gobierno Propio por la autoridad propia que son los taitas, los Yai Bain. Después, permiten que estén los gobernadores, quienes son la autoridad política. Después viene ACIPS que es más de la parte política, la que gestiona, colabora en la parte administrativa y permite que esté una organización presente para asegurar la participación de la comunidad.

El relacionamiento con las instituciones del Gobierno Nacional consiste en cumplir las normas de la Constitución Política de 1.991 y luchar por los Derechos que nos garantiza.

Pero existen asuntos que son propios. Por ejemplo, vemos ahora con lo que tiene que ver con el Bienestar Familiar. Un artículo dice que no se puede sancionar a los hijos porque es delito. Eso a nosotros nos quita autoridad y autonomía, la justicia en la casa. Nosotros no podemos aceptarlo porque es ventaja para el Gobierno y para nosotros una desventaja. Por eso es que nosotros estamos tratando de fortalecer el Gobierno Propio, para nosotros mismos ir manejando nuestra Ley. No podemos ir en contra de la Constitución porque se tiene que consultar y estamos de acuerdo en aceptar, pero no en aceptar todo.

Para nosotros las leyes son diferentes porque somos unos pueblos indígenas que somos especiales. Algunas leyes occidentales no están acordes a la cultura. Eso le quita autonomía al pueblo, a la familia, al padre y a la madre. Por eso no compartimos algunos temas, artículos o leyes que ellos saquen.

En este momento la Ley habla de proteger la biodiversidad, de la parte social, cultural, pero cuando vamos a ver los proyectos que afectan la parte sociocultural y la parte territorial no garantiza, porque el Gobierno da una Ley para garantizar y luego envía unos proyectos que la contradicen. Eso da para que la comunidad también se divida según los intereses personales y además, de por medio hay muchas cosas que pueden generar que se acabe un cabildo, una organización o la persona.

En este momento para fortalecernos como cultura es escuchando a los taitas, conociendo a la cultura de fondo, para poder educar a nuestros hijos, a las personas que ejercerán el liderazgo. Esa es una fortaleza desde la casa para mantener una cultura. Si no se fortalece desde la casa, no se puede cumplir el mantenimiento a largo plazo.

Trabajemos unidos como las hormigas para que nos ayuden los taitas a abrir el espacio, por eso es que es necesario que ellos trabajen juntos, son nuestra pieza básica, que nos apoyen. Estamos con los taitas para recordar nuestra Ley de Origen, de dónde viene la raíz y qué es el Gobierno Propio. Por eso es muy importante fortalecer a los gobernadores porque debe haber un reglamento claro en la casa. En este momento hay debilidades porque hay comunidades que están quedando muy solas.

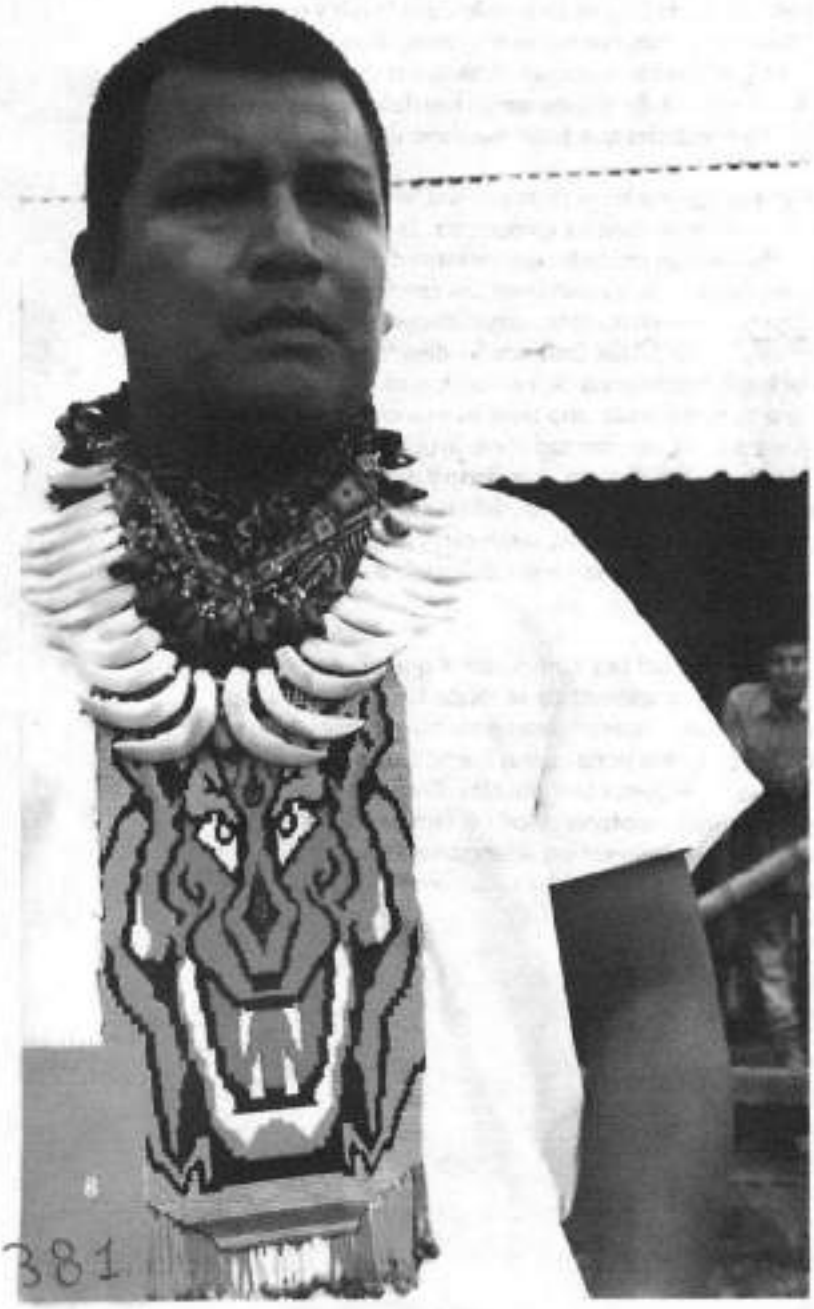
Hay que conocer las normas que nos favorecen para hacernos valer en nuestra comunidad. Es triste que dicen en algunas comunidades que nuestro discurso debe ser con más cuidado. Necesitamos una conducta y una disciplina para vivir en nuestras comunidades. Saber muy bien los reglamentos que Dios nos ha dejado como Sionas. Por eso la importancia de ir a nuestras raíces. Cada taita tiene su poder, cada uno tiene su especialidad y lo que queremos es que entre todos nos ayudemos. El canto de los taitas es muy bonito, es variado y su música ayuda la sanación. Los Gobernadores deben ejercer la autoridad porque si no lo hacemos, serán otros los que la ejerzan se trata de dejar una herencia ancestral, un legado a nuestros hijos.

La espiritualidad nos ilumina para que aprendamos a responder, cumplamos de la mejor forma nuestra responsabilidad en nuestra casa siendo buenos hijos, buenos padres. El pueblo Siona es muy fuerte en la espiritualidad y eso lo reconocen otros pueblos. Creo firmemente en que debemos mantener a toda la familia unida, vivir en paz. Esto nos da fuerza y que tengamos nosotros mismos la capacidad de resolver las situaciones que sucedan en nuestras comunidades."

Sandro Piaguaje

Gobernador de Buenavista

"En cuanto a la Ley de Origen Siona, para nosotros es algo que viene desde nuestros mayores, de nuestro pasado y de la existencia. Es el pensamiento de lo propio, de ejercer control sobre nosotros mismos, desde el concepto espiritual de los mayores. Por eso antiguamente nuestros taitas tenían la potestad de conectar directamente con los espíritus de la tierra, de la selva. Hacían una Ley de cómo controlar el espacio.

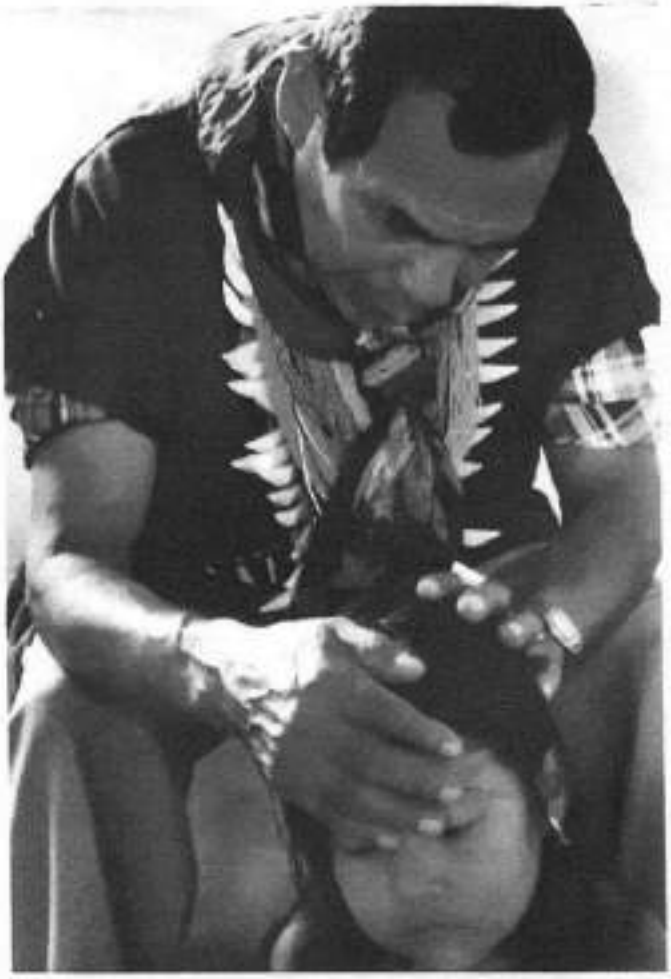


Si estaba lloviendo mucho había que conversar con ese espíritu para que surja el verano. Estaban aplicando un control, estamos hablando de un control que se ejerce bajo nuestro pensamiento Zio Bain. Entonces por ejemplo, cuando uno tiene un error, se somete a ser corregido por la autoridad para pensar bien, para cuidar el territorio para cuidar la selva. Para compaginar una enseñanza hacia nuestros hijos. Y eso significa que nuestros hijos sepan qué es lo que comemos, de qué forma se vive. Por ejemplo, con la chagra, con el pensamiento educativo estamos aplicando nuestra ley originaria. No lo de afuera sino lo nuestro. Entonces la Ley de origen para nosotros es pensar y ejercer control de lo nuestro como Sionas.

El Gobierno Propio lo usamos recogiendo nuestra Ley de Origen y lo ejercemos, lo que pasa a ser lo que es la gobernabilidad, cómo ejercer control de lo propio. Por decir, cómo controlamos a nuestras familias, cómo hacer la cacería y cuántos animales es permitido tomar, que son para el sustento. Estamos ejerciendo gobernabilidad para cuidar. En sí, es cómo ejercer el control y que el Gobierno Propio nos lleva a pensar en lo nuestro, en el propio espacio para la pervivencia. La Gobernabilidad es pervivencia, porque estamos pensando en cómo mantenernos como cultura."

381

Taita Juan Yaiguaje



Yai Bain Mocoa

"La Ley de Origen es cómo son y de dónde vienen las historias de cada cosa. Algunos misterios están con los mayores, porque ellos dicen: 'el poder está en nosotros. Nosotros podemos llamar a los espíritus de la naturaleza' y de allí son las historias, de donde procedemos. Por eso, un sabedor auténtico dice la verdad que le enseña la medicina.

Antes, todo era muy fácil para hacer y todo había. Y ahora estamos en la era moderna donde estamos por ejemplo con la comida chatarra. Todo esto refleja que se va perdiendo nuestra cultura y que debemos fortalecer lo nuestro.

El abuelo contaba de los castigos, cuando se hacían errores. Por ejemplo, habían errores de pareja: peleas, divorcios. El castigo se aplicaba tanto a hombres como a mujeres, era para todos. Habían unas cajas de chonta, cortada en cuadros. El castigo era para quien se manejara mal, amarraban los pies y lo sentaban ahí. Quedaban amarrados como en un cepo, ahí los tenían tres días, no les daban de comer, tenían que amanecer ahí, apenas les daban poquita chuculita para que se sostengan. Los abuelos preparaban remedio para mirarlos a ellos, para ver por qué es que pelean, por qué cometen tantos errores entre ellos mismos.

A las seis de la tarde llegaba la medicina, los soltaban y los llevaban a la casa del remedio. Decían: -Vamos a darles remedio; pensando en ellos. Los castigados se emborrachaban, se revolcaban, miraban y se arrepentían de hacer esos errores.

Entonces tenían listo el canasto de ortiga amontonada. Les quitaban la ropa, el abuelo empezaba a cantar, a rezarle al espíritu para que les vaya bien. Ellos empezaban a cantarles, a ortigarles, en la boca que habla y se les hinchaba, les pasaban la ortiga por las mejillas, porque de esa misma boca salen los chismes; en las manos le pasaban la planta porque esas manos se movían para pegarle al marido o a la mujer; pasaban por los pies la ortiga para que anduviera en su puesto, en los sitios correctos y no anduviera revoloteando donde no debía ser. A ellos a veces les brotaba sangre de tanto recibir la ortiga y preguntaban a los abuelos por qué les hacían así y ellos decían que era para que se acuerden de los abuelos, para que usted pueda mirar, para que crien juiciosos sus hijos como buenos niños y buenas niñas.

Por eso es que hoy en día queremos enseñarle esto a nuestros hijos, a nuestros nietos para que ellos piensen bonito, para que vivan mejor. Nuestros abuelos nos daban ejemplo, de cómo enseñaban a nosotros y a otros, tomaban yagé, los curaban y los aconsejaban.

Los abuelos también les daban yoco raspado para la fe y hacían observaciones, los ponían a trabajar. A la mujer también les aconsejaba que no sólo el marido trabajaba sino que ella tenía que estar limpiando la chagra, la yuquera. haciendo artesanía y no sólo mirando al hombre, así como el hombre no sólo mirando a la mujer en la casa. Con el yoco y el yagé, los abuelos enseñaban cómo era el respeto, cómo era el trabajo para que todo se quede en el buen ejemplo, cómo era no coger la cosas, la honradez.

Luego ya con la colonización llegaron los corregidores, que metían en calabozos a los que cometían errores, pero ya fue algo después.



Empecemos con una actividad sencilla para ver cómo están nuestros conocimientos. Leamos en voz alta y antes de marcar la respuesta consulten muy bien entre todos y lleguen a un buen acuerdo sobre cuál es la verdadera, la que se ajusta más a la realidad Zio Bain.

De las siguientes afirmaciones, marque con X la que se considere correcta:

¿QUÉ TANTO SABEMOS DE GOBIERNO PROPIO ZIO BAIN?



¿Cómo se proyecta Nuestro Gobierno Propio Zio Bain a futuro?

La Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona –ACIPS, busca el **fortalecimiento de las formas propias de gobierno**, de organización social y de control social Zio Bain para el reconocimiento y fortalecimiento de la función jurisdiccional, legislativa, política y/o administrativa de las autoridades tradicionales.

Para el Presidente ACIPS, Franco Ever Yaiguaje, el pueblo Zio Bain merece un porvenir mejor. La comunidad Siona enfrenta muchos retos y problemáticas de orden social, económico, territorial y político para conservar su cultura.

Se enumeran entre ellas la vulnerabilidad que deja tras de sí el desarrollo del ***conflicto armado*** colombiano y el ***desplazamiento forzoso***, lo cual genera un peligro constante e inminente de desaparición física y cultural. A esto se suman los fuertes impactos sociales, culturales, económicos y de conflicto que surgen con el desarrollo de proyectos de ***megaminería***.

Franco Ever advierte la necesidad de ampliar el territorio Siona en vez de reducirlo, se ha detectado el avance en la pérdida de la cultura propia suprimiendo las prácticas tradicionales debido a las presiones y dinámicas que genera el conflicto armado, la adaptación que obligadamente deben vivir nuestros integrantes a pueblos y a ciudades muy diferentes a lo propio. Allí también se evidencia la crisis del idioma materno Mai Coca con el grave riesgo de perderlo por completo.

Son muchos los factores que atraviesa la historia de este pueblo Siona y lo que busca ACIPS con la comunidad y sus líderes es gestionar de manera organizada la lucha por el ejercicio de los derechos propios.

El compromiso de la Asociación consiste en garantizar un Gobierno Propio que reúne a toda la comunidad conforme a nuestra tradición Zio Bain. A dar cumplimiento estricto al Auto 004, a superar las adversidades.

Vale la pena cumplir esta meta, el mantener nuestros usos y costumbres, la lengua materna y la espiritualidad que nos heredaron nuestros ancestros. Nuestra voluntad soberana y autónoma es vivir como lo que somos, dando nuestro aporte como cultura a nuestros hijos y al mundo.



SOPITA.....
¡RIIIIIICCCAAAAA DE LETRAS!

Instrucciones:

En el siguiente cuadro hay muuuuuuchas letras, pero están muy ocultadas algunas palabras relacionadas con nuestro **Gobierno Propio**. El juego consiste en encontrar esas palabras que en total son quince, coloreándolas o marcándolas con lápiz, colores o esfero.

Unas están ubicadas de arriba hacia abajo, otras de abajo hacia arriba, otras de izquierda a derecha o de derecha a izquierda o también en forma diagonal hacia arriba y hacia abajo.

¡Mucho ánimo con este reto, encuentra todas las palabras y comparte con familia y amigos el significado!

Q	W	S	A	L	C	A	C	H	I	R	A	W	T	O	T
L	E	Y	O	C	H	E	N	T	A	Y	N	U	E	V	E
S	A	A	B	U	E	G	S	W	E	Z	U	S	S	I	V
A	B	E	A	H	U	O	L	A	V	S	A	J	Y	T	N
B	U	M	S	C	Q	B	I	Z	B	A	L	J	U	A	G
L	E	A	E	Y	A	I	B	A	I	N	N	U	E	R	E
E	L	A	L	A	H	E	G	A	Y	C	S	D	B	T	S
G	A	B	E	R	N	R	O	R	Q	B	L	I	V	S	Q
I	S	Y	I	S	R	N	B	N	A	A	X	C	C	I	R
S	C	O	A	T	E	O	P	A	C	O	Q	I	A	N	O
L	S	R	L	L	A	P	I	A	N	N	A	A	Z	I	D
A	L	N	E	G	I	R	O	E	D	Y	E	L	O	M	A
T	C	E	U	A	B	O	N	V	T	O	C	C	L	D	N
I	X	U	N	X	C	P	E	E	R	P	A	A	D	A	R
V	A	C	R	V	Z	I	O	B	A	I	N	L	B	G	E
O	B	S	E	J	E	O	P	N	E	M	B	D	N	H	B
A	L	G	U	A	C	I	L	S	W	B	G	E	Q	I	O
A	N	E	G	I	D	N	I	O	R	E	U	F	A	N	G

387

El Fuero Indígena

El fuero indigena abarca las garantias y derechos del Gobierno Propio reconocidas que permiten mantener la autonomia y la soberania Zio Bain mediante:



La historia ha demostrado que las normas especiales han sido producto de las luchas de resistencia y de reivindicaciones de los movimientos socio organizativos de los Pueblos y Comunidades Indigenas y que son reconocidas mediante la Declaracion de la Organización de Naciones Unidas –ONU- sobre los Derechos de los Pueblos Indigenas.

En el Fuero Indigena existe la dinámica de conocimiento de lo propio, AUTONOMÍA y SOBERANÍA y su relación con lo local, regional, nacional e internacional. Por ejemplo, el Gobernador hace respetar la Ley de Origen Zio Bain y al mismo tiempo la Constitución Política de Colombia que ratifica los Convenios y Tratados internacionales para el caso especial y diferenciador de los indigenas.

Esto requiere saber el sentir ancestral, el Derecho Mayor o el Derecho Propio que se articula con la Ley de Origen y el Yai Bain quien transmite su mensaje con la dirección del Sagrado Remedio en conexión espiritual.

El taita guia al gobernador y cuida la memoria ancestral. También evalúa y ayuda a tomar las decisiones correctas con la ayuda del Mai Éco, la medicina tradicional para hallar los caminos más convenientes con el objetivo de preservar la cultura Zio Bain y el bien de la comunidad.

Por tales motivos, es muy importante conocer muy bien lo que significa para nuestra cultura el Gobierno Propio. A continuación, aprendamos jugando para liderar desde nuestro entorno la conservación y avance de nuestra cultura Zio Bain.

388



¿Me podría poner un ejemplo a ver si me queda más claro? Es que yo a usted sí le entiendo todito. Porque usted sí explica bien bonito, con las palabras que usamos a diario.

Bueno, por ejemplo: un Zio Bain entra a una chagra del vecino y se le lleva su fruta, su yuquita y sus plátanos. Ahí, esa persona viola la LEY DE ORIGEN, porque precisamente *la Ley enseña que todo Zio Bain debe sembrar su chagra* para no robar a los vecinos, que debe sembrar su palo e' yuca, su plátano, su piña, su fruta.

Esa persona que robó en chagra ajena debe ser sancionada. Como ahí es donde todavía nos falta ponernos de acuerdo, si usted tiene varias ideas, aquí al lado tiene unas líneas en blanco para que escriba cómo cree que debe ser sancionado en nuestra cultura y territorio quien roba a su vecino.

>>

389

Lo mismo si comete un asesinato, o abusa de una mujer o tiene comportamientos violentos en la familia, porque la Ley de Origen dice que el Zio Bain, aprende y enseña a través del ejemplo; entonces, ahí estaría violándose esa norma porque lo que está dando es mal ejemplo.

Para saber si usted entendió, escriba aquí abajo en las siguientes líneas tres (3) ejemplos de violación de la Ley de Origen y que sanción colocarían ustedes.

1

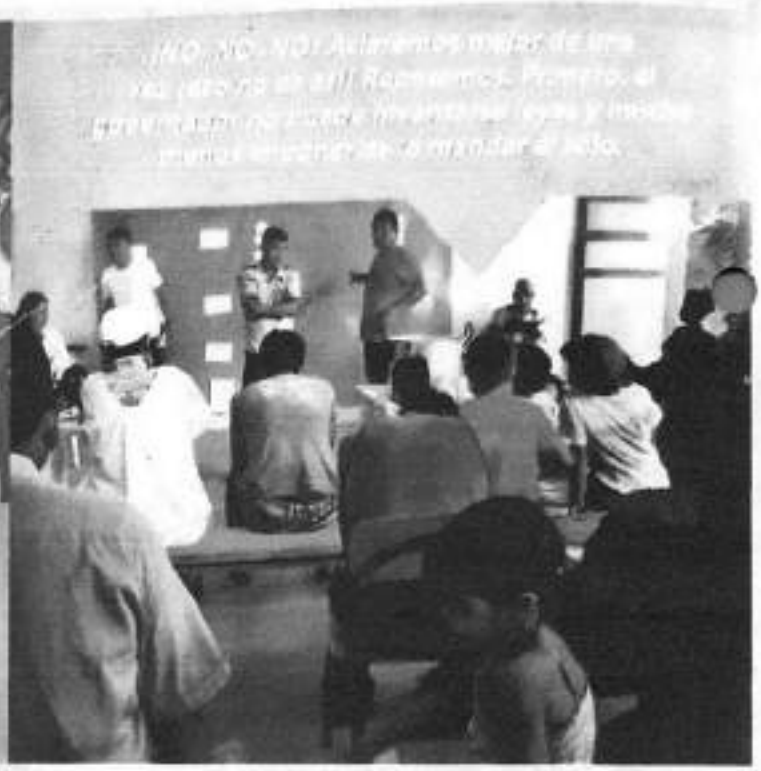
2

3

Nuestro Gobierno Propio tiene como tarea crear Leyes Propias, de acuerdo a nuestros usos y costumbres y hacerlas respetar por todo el Pueblo, dentro de nuestro territorio. También tiene la obligación de aplicar justicia en caso de que no sea respetada la Ley Propia. Además, debe adicionalmente hacer una excelente administración de los recursos del cabildo.







Por eso se nombran a varios representantes como son los Alcaldes mayor y menor, los Alguaciles menor y mayor, Fiscal, Secretario y Tesorero. Pero lo más importante para el pueblo Zio Bain, es que se considera que por encima de todos ellos está la espiritualidad representada por el Yai Bain o Taita. Por tal motivo, un Gobierno Propio no puede gobernarse sin un Taita como máxima autoridad de su comunidad.

Y tampoco el gobernador puede andar por ahí inventándose leyes a su antojo... porque la Ley que tiene que hacer respetar por todo el pueblo y aplicarla mediante la LEY DE ORIGEN. Si usted leyó bien por allá arriba esa LEY DE ORIGEN, nos viene dada gracias al SAGRADO REMEDIO DEL YAGÉ, el cual enseña todo. Y los que pueden interpretar, explicar y hacer respetar la Ley son los Yai Bain o Taitas.

El Taita es el único que está facultado para entender la Ley por toda su preparación; los demás, gobernadores, alcaldes y alguaciles, tienen que estar bajo la orientación del Taita para que puedan hacer las cosas conforme a la cultura y deben además conocer la Ley occidental para saber aconsejar y actuar.

Si se crean nuevas leyes por alguna circunstancia, deben ser creadas y consultadas por todos, **deben ser acordadas: así es como decidimos en el pueblo Zio Bain.**

390



¿Cómo es nuestro GOBIERNO PROPIO EN EL PRESENTE?

Ley de Origen – Gobierno Nacional – Fuero Indígena – Gobierno Propio...



¿Si me hice entender? ¿O repito todo otra vez?

Fue hasta después de 1991 donde la Nueva Constitución Política de Colombia ya reconoció nuestra existencia como Pueblos Indígenas y se empezó a reivindicar el respeto por la cultura indígena, afro, raizales y rom, que son los que se nombran como minorías étnicas.

Y de ahí en adelante cogimos esas leyes o el **FUERO INDÍGENA**, empezamos a hacerlas valer organizándonos en nuestros territorios y fortaleciéndonos en nuestra autonomía tomando nuestras propias decisiones, porque tenemos la capacidad para organizarnos y dirigir nuestra vida interna, de acuerdo a nuestro pensamiento propio y a nuestros valores.

GOBIERNO NACIONAL: es el Estado que nos rige a todos los colombianos, sin diferencias de ninguna clase. Está representado por la presidencia de la República (poder ejecutivo), el Senado y la Cámara de Representantes (poder legislativo), Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia, Consejo Superior de la Judicatura, Consejo de Estado (poder judicial).

GOBIERNO PROPIO: Ante todo, es la **CAPACIDAD DE UN PUEBLO DE GOBERNARSE A SÍ MISMO DE MANERA AUTÓNOMA**. Es un gobierno especial que tenemos nosotros los indígenas, aplicable a nosotros en nuestros territorios cabildos o resguardos y para nuestra gente Zio Bain, exclusivamente.





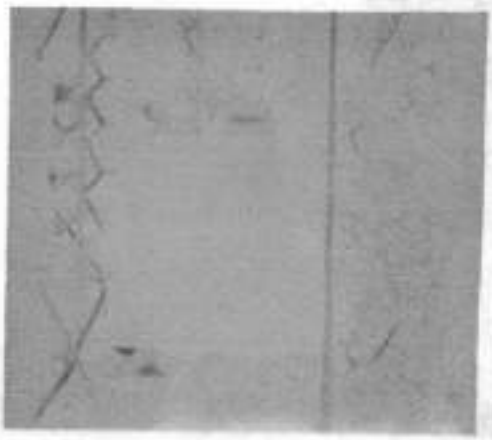


Nuestra historia cambió con la colonización. En el momento en que la gente blanca llegó a nuestros territorios, empezaron a invadir y a imponer sus costumbres. Muchos de esos cambios fueron a la fuerza, matando a nuestros antepasados.

Para no ir tan lejos, después de las luchas de independencia de los países latinoamericanos contra el régimen español, en el año 1890 el Gobierno Nacional de ese entonces sacó la Ley 89, que aunque nos discriminaba como salvajes, por lo menos dio la posibilidad de que nos organizáramos en nuestros Territorios como Resguardos y Cabildos, con un Gobierno Propio y de acuerdo a nuestras costumbres.

Pero aquí en Putumayo estas leyes no se conocían. Por eso durante mucho tiempo, como nos contaron nuestros abuelos, lo que existían eran las Juntas de Acción Comunal y vivíamos como campesinos. No había un trato o un respeto especial por nuestra cultura.





392

Hasta aquí ¿cómo les parecen las historias?

A continuación, escriban sus opiniones de la anterior lectura o escriban otra que sepan ustedes. Recuerden: que muestre cómo era la autoridad y el Gobierno Propio antiguamente con los padres, abuelos y taitas.

393

"Antes el que mandaba era el abuelo. El era el que estaba mandando todo en la familia, mi abuelo era el que miraba por todos nosotros, ahí no había nadie más que mandaba, no había cabildo, no había gobernador, no había nada mas, era el abuelo. El era el que decía: -bueno, esto es lo que vamos a hacer aca-...

Cualquier problema o cosa que sucedía él llamaba, aconsejaba si iba a castigar, si iba a tomar el remedio también para castigar, le echaba ortiga, le echaba ají, él era el que controlaba, HASTA que ya se fueron formando los cabildos."

Jesus Vasquez, El Tablero 2013.

Se hacía ceremonia de la toma Yagé, que no castiga a nadie. Cada uno se castiga de acuerdo a su comportamiento, asimismo el Sagrado Remedio lo trata.

En esas ceremonias el Taita impartía orientaciones y consejos, explicándoles cómo se vivía acorde con el pensamiento Zio Bain, a través de la lengua materna Mai Coca, también le decían cuál sanción aplicar y qué castigo debía recibir quien cometía el delito para solucionar la situación.

Para finalizar este rito, se ortiga a la persona que había cometido la falta. De esta manera no sólo se corregía sino que también se purificaba a la persona para corregirle y hacerle reflexionar sobre su mal proceder. Cuando no obedecían se castigaba con canastos de ortiga, ají en los ojos, toma de Yoco y luego se les aconsejaba.



Cuando la gente se portaba mal dependiendo si la falta era grave o no, se sancionaba así:

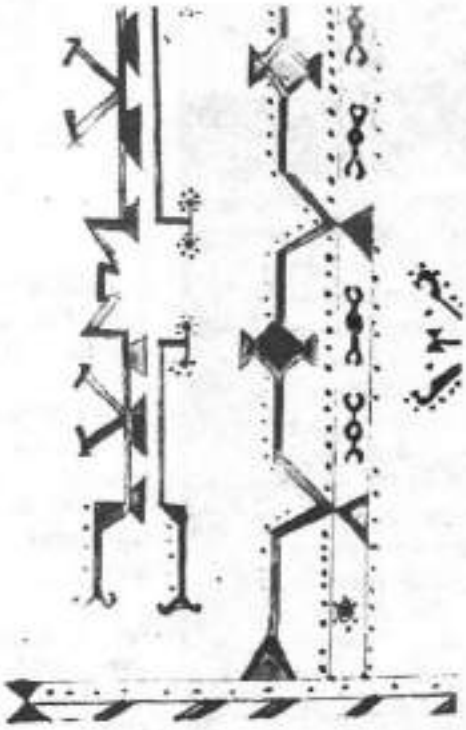
- Si la falta era grave, se utilizaba el cepú o cepo como medio de castigo para reprender las conductas consideradas de gravedad.
- Quien sancionaba era principalmente la Autoridad Tradicional o Yai Bain, conjuntamente con la comunidad.
- En algunos casos se ortiga a medida que se va aconsejando. Luego se daba el Yoco (dependiendo de la estatura de la persona se media un pedazo de Yoco, se raspaba y se les daba de tomar). En otras ocasiones se les enviaba a las chagras o al monte para que con la pinta del Yoco se asusten haciéndoles ver el tigre colorado y finalmente, debían ir a bañarse.

Es importante resaltar, como en el caso de los niños y niñas de siete años en adelante, que una vez tomaban el yoco debían realizar juiciosamente actividades como barrer, elaborar artesanías y deshierbar el patio.

Este es un pequeño resumen de cómo se administraba justicia en aquellos tiempos en que nuestro territorio, no existían límites. Después de este tiempo y a raíz de las luchas de nuestros pueblos indígenas el Gobierno Nacional dicta la Ley 89 en el año 1890, donde dispone la organización de los Pueblos Indígenas en Cabildos y Resguardos.

394

También la familia los papás, las mamás, los abuelos y abuelas, tenían autoridad y corregían en cada casa



Antiguamente cuando en nuestros territorios sólo vivíamos indígenas no había ni cabildos ni resguardos. No había municipios ni departamentos, no sabíamos nada de eso, éramos libres, tomando yoco, tomando remedio y nuestra autoridad era el Yai Bain.

Anteriormente, para nosotros el Yagé y la medicina tradicional administrada por el Yai Bain o Taita, lo era todo. Esa era la propia autoridad, la orientación y el consejo. El Yai Bain tenía el poder de curar y además de controlar a la comunidad, al territorio e impartir justicia.

Por eso Taita no era cualquiera: tenía que ser preparado y escogido desde niño por otro Yai Bain. Pero para llegar a ser Taita tenía que pasar por muchas pruebas, muy duras, exigía una conducta muy estricta, una disciplina muy fuerte, una vida correcta y ser un ejemplo de servicio.

El Taita era la única persona con el conocimiento para entender y transmitir la ley Zio Bain, que está escrita en la naturaleza. Por tal motivo, podía orientar espiritualmente a su comunidad, para que cumplieran las normas, los pagos espirituales y materiales; en el caso de incumplir o faltar a la Ley se aplicaban las sanciones y los consejos adecuados, hacia las correcciones necesarias.

Él era el único que podía aplicar la Ley de Origen, que consiste en la toma de yagé y yoco, de aplicar la ortiga y el ají. Él era el único que podía mediante el yagé comunicarse con los espíritus dueños de los animales, para hacer la cacería, pedía **permiso** (conocida también como rogativa) y ofrecía pagamentos.

También la familia los papás, las mamás, los abuelos y abuelas, tenían autoridad y corregían en cada casa. Todo empezaba con una Ceremonia de Yoco muy tempranito.



Por eso Taita no era cualquiera: tenía que ser preparado y escogido desde niño por otro Yai Bain.

395



¡Muy bien! Ya pasamos la primera prueba, pasaremos a lo que vinimos.

Y entonces ¿qué es eso de Gobierno Propio?

Espere un momentico, no se me adelante pero tampoco se atrase.



HISTORIA:

¿CÓMO EJERCIERON NUESTROS ANCESTROS EL GOBIERNO PROPIO?

Vamos a recordar algo de historia y para eso vamos a compartir un pedacito de la entrevista al Señor Jesús Vásquez del resguardo El Tablero. Él nos contó lo siguiente:

"Antiguamente no se vivía como ahora, que hasta entre nosotros mismos decimos: esto es mío. Antes no, antes estaba yo aquí y si me aburría me iba para otra parte... Antes se moría uno y se movían de allí... O ya se acababa la cacería y se iba uno. Pero ahora ya no, no podemos movernos de la tierra en donde estamos, porque si nos movemos tenemos que ir a otro resguardo o a otro cabildo porque allá nos dan permiso a nosotros que somos de nuestra etnia.

En cambio antes no, uno se iba con su familia. Un día mi padrastro se aburrió eran como tres hermanos y dijo: 'Vámonos para Cuyabeno'. Yo me acuerdo que cogimos la canoa y nos fuimos por el camino de la compañía, nos gastamos como tres días de camino... y allí llegamos como si fuera tierra de nosotros: hicimos casa, vivimos como 6 años, a los 6 años nos aburrimos. Otra vez hicimos canoa de cedro, por Cuyabeno pa' bajo salimos a Aguarico, de ahí gastamos dos meses subiendo. Llegamos hasta Santa Cecilia... y por el conejo bajamos y salimos a San Miguel y veníamos otra vez a este Putumayo.

Así era antes, ahora no. Ahora si quiere salir tiene que ir a comprar o tiene que ir con permiso si lo quieren recibir."

Entrevista a Don Jesus Vasquez. El Tablero. 2011.

396

Pregunta 1

Los representantes del gobierno propio zio bain son:

__a) El Presidente de Colombia que se elige por voto secreto para gobernar por un periodo de cuatro años.

__b) El Señor Gobernador departamental y los alcaldes municipales.

__c) Los Taitas, el gobernador, alcalde mayor y alguaciles del cabildo. Se eligen sólo en territorios indígenas para un año y articulado a la Constitución Política Colombiana.

__d) Los abuelos, abuelas, médicos tradicionales, taitas, padres de familia y profesores.

Pregunta 2

La ley de origen del pueblo zio bain se compone de:

__a) Leyes como la Constitucion Política de Colombia, la Ley 21, el Convenio 169 de la OIT, el Auto 004, el Plan Salvaguarda.

__b) Es la Ley que obliga a sacar los registros civiles de nuestros hijos tan pronto nacen y sin el cual no quedan registrados como ciudadanos colombianos.

__c) Es la que nos enseña de dónde venimos, cómo debemos comportarnos y a vivir en armonía con todos los seres. Se aprende a través del Sagrado Remedio del Yage y es el Yai Bain (Taita) el que puede transmitir ese conocimiento.

__d) Aquellas Normas o Leyes que el Sagrado Remedio del Yage enseña y que son transmitidas por los Yai Bain en la casa de remedio.

Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona
ÑICANI ËJA GANTÈYA HUË JOBO ZIO BAIN

Contrato CO1.PCCNTR.3787396

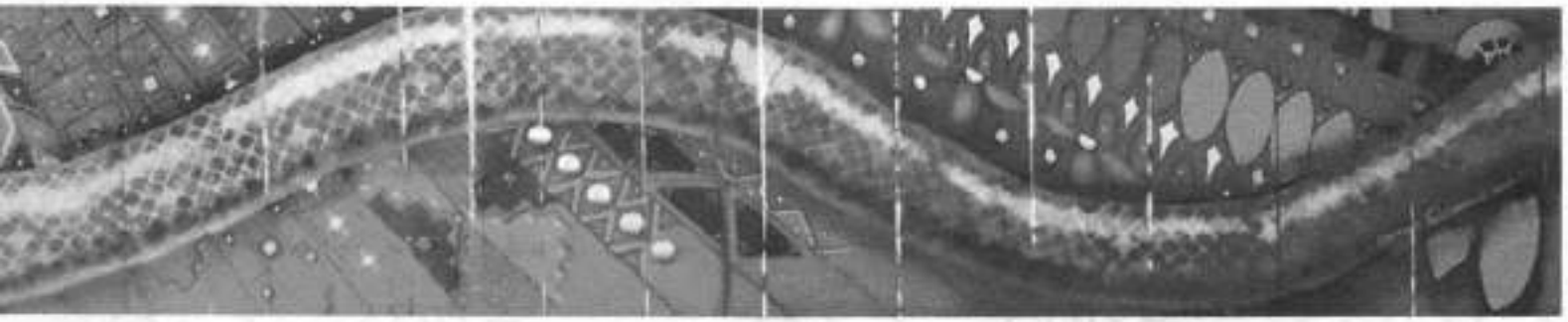
DOCUMENTO ORIENTADOR

LOS SONIDOS DEL MAI COCA

LENGUA MATERNA

ACIPS - MEN
2022





DOCUMENTO ORIENTADOR

LOS SONIDOS DEL MAI COCA

LENGUA MATERNA

Comunidades Zio Bain:
Citara
Gaoya
Gonza Cunti (Bajo Casacunte)
Gonzaya (Buenavista)
Jai Ziaya Bain
Mame Ñata Umuguse (Nuevo Amanecer)
Po Piyuya (Santa Cruz De Piñuña Blanco)
Suiya (Vegas De Santana)
Tëntëya
To'ntoya (El Tablero)
Yocorobë (Bajo Santa Elena)
Zuu bo Ziaya (El Hacha)

Gobernadores:
Elider Guerra Chachinoy - Tenteya
Luis Hurtado - Bajo Casacunte
Isidro Papa Alvarado - El Tablero
Román Meaguaje - Citara
Alonso Eduardo Otavalo - Buenavista

Alcaldes Mayores:
Néstor Benavides - Bajo Santa Elena
Aura Yalguaje - Jaiziayabain
Wilder Vásquez - El Tablero
Nelly Criollo Jipa - Gaoya

Equipo Profesional:
Redacción de Textos y Orientación Técnica
Pedro P. Espitia M. - Pedagogo, con el apoyo de María Elena Tobar G. - Doctora en Educación
Sistematizador - Coordinador
Camilo Luna - Antropólogo, con el apoyo de Camilo Andrés Delgado - Lingüista y Juan David Figueroa - Historiador

Con el auspicio de:
Ministerio de Educación Nacional
Banco Interamericano de Desarrollo (Programa de Apoyo para la Mejora de las Trayectorias Educativas en Zonas Rurales)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

BID

Autoridades Tradicionales:
Victoriano Piaguaje - Orientador Espiritual Proyecto
Edgar Ruiz -Êco Yai Bain
Julio Cesar Piaguaje - Êco Yai Bain
Hermógenes Piaguaje - Êco Yai Bain
Bernardino Coca - Êco Yai Bain

Abuelas:
Ligia Payoguaje – Dinamizadora Lingüística Proyecto
María Lidia Rom

Equipo Dinamizador ACIPS:
José Sneyder Yaiguaje Vigail - Presidente
Ema Jhovana Vásquez Masicaya – Vicepresidenta - Promotora política del Proyecto
Nancy L. Madroñero - Coordinadora Educación - Promotora política del Proyecto
Bardesley Paz Piaguaje - Vocal - Apoyo logístico del Proyecto
Nancy Lorey Acosta Paz - Secretaria
William Yaiguaje Coca - Coordinador De Salud
Sandro Piaguaje - Coordinador De Cultura
Julio Maniguaje - Coordinador De Guardia
Mario Erazo - Coordinador Territorio
Franco Ever Yaiguaje - Líder Político

Docentes:
Elkin Piaguaje Vargas - Piñuña Blanco
Yoni Maniguaje Cabrara - Bajo Casacunte
Bellanira Piaguaje Ajon - El Hacha
Berenice Delgado Bastidas - Tenteya
Ismael Samboni Pianda - El Tablero
Yeni Maniguaje Cabrera - Nuevo Amanecer
Ana Milena Vargas - Nuevo Amanecer
Doris Aidé Paz - Bajo Santa Elena
Maribel Dalila Velásquez - El Tablero
Jesús Israel Muchavisoy - Buena Vista
Oscar Payoguaje Piaguaje - Citara
Yerson Vega Sosa - Vegas De Santa Ana
Martha Cecilia Paz - Piñuña Blanco
Erney Piaguaje - Director Buena Vista
Duver Yaiguaje - Comunero Buena Vista
Jair Eumènides Yaiguaje - Comunero Buena Vista
Emanuel Payoguaje Hernández - Comunero Nuevo Amanecer

Imagen de portada e imágenes internas:
Fotografías de la Casa de yagé de San José de Wisuyá.
Imágenes de aves:
Dibujos de Caleb Samboni, estudiante de preescolar del Tablero.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN **7**

1. PENSAMIENTOS ZIO BAIN **9**

1.1. Pueblo Zio Bain 9

1.2. El Mai Coca lengua materna del Pueblo Zio Bain desde el plan de vida 11

1.3. El Mai Coca en la educación propia del Pueblo Zio Bain 13

1.4. Conocimiento y manejo de la lengua materna desde el PEC 14

1.5. Importancia y necesidad de fortalecer el Mai Coca para la cultura Zio Bain 16

2. PRÁCTICAS ZIO BAIN **19**

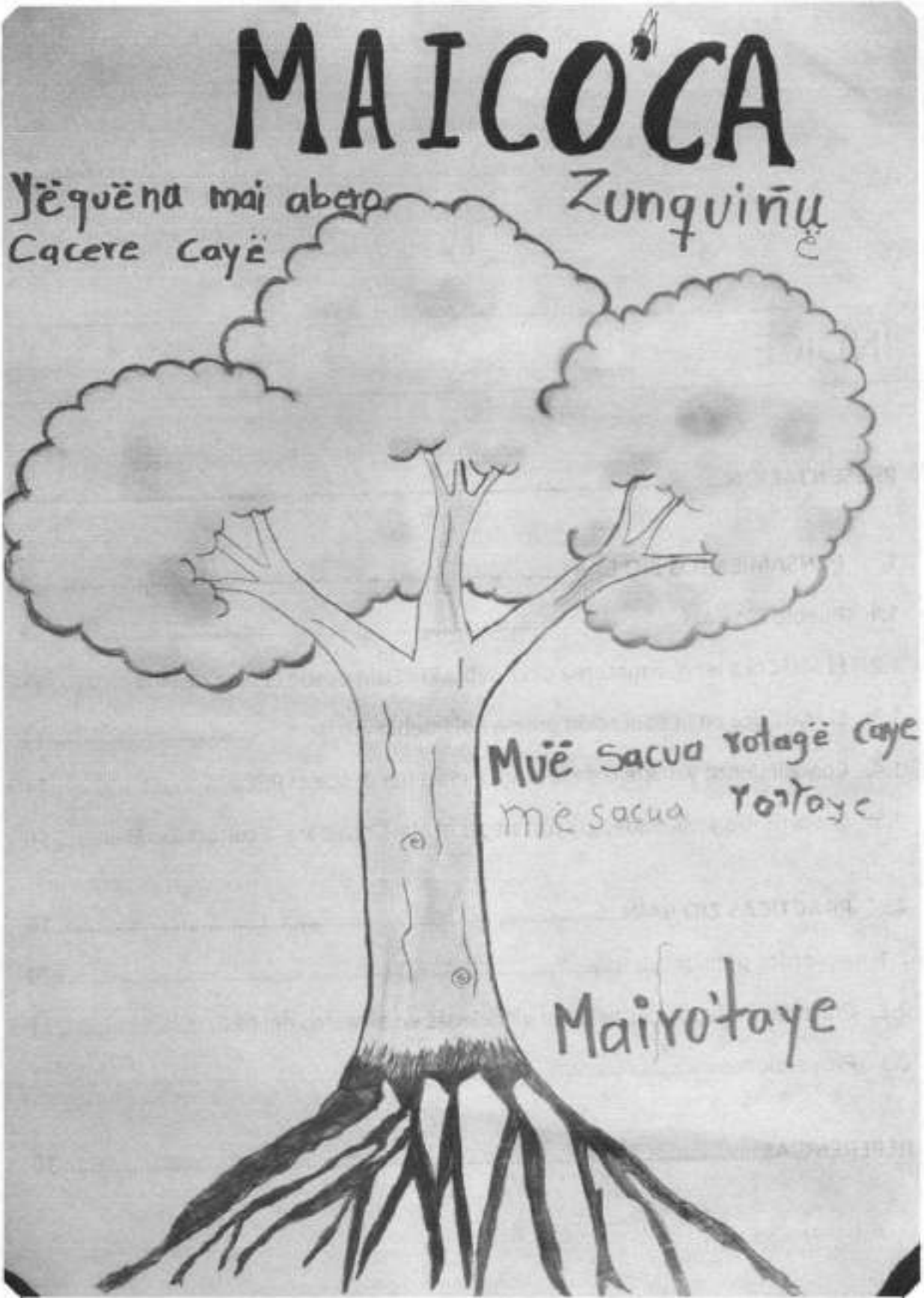
2.1 Acuerdos previos 20

2.2. Prácticas pedagógicas para ser vinculadas en el marco del PEC 21

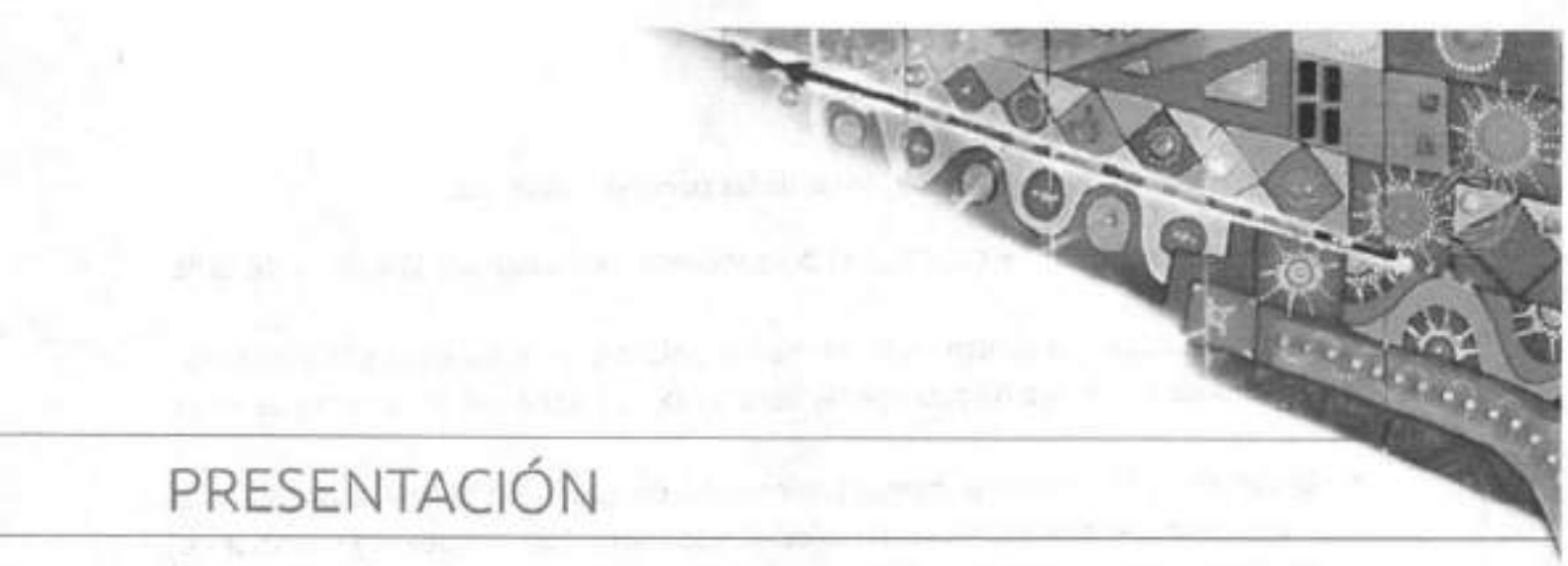
2.3 Proyecciones 24

REFERENCIAS **30**

401



Bajo la metáfora del ÁRBOL se añadirán a las partes del árbol: en las raíces los pensamientos Zio Bain, en el tronco las apuestas y en el follaje las Prácticas Zio Bain para el Fortalecimiento de la Lengua Materna



PRESENTACIÓN

El presente trabajo se enmarca dentro de los lineamientos del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) que en Colombia busca ser elevado a la categoría de política pública, de tal forma que todos los pueblos indígenas del país puedan ejercer su derecho al libre ejercicio de una educación para sus pueblos desde sus principios, sus necesidades y sus aspiraciones individuales y colectivas.

Este proceso integral involucra el conjunto de derechos, normas, instituciones, procedimientos y acciones que garantizan el derecho fundamental a la educación indígena propia e intercultural, el cual se desarrolla a través de los componentes político-organizativo, pedagógico y administrativo y de gestión, los cuales serán regulados por las correspondientes normas[1].

El SEIP es un proceso integral que desde la ley de origen, derecho mayor o derecho propio contribuye a la permanencia y pervivencia de los pueblos indígenas[2], expresa:

"Es el tejido ancestral y/o conjunto de procesos que desde la ley de origen o derecho mayor recoge el pasado, antepasado y presente de los pueblos indígenas, sus cosmogonías y principios que los orientan, proyectando un futuro que asegura la permanencia cultural y pervivencia como pueblos originarios; que involucra el conjunto de derechos, procesos, procedimientos y acciones que garantizan el derecho fundamental a la educación indígena propia gratuita; asegura el acceso, equidad, integralidad, pertinencia, diversidad e interculturalidad con reciprocidad y posibilita el fortalecimiento de la autonomía, el ejercicio de la gobernabilidad, potencia los planes de vida y se fundamenta en las dinámicas culturales y procesos formativos durante toda la vida, que incluyen la escolaridad desde la cosmovisión indígena, acorde con las realidades sociales, políticas, económicas y culturales de los respectivos pueblos. A través del SEIP las comunidades orientan, direccionan, desarrollan, evalúan, hacen seguimiento y proyectan la educación a partir de la investigación y de acuerdo a su derecho ancestral".

1 *Decreto 1953 de 2014, Art. 39*
2 *Documento Perfil del SEIP (2013 a) pág. 36*

El SEIP[3] valora en el desarrollo pedagógico de las culturas indígenas:

- La forma particular de construir el pensamiento, la sabiduría y la cultura de cada pueblo.
- La espiritualidad y la construcción de una comunidad que los distingue y los identifica.
- La voluntad colectiva de proteger la naturaleza que garantiza el sustento de todo ser vivo.
- La lengua nativa como el medio preferencial de expresión del pensamiento y la transmisión de saberes, para el fortalecimiento cultural de las nuevas generaciones. En ella se expresa la visión cósmica y refleja la concepción de la vida.
- Las lenguas indígenas en el SEIP se consideran como una forma de comunicación más allá de lo oral y escrito. Es por eso que "las señas, los sueños, el canto de los animales, los sonidos de la naturaleza, la música, la pintura facial, las manifestaciones artesanales y la arquitectura, mantienen la identidad y la comunicación entre los pueblos"[4].
- El reconocido derecho a ejercer la autonomía administrativa, pedagógica y territorial.
- Los espacios de familia, territorio, organización social, y la comprensión de la vida desde los calendarios propios y...
- La voluntad colectiva de fortalecer sus planes de vida, su identidad y su diario vivir en un mundo que intenta uniformar y despersonalizar la humanidad.



3 *El Sistema Educativo Indígena Propio: Política pública educativa de los pueblos indígenas de Colombia, Tesis Doctoral María Elena Tobar Gutiérrez, 2021*

4 *Perfil del Sistema Educativo Indígena Propio SEIP, CONTCEPI, 2010*

1. PENSAMIENTOS ZIO BAIN

Para el pueblo Zio Bain es urgente fortalecer la práctica de la Lengua Materna en el proceso de Educación Propia, por medio de un proceso que involucra la decisión política de los Ëco Yai Bain o autoridades, los hablantes de lengua Mai Coca, el recurso educativo y en él la voluntad de los Docentes y Directivos Docentes para finalizar con un trabajo sistemático que llegue primordialmente a los estudiantes de los Centros Educativos Comunitarios.

Un pueblo que desde cientos de años se ha comunicado en la lengua con la que se originó y que a pesar de imposiciones e impedimentos para expresarse, aún conserva la estructura y los sonidos originarios de dicho idioma, tiene todo el derecho a rescatar dichos saberes pues ellos consolidan la identidad y la pertenencia que integra este pueblo en particular.

Así está reconocido por el Estado Colombiano: "Las autoridades educativas nacionales, departamentales, distritales y municipales y las de los pueblos y comunidades donde se hablen lenguas nativas, garantizarán que la enseñanza de estas sea obligatoria en las escuelas de dichas comunidades. La intensidad y las modalidades de enseñanza de la lengua o las lenguas nativas frente a la enseñanza del castellano, se determinarán mediante acuerdo entre las autoridades educativas del Estado y las autoridades de las comunidades, en el marco de procesos etnoeducativos, cuando estos estén diseñados".[5]

Si bien es cierto que en este momento el pueblo Zio Bain tiene un alto número de personas que no hablan la lengua materna Mai Coca, también es de reconocer que la voluntad política de las autoridades es que se rescate la lengua y vuelva a ser el primer medio de comunicación entre ellos.

1.1. PUEBLO ZIO BAIN

El pueblo Zio Bain lo conformamos 639 familias, 2.599 personas, donde 497 hablaban la lengua, 347 la entienden y 1.680 no la entienden[6].

5 *Artículo 20 de la Ley de Lenguas Nativas 1381 de 2010*
6 *Plan Decenal de Lenguas, basado en los microdatos del Censo de población y vivienda del 2018 (DANE)*

Somos un pueblo de frontera (colombo - ecuatoriano - peruana). Hablantes de una lengua aborigen, nativa, que en el Plan de Vida denominamos como nuestra lengua materna porque tomamos la decisión política de no renunciar al Mai Coca como fundamento de nuestra identidad.

En el 2021 en un ejercicio autónomo de diagnóstico sobre la vitalidad de la lengua , con información reportada por los Gobernadores se estableció que sólo existían 43 hablantes.[7]

En el 2022 en la validación de hablantes presentes en cada comunidad, se constata la reducción de la vitalidad lingüística en 3 personas, quedando con tan sólo 40 hablantes.[8] Delicada situación al comprobar que en sólo en un año se ha reducido la población de hablantes en un 7% y que la lengua en relación con el total de la población (2.599) respecto de los hablantes actuales es tan sólo el 1.5%

En el Departamento del Putumayo donde habitamos, este es el estado de vitalidad de la lengua por hablantes. Municipio de Puerto Asís: Resguardo Zuiya (Vegas de Santana) 2, Resguardo Gonzaya (Buenavista) 8, Cabildo Yocorobë (Santa Elena) 3, Resguardo Po Piyuya (Santa Cruz de Piñuña Blanco) 4, Cabildo Citará 1, Cabildo Nuevo Amanecer 5. Municipio de Puerto Leguízamo: Resguardo To'ntoya (El Tablero) 7, Resguardo Zu'uña (El Hacha) 1, Resguardo Gonza Cunti (Bajo Casacunte) 2 y Cabildo Gaoya 2. Municipio de Orito: Cabildo Tëntëya (Ten-te-ya) 1. Municipio de Mocoa: Cabildo Jai Ziaya Baín 4.

Respecto del dominio del idioma, la tendencia señala claramente que ningún educador habla o comprende el Mai Coca. La situación se afirma cuando -docentes- de origen Zio Bain nos dicen que en mínimos niveles comprenden la lengua ancestral, situación que les impide enseñarla y se reafirma cuando los docentes de otras etnias o mestizos comunican de manera contundente que manejan el -castellano- como única lengua de intercambio[9].

Docentes, estudiantes de las unidades educativas, líderes de la ACIPS, padres y madres de familia, abuelos y abuelas, interactúan en la lengua castellana en prácticamente todos los ámbitos comunicativos. En los hogares no se está enseñando el idioma propio, salvo algunos casos muy particulares[10].

Es preocupante la vitalidad del Mai Coca, ya que son pocos los mayores quienes lo hablan. El hecho de que muchas personas lo entienden pero no lo hablan, no es garantía de la transmisión del Mai Coca a las nuevas generaciones.

---

7 Fortalecimiento del Gobierno Propio y Jurisdicción Especial Indígena del pueblo Zio Bain. Diagnóstico vitalidad de la lengua. 2021 (p. 34), cifras actualizadas en el 2° Encuentro Docentes Proyecto ACIPS-MEN 2022

8 Cifras de autodiagnóstico de Vitalidad lingüística en el 2° Encuentro con Docentes en el marco del Proyecto ACIPS – MEN 2022. Sin embargo, durante el encuentro de Validación, en conversación con el Taita José Francisco Piaguaje, tan sólo son 27 personas 100% hablantes de Mai coca, lo significaría que el porcentaje baja a 1% de hablantes

9 ACIPS – MEN, 2010, p. 47

10 ACIPS – MEN, 2012, p. 36

Más alarmante es detectar que los niños y niñas Zio Bain no hablan el idioma propio, frente a un 100% de dominio y uso del castellano como lengua de interacción constante[11]. Si no hay un proceso de fortalecer la lengua, es muy posible que en generaciones futuras no se use más el Mai Coca.

Los abuelos aconsejan que para aprender el Mai Coca hay que participar en las ceremonias espirituales y recibir la medicina, la cual permite que aquellas personas que lo entienden puedan hablarlo y de esa manera asegurar que se siga transmitiendo. También es importante recuperar los secretos de la cultura que se utilizaban para que los niños y personas de otras edades aprendan la lengua.

Dado que la revitalización de una lengua está ligada a la revitalización de la cultura, es importante retomar espacios de aprendizaje del Mai Coca como la familia, la chagra, los recorridos por el territorio y los ríos, entre otros. Es necesario recuperar espacios de escucha de las historias tradicionales en lo posible en lengua materna para ir educando el oído y al mismo tiempo, con esto se fortalece el deseo de aprender para poder entender lo que nos están comunicando.

La lengua Mai Coca cuenta con un sistema de escritura propuesto por el ILV, el cual fue transmitido a hablantes nativos. Entre los pocos hablantes que quedan se encuentran dos abuelos que recibieron instrucción directa y expresan que el sistema de escritura adquirido es el que se debe utilizar en el proceso de fortalecimiento del Mai Coca.[12]

1.2. EL MAI COCA LENGUA MATERNA DEL PUEBLO ZIO BAIN DESDE EL PLAN DE VIDA[13]

La lengua es parte de nuestra identidad como pueblo, ha permitido expresar el pensamiento de nuestros antepasados, y nuestra sabiduría, los conocimientos que hemos recogido a través de los años sobre nuestro entorno, nuestras formas de vivir en armonía con la naturaleza y con otros pueblos y personas.

---

11 Diagnóstico del Plan de Salvaguarda Zio Bain Asociación de Cabildos Indígenas Pueblo ZIO BAIN 2012

12 Como señala Quimbayo (1977), el ILV se camuflaba bajo una careta científica, como el estudio lingüístico y etnográfico de los indígenas, para realizar su verdadera actividad: «hacer proselitismo religioso» (p. 88). Esto se evidencia en la realización de textos lingüísticos enfocados principalmente en la traducción de la biblia en varias lenguas. Para el Putumayo, Alva Wheeler fue el encargado de realizar el análisis de la gramática del mai coca (1987, 2000), previo a él, en la primera parte del siglo XX los sacerdotes capuchinos produjeron varios trabajos entre manuscritos, listas de palabras, traducciones de la doctrina cristiana y algunos análisis gramaticales (Rivas, 1944, 1945). También para los años setenta el lingüista Manuel José Casas Manrique, asociado al Instituto Colombiano de Antropología, realizó varios estudios del Mai Coca

13 Plan de Vida Pueblo Siona ACIPS 2006 págs. 18 y 34

407

Anteriormente -el pueblo- solamente se comunicaba en la lengua materna Mai Coca en las diferentes actividades, desde la casa, en la chagra en las reuniones que se hacían; todo era transmitido en la lengua materna.

La simbología del pueblo Siona tiene mucha relación con la naturaleza, la fauna y la flora. El nombre de las personas se relaciona con los animales y plantas, especialmente los apellidos, como también el nombre de los ríos y quebradas, nombres de peces, plantas y hechos sucedidos.

Es importante mencionar que esta lengua en el momento de la colonización fue lengua general, la cual se usó como lengua franca entre diferentes pueblos por el mosaico de la amplia diversidad lingüística y para la predicación[14]. Para algunos misioneros era una lengua más elegante, concisa y menos compleja que las demás lenguas amazónicas.

Instituciones como la escuela occidental y la iglesia marcaron la entrada del colonialismo europeo y la ruptura cultural de nuestro pueblo hasta nuestros días.

Debido al sometimiento que la religión impuso a los niños en las épocas en que tuvieron que dejar de hablar el Mai Coca en las escuelas evangelizadoras para evitar las fuertes sanciones, de igual manera no continuaron hablando en sus hogares y tampoco cuando tuvieron sus hijos[15].

Las herramientas violentas que se utilizaron para este fin demostraron tener tanta efectividad que aún hasta hoy, gran parte de las tradiciones de occidente siguen implantadas en nuestra vida; la catequesis y la alfabetización implantaron nuevas formas de comprender el mundo, nuevas relaciones con la madre naturaleza y nuevos intereses para el pueblo.

En todos se implantó el idioma español, el uso de la moneda y las ropas occidentales, signos evidentes del proceso de aculturación al que hemos sido sometidos.

La aculturación cambió radicalmente el sentido que para nosotros tiene la forma de aprender en la comunidad. La educación propia, que inicialmente representó nuestra forma de relacionarnos con la madre naturaleza de manera equilibrada y en armonía para llegar al buen vivir, fue sustituida por procesos educativos escolarizados que piensan sólo en el aprovechamiento de los recursos y en la individualización del saber en contra de un proceso comunitario.[16]

---

14 Humberto Triana y Antorveza, 2000, p. 4
15 ACIPS-MEN 2010, p. 65
16 Dimensión Educativa del pueblo Zio Bain, ACIPS-MEN, 2010

Anteriormente salíamos a las escuelas y se nos prohibía hablar nuestra lengua materna Mai Coca, salíamos a trabajar y pasaban varios años sin que tuviéramos con quien hablarla y al regresar dejábamos de usarla. Muchos nos convencimos de que era mejor hablar y vivir como los blancos dejando las costumbres de la selva, dejamos de hablar la lengua en casa y no la enseñamos a nuestros hijos. Nos enseñaron a avergonzarnos de nuestra propia lengua, de nuestra gente y de nuestra forma de vida.

Cuando nos avergonzamos de nuestra lengua nos avergonzamos de nosotros mismos, y cuando dejamos de usarla -perdimos- parte de la herencia: la experiencia milenaria de nuestros ancestros. El conocimiento de nuestra lengua enriquece nuestra cultura y a nosotros como individuos, dejarla perder -significa renunciar a- uno de nuestros derechos como pueblo.

Ahora sabemos que nuestra lengua es muy valiosa, que dejarla de lado fue un error, hasta la Nación Colombiana reconoce su importancia y las leyes nos favorecen; la Constitución de 1991 dice que nuestra lengua es oficial en nuestro territorio y que nuestra educación -propia- debe ser bilingüe de acuerdo con nuestros usos y costumbres, así que, si bien es cierto antes muchos de nosotros nos vimos forzados a dejar de utilizar nuestra lengua, aún estamos a tiempo de revitalizarla, y si la dejamos morir la culpa no sería más que nuestra. Además, los ancianos conocedores de nuestra lengua van desapareciendo sin haber entregado la enseñanza a sus descendientes y con ellos va desapareciendo -el- Mai Coca.

1.3. EL MAI COCA EN LA EDUCACIÓN PROPIA DEL PUEBLO ZIO BAIN

"La educación no es solamente estar escriba-escriba-escriba y ya. No, la educación de un niño sale de la chagra, de ahí sale la educación, y eso el docente no lo conoce, y eso es lo que me puse a analizar. La educación es tomar un poquito de remedio y escuchar a un abuelo historias. Pa' qué yo siembro una matica de yuca? Ahí hay una historia. Pa' qué yo siembro un granito de maíz? Ahí hay una historia. Hay un ejemplo. Ahí en la Madre Tierra está nuestro pensamiento. De ahí sale la educación"[17].

Los usos y costumbres del pueblo, como base de nuestro proceso de educación propia, se evidencian en las formas como se transmitían nuestros saberes a través del consejo, el ejemplo, la práctica, el humor y los modelos a seguir.

Este proceso era guiado por la fuerza del pensamiento y la espiritualidad, orientado por la máxima autoridad: el Ëco Yai Bain, y los mayores, y asumido por la comunidad y la familia;

17 *Taita Victoriano Piaguaje 1er. Encuentro Docentes 2022*

en la chagra, en las prácticas de la pesca y la caza, y en todos los lugares sagrados del territorio ancestral donde acontecía nuestra vida.

El conocimiento se aprende y se construye con la participación de todos los integrantes del pueblo y es El Gran Espíritu, a través de la práctica sagrada de la toma del Yagé, aquel quien guía a la autoridad del pueblo.

Actualmente en los establecimientos educativos la enseñanza que conduzca a la práctica cotidiana y al afianzamiento del uso del Mai Coca en el pueblo Zio Bain no está sucediendo, pero aún es tiempo de revisar modos y métodos tanto ancestrales como contemporáneos que permitan la colectiva y urgente necesidad de hablar la lengua. Para ello también es útil contar con el apoyo de los hablantes, así como el aprovechamiento de iniciativas propias: la producción de materiales didácticos del Taita José Francisco Piaguaje y otros como "Todo lo que verdea es medicina".

El gobierno propio y las autoridades encuentran escenarios de enseñanza y aprendizaje en el control colectivo del pueblo y también son reconocidos como autoridad en los procesos educativos de la educación propia.

Finalmente es determinante comprender que la Educación Propia, si no logra enseñar en Lengua Propia, no es la educación que requieren los pueblos para continuar perviviendo con la identidad indígena que les corresponde.

1.4. CONOCIMIENTO Y MANEJO DE LA LENGUA MATERNA DESDE EL PEC

El PEC constituye la fuente de los planes de vida de los estudiantes y de la comunidad acordes a su cultura, lengua, pensamiento usos y costumbres.[18]

El ejercicio de recuperación de la legua propia, concebida como eje fundamental en el proceso de mantenimiento de la cultura, tiene que contemplar acciones que desde la escuela procuren la formación y capacitación en el dominio del Mai Coca de los encargados del proceso escolarizado, ya que desde la posición del pueblo resulta fundamental que los docentes aprendan y dominen el idioma propio, pues son ellos quienes comparten los lugares y tiempos de enseñanza académica con los niños y niñas de la comunidad, cuya educación se convierte en la semilla del proceso.

Por ello hemos de participar del proyecto de recuperación de nuestra lengua materna de forma tal que se conviertan en hablantes del Mai Coca y sean capaces de garantizar, a través de la enseñanza y la práctica constante en la escuela, la pervivencia de nuestra

18 PEC Buena Vista 2020, Pág. 8

lengua y de nuestra forma de pensamiento. En consecuencia, reconocer que los elementos que hacen parte de la cultura Zio Bain, sólo pueden ser enseñados en Mai Coca.[19]

Hasta el presente algunas experiencias de fortalecimiento del Mai Coca en el marco de la Educación Propia se han implementado en las sedes de una que otra comunidad, tal es el caso de:

- Gonzaya: Elaboración e implementación de la Cátedra Zio Bain y Chagra Tradicional. Proceso de aprendizaje centrado en el aprendizaje del Mai Coca, a través de las ceremonias espirituales y con las orientaciones de los Ëco Yai Bain.
- En Yocorobë: Dificultades en la enseñanza del idioma pues la docente no habla el Mai Coca, sin embargo los profesores bilingües del equipo pedagógico de la ACIPS, aportan con correcciones gramaticales al método usado por la profesora y se reflexiona sobre la preocupación que al no enseñar con la pronunciación correcta, se pueden generar nuevas dificultades que en el futuro seas difíciles de superar.
- En Po Piyuya: se destaca que la docente implementa con los estudiantes actividades lúdicas y artísticas para impulsar el conocimiento de la cultura propia y promueve la enseñanza del Mai Coca, con la asesoría de su esposo que es bilingüe. Al momento de validación de este documento, se reporta la existencia de 20 aprendices en la comunidad.
- En Zu' Huya: se ha establecido un acuerdo entre comunidad, docente y gobierno indígena, para vincular a un mayor como profesor bilingüe, a quien se le paga con recursos propios del resguardo, pues no ha sido posible que las autoridades educativas lo vinculen oficialmente.
- En Gonza Cunti, Citara y Tëntëya: se reconoce la debilidad en cuanto a la integración de aspectos culturales en la enseñanza, pero se destaca la gran colaboración personal de la docente hacia la comunidad.
- En To'ntoya: la comunidad está gestionando ante la secretaria de educación municipal para que se nombre a un profesor Zio Bain oriundo de este resguardo en su escuela.
- En la comunidad de Nuevo Amanecer el Taita José Francisco Piaguaje ha escrito 4 cartillas didácticas con textos e imágenes de su propia autoría y elaboradas desde el año 2010; que con metodología de construcción de frases por incremento de palabras, aportan al conocimiento gramatical de la lengua materna.

"En el Proyecto Educativo Propio del pueblo Zio Bain, se determinó respecto de la enseñanza de las lenguas en la escuela que, en el ciclo de fundamentación se hará énfasis en la aplicación de contenidos y estrategias metodológicas que promuevan la revitalización de la lengua materna Mai Coca en los grados 0, 1 y 2, desde la inclusión de los escenarios sociales propios del ser Zio Bain. Además, paralelamente se trabajará

19 *Dimensión Etnoeducativa del pueblo Zio Bain*, ACIPS-MEN, *2010. Pág. 54*

la enseñanza de la lengua castellana desde contenidos propios del pueblo en relación a sus usos y costumbres. Aunque es claro para el pueblo que los conocimientos propios están contenidos en la lengua Mai Coca y es a través de ella que estos deben transmitirse, las circunstancias actuales implican utilizar también en este ciclo el castellano hasta que se avance en la revitalización de la lengua materna y se logre un equilibrio entre ambos idiomas."[20]

Lo anterior permite constatar que en el PEC y en sus desarrollos aún no se cuenta con una propuesta pedagógica estructurada y unificada para la enseñanza de la lengua materna en todos y cada uno de los Establecimientos Educativos y tampoco cuenta con que los docentes nombrados o contratados pertenezcan al pueblo Zio Bain. Por lo tanto no tienen dominio de la lengua.

1.5. IMPORTANCIA Y NECESIDAD DE FORTALECER EL MAI COCA PARA LA CULTURA ZIO BAIN

El SEIP lo que le va a traer a los pueblos es autonomía política, pedagógica y administrativa. Esto significa que, gobernadores y autoridades orientan y deciden también en materia educativa dentro del territorio; por esta razón, al escuchar a los Ëco Yai Bain, a los profesores y a los padres de familia de distintas sedes en cuanto al Mai Coca, se establecen las apuestas sustanciales que en estos aspectos pueden apoyar el fortalecimiento de la lengua materna.

PROPÓSITOS POLÍTICOS ORGANIZATIVOS

Mantener nuestra identidad como pueblo Zio Bain originario con nuestros usos y costumbres, lo cual nos permite seguir perviviendo en la vida de nuestras nuevas generaciones.

Como Zio Bain ser identificados por nuestro idioma, apropiándolo y fortaleciendo su uso y manejo en nuestros territorios, conservando así nuestra cultura.

Recuperar nuestra lengua, hablarla, transmitirla a nuestros hijos y nietos, pero no hablarla solo en casa y en alguna que otra reunión, debemos llevarla a todos los ámbitos de nuestra vida; los actos de gobierno, la administración de Justicia, el trabajo, el mercado, el río, la chagra, en fin, debemos llevarla a donde vayamos.

Aprender la lengua materna para poder hablar y mantener lo propio, que nadie quede por fuera, que quienes saben la lengua la enseñen y quienes no la saben la aprendan.

20 ACIPS - MEN Convenio 436 de 2012. Puerto Asís: inédito. Págs. 41-42

Convocar a todas las personas hablantes de la lengua Siona de todas las comunidades, para que nos unamos y tengamos la voluntad de trabajar en la enseñanza de nuestra lengua. De la formación que se dé a nuestros niños, del fortalecimiento que se haga de la lengua materna y del manejo del castellano, va a depender en buena medida la posibilidad de que todos los miembros de nuestro pueblo, puedan ser hábiles en las dos lenguas y en las dos culturas.

PROPÓSITOS PEDAGÓGICOS

Estar firmes como docentes en la tarea de inculcar en nuestros estudiantes la importancia de nuestra cultura y lengua. Ya que somos educadores en territorios indígenas, debemos aprender la lengua e ir fortaleciendo la cultura para que prevalezca por siempre.

Comprometernos como indígenas Zio Bain a fortalecer nuestro idioma propio desde directivos, docentes, estudiantes y el pueblo en general. Escuchar a nuestros mayores la historia de nuestro Mai Coca, en los espacios de ceremonia, siempre acompañados de los abuelos hablantes.

Aprender nuestra lengua tanto en las escuelas como por fuera de ellas, no debe ser una tarea aburridora; podemos empezar por recoger canciones, chistes, cuentos y otros relatos, haciendo uso de palabras y expresiones traídas de nuestros abuelos y aprenderlos. Cantemos en nuestra lengua, volvamos a usar nuestros propios saludos, los nombres que le tenemos a los ríos, las montañas y demás partes de nuestro territorio; organicemos actividades recreativas y culturales donde estimulemos su uso y apoyemos las ideas y proyectos que permitan su enseñanza y difusión y ante todo, no olvidemos nunca lo valiosa que es para nosotros.

Hacer uso de las nuevas tecnologías en diferentes espacios didácticos e intensificar la práctica oral y la utilización de elementos propios y espacios cotidianos que se presentan en nuestro diario vivir.

Fortalecer el Proyecto Educativo Comunitario (PEC). Encontrar en la escuela el espacio adecuado para practicar la lengua materna. La enseñanza de la lengua en la escuela no debe reducirse a un par de horas a la semana. debemos promover su uso en las diversas materias mientras sea posible y también en los descansos, por ello hay que empezar capacitando a los maestros de las escuelas.

PROPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

Dadas las condiciones de autonomía a las que se aspira con la puesta en marcha del SEIP, y teniendo en cuenta que esta autonomía también implica administración, gestión y

ejecución de recursos no solamente financieros sino también de personal, es necesario que quienes hacen parte de los procesos educativos propios contribuyan decididamente en el fortalecimiento de este pilar, pues si se pierde la lengua desaparece la posibilidad de responder a la exigencia de que la educación sea bilingüe en los establecimientos indígenas.

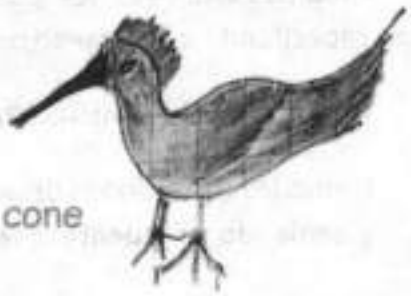
No dejar sólo en manos de los profesores, la enseñanza de la lengua. Debe darse diariamente con la colaboración de todos los hablantes que tenga la comunidad. Desarrollar encuentros en todos los resguardos y comunidades, acompañados de los Ëco Yai Bain y de las abuelas hablantes para promover el uso del Mai Coca. Todos, en todas partes y en todo momento, debemos participar activamente en la recuperación de nuestra lengua, en su fortalecimiento y en su desarrollo.

Elaborar e institucionalizar un currículo propio, que los mayores y personas que dominan la lengua materna se comprometan a transmitirla y enseñarla, que en cada comunidad haya un maestro bilingüe, capacitar a grupos de personas que estén interesados en brindar la enseñanza de la lengua materna, construir un colegio bilingüe con proyección a la enseñanza de nuestra propia cultura.

En orden de prioridad, atendiendo el estado de Mai Coca, primero se deben estimular ***habilidades comunicativas orales***, motivando a los niños a aprender el Mai Coca desde la forma más natural de adquisición de los idiomas: cantarles, hablarles, indicarles, comunicarles. Poco a poco van a entender su significado a fuerza de la repetición y de los gestos que acompañen las palabras, y no se necesita insistirles en que repitan. Ellos ante la necesidad de comunicarse lo harán y así paulatinamente van a ir incursionando en la oralidad por imitación de sonidos.

Es imperativo desarrollar métodos efectivos que permitan la adquisición natural y el aprendizaje motivado y contextualizado de la lengua en el nivel oral. Eso se logra participando en *nichos lingüísticos* donde se realizan prácticas comunicativas e interactivas es decir: aprendizaje con inmersión donde sólo se habla en la lengua que se va a aprender.

Posteriormente se promoverá el estímulo de habilidades en lecto-escritura, por medio de material didáctico, cartillas, dibujos y juegos. Aprender las vocales y las consonantes, los números, los días de la semana, meses, años, colores y formas en fin, lo fundamental. Así podrán empezar a unirse palabras para convertirse en frases y ese, es el terreno de las normas gramaticales para el conocimiento estructural de la lengua.





2. PRÁCTICAS ZIO BAIN

"Cuando muere una lengua, las cosas divinas: las estrellas, el sol, la luna, las cosas humanas, el pensar y el sentir, no se reflejan en ese espejo. Cuando muere una lengua todo lo que hay en el mundo, mares y ríos, animales y plantas, ni piensan ni se pronuncian, nada existe, todo se cierra. Se cierra una ventana y una puerta para asomarse a las cosas divinas y humanas. Las palabras de amor, la entonación, los viejos cantos, relatos, discursos, plegarias. Nadie cual fueron, puede repetir; el espejo se rompe, todo ha muerto. Las sombras de las voces siempre acalladas, la humanidad se empobrece."[21]

Si bien es cierto que en este momento el Mai Coca del pueblo Zio Bain no ha muerto, según lo encontrado en la sección de pensamiento de este documento, se identificaron indicadores de fragilidad lingüística que se constituyen en retos para la planificación de acciones de rescate, revitalización, fortalecimiento y de sanación de la lengua materna.

1. Aunque existe la voluntad política de salvar la lengua nativa Mai Coca desde el año 2010 en el Plan de Vida, se constata que esta decisión no se ha materializado en el proceso educativo propio ni en el proceso organizativo.
2. El diagnóstico de lengua nativa por comunidad es un indicador de que tan sólo quedan 37 hablantes que son Ëco Yai Bain, y personas bien mayores.
3. En los establecimientos educativos los docentes Zio Bain son minoría, presentan el nivel más bajo de dominio de la lengua; los demás docentes son indígenas de otros pueblos o no indígenas.
4. Ningún estudiante de 0 a 9° grado habla el Mai Coca.
5. No hay transmisión inter-generacional de la lengua y en los lugares donde hay hablantes, está en desuso.

21 Poema Nauatl, pueblo Maya "Cuando muere una lengua"

2.1. Acuerdos previos

La tarea entonces según el sentir del pueblo Zio Bain es que la lengua materna entre en fortalecimiento de manera colectiva y urgente.

1. Tener claridad de que sólo con la participación decidida de todas las personas que conforman el pueblo Zio Bain es posible enfrentar este maravilloso reto, que representará un gran esfuerzo pero será igualmente un aporte histórico para las nuevas generaciones, cuando el Mai Coca sea conocido, hablado y utilizado en todas las comunidades.
2. Mandato de las autoridades indígenas del pueblo Zio Bain, en su potestad jurisdiccional de establecer normas y procedimientos propios en lo correspondiente a la defensa y protección de la lengua materna.
3. Comunicado del Consejo de Mayores con las disposiciones que deberán adoptarse por parte de todas las comunidades para preservar la lengua materna y promover el desarrollo y la práctica de la misma particularmente de los establecimientos educativos.
4. Acuerdo con los directivos docentes para que en cada comunidad se incluya el proyecto de fortalecimiento de la lengua materna en el PEC, de manera que no se quede en buenas intenciones o acciones aisladas, sino en planeaciones concretas que a lo largo del año escolar en todos los grados, niveles o ciclos equivalentes de enseñanza se esté trabajando este proyecto, con actividades académicas y pedagógicas en Mai Coca para los estudiantes.
5. El PEC deberá tener en cuenta diseño, producción, distribución amplia, suficiente y pertinente de instrumentos, materiales y auxiliares de enseñanza y aprendizaje para la educación propia e intercultural, métodos de estudio para la pedagogía y didáctica de la lengua, visibilización lingüística en concertación con las autoridades y formas de gobierno propio.
6. Supervisión y acompañamiento desde la coordinación de educación de ACIPS y evaluación comunitaria por parte de la Jurisdicción Especial Indígena.[22]
7. Para la protección del Mai Coca, ACIPS gestionará los convenios interadministrativos que sean necesarios con entidades del orden nacional e internacional y memorandos o protocolos de entendimiento con las autoridades de los pueblos que habitan en contextos fronterizos de su territorio.

22 *Sentencia de la Corte Constitucional N° c-139/96, en atención al Artículo 246 de la Constitución Nacional de Colombia*

2.2. Prácticas pedagógicas para ser vinculadas en el marco del PEC

I. "Llenemos el canasto con el corazón, el oído, la lengua, el pensamiento y el cuerpo en Mai Coca"[23]

Propósito

Teniendo en cuenta el siguiente cuadro, para cada grado, nivel o ciclo correspondiente, se proponen unos desempeños, es decir lo que queremos que los niños aprendan.

Grado, Nivel o Ciclo	Objetivos	Recursos
Preescolar y primero	Identificar los diferentes sonidos y palabras en Mai Coca.	Chagra, papel, lápices, colores, cinta pegante y un canasto pequeño.
Segundo y tercero	Construir oraciones simples en Mai Coca como saludos, presentación, entre otros.	Chagra y oído, lengua y cuerpo para bailar y para cantar.
Cuarto y quinto	Valorar la importancia de las narraciones Zio Bain en Mai Coca y castellano.	Libro "Todo lo que verdea es medicina", celular o parlante, lápices, colores, hilo de lana o cabuya, perforadora y fichas.

Descripción de la actividad

De acuerdo con lo anterior, se proponen algunas actividades a desarrollar.

Preescolar y primero

Para identificar los diferentes sonidos y palabras en Mai Coca se puede realizar lo siguiente:

- Llevar a los niños a la chagra con el acompañamiento de la abuela o abuelo y empezar a nombrar en Mai Coca cada una de las plantas, durante el trayecto, si observamos un animal en el camino, podemos ir nombrándolo.
- Al regresar al salón se pueden dibujar las plantas y animales que observamos y mientras se realizan los dibujos se va indicando a los niños que repitan su pronunciación.
- Se pegan los dibujos en la pared del salón de tal manera que podamos construir una narración con los dibujos, puede ser contando la anécdota de la salida, así le damos vida a personajes, situaciones, problemáticas y enseñanzas. Durante la narración se van diciendo las palabras en Mai Coca de las plantas y animales que se aprendieron.

23 Actividad propuesta y desarrollada por el profesional Camilo Delgado y desarrollada en el 2° encuentro con docentes

Segundo y tercero

Para construir oraciones simples en Mai Coca como saludos, presentación, entre otros, se puede realizar lo siguiente:

- Iniciar las jornadas de clase con los saludos en Mai Coca, en la mañana *Sia guana kaniña ta´re*, al medio día *Yua maire jobo umugu´se baiji*, en la tarde *Sia guana yuanaiji maire* y, para indicar que nos vamos Siañu.
- En momentos en que los niños se sientan aburridos o distraídos hacer algunas dinámicas con el movimiento del cuerpo diciendo las instrucciones en Mai Coca. Después de aprendidas varias instrucciones se puede invitar a los niños para que hagan ellos mismos la dinámica con sus compañeros.
- Visitar nuevamente la chagra, pero ya con la ayuda del abuelo o abuela construir una pequeña canción en Mai Coca donde se integren los nombres de la plantas o animales que vimos en el camino.
- Enseñar a los niños la estructura básica de presentación, para decir el nombre *Yëë mami _____ guëyu*, para decir el lugar de procedencia *Yëë mame _____ bi raiyë*. Cada vez que hagan una exposición se le indica que se presenten en Mai Coca.

Cuarto y quinto

Para valorar la importancia de las narraciones Zio Bain en Mai Coca y castellano se puede realizar lo siguiente:

- Organizar el salón en cuatro grupos, a cada grupo se le entrega un tema del libro "Todo lo que verdea es medicina". Se pide a los niños que observen las imágenes del libro y de acuerdo con lo que observan puedan imaginar de qué puede tratar el tema que les tocó.
- El docente pasa por cada grupo poniendo el audio en Mai Coca del tema que les correspondió y pide que vayan anotando las palabras que entendieron y las escriban en unas fichas. Detrás de cada ficha realizan el dibujo de la palabra anotada, después juegan a adivinar la palabra de la ficha de acuerdo con el dibujo que realizaron y entre todos construyen una frase con esas palabras.
- Posteriormente, van a enhebrar las fichas de tal manera que queden los dibujos en una parte y las palabras en otra. Cada grupo expone las fichas enhebradas diciendo lo que pudieron entender del tema a partir de los dibujos del libro, las palabras que rescataron y la oración que construyeron.
- Cuando termine cada grupo el docente pone el audio en Mai Coca y la traducción en castellano del tema y realizan una pequeña minga sobre el aprendizaje del tema. Después de finalizada la actividad cada grupo deposita las fichas en un canasto. La

intención es que ese canasto se llene de palabras aprendidas durante la semana y que no solo queden ahí, sino en el canasto del corazón y el pensamiento.

- Construir un diccionario en físico o digital con todas las palabras recopiladas durante el año.

II. Festival de la canción Zio Bain en Mai Coca

Propósito

Promover el uso oral del Mai Coca desde los establecimientos educativos del pueblo Zio Bain.

Requisitos

- Participan todos los grados de estudio de cada Centro y Sede Educativa
- Deben ser canciones en coro (todos los estudiantes del grado), quinteto (cinco personas) o al menos en trio (tres personas), pero no se admite que una sola persona cante en representación del grado.
- Tiempo estimado para cada canción entre minuto y medio (90 segundos) – dos minutos (120 segundos).
- Los temas pueden ser muy variados, por ejemplo sobre la alegría, la esperanza, el amor, la fortaleza, los amaneceres, los astros, las divinidades, los enamorados, la vida, el futuro en fin, ojalá que hablen del orgullo de ser Zio Bain.
- Oportunidad interesante para intentar componer el Himno del pueblo Zio Bain pero en este caso la composición y musicalización no sólo correría por cuenta de Docentes sino que el texto del Himno deberá ser consultado y aprobado por los Ëco Yai Bain.

Organización del evento

Prepararse para unirnos el 21 de febrero de cada año al Día Internacional de las Lenguas Nativas[24] y valorar que aún el Mai Coca es una de las 6.000 lenguas indígenas[25] que se hablan en el mundo.

Para ello conviene motivar a los estudiantes en lo que respecta a la riqueza lingüística de los pueblos indígenas de nuestro país.

---

24 El día mundial de la lengua materna fue proclamado por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO en noviembre de 1999, a través de la Resolución 30C/DR.35 y tiene como objetivo promover la diversidad lingüística y cultural, al igual que el multilingüismo para la inclusión en la Educación y en la Sociedad
A partir de esta iniciativa internacional, el gobierno colombiano inicia a través de su Ministerio de la Cultura un esfuerzo por trasmitir esta importante disposición. El proceso concluye en la formulación y firma de la Ley 1381 de 2010, la cual busca crear un marco jurídico que permita establecer acciones dirigidas a la representación, el reconocimiento y la difusión de las lenguas nativas. Promoviendo así la diversidad lingüística y la educación multilingüe y buscando la sensibilización sobre las tradiciones lingüísticas y culturales del país

25 Informe 2021 de la UNESCO sobre el estado de las lenguas nativas en el mundo

1. Cada docente acordará con sus estudiantes la forma de componer la canción, de adecuarle la música, de ensayar hasta saberla de memoria y que no se olvide.
2. Preparar la presentación para que se puedan incluir movimientos llamados coreografía (si se quiere).
3. Preparar los vestidos tradicionales para todos los participantes.
4. Seleccionar y alistar el lugar donde se va a realizar el evento de la canción en Mai Coca.
5. Mínimo con una semana de anticipación, invitar a los padres de familia y a toda la comunidad a presenciar el festival, que puede también estar acompañado con actividades de fortalecimiento de Ley de Origen y de participación de los estudiantes en la ceremonia de Yagé.
6. Considerar la inclusión en esta celebración la graduación o entrega de bastón de mando a la guardia infantil o juvenil Cuiraca, la elección o asignación de los miembros del cabildo estudiantil, y otras actividades que de manera paralela desarrolla el currículo educativo.

El día del evento

- Saludo a cargo del director del establecimiento educativo.
- Presentación uno a uno de todos grados con sus canciones.
- Al final, palabras de conclusión del Festival felicitando a todos los que contribuyeron en la realización, e invitar a toda la comunidad para que el próximo año participen no sólo de este mismo evento sino de muchos otros que el PEC programará para responder al propósito colectivo de fortalecer Mai Coca, Ley de Origen y Participación de los estudiantes en la ceremonia de Yagé.

2.3. Proyecciones

Revisado el estado de la lengua, se vió la necesidad de indagar sobre modelos y estrategias de aprendizaje de lengua para elaborar un abanico de posibilidades que permita el fortalecimiento de una lengua en estado de fragilidad. Somos conscientes que en procesos de mantenimiento y revitalización lingüística no hay una única fórmula aplicable a todas las situaciones y contextos, conocer recomendaciones que se han hecho al respecto, puede indicar caminos a seguir que serán puestas a consideración de las autoridades legítimas del pueblo Zio Bain.

Modelo de Aprendiz de Lengua

En el que un hablante mayor trabaja directamente con un joven aprendiz que luego transmitirá la lengua a los más jóvenes, es recomendado para lenguas en las cuales quedan pocos hablantes mayores o ancianos, que no siempre están dispuestos o no tienen la capacidad para enfrentar grupos de aprendices[26].

Modelo de Inmersión

El modelo de inmersión se utiliza como estrategia para recuperación de lenguas que solo son habladas por adultos. Consiste en organizar actividades desarrolladas completamente en la lengua que se quiere aprender, de manera que los aprendices sean puestos en contacto directo con la lengua, tal como ella es practicada naturalmente. *27*

Modelo de adquisición de Segunda Lengua

Para incrementar paulatinamente el conocimiento de vocabulario y expresiones en la lengua materna.

Previamente el docente necesita conocer el abecedario de la lengua, de manera que cuando tenga encuentros con hablantes fluidos de Mai Coca, grabe en audio con su teléfono celular, en clase pueda escribir en el tablero lo dicho por los hablantes y motive así la repetición escuchando la grabación amplificada y leyendo lo escrito por el docente.

ACCIONES ESPECÍFICAS EN LAS QUE SE UTILIZARÁN LOS MODELOS PLANTEADOS

1. Actividades motivadoras y de sensibilización al pueblo Zio Bain: Encuentros por el rescate de la lengua y la cultura. Se trata de recorridos por cada una de las comunidades para animar el proceso de Fortalecimiento del uso de Mai Coca a través de concursos de Dibujo, sobre temáticas asignadas previamente, en las que se valorará la estrategia pedagógica propia para el aprendizaje de vocabulario y expresiones en lengua materna.
2. Actividades desde el modelo de Inmersión Total.
   A. Dirigidas a niños pequeños para que aprendan la lengua al estar durante 2 o 3 meses viviendo en comunidades donde sólo se hable en la lengua que se desea aprender.
   B. También para adultos a través de retiros en los que los participantes comparten experiencias de inmersión cultural que consisten en vivir y trabajar por mínimo

26 Hinton, Flutes of fire: Essays on California Indian languages. Berkeley, California: Heyday Books. 1994 citado por Reyhnir

27 Ospina Bozzi, A. M. (2015). Mantenimiento y revitalización de lenguas nativas en Colombia Reflexiones para el camino. Forma y Función, 28(2), 11-48

2 meses en un lugar donde sólo se habla la lengua y practican actividades de la cultura (ir a pescar, a cazar, a sembrar en la chagra y participar en ceremonias).

3. Actividades desde el modelo de Aprendiz de lengua.

   Se necesita que en cada comunidad se identifiquen el mayor hablante y un estudiante por cada nivel educativo para que se reúnan de manera programada en un lugar de la comunidad distinto de la escuela así: cada día de la semana atenderá el hablante durante 45 minutos a un estudiante de cursos distintos de 1° a 5° es decir, lunes al de 1°, martes al de 2° y así hasta viernes al de 5°.

   El hablante enseñará a sus aprendices sobre vocabulario de campos semánticos (el cuerpo, la familia, los alimentos, los animales etc.) acordados y asignados previamente por los docente de los distintos niveles para que no se repitan los contenidos.

   La visita a los hablantes será continua y lo aprendido por los estudiantes se mostrará a los docentes para que con su orientación, los aprendices compartan el avance en conocimientos de lengua a los estudiantes compañeros.

4. Actividades desde el modelo de Adquisición de Segunda Lengua para estudiantes del Sistema de Educación Propia.

   A. Elaboración de Plan de estudios de Mai Coca en la malla curricular: de grado 0 a grado 5° de Básica Primaria o ciclos correspondientes, por Canasta Educativa pueblo Zio Bain.
   B. Continuación de Plan de estudios en la Malla curricular, para estudiantes de 6° a 9° de Básica Secundaria o ciclos correspondientes para recibir educación propia en idioma Mai Coca, por Canasta Educativa pueblo Zio Bain.
   C. Culminación del Plan de estudios en la Malla curricular para los estudiantes de 10° y 11° grados de Bachillerato o ciclos correspondientes para recibir educación propia en idioma Mai Coca, por Canasta Educativa pueblo Zio Bain.
   D. Educación superior para estudiantes del pueblo Zio Bain que hayan culminado exitosamente su ciclo de educación básica y media y aspiren a continuar capacitándose en el nivel universitario.

5. Actividades desde el modelo de Adquisición de Segunda Lengua para Auxiliares de lengua nativa[28], dirigido a personas del pueblo Zio Bain que hablan y a los que no hablan el Mai Coca pero que lo entienden. Ellos recibirán la formación específica

---

28 Parágrafo del artículo 20 de la ley de lenguas nativas: Para la atención de la población en edad escolar objeto de esta ley, podrán ingresar al servicio educativo **personal auxiliar en lengua nativa**, *siempre y cuando se demuestre la necesidad de garantizar la adecuada prestación de dicho servicio. El ingreso se hará mediante un proceso de designación comunitaria el cual será reglamentado por el Ministerio de Educación Nacional*

en modalidad Diplomado con la Universidad de Antioquia en el Programa Madre Tierra, u otra institución superior que cuente con enfoque diferencial étnico en sus programas.

Material de Refuerzo

Como contenidos de apoyo a la tarea docente, existen materiales propios elaborados de manera personal o a través de su participación en experiencias promovidas por entidades o por personas externas que han realizado investigaciones con el consentimiento del pueblo Zio Bain; entre ellos recomendamos acceder a:

Colección de cuatro cartillas por taita José Francisco Piaguaje Yaiguaje y la abuela Aura Nubia Maniguaje

- *Gantëya Zio Bain Coca*. Idioma de la gente siona del Putumayo. 2009. José Francisco Piaguaje Yaiguaje y Aura Nubia Maniguaje. Inédito[29].

Primera cartilla: Es un compilado de dibujos de elementos culturales y materiales del pueblo Zio Bain, cada elemento dibujado tiene la pronunciación en Mai Coca y su significado en castellano, por ejemplo, yogu "canoa", ba´boyo "abanico", sëñoria "escurridor", jurihuë "flauta", jëjebë "cedazo", entre otros. Esta cartilla se puede usar con los niños más pequeños para la identificación visual de estos elementos y practicar su pronunciación en Mai Coca, además los dibujos se pueden pintar.

Segunda cartilla: Es un compilado más amplio de dibujos de animales, alimentos, frutas, partes del cuerpo, elementos culturales y materiales del pueblo Zio Bain, al igual como la anterior cartilla, cada elemento dibujado tiene la pronunciación en Mai Coca y su significado en castellano, los dibujos son más elaborados y están a color. Esta cartilla se puede usar con los niños más pequeños para la identificación visual de estos elementos y practicar su pronunciación en Mai Coca.

Tercera cartilla: Es un diccionario que se encuentra organizado en cinco partes, las dos primeras partes son un listado de palabas en siona – castellano y castellano – siona, la tercera parte es un listado de palabras de dos sílabas, la cuarta parte de tres sílabas y la quinta de cuatro sílabas. Esta cartilla se puede usar con los niños para que aumenten su vocabulario en Mai Coca, pueden practicar oraciones simples, ya que la tercera, cuarta y quinta parte de manera secuencial presenta oraciones cotidianas con el vocabulario aprendido en las dos primeras partes.

29 Se puede conseguir directamente con el taita José Francisco Piaguaje Yaiguaje en el cabildo Nuevo Amanecer, quien pone a disposición la colección completa o de manera individual

Cuarta cartilla: Es una cartilla que contiene explicaciones gramaticales del Mai Coca, expresiones usadas diariamente, preguntas comunes, profesiones y oficios, partes del cuerpo humano, elementos de la casa, los números, colores, apellidos Zio Bain, nombres de animales, árboles, quebradas y ríos. Esta cartilla se puede usar con los estudiantes para ampliar el conocimiento sobre la estructura gramatical del Mai Coca, practicar expresiones cotidianas como el saludo, la presentación, pedir cosas, entre otras, y fortalecer la identidad cultural Zio Bain con el aprendizaje de nombres y apellidos.

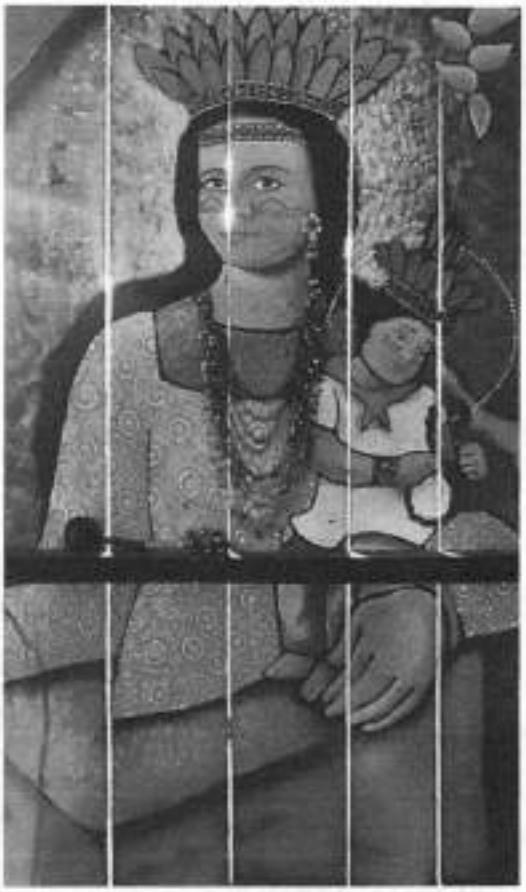
- *Ba'cua caji mai huinja ëco.* Todo lo que verdea es medicina[30].

Este libro es un diálogo entre los taitas Juan, Felinto, Froilán, Pablo, Jesús y Joaquín y las abuelas Adiela, Eloida, Gladys, Blanca e Hilda, quienes a partir de preguntas, recuerdos y anécdotas transmiten saberes y consejos a las nuevas generaciones de lo que significa ser Zio Bain, la relación que tienen la luna y el tiempo para sembrar, los secretos para sembrar, la preparación del casabe y la rayana, la caza de animales, la preparación y los rituales para cazar y los animales del yagé que cuidan el territorio.

Este libro se puede usar con los estudiantes para fortalecer habilidades de escucha y lectura en Mai Coca, ya que viene acompañado de audio y textos. Como se sugiere en la práctica de Mai Coca, se puede trabajar en grupos escuchando primero el audio para reconocer palabras y oraciones, posteriormente, realizar su lectura y comprensión a partir de mingas de pensamiento para dialogar sobre los temas presentados en el libro.



30 *Ministerio de Educación Nacional: CERLALC, 2021. Textos en Mai Coca Manuel Carlosama y Roger Payaguaje. Textos en castellano Juana Moya y Camilo Luna. Escuela Rural Mixta Piñuña Blanco*
De manera física se puede conseguir directamente con el gobernador de Piñuña Blanco, cuya sede educativa cuenta con ejemplares. También se encuentra en diferentes bibliotecas públicas del departamento y del país. En digital se puede descargar en el siguiente enlace: https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-12/Todo%20lo%20que%20verdea%20es%20medicina_Zio%20Bain.pdf
Para el podcast del libro se puede descargar en el siguiente enlace: https://nubeplayer.odilo.us/get/6242bc4f67b0d034734560ee. Para el ejercicio de la práctica de Mai Coca de este libro, el audio de las temáticas de los grupos y completo en Mai Coca y castellano se puede pedir a la coordinación de educación de ACIPS, quien subirá en un drive los audios para compartirlo



NINGUNA LENGUA SE CONSTRUYE DE LA NOCHE A LA MAÑANA, PERO TODAS LAS LENGUAS SON POSIBLES DE APRENDER SI HAY EMPEÑO Y NECESIDAD DE COMUNICARSE A TRAVÉS DE ELLAS.

UNA LENGUA NATIVA NO SE ESTUDIA, SE VIVE. EL 70% DEL PROCESO DE APROPIACIÓN DEPENDE DE LA DEDICACIÓN INDIVIDUAL.

EL PUEBLO ZIO BAIN TIENE EN EL MAI COCA UN INSTRUMENTO QUE SE HA EMPLEADO POR GENERACIONES Y GENERACIONES EN LA TRANSMISIÓN DE SUS PENSAMIENTOS, DESEOS Y DECISIONES; CONTINUAR USÁNDOLO ES UN DERECHO Y TAMBIÉN UN DEBER.

LA ENSEÑANZA DEL MAI COCA SE DA TAMBIÉN EN OTROS ESPACIOS COMO LA CASA Y CON LA PRÁCTICA DE ELABORACIÓN DE ARTESANÍAS Y JUEGOS TRADICIONALES.



hueco

REFERENCIAS

- DANE Censo de población y de vivienda, 2018.
- Diagnóstico del Plan de Salvaguarda Zio Bain, ACIPS, 2012.
- Dimensión Educativa del pueblo Zio Bain ACIPS-MEN 2010.
- Documento Perfil del SEIP (2013 a).
- El Sistema Educativo Indígena Propio: Política pública educativa de los pueblos indígenas de Colombia. Tobar G. María E. Tesis Doctoral. 2021. Universidad de la Sabana.
- Fortalecimiento del Gobierno Propio y Jurisdicción Especial Indígena del pueblo Zio Bain. Diagnóstico vitalidad de la lengua. 2021 (p. 34), cifras actualizadas en el 2° Encuentro Docentes Proyecto ACIPS-MEN 2022.
- Hinton, Flutes of fire: Essays on California Indian languages. Berkeley, California: Heyday Books. 1994 citado por Reyhnir.
- UNESCO Informe 2021 sobre el estado de las lenguas nativas en el mundo.
- Ley de Lenguas Nativas de Colombia, 1381 de 2010, Artículo 20.
- Ospina Bozzi, A. M. (2015). Mantenimiento y revitalización de lenguas nativas en Colombia.
- Reflexiones para el camino. Forma y Función
- PEC Centro Etno Educativo Buena Vista, 2020.
- Perfil del Sistema Educativo Indígena Propio SEIP, CONTCEPI, 2010.
- Plan de Vida Pueblo Siona, ACIPS. 2006.
- Sentencia de la Corte Constitucional N° c-139/96, en atención al Artículo 246 de la Constitución Nacional de Colombia.
- Taita Victoriano Piaguaje 1er. Encuentro Docentes, 2022.
- Todo lo que verdea es medicina. Ministerio de Educación Nacional: CERLALC, 2021.
- UNESCO, Días internacionales de la UNESCO. https://www.unesco.org/es/days/mother-language .

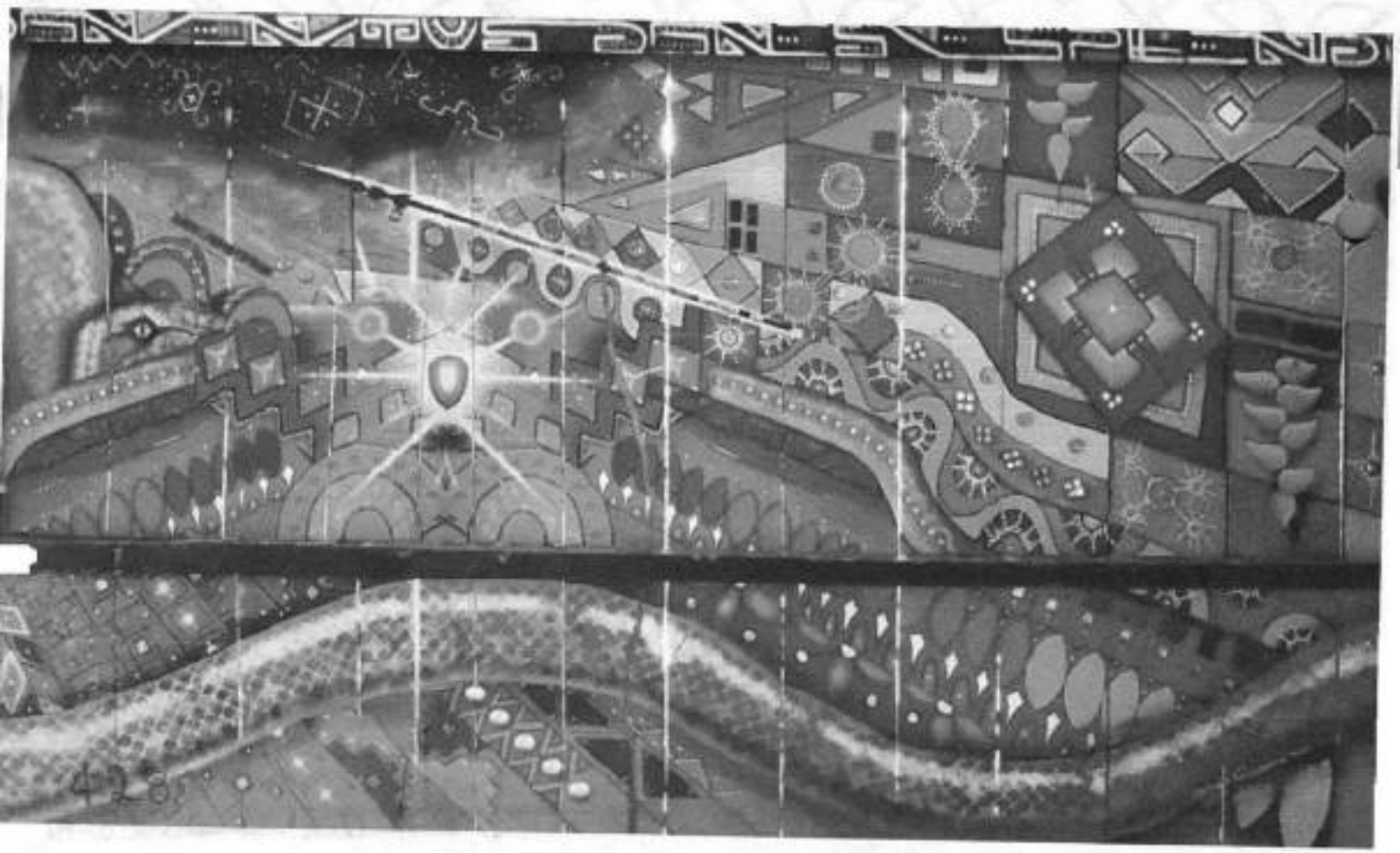
426

NOTAS:



huayo

Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona
ÑICANI ÉJA GANTÉYA HUE JOBÓ ZIO BAIN



Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona
ÑICANI ÉJA GANTÉYA HUÉ' JOBO ZIO BAIN

Contrato CO1.PCCNTR.3787396

DOCUMENTO ORIENTADOR PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN

LAS CEREMONIAS DE YAGÉ

PUEBLO ZIO BAIN

ESPIRITUALIDAD



ACIPS - MEN
2022

DOCUMENTO ORIENTADOR
PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN

LAS CEREMONIAS DE YAGÉ

PUEBLO ZIO BAIN

ESPIRITUALIDAD

Comunidades Zio Bain:
Citara
Gaoya
Gonza Cunti (Bajo Casacunte)
Gonzaya (Buenavista)
Jai Ziaya Bain
Mame Ñata Umuguse (Nuevo Amanecer)
Po Piyuya (Santa Cruz De Piñuña Blanco)
Suiya (Vegas De Santana)
Tëntëya
To'ntoya (El Tablero)
Yocorobë (Bajo Santa Elena)
Zuu bo Ziaya (El Hacha)

Gobernadores:
Elider Guerra Chachinoy - Tenteya
Luis Hurtado - Bajo Casacunte
Isidro Papa Alvarado - El Tablero
Román Meaguaje - Citara
Alonso Eduardo Otavalo - Buenavista

Alcaldes Mayores:
Néstor Benavides - Bajo Santa Elena
Aura Yaiguaje - Jaiziayabain
Wilder Vásquez - El Tablero
Nelly Criollo Jipa - Gaoya

Equipo Profesional:
Redacción de Textos y Orientación Técnica
Pedro P. Espitia M. - Pedagogo, con el apoyo de María Elena Tobar G. - Doctora en Educación
Sistematizador - Coordinador
Camilo Luna - Antropólogo, con el apoyo de Camilo Andrés Delgado - Lingüista y Juan David Figueroa - Historiador

Con el auspicio de:
Ministerio de Educación Nacional
Banco Interamericano de Desarrollo (Programa de Apoyo para la Mejora de las Trayectorias Educativas en Zonas Rurales)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

BID

Autoridades Tradicionales:
Victoriano Piaguaje - Orientador Espiritual Proyecto
Edgar Ruiz -Ëco Yai Bain
Julio Cesar Piaguaje - Ëco Yai Bain
Hermógenes Piaguaje - Ëco Yai Bain
Bernardino Coca - Ëco Yai Bain

Abuelas:
Ligia Payoguaje – Dinamizadora Lingüística Proyecto
María Lidia Rom

Equipo Dinamizador ACIPS:
José Sneyder Yaiguaje Vigail - Presidente
Ema Jhovana Vásquez Masicaya – Vicepresidenta - Promotora política del Proyecto
Nancy L. Madroñero - Coordinadora Educación - Promotora política del Proyecto
Bardesley Paz Piaguaje - Vocal - Apoyo logístico del Proyecto
Nancy Lorey Acosta Paz - Secretaria
William Yaiguaje Coca - Coordinador De Salud
Sandro Piaguaje - Coordinador De Cultura
Julio Maniguaje - Coordinador De Guardia
Mario Erazo - Coordinador Territorio
Franco Ever Yaiguaje - Líder Político

Docentes:
Elkin Piaguaje Vargas - Piñuña Blanco
Yoni Maniguaje Cabrara - Bajo Casacunte
Bellanira Piaguaje Ajon - El Hacha
Berenice Delgado Bastidas - Tenteya
Ismael Samboni Pianda - El Tablero
Yeni Maniguaje Cabrera - Nuevo Amanecer
Ana Milena Vargas - Nuevo Amanecer
Doris Aidé Paz - Bajo Santa Elena
Maribel Dalila Velásquez - El Tablero
Jesús Israel Muchavisoy - Buena Vista
Oscar Payoguaje Piaguaje - Citara
Yerson Vega Sosa - Vegas De Santa Ana
Martha Cecilia Paz - Piñuña Blanco
Erney Piaguaje - Director Buena Vista
Duver Yaiguaje - Comunero Buena Vista
Jair Euménides Yaiguaje - Comunero Buena Vista
Emanuel Payoguaje Hernández - Comunero Nuevo Amanecer

Imagen de Portada e imágenes internas:
Fotografías de la Casa de yagé de San José de Wisuyá.
Imagen de los bastones:
Diseños elaborados de manera colectiva por La Guardia Indígena.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 7

1. PENSAMIENTOS ZIO BAIN 9

1.1. Pueblo Zio Bain 10

1.2. Plan de vida del pueblo Zio Bain 11

1.3. La educación propia del pueblo Zio Bain 12

1.4. Conocimiento y manejo de las ceremonias espirituales desde el PEC 14

1.5. Importancia y necesidad de fortalecer la participación de los estudiantes en las ceremonias de Yagé 15

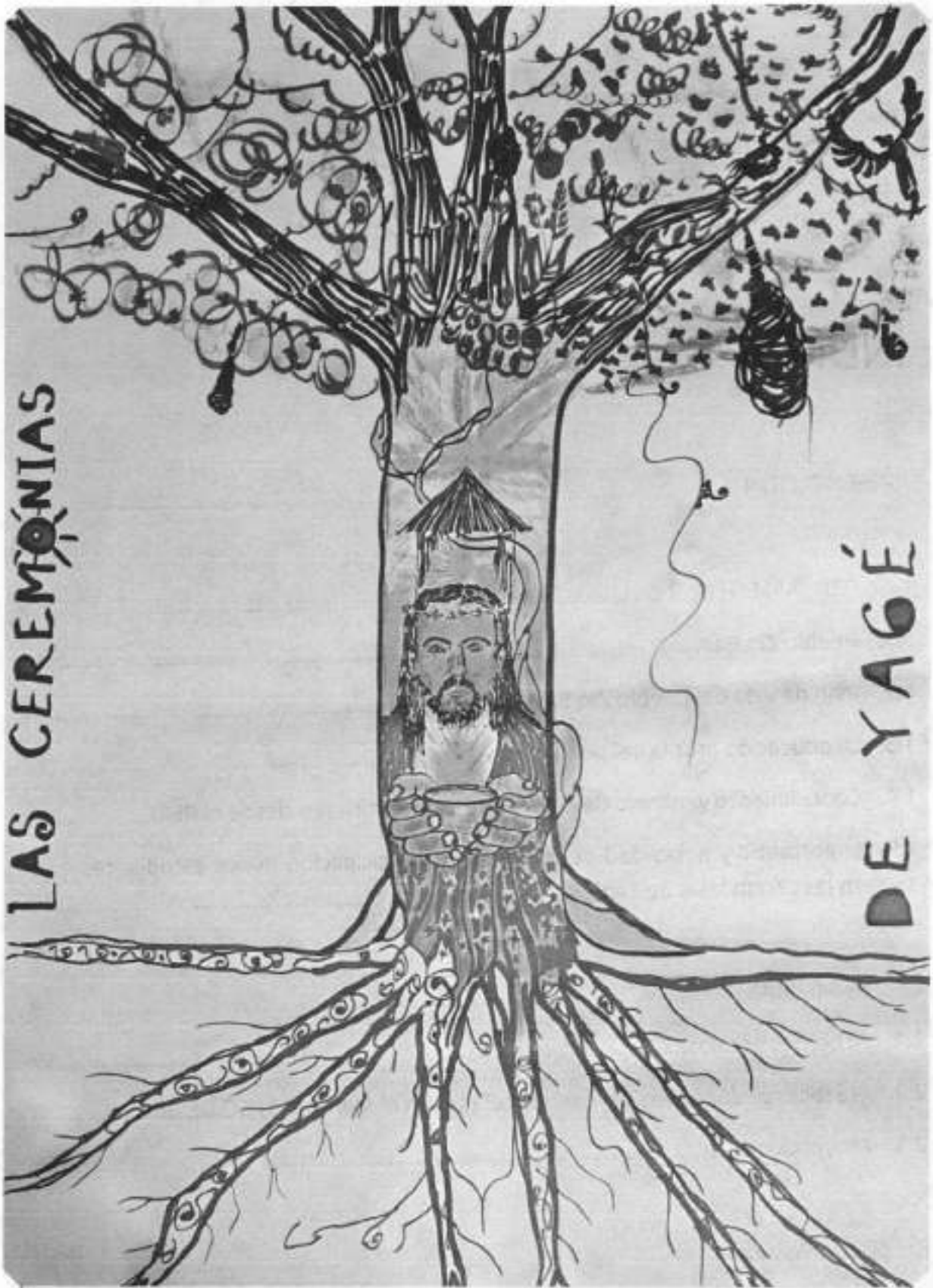
2. PRÁCTICAS ZIO BAIN 19

2.1. Acuerdos previos 19

2.2. Prácticas pedagógicas para ser vinculadas en el marco del PEC 20

2.3. Proyecciones 25

REFERENCIAS 30



Bajo la metáfora del ÁRBOL se añadirán a las partes del árbol: en las raíces los pensamientos Zio Bain, en el tronco las apuestas y en el follaje las Prácticas Zio Bain para el Fortalecimiento de la Participación de los estudiantes en las ceremonias de Yagé.



PRESENTACIÓN

El presente trabajo se enmarca dentro de los lineamientos del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) que en Colombia busca ser elevado a la categoría de política pública, de tal forma que todos los pueblos indígenas del país puedan ejercer su derecho al libre ejercicio de una educación para sus pueblos desde sus principios, sus necesidades y sus aspiraciones individuales y colectivas.

Este proceso integral involucra el conjunto de derechos, normas, instituciones, procedimientos y acciones que garantizan el derecho fundamental a la educación indígena propia e intercultural, el cual se desarrolla a través de los componentes político-organizativo, pedagógico y administrativo y de gestión, los cuales serán regulados por las correspondientes normas[1].

El SEIP[2] "Es el tejido ancestral y/o conjunto de procesos que desde la ley de origen o derecho mayor recoge el pasado, antepasado y presente de los pueblos indígenas, sus cosmogonías y principios que los orientan, proyectando un futuro que asegura la permanencia cultural y pervivencia como pueblos originarios; que involucra el conjunto de derechos, procesos, procedimientos y acciones que garantizan el derecho fundamental a la educación indígena propia gratuita; asegura el acceso, equidad, integralidad, pertinencia, diversidad e interculturalidad con reciprocidad y posibilita el fortalecimiento de la autonomía, el ejercicio de la gobernabilidad, potencia los planes de vida y se fundamenta en las dinámicas culturales y procesos formativos durante toda la vida, que incluyen la escolaridad desde la cosmovisión indígena, acorde con las realidades sociales, políticas, económicas y culturales de los respectivos pueblos. A través del SEIP las comunidades orientan, direccionan, desarrollan, evalúan, hacen seguimiento y proyectan la educación a partir de la investigación y de acuerdo a su derecho ancestral".

El SEIP[3] valora en el desarrollo pedagógico de las culturas indígenas:

1 *Decreto 1953 de 2014, Art. 39*
2 *Documento Perfil del SEIP (2013 a) pág. 36*
3 *El Sistema Educativo Indígena Propia: Política pública educativa de los pueblos indígenas de Colombia", Tesis Doctoral María Elena Tobar Gutiérrez, 2021*

- La forma particular de construir el pensamiento, la sabiduría y la cultura de cada pueblo.
- La espiritualidad y la construcción de una comunidad que los distingue y los identifica.
- La voluntad colectiva de proteger la naturaleza que garantiza el sustento de todo ser vivo.
- La lengua nativa como el medio preferencial de expresión del pensamiento y la transmisión de saberes, para el fortalecimiento cultural de las nuevas generaciones. En ella se expresa la visión cósmica y refleja la concepción de la vida.
- El reconocido derecho a ejercer la autonomía administrativa, pedagógica y territorial.
- Los espacios de familia, territorio, organización social, y la comprensión de la vida desde los calendarios propios y...
- La voluntad colectiva de fortalecer sus planes de vida, su identidad y su diario vivir en un mundo que intenta uniformar y despersonalizar la humanidad.

Según el SEIP[4]: "La espiritualidad es la energía que le da vida a la cultura y a través de ella se logra la interrelación entre los elementos del universo, por ello no se puede concebir la vida, sin la acción espiritual. Muchas de las actitudes, acciones y episodios de la vida de los pueblos indígenas están regidas por este principio de espiritualidad. Desde allí se construye la armonía y el equilibrio que orienta el comportamiento para que haya reciprocidad entre los humanos y la naturaleza. A través de las diversas creencias y valores de cada pueblo se va construyendo la cosmovisión que permite comprender la vida como indígenas, en diálogo intercultural con otros pueblos...

La espiritualidad nace de la Ley de origen y se constituye en principio de la educación propia en tanto nos da las orientaciones para mantener el equilibrio y la permanencia cultural como pueblos...

La espiritualidad reafirma la vida cultural de cada pueblo potenciando el conocimiento y prácticas culturales de los sabedores ancestrales; la educación propia en función de este principio dinamiza, protege y reconstruye permanentemente estrategias de resistencia cultural...

La espiritualidad se vivencia en el pensamiento y acciones comunitarias, en las prácticas de sus rituales, en la armonización, en el diálogo con los sitios sagrados y se promueve y transmite a través de la memoria y tradición oral".

4 *Perfil del Sistema Educativo Indígena Propio SEIP, CONTCEPI 2010*



1. PENSAMIENTOS ZIO BAIN

Para el caso del pueblo Zio Bain, la espiritualidad... "Se entiende como el principio guía fundamental del saber Zio Bain, que se desprende de nuestra Ley de Origen, y genera todo el saber para sostenernos como pueblo, en la práctica ceremonial de la toma del Yagé y el Yoco. Además de estas ceremonias, nuestra Espiritualidad incluye las relaciones con la Boa, el Tigre, el Trueno, las Plantas, la Luna, el Sol y los secretos, misterios y conocimientos propios para la vida. La espiritualidad esencial del Zio Bain, demarca el camino de la rectitud a través de la unión de dos palabras: "Paz" y "Ciencia", camino que nos permite integrar los dos pensamientos, el de la Armonía y la Espiritualidad en la construcción de nuestras vidas.

El ejercicio de la espiritualidad une la enseñanza y el aprendizaje, la limpieza corporal y espiritual, fortalece nuestra conexión con la naturaleza, tiene que ver con nuestra salud, con la preparación de la toma del remedio, con los cantos y conjuras que se hacen, y sobre todo, con los Espíritus ancestrales que son nuestros guías y maestros.

"La Espiritualidad se expresa en la relación de contacto que hay entre el participante y el Ëco Yai Bain, con el Espíritu del Yagé. Este es el primer inicio de comunicación que guiará todas nuestras acciones y la base para el reconocimiento de nuestra identidad cultural",[5] que se relaciona estrechamente con el Yagé, como medicina entregada por Dios.

Somos hijos de un pueblo ancestral y originario de la Amazonía colombiana, que basa su conocimiento en la práctica de la Espiritualidad a través de la toma ritual de la planta sagrada del Yagé, en ceremonias que nos permiten estar en contacto con el Dios de la creación y recibir el consejo necesario para ajustar nuestra conducta de acuerdo con la Ley de Origen.[6]

La Espiritualidad debe conservarse porque de allí partimos para todos los procesos organizativos y culturales, es el fundamento que direcciona al pueblo, para saber quiénes

5 *Proyecto etnoeducativo comunitario del pueblo Zio Bain. Puerto Asís: inédito*
6 *Plan de Vida pueblo Zio Bain, pág. 30*

436

somos y para dónde vamos[7]. Ser Zio Bain quiere decir reconocer esa base propia para la vida de la persona, la familia, la comunidad y el pueblo.

La planta del Yagé es fundamental, cuando tomamos Yagé comprendemos que es un espíritu vivo, que nos conecta con la parte espiritual para aprender. Las narraciones de los mayores han sido muy claras en ese sentido. Cada uno como padre, abuelo o maestro, debe seguir tejiendo ese conocimiento, apropiarse cada día de la lengua materna, de las historias tradicionales y, sobre todo, estar "cogidos" de la parte espiritual. Las dificultades se afrontan desde la espiritualidad, y eso nos hace estar en contacto con un Ser Superior[8].

Por todo esto debemos asumir que la espiritualidad es el fundamento principal del pueblo Zio Bain, que nos da la fuerza y nos impulsa a seguir luchando por recuperar y preservar nuestra cultura y costumbres en los procesos educativos[9].

Ante todo, nuestros antepasados nos dejaron una profunda Fe en Dios y en el mundo espiritual. Creemos que la creación entera es obra de Dios, y que Él fue quien nos enseñó el camino del yagé[10].

Todos estos motivos expresan el estrecho contacto con la naturaleza por parte de un pueblo sensible al acontecer de la vida pero además, profundamente ligado a una trascendencia que orienta y da sentido a la existencia humana.

En el pueblo Zio Bain una de las ceremonias de mayor trascendencia ha sido la toma del Yagé, en la que los Ëco Yai Bain hacen preguntas y reciben respuestas que les permiten orientar el destino de las comunidades en todos los aspectos de la vida y la cultura.

1.1. PUEBLO ZIO BAIN

Nosotros, los Zio Bain, somos del río Gantëya, palabra que quiere decir río de "Caña Brava", el mismo al que los blancos bautizaron como río Putumayo; a nosotros nos reconocen como "Gente de chagra". Nuestro territorio ancestral era muy grande, nos movíamos libremente de un lugar a otro, de un río a otro o de una quebrada a otra, en la selva amazónica de Colombia, Perú y Ecuador, situación que nos volvió buenos cazadores y pescadores, actividades que complementamos con la siembra de la chagra.

Una característica principal del pueblo es que somos seguidores de la tradición del Yagé, como una práctica que guía nuestro camino espiritual.

7 *Nancy Madrañero, coordinadora área de educación de ACIPS, primer encuentro de docentes, 2022*
8 *Conclusiones del primer encuentro de docentes, 2022*
9 *Profesora participante en el primer encuentro de docentes, 2022*
10 *Plan de Vida, pág. 24*

Es muy importante comenzar por comprender a fondo qué es el Yagé para la cultura Zio Bain, a partir de las explicaciones que dan los Ëco Yai Bain como médicos ancestrales y autoridades tradicionales que han heredado estos conocimientos de los mayores.

El Yagé es nuestra planta sagrada. Es el rey de los vegetales y la madre de todas las plantas medicinales. El Yagé es un regalo de Dios y con él aprendemos nuestra sabiduría, conocemos las plantas medicinales y los remedios de la naturaleza[11].

El Yagé es la puerta que nos conduce a donde queremos ir. Uno se puede desplazar a otros lugares donde existen los abuelos, uno empieza a conocer la historia y el rito del Yagé. El Yagé nace de la Madre Tierra, crece y nos enseña a ubicar dónde nace el agua, dónde están los animales de cacería, la pesca, las plantas que utilizamos y cómo manejar con respeto el territorio[12].

Todo esto hace parte de una tradición de tiempos milenarios, que venimos desarrollando como pueblo para mantener la armonía con la espiritualidad, porque es el medio que usan los Ëco Yai Bain para que logremos los objetivos de organización comunitaria, alimentación y supervivencia.

Así aprendemos que la espiritualidad del Yagé conecta todo, permite la conservación de nuestro territorio que es la Madre Tierra, que vivamos en conexión con ella y todos los seres que la habitan, es decir, el conocimiento del mundo y la armonización entre seres humanos, animales y plantas y nos guía por el camino verdadero de nuestro pensamiento propio.[13].

Hoy todavía contamos con abuelos que practican la medicina ancestral.

En el tema de la salud física y espiritual tenemos distintas áreas: las sabedoras que aún manejan muchas plantas que nos da la naturaleza, conocimientos que han aprendido dentro de sus raíces Zio Bain. Las sabedoras también tienen un rol muy importante en la preservación de nuestros saberes ancestrales.

Las sabedoras de plantas medicinales y otros conocimientos también enseñarán sus saberes para tener más aprendices. Algunos jóvenes que desean acompañar, asistirán a las ceremonias de remedio donde los Ëco Yai Bain les explicarán su dieta y su ética para orientarlos.[14]

---

11 Pueblo Siona en colaboración del Instituto de Etnobiología, 2006, p. 28
12 Taita Victoriano Piaguaje, primer encuentro de docentes, 2022
13 Padres de familia participantes en primer encuentro de docentes, 2022
14 Acuerdo en Gobierno Propio. ACIPS – MININTERIOR, Puerto Asís. 2021, págs. 16-20

1.2. PLAN DE VIDA DEL PUEBLO ZIO BAIN

Nuestro Plan de Vida[15] nace de los principios ancestrales y constituye la esperanza de futuro para nuestra descendencia. Es la expresión del sustento del saber ancestral que aún pervive en nuestra máxima experiencia espiritual.

Ordena nuestro Territorio, haciendo valer la autonomía política, pedagógica, administrativa y de gestión, pensando en el futuro y en cómo la nueva generación va a manejar los destinos del pueblo.

La cultura se protege bajo el techo de nuestro Plan de Vida y en ese sentido, este documento orientador se articula a los conceptos más importantes que guían y conducen la identidad del pueblo.

Está organizado en cuatro *componentes*: 1) Salud y Medicina tradicional, 2) Territorio, 3) Seguridad alimentaria y Recursos biológicos y 4) Organización. Y ocho *pilares* que son: 1) Territorio, 2) Medio ambiente, 3) Gente, 4) Pensamiento, 5) Lengua materna, 6) Control colectivo, 7) Subsistencia y 8) Medicina Tradicional.

"En el pueblo Zio Bain la Madre Tierra es el espacio sagrado y fundamental. Nuestra relación con la madre tierra es constante porque en ella desarrollamos nuestros trabajos agrícolas y en ella cobran vida nuestra cosmovisión e identidad de acuerdo con la espiritualidad."[16].

"Ancestralmente los Zio Bain hemos planeado y ordenado nuestros territorios de acuerdo con los sitios sagrados que conocemos. Sabemos que hay sitios sagrados de importancia ecológica y sitios sagrados de importancia espiritual. Algunos sitios son sólo manejados por el Ëco Yai Bain, ya que en ellos están las plantas que solo el Ëco Yai Bain puede tratar"[17].

Ampliando esta definición que se encuentra en el Plan de Vida, podemos afirmar que el Yagé es una planta sagrada que sirve para la sanación física y espiritual, la armonización y la orientación sobre cómo vivir en paz y armonía con la familia, la comunidad y la naturaleza. Es una planta del corazón del territorio Zio Bain, la puerta donde podemos entrar para aprender sobre todo lo que hay en el territorio. En las ceremonias llegamos al corazón del mundo, donde los abuelos han llegado para poder conectarse con los elementos naturales y aprender a ser conscientes sobre cómo la Madre Tierra nos mantiene.

La medicina tradicional nos debe guiar como el mejor de los amigos; ella es un espíritu puro, que si yo le pido lo que quiero visualizar, me lo va a dar. Los docentes deben acogerse

15 *Plan de Vida del pueblo Siona 2006. Componentes y pilares págs. 3-4*
16 *Plan de Vida, pág. 24*
17 *Ibid. pág. 24*

a la medicina tradicional. Por ejemplo cuando se trabajó el Plan de vida, se consultó a los abuelos sobre las historias tradicionales del pueblo en el marco de ese proceso[18].

Se deben realizar encuentros para realizar diagnósticos de cómo están la juventud, los abuelos, las abuelas, los adultos y los líderes políticos, en lo espiritual.

Debe pensarse en un modelo para el fortalecimiento de las ceremonias de Yagé que quede a corto, mediano y largo plazo para el Pueblo Zio Bain. Se debe impulsar la creación de la Escuela en Medicina Ancestral para fortalecer nuestro proceso.

El pueblo Zio Bain debe velar de forma permanente por la salud y el bienestar de sus Ëco Yai Bain, sabedoras, mayores, mayoras, líderes y todo el pueblo en general. Los líderes de las comunidades tienen el deber de informar al pueblo el estado de salud de sus comuneros y autoridades. Los discípulos y aprendices deben estar de forma permanente al lado del Ëco Yai Bain para poder recibir su sabiduría espiritual. Deben tener una participación activa tanto en las ceremonias como en todos los espacios de transmisión de saberes y estar al servicio de las necesidades de la humanidad.[19]

1.3. LA EDUCACIÓN PROPIA DEL PUEBLO ZIO BAIN

Para nosotros la educación propia se entiende como el proceso de transmisión de conocimiento, que se hace en todo momento y que ocurre en todo el territorio[20].

Cultivar la pervivencia física y cultural del pueblo Zio Bain es un proceso largo, que requiere esfuerzos diarios, en la vida cotidiana, con la educación propia como un espacio fundamental, que a su vez se alimenta espiritualmente con el sagrado remedio ancestral.

La manera de comportarse, el respeto a los mayores y el hecho de compartir ideas para unificar el pensamiento y fortalecer el trabajo reciproco, se comunica en primera instancia en la familia y luego en las ceremonias y en las reuniones. De esta manera se constituye el primer espacio educativo que se encarga de la transmisión de pensamiento y, en este sentido, es el lugar más importante para consolidar las bases del pensamiento Zio Bain en las futuras generaciones. De ahí la importancia que el pueblo le otorga al núcleo familiar primario en su rol educativo[21].

La casa de Yagé es el sitio especial en donde se reflexiona sobre la espiritualidad, pero se practica en toda la vida diaria. La ceremonia de yagé o Toma de yagé es practicada

18 *Ligia Payoguaje, primer encuentro de docentes, 2022*
19 *Acuerdo en Gobierno Propio. ACIPS – MININTERIOR, Puerto Asís. 2021, págs. 16 -20*
20 *Dimensión Pedagógica del Proyecto Etno Educativo ACIPS, 2010*
21 *Centro Etnoeducativo Rural Buenavista, 2020, p. 47*

por el pueblo Zio Bain como parte fundamental de la cultura, identidad, cumplimiento de lo usual y aún más, de lo reglamentario y de la forma correcta de proceder, pues está considerada como una práctica ancestral desde la conformación del pueblo Zio Bain.

Las ceremonias de Yagé hacen parte de los espacios de educación propia, en ellas el Ëco Yai Bain, transmite el pensamiento durante el rito de la toma de Yagé cuando examina al pueblo para la toma de decisiones, cuando examina a un individuo y le orienta para tomar alguna decisión, cuando aconseja sobre su comportamiento, y sobre el camino a seguir[22].

Es un acto espiritual, celebrativo, funcional, sanador, solucionador, festivo, musical pero en esencia, trascendental pues a él se acude con todo un rigor de preparación, de normas y de respeto por las mismas, así como por la ceremonia en todo lo que significa como persona y como miembro del pueblo Zio Bain.

Así buscamos trasmitir la identidad con todas las generaciones pasadas y futuras como pueblo Zio Bain, de manera que los niños, niñas y jóvenes lo aprendan y puedan enseñarlos a sus hijos en el futuro, y seguir trabajando nuestro propio pensamiento[23].

Debemos incentivar a los estudiantes e invitarlos a que participen, conozcan y escuchen a nuestros mayores, porque es muy importante que estén en esos espacios, ya que desde allí nuestros Ëco Yai Bain hablan a través de nuestra Ley de Origen[24].

1.4. CONOCIMIENTO Y MANEJO DE LAS CEREMONIAS ESPIRITUALES DESDE EL PEC

"Como principios, ideas o pensamientos guías de nuestra educación, podemos empezar a reconocer en la lógica del conocimiento Zio Bain, la articulación con nuestra forma de comprender y vivir la existencia (Ceremonia del Yagé) en el territorio, nuestra lengua materna (Mai Co´ca) en nuestra comunicación diaria y las bases de nuestra organización (Ley de Origen) apoyada en las historias tradicionales.

Esta fuerza articuladora nos permitirá interrelacionarnos en igualdad de condiciones con otras culturas y en este sentido, la escuela tiene que ser el lugar en donde se genere este pensamiento intercultural entre nuestros aprendizajes y conocimientos y los aprendizajes y conocimientos de occidente; es necesario que los estudiantes puedan comprender la lógica de ambos pensamientos de manera armónica, sin pretender imponer uno sobre

22 ACIPS - MEN, 2010, p. 87
23 Padres de familia participantes en primer encuentro de docentes, 2022
24 Nancy Madroñero, coordinadora área de educación de ACIPS, primer encuentro de docentes, 2022

otro, sino entendiendo la potencialidad que significa desarrollar y asimilar ambas formas de pensar."[25]

Cuando se piensa en fortalecer la educación propia del pueblo Zio Bain, el Yagé y la participación de los Ëco Yai Bain debe ser siempre tenida en cuenta. Ellos se encargan de transmitir la sabiduría ancestral y de guiar a la comunidad educativa para que se maneje a fondo la formación integral de los estudiantes.

Nuestra gente antigua nos dejó la luz y el ejemplo de compartir nuestro remedio como hermanos[26], con el acompañamiento de los mayores se revisa la educación. El tema que se va a revisar depende de la planta sagrada y del compartir con los mayores, por ejemplo cuando se revisa el proceso de la educación propia es muy importante que participen los docentes, pues se trata de mirar desde la ceremonia qué se quiere y qué se busca mejorar cada día en la parte de la educación[27].

Como dicen los Ëco Yai Bain: "los gobernadores, los cabildantes, los profesores deben conocer muy bien la tradición del sagrado Yagé, porque la educación sale de esta medicina sagrada. Ahí está la base de la educación propia y si no se conoce este contexto, la comunidad está volando, como el gallinazo dando vueltas".[28]

La necesidad educativa de la espiritualidad, que vincula las ceremonias, la vida en la familia y la organización comunitaria, también ha sido recientemente puesta de relieve en el marco del PEC.

Dado que este ejercicio implica su inclusión en la malla curricular y al mismo tiempo la inclusión en la individualidad de cada estudiante en cuanto que estamos hablando de una espiritualidad y ese tema exige conocimientos, valoraciones, y opciones que afectan la vida de los jóvenes de nuestros establecimientos educativos, se ofrece como punto a considerar el incluir en las asambleas de deliberación del PEC, la presencia de delegados de los estudiantes.

1.5. IMPORTANCIA Y NECESIDAD DE FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LAS CEREMONIAS DE YAGÉ

La columna vertebral de la cultura y del pensamiento Zio Bain se encuentra en la Ceremonia de toma del Yagé. A ella se acude para la mayoría de los interrogantes que surgen en la

25 *Proyecto Etnoeducativo Comunitario del pueblo Zio Bain. Centro Etnoeducativo Rural Buenavista, 2020. Puerto Asís: inédito. p. 20.*
26 *Pueblo Siona, Universidad del Cauca, 2003, p. 30*
27 *Conclusiones del primer encuentro de docentes, 2022*
28 *Taita Victoriano Piaguaje, primer encuentro de docentes, 2022*

vida de las personas y en la práctica de las relaciones socio políticas de la comunidad. De igual manera, de ella se obtiene la iluminación percibida por los Ëco Yai Bain o por los mismos participantes de la ceremonia, a través de visiones (pintas) y sensaciones o percepciones (los sentidos), que aportan la respuesta al deber ser y al correcto obrar para con ello solucionar lo que en cualquier momento requiera atención.

Ante la escasa participación de los niños y jóvenes en esta ceremonia, se considera urgente atender ese aspecto de manera que, fortaleciendo esta presencia habitual en las ceremonias, se garantice la continuidad de esta fuente de saber ancestral.

APUESTAS POLÍTICAS

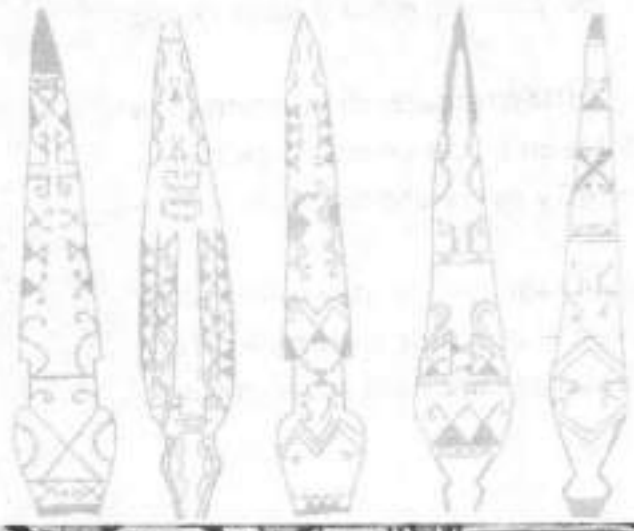
- Orientarse aprovechando la ceremonia espiritual para que por medio de la toma del Yagé, en compañía del Ëco Yai Bain, sea infundido el saber proveniente de nuestros ancestros.
- Conservar la conexión con la Madre Tierra y todos los seres que la habitan. La espiritualidad permite el conocimiento del mundo y la armonización entre seres humanos y animales.
- Escuchar a los Ëco Yai Bain en su explicación sobre la participación en las ceremonias, ya que son los más autorizados conocedores y son la base para fortalecer este tema.

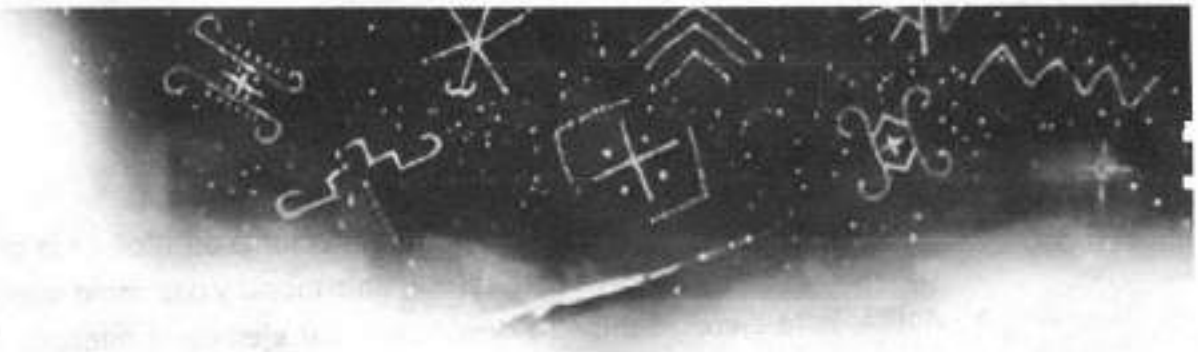
APUESTAS PEDAGÓGICAS

- Debemos como padres llevar a nuestros hijos para que ellos vayan conociendo el reglamento y así puedan seguir practicando lo propio.
- Conocer más a fondo la forma de comportarse en las ceremonias, la preparación previa, durante y al finalizar la ceremonia. Que esta tenga un objetivo específico definido y concertado con los padres de familia. Lo importante es que esto le sirva a los estudiantes para que se fortalezcan espiritualmente y tengan mejores principios y valores.
- Incluir en el PEC este proyecto, de manera que pueda tener apoyo profesional y económico, y así la educación propia de nuestro pueblo Siona permanezca generación tras generación.
- Asumir el proyecto como una tarea que estamos llevando para poder obtener ese logro y brindarle el conocimiento a los niños, y también como docentes participar para conocer más, y de esta forma a través de los estudiantes impactar en la comunidad en general.
- Fomentar para que ellos pierdan los nervios, vayan cogiendo el amor al camino del remedio o a la vida ancestral.

APUESTAS ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN

- Mantener la espiritualidad a través de la ceremonia de Yagé en la que analizamos y visionamos a través de ella para así vivir en armonía y paz como pueblo que somos.
- Aplicar este ejercicio primero desde casa, dar ejemplo a nuestros hijos de que la espiritualidad es parte de la vida, que la otra tarea la realizan los docentes también con el ejemplo, realizar ceremonias espirituales en las escuelas o centros educativos.
- Capacitar padres de familia y docentes para que puedan enseñar a nuestros hijos a hablar el Mai Co´ca y la cultura ancestral y así, tendrá más sentido realizar ceremonias espirituales con la participación de estudiantes de las escuelas o centros educativos.
- Revisar y evaluar las condiciones físicas de las casas de Yagé e implementar acciones urgentes de mejoramiento para que puedan albergar con comodidad a los estudiantes que vayan a participar en las ceremonias.
- Incluir en la Canasta Educativa (una vez incluido en el PEC el proyecto de participación de los estudiantes en las ceremonias de Yagé) la dotación a los estudiantes de hamaca personal.





2. PRÁCTICAS ZIO BAIN

2.1. ACUERDOS PREVIOS

Dado que la estrategia más acertada y recomendada por los Ëco Yai Bain del pueblo Zio Bain, para la preservación de la espiritualidad en las generaciones venideras, es la constante participación de los niños y jóvenes en la ceremonias de Yagé, se consideran necesarias las siguientes directrices.

1. Que los docentes y la comunidad en general entiendan y valoren, que atender a los estudiantes en ceremonias de Yagé, es el camino para la pervivencia de esta importante práctica espiritual y medicinal del pueblo Zio Bain.
2. Una tarea de tal magnitud cuyos destinatarios preferenciales son los estudiantes de las instancias educativas, debe necesariamente estar incluida en el PEC. El apoyo y la orientación de autoridades y agentes educativos estará desde luego acompañada e iluminada por los Ëco Yai Bain de la comunidad y si no cuentan con dicha presencia, ACIPS gestionará con un Ëco Yai Bain de otra comunidad.
3. En el marco de los procesos de contratación de la administración de la educación propia con las Secretarías de Educación o experiencias de administración directa, incluir elementos de la cultura tales como hamacas, chaquiras, botas, linternas, necesarias para la participación de los estudiantes en las ceremonias de Yagé (cabe anotar que este apoyo será de carácter exclusivo para los niños y jóvenes que participen).
4. Las decisiones tomadas por el Consejo de los Ëco Yai Bain respecto de la importancia y la necesidad de la participación de los estudiantes en las ceremonias espirituales, también serán consideradas en el desarrollo del PEC y en la elaboración de la malla curricular.
5. Es importante que por parte del Gobernador(a) de cada cabildo haya seguimiento a la programación que cada comunidad tenga con el apoyo de la escuela para la participación de sus niños y jóvenes en las ceremonias de Yagé. Cada novedad que se

presente puede comunicarse bien sea a las autoridades espirituales y a la directiva de ACIPS en cabeza de la coordinación de educación.

2.2. PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA SER VINCULADAS EN EL MARCO DEL PEC

Para avanzar en este proceso necesitamos contar con las condiciones necesarias y la inclusión de la espiritualidad ancestral en el PEC, con el apoyo profesional y económico que se requiere, para que la educación propia de nuestro pueblo Zio Bain permanezca generación tras generación. También debemos implementar más estrategias de relacionarnos y hacer preguntas a los mayores, para así poder conocer más sobre nuestra cultura, ya que ese es el punto de partida de nuestro origen como Zio Bain. Si los docentes nos fortalecemos con estos conocimientos, podremos replicar lo aprendido con nuestros estudiantes.[29]

"Los Zio Bain tienen un valor muy importante que son las ceremonias de Yagé. Lo que para los nó indígenas se puede demorar un año, lo pueden hacer aquí en dos o tres ceremonias de Yagé. El camino se acorta si todos están buen enfocados, porque tienen la metodología propia en el remedio"[30].

"...nosotros los Zio Bain espiritualmente nos conectamos desde aquí con otros dioses, arriba, estamos conectados ya mismo, con otros Dioses, las Estrellas, el Sol, la Luna. La espiritualidad aquí en lo físico los abuelos se conectan con el mundo de arriba, esa ya es una etapa, una línea... cuando los abuelos se desaparecen de este mundo termina un ciclo de vida, pero espiritualmente los abuelos que están aquí, se conectan con los de allá, ese es otro mundo, y eso los niños tienen que entenderlo"[31]

RELATO TRADICIONAL SOBRE LA TOMA DE YAGÉ

Reconozcamos en la Historia Tradicional "El Sol y la Luna" a dos seres espirituales de la cultura Zio Bain que realizan la toma de Yagé, para la pervivencia de esta práctica ancestral.

EL SOL Y LA LUNA[32]

"Al principio existía el Sol como el personaje más poderoso de la tierra. El sol tomaba Yagé, un remedio y cantaba bien cantos rituales. Ya que era sacerdote tocaba carrizo, bajaba su pintura facial roja, se pintaba con ella y cantaba los cantos rituales. La Luna también era

29 *Docentes participantes en primer encuentro de docentes, 2022*
30 *Reflexión de la Dra. María Elena Tobar G. al amanecer del 2° Encuentro con Docentes, 2022. Respecto del Yagé como un potente paradigma de investigación*
31 *Franco Ever Yaiguaje en la reflexión al amanecer de toma en el 2° Encuentro con Docentes, 2022*
32 *Plan de Vida pueblo Siona, narrado por Luis Felinto Piaguaje, 2006*

un personaje que tomaba Yagé, pero sin resultados. Como la visión nunca le apareció. Se dijo "No me aparece la visión" ya no voy a tomarlo más.

Se aburrió y dejó por completo de tomarlo. Entonces se iba al monte para buscar caza o se iba a pescar garopas. En la tarde venía a la casa. Un día cuando vino, el personaje Sol había estado cocinando el Yagé. Pero el personaje luna salió de cacería. En la tarde vino, destripó los pescados y subió a la casa. Ordenó a su madre "Mamá, cocíneme el pescado, lo voy a comer"; "Muy bien", dijo su madre y le cocinó la carne de pescado. Luego el personaje luna se comió un pedazo de pescado y se quedó hasta que se oscureció. Entonces la mamá le pregunto: " ¿Hijo, usted no va a tomar el Yagé ahora?" No, ¿Por qué debo tomarlo? He tratado de ver visiones, pero no se me aparece nada", dijo y dejó de hablar.

Después se durmió, durmió hasta la medianoche y luego se despertó. Oyó al personaje Sol, quien estaba cantando los cantos rituales, también tocaba la flauta de carrizo de la escala hacia arriba y hacia abajo, mientras cantaba. El personaje luna se reclinaba, despierto en la hamaca, escuchándolo; después de un rato dijo: "Mamá, mamá", ¿Qué es?, ¿Qué dice, hijo?... contestó. Él se levantó diciéndole, "Mamá, láveme mi totuma", caliente agua y lávemela, dijo. Entonces ella le consiguió su totuma grande la lavó y él dijo. "Voy a visitar a mi abuelo Sol, el que está tomando la medicina" - "¿Ahora que Usted es grande, se convence de que debe tomarla? Le dijo su mamá; usted fue concebido hombre, pero anda comportándose nada más como una mujer que no hace más que coger pescado.", le dijo su madre. "es la pura verdad, mamá" le dijo y levantándose, se fue.

Llegó (donde el abuelo) y le dijo: "Abuelo, ¿está usted tomando medicina?" "si" dijo. Estoy tomándola. "¿Ya vino nieto?" le dijo saludándole. "ya vine. Vine a visitarlo, "le dijo, "Bien. Siga" le dijo.

"Le está resultando bien la medicina? Preguntó. "Si. Tiene buen resultado. "le contestó. El personaje Luna se quedó sentido un rato y le dijo. "Abuelo. Lléneme esta totuma de Yagé. Quiero tomar una totuma grande de eso. Me resolví a tomármelo, le dijo, rogándole. "Bien, Tómeselo", le dijo. Y se la llenó. Tres veces le repitió una totuma llena. Pero el personaje Luna le dijo "todavía". "lléneme otra totuma. Y se la llenó. "Todavía me falta. "Lléneme otra más," dijo hasta dónde quería que se la llenara y el Sol la recibió y se la llenó otra vez (y el personaje Luna se la tomó). "ya está bien dijo el personaje Luna" "ahora, abuelo, quietodo el país del cielo como usted lo ve. Haga que el Yagé tenga para mí buenos resultados, pues quiero ver la visión tan bien como usted la ve," dijo. "Muy bien," dijo, siendo Taita poderoso, le preparo un buen ritual.

Seguía, seguía y seguía con el ritual, mientras tocaba el carrizo para tener bien arreglada la bebida del Yagé. Seguía tocándolo, haciendo el ritual para preparar la medicina, para

que tuviera buen resultado. Hablaba concentrándose en toda la gente sobrenatural y en los seres de aquel mundo y pronto terminó el ritual.

"venga nieto, a tomar", le dijo. Y éste se arrodilló ante el Sol, y lo tomó, lo tomó todo. Luego trató de levantarse y pararse, pero en lugar de hacer eso, se cayó postrado. Entonces el Sol que le había dado de tomar, le recogió cuidadosamente y lo llevó cargado hacia la hamaca y, mientras otros la abrían, lo colocó en ella. Luego el personaje Luna, reclinándose roncó. Roncó hasta casi el amanecer y se despertó. Al despertarse él mismo salió corriendo para hacer los cantos celestiales. Salió afuera, tocando carrizo. "Tocó un rato y luego vino y tomó más Yagé". Salió otra vez y el Sol dijo,: "Nieto, tuvo buen resultado la medicina? "Si, resultó bien," dijo "Vi mucho". "Vi que estuve más avanzado" "y usted se quedó más atrasado," le dijo, ahora se burlaba del Sol, quien le había dado de tomar... No hay nada más de la historia".

"...yo tomo mi Yagecito, me lleva el Yagé por allá! Eso sale uno a otros espacios donde están los abuelos... y ellos hoy en día están conmigo, cuidándome, trabajando, lo que estoy haciendo"[33].

REGLAMENTO O NORMAS DE LA CULTURA ZIO BAIN

Para la participación de los estudiantes en la ceremonia del yagé, para que todos tengamos "buenos resultados".

Antes tuvimos una buena oportunidad que cada año hacíamos tomas con los niños en el colegio, en la entrada se tomaba, a medio año se tomaba, a la salida otra. Eran tres días que se tomaba, en primer lugar el director, los profesores y ahí iban los niños. A todos los curábamos con ortiga, no para castigar, sino para sanar. Y para qué, los niños se criaban muy juiciosos, muy obedientes[34]

ANTES DE LA CEREMONIA

Aseo personal: Los niños deben bañarse adecuadamente, sin jabones de olor, ni ponerse lociones. También deben hacerse baños de plantas medicinales, como la albahaca. Las jóvenes también deben bañarse con agua caliente, y lavarse las manos con ceniza después de haber pasado el período en aquellos días.

Vestido: Vestirse adecuadamente con el traje tradicional (Cusma los niños y Joyera las niñas) porque así vestían nuestros abuelos. La Cusma debe ser propia, nunca usar una

33 Palabras del Taita Victoriano Piaguaje en reflexión al amanecer en el 2° Encuentro con Docentes, 2022
34 Palabras del Taita Hermógenes Piaguaje en entrevista para el presente Documento Orientador. 2022

cusma ajena o prestada[35]. El vestuario debe ser usado por todos con dignidad y orgullo; de preferencia utilizar un vestido tradicional de uso exclusivo para ceremonias. Prepararse con sus collares sencillos, de chaquiras o semillas. Las abuelas hablaban que tenían un significado muy importante cuando se iba a la ceremonia. Se recomienda el uso de Botas pantaneras por las condiciones de humedad de la región y de localización de las casas ceremoniales.

Pinturas: Los niños y jóvenes estudiantes, pueden participar haciéndose pintas en la cara con achiote, para recuperar esta práctica ancestral de valiosa significación en contextos de ceremonia espiritual, con la orientación de los mayores (abuelos o abuelas).

Instrumentos: Llevar los instrumentos musicales como Armónica (Rondín o Dulzaina), Flauta, Maracas de semillas de cascabel, la morrocoya, pitillo, juriba (rondador), jetubë (flauta), huatigu (tambor); estos advierten cuando llega un espíritu maligno.[36] Estos deben ser utilizados bajo la autorización y guía del Ëco Yai Bain.

Dieta: El día de la ceremonia, es también algo muy importante que el alimento sea liviano y se tome temprano (que no contenga ajo, cebolla, leche, o ají, ni condimentos).

Implementos: Llevar implementos personales como la hamaca, la cobija, el fluido (que no se deben compartir). Además llevar linterna y papel higiénico.

Acompañantes: En especial para los niños de primaria, asistir acompañados por los padres de familia o un acudiente.

El bastón de guardia infantil o juvenil: El bastón también es personal. No debe usarse el bastón de otro guardia porque cada bastón está bendecido y asignado a cada persona, para con él velar por el bienestar de la comunidad[37]. Anteriormente se llegaba a la casa de Yagé a las 6:00 de la tarde y la ceremonia comenzaba a las 7:30 de la noche.

---

35 Por ejemplo uno no le puede decir "présteme su cusma", yo me había olvidado, mi reliquia, porque yo siempre tengo todas mis reliquias en un bolsito, y me olvidé; busqué mis atuendos, nada, y mis collares, nada, pues ahora voy a buscar quién me va a prestar. Me prestó la cusma y unos cascabeles. Bueno yo me fui, estaba el taita Victoriano también esa vez, y tomamos remedio. Y por eso dije vea, lo que no es de uno no es de uno. Y esa noche, mejor dicho, me corrigió, pa' no volver a olvidarme mis cosas, no? ... lo que es de uno es de uno y no se le puede prestar lo que es de uno. ... lo que es de uno es de uno y no se le puede prestar lo que es de uno. Y uno tiene que tener ya listo las cosas, guardadas, lo que es de uno. Y nadie no le puede tocar, porque es de uno. Por eso uno tiene que pasar primero, para tener esa experiencia, lo que le pasa a uno

36 Y los jovencitos, de pronto están aprendiendo a tocar una flauta o la loaina, no se puede tocar antes que toque el Ëco Yai Bain, él es la primera persona que debe tocar su loaina, de ahí entonces uno ya puede ir a pedir permiso para ir a tocar. Porque a mí me ha pasado eso, en Nuevo Amanecer, a mí me llegó la pinta, y yo empecé a tocar, y eso llegaron las energías de los abuelos y me hicieron revolcar. Entonces anoche, en un conversatorio que estuvimos hablando, apenas los abuelos me dieron ese direccionamiento que por qué uno comete ese error

37 A veces que tenemos el bastón "no, es que yo estoy de guardia y me olvidé del bastón" (y otra dice) "tenga le presto el bastón". También eso no se lo puede prestar. El bastón los abuelos lo curan a nombre de cada persona y toda esa protección es para cada uno

DURANTE LA CEREMONIA

Llegada: Al llegar a la casa de Yagé, si es necesario hablar, hacerlo en voz baja porque se está ingresando a un sitio sagrado (dedicado a la espiritualidad). El respeto será la mejor actitud durante la ceremonia.

Ubicación: Atender las indicaciones de las personas encargadas para saber por dónde entran las mujeres y por dónde los hombres. Igualmente tener presente qué lugar está destinado para que las mujeres guinden sus hamacas o acomoden sus colchonetas y, así mismo, cuál es el lugar asignado para los hombres. Tener en cuenta colocar tanto hamacas como colchonetas con la cabecera junto a la pared y los pies hacia la zona de circulación o tránsito de las personas. Los Ëco Yai Bain tendrán siempre un lugar exclusivo al que no se debe ingresar a no ser que el Ëco Yai Bain lo llame. Permanecer en un solo lugar, no se debe estar saliendo a cada rato. Lo más recomendable es permanecer dentro de la casa de Yagé. Saber previamente dónde quedan los baños y salir sólo cuando sea necesario.

La ceremonia: Los asistentes se ponen de pie y se acercan hasta el lugar permitido para escuchar el saludo del Ëco Yai Bain, que dá inicio a la ceremonia especificando para qué es la ceremonia, para qué va dirigida, cuáles son las reacciones y efectos del Yagé; hace una oración y después, mientras los asistentes regresan a su sitio asignado, el Taita procede a arreglar la medicina (Yagé), y el sahumerista a echar sahumerio por los distintos rincones de la casa de Yagé.

Llamado a la toma: Los asistentes son llamados según un orden establecido por la cultura. Primero los hombres, después las mujeres. Así, cuando llamen a los hombres pasan ellos, luego los jóvenes y finalmente los niños. De igual manera para el caso de las mujeres; primero ellas, luego las jóvenes y luego las niñas.

Las luces se apagan y se inicia el momento de concentración y silencio personal y colectivo, esperando el efecto de la medicina y dejándose guiar por la música, por los cantos ceremoniales y los relatos e historias que tengan a bien los Ëco Yai Bain compartir durante la noche.

Reacciones: para que los estudiantes conozcan de las diferentes formas de reaccionar el organismo ante la presencia del remedio, las mujeres profundizar con las abuelas y los muchachos con los mayores.

Curación: el abuelo empieza a hacer curaciones. Cuando ya termina, cierra el espacio. El Ëco Yai Bain se concentra para profundizarse en los conocimientos espirituales que le está dando la medicina. Porque él se conecta ya con el firmamento, con el aire, con la tierra, con todos los astros, con Dios. Cuando él está cantando, está invocando a Dios, pidiéndole

por todos los que están en la ceremonia, que todos estén bien, que no haya perturbación. Dios es quien da esa buena visión por intermedio de la medicina. Es el momento de estar atentos para pasar a la sanación. El que se va a hacer sanar el cuerpo, a limpiar el cuerpo, a quitar ese malestar; entonces él echa fluido, utiliza la wuaira, realiza cantos de curación, y si es necesario, el abuelo echa ortiga cuando ve que la persona es grosera, caprichosa, celosa, de todo! Nada se oculta, a nadie se juzga, todo se sana! Eso es como la dirección dentro de la casa de remedio, en ella se organizan el pensamiento y la vida de las personas y de la comunidad.

Cierre de la Ceremonia: Al amanecer de la ceremonia de Yagé los Ëco Yai Bain convocan a los asistentes a un espacio conclusivo respecto del tema o motivo del encuentro espiritual. Allí se expresan las enseñanzas, recomendaciones, y orientaciones recibidas en la toma de la noche anterior. En este espacio de conversatorio intervienen las autoridades espirituales y políticas y una vez terminado este espacio, ellos autorizan la salida de la casa de Yagé. in embargo ninguna persona puede salir de la casa de Yagé si aún tiene reacción del remedio.

DESPUÉS DE LA CEREMONIA

Despedida: Agradecimiento al abuelo por el acercamiento de los estudiantes a la toma de Yagé, por las curaciones recibidas y por el fortalecimiento de la educación propia desde el templo del saber o casa de sabiduría que es la columna que sostiene el techo del pensamiento y la esencia de la cultura Zio Bain.

Cuidados: Horario de salida y orden, para que todos salgan juntos a la misma hora. Recoger todos los implementos. Luego de la salida de la casa de remedio y una vez esté en la casa de familia puede tomar bastante líquido fresco como el jugo de la piña ya que el Yagé es muy caliente, la chuculita y desayunar con caldos (importante que le sirvan al niño o niña en su platico y en su tasa propia). Luego reposar por ahí hasta las 12:30 y se baña preferiblemente con albahaca y no en el río si está haciendo viento o el tiempo está lluvioso. Tener un lugar adecuado, para guardar los implementos de tomar Yagé, la cusma se debe lavar en un lugar diferente al lugar donde se lava el resto de la ropa.

Ya por la tarde un caldito de pescado, o unos huevos revueltos.

2.3. PROYECCIONES

Teniendo en cuenta que la participación de los estudiantes en las ceremonias espirituales está relacionada de manera directa con los miembros de la familia, así como con las autoridades políticas y espirituales, se elaboraron recomendaciones que promueven

el fortalecimiento espiritual para los roles de hombres y mujeres Zio Bain que no se encuentren estudiando, de tal manera que se tengan comunes formas de actuar en cuanto a la espiritualidad propia del pueblo Zio Bain.

PARA LA MUJER ZIO BAIN

El futuro de la sabiduría ancestral del Yagé es de manejo de los Ëco Yai Bain y necesita de los cuidados de la mujer indígena en todas sus etapas.

El cuido de la mujer cuando está en sus días debe tener aislamiento físico voluntario en un lugar aparte de la casa de vivienda, construido generalmente por el esposo, en donde recibirá los cuidados de alimentación, dieta, baños y suministros necesarios para el ejercicio de oficios propios de la cultura como tejidos, bordados, cestería etc. Esta atención estará a cargo de una mujer o en su ausencia la realizará el marido o un familiar, con las debidas precauciones.

Ella no puede preparar alimentos para ningún tomador de Yagé o aprendiz, ni mucho menos a los taitas, porque les afecta las visiones y la fuerza espiritual. Físicamente los puede enfermar.

Recibir alimentos que prepare o entregue una mujer menstruante vuelve a los jóvenes perezosos para pescar, cultivar y hasta para estudiar.

La mujer no debe pasar por la espalda de las abuelas, de los taitas, ni de los aprendices sin pedir permiso, porque ellos son tomadores de yagé y la gente espiritual los acompaña.

Ella no debe ir a lavar ni a barrer ni a cocinar ni a bañarse en el río, mucho menos si en esos días un taita está preparando Yagé.

Ni las mujeres ni las niñas deben pasar por donde está sembrado el yagé porque lo cortan, las mujeres no deben estar donde los taitas cocinan el yagé.

Al terminar aquellos días, la mujer para integrarse a las actividades de la casa debe lavar sus manos con agua caliente, con hojas de guama, ahí sí se puede tocar la loza, caminar por la casa y demás actividades propias del hogar.

Los mismos cuidados deben tenerse para la mujer en tiempo de embarazo y además, luego de dar a luz es indispensable que cumpla con la cuarentena que le permitirá recuperar el buen funcionamiento del organismo, dedicarse prioritariamente a su bebé y cuidar la cultura del Yagé.

PARA EL HOMBRE ZIO BAIN

Los jóvenes deben participar en las ceremonias tradicionales porque ellos forman parte de la comunidad, para conocer los principios culturales del pueblo, para practicar la medicina natural con un sabedor y, porque se están preparando para tomar las decisiones acertadas que marquen el futuro del pueblo Zio Bain.

Para entender a profundidad las recomendaciones y los cantos de los Ëco Yai Bain. Durante la ceremonia de Yagé los jóvenes deben practicar la lengua nativa como identidad cultural.

Consumir una saludable alimentación que garantice tener una mente sana en un cuerpo sano.

Respetar los sitios sagrados como: Casa del Yagé, lugar donde se cultiva y donde se cocina el Yagé, territorios de plantas medicinales, ríos, lagunas, selvas o montañas donde habitan los espíritus de los ancestros (Ingresando con la autorización del Ëco Yai Bain o la autoridad política respectiva, ingresar y mantener el debido silencio, no ir cortando ni tomando plantas si no es que nos han recomendado hacerlo).

Todo varón Tomador de yagé está encaminado al conocimiento tradicional de los mayores.

Para la limpieza corporal antes de la ceremonia de Yagé, deberá practicar los vomitivos con las diferentes plantas para el fortalecimiento espiritual y corporal, siempre con la orientación de un Ëco Yai Bain.

No dejarse tocar ni dormir con su mujer cuando ella esté con el periodo.

Deberá tener en cuenta que su comportamiento está siendo visto o conocido por los niños y jóvenes de la comunidad y ellos en su formación indígena, están necesitados de buen ejemplo a seguir.

Los hombres cuando sus esposas se encuentren en estado de embarazo no pueden asistir a ceremonias de yagé hasta después de cumplir la dieta. Antiguamente era más estricto, si nacía un hijo varón el hombre regresaba a los tres meses después de nacido y si le nacía una hija mujer podría volver a las tomas de yagé después del cuarto mes de vida de la niña.

2.4. MATERIAL DE REFUERZO

Un acertado paso en el camino hacia la sabiduría, es escuchar y acatar la voz y el consejo de las abuelas y de las personas mayores porque ellos son la memoria, son el trasegar cotidiano y son la historia viviente de la tradición, la cultura y la identidad hecha testimonio.

LAS ABUELAS

Tienen el don de la ternura, la comprensión, la disciplina y la memoria, no sólo de los quehaceres sino de la cultura. niñas, de adultas y de ancianas han acompañado a sus padres y hermanos, esposos, hijas e hijos y nietas, nietos, nueras, yernos. Han sido las compañeras más cercanas en lo humano y espiritual, han cuidado el alimento cotidiano y han velado por la acertada participación de las mujeres en las ceremonias de Yagé ofreciendo apoyo y consejo. Al haber estado cerca de todos los miembros del pueblo Zio Bain, puede decirse que son grandes conocedoras de todo lo que tiene que ver con la vivencia y con la convivencia. Por su vida, enseñanzas y ejemplo son consideradas autoridades en la comunidad y la cultura.

TAITAS

La sabiduría del pueblo Zio Bain se halla sin duda en aquellos que además de ser ancianos, poseen un cargo de autoridad. Las orientaciones, reflexiones y decisiones que ellos pronuncian y que afectan a la comunidad, no son fruto de la casualidad sino de la experiencia, de la búsqueda continua del bienestar y de la sanación a través de las exigencias tanto físicas y humanas como espirituales. Por esa razón, sus vidas se convierten en la riqueza de una comunidad pues a ellos se puede acudir en el momento mismo en que surja una necesidad y son además, la garantía de autenticidad de los valores referentes a la comprensión de la cultura así como para la adecuada orientación de los destinos de cada comunidad y del pueblo Zio Bain en general.

Los taitas, aprendices, o tomadores de yagé deben mantener una dieta alimenticia tradicional, comer pescado, carnes ahumadas, o aves de monte con plátano. Yuca, chicha de maíz, chontaduro; no consumir arroz, gaseosas, ni carnes rojas entre otros.

No consumir dulces

"El remedio es un ser vivo, que nos escucha. La medicina es un espíritu vivo, es un espíritu puro, les recomiendo que cuando ustedes tomen les dé una limpieza corporal. No debemos mezclar cosas de afuera con lo tradicional, como comer dulce para quitar el amargo del Yagé, el remedio es puro y debemos conservarlo así. Si me voy a juagar la boca lo hago, pero no me pongo a comer dulce en tomas de remedio, a uno se la cobran bien cobrada, ahí le mandan a botar esos bombones. Eso les recomiendo a los que les gusta comer dulce cuando están tomando remedio, el mismo remedio lo corrige a uno...

Invocación a los ancestros

Yo por eso antes de tomar le pido a los abuelos fallecidos, y gracias a Dios ellos me han escuchado, ellos escuchan y miran la acción cómo se está haciendo, entonces hay que respetar la espiritualidad porque parte desde allá, desde los ancestros, porque uno muchas veces dice "no este remedio no me hizo nada", pero ellos se la van guardando, y cuando menos piensa le dicen tenga este suyo, lo hacen revolcar gritar cagar mear y de todo, por eso uno nunca debe hablar mal del remedio, tome calladito, pídale a Dios no más que le dé fortaleza espiritual, eso es el mensaje que les doy a ustedes tomadores de remedio...

No consumir licor

Cuando uno toma remedio nunca debe tomar licor, un taita que es un seguidor del remedio nunca debe tomar licor, porque por medio del licor, otros que están mirando, ahí se aprovechan de la persona, al médico que toma esa revoltura de aguardiente o cerveza, se la cobran, le piensan mal, y tenga, vea. Por eso hay muchas personas a las que nos duelen las rodillas, no nos podemos parar, ¿por qué? porque nosotros no somos conscientes y mezclamos. El licor ese es el Yagé del diablo. Yo quisiera pasarle este mensaje a los jóvenes. Por eso cuando uno toma remedio nunca debe mezclar el Yagé con la bebida. Ahí es cuando el enemigo se aprovecha de la persona, el Yagé es un espíritu vivo, un espíritu puro que está manejado por nuestros ancestros. El taita cumple su misión con rezar el remedio y direccionarlo bien. Nuestros ancestros están para recibirlo todo. Debemos pensar bonito los que tomamos remedio, ese es un mensaje que les entrego."[38].

MENSAJE DE LOS MAYORES

El valor de los lugares sagrados

"Como ancianos, lo último que queda en nuestra mente, y que aun todavía conservamos es: nuestra lengua materna, la medicina tradicional, las historias, algunos instrumentos musicales, las danzas, los sitios sagrados, que aún existen, como lagunas, salados o chupaderos de antes, esto ha sido para que como jóvenes y señoritas miren y se den cuenta como lo conservamos, no lo destruimos y esto es bueno para seguir enseñando a nuestros hijos y nietos"[39]

38 *Abuela Ligia Payoguaje, al amanecer de Ceremonia del 2° Encuentro de Docentes 2022*
39 *Taita y profesor Bilingüe, Francisco Piaguaje Yaiguaje en Plan de Salvaguarda, pág. 14*

LA ESPIRITUALIDAD ES EL CORAZÓN DE UN PUEBLO Y SI DEJA DE PALPITAR TENDEMOS A DESAPARECER, YA QUE ES LA ORIENTADORA DE VIDA, DONDE SE APRENDEN LAS TRADICIONES Y ESPECIALMENTE EL MAI CO´CA.

ESTAMOS FORTALECIENDO LO PROPIO, LO QUE ESTÁBAMOS PERDIENDO ANTES, AHORA ESTAMOS HACIENDO UN ESFUERZO COLECTIVO PARA RECUPERAR Y RESCATAR LO QUE SE NOS ESTABA QUEDANDO EN EL OLVIDO Y APRENDIENDO LA IMPORTANCIA QUE TIENEN PARA LA CULTURA ESTAS PRÁCTICAS QUE NOS IDENTIFICAN. VAMOS A RETOMAR ESTOS LEGADOS, PARA NUESTRO PUEBLO Y PARA TODOS.

CUANDO LOS ZIO BAIN SE REÚNEN EN LAS CEREMONIAS DE YAGÉ, EXPRESAN PLENAMENTE LA IDENTIDAD MISMA DEL PUEBLO, TOMAN DECISIONES COLECTIVAS CON CONCIENCIA PLENA Y DAN TESTIMONIO AL MUNDO DE LA EXISTENCIA DE UNA ESPIRITUALIDAD INDÍGENA QUE ORIENTA, FORTALECE Y EXPRESA LA DIVERSIDAD DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE AMÉRICA.

REFERENCIAS

- Acuerdo en Gobierno Propio ACIPS – MININTERIOR. Puerto Asís, 2021.
- Conclusiones del primer encuentro de docentes, 2022.
- Dimensión Pedagógica del Proyecto Etno Educativo ACIPS, 2010.
- Docentes participantes en primer encuentro de docentes, 2022.
- Documento Perfil del SEIP (2013 a).
- El Sistema Educativo Indígena Propio: Política pública educativa de los pueblos indígenas de Colombia". Tesis Doctoral María Elena Tobar Gutiérrez, 2021.
- Franco Ever Yaiguage, en la reflexión al amanecer de ceremonia espiritual en el 2° Encuentro con Docentes, 2022.
- Ligia Payoguaje, primer encuentro de docentes, 2022
- Nancy Madroñero, Coordinadora área de educación de ACIPS, primer encuentro de docentes, 2022
- Padres de familia participantes en primer encuentro de docentes, 2022
- Palabras del Taita Hermógenes Piaguaje en entrevista para el presente Documento Orientador, 2022.
- Palabras del Taita Victoriano Piaguaje en reflexión, al amanecer de ceremonia espiritual en el 2° Encuentro con Docentes, 2022.
- Perfil del Sistema Educativo Indígena Propio SEIP, CONTCEPI 2010.
- Plan de Vida del pueblo Siona 2006. Componentes y Pilares.
- Plan de Vida pueblo Siona, narrado por Luis Felinto Piaguaje, 2006.
- Profesora participante en el primer encuentro de docentes, 2022
- Proyecto Etnoeducativo Comunitario del pueblo Zio Bain. Centro Etnoeducativo Rural Buenavista, 2020. Puerto Asís: inédito.
- Pueblo Siona en colaboración con el Instituto de Etnobiología, 2006.
- Pueblo Siona, Universidad del Cauca, 2003.
- Reflexión de la Dra. María Elena Tobar Gutiérrez. 2° Encuentro con Docentes, 2022. Respecto del Yagé como un potente paradigma de investigación.
- Taita Victoriano Piaguaje, primer encuentro de docentes, 2022.

NOTAS

Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona
ÑICANI ËJA GANTËYA HUË' JOBO ZIO BAIN



Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona
ÑICANI ÉJA GANTÉYA HUÉ JOBO ZIO BAIN

Contrato CO1.PCCNTR.3787396

DOCUMENTO ORIENTADOR

LEY DE ORIGEN
PUEBLO ZIO BAIN

ACIPS - MEN
2022



DOCUMENTO ORIENTADOR

LEY DE ORIGEN

PUEBLO ZIO BAIN

Comunidades Zio Bain:
Citara
Gaoya
Gonza Cunti (Bajo Casacunte)
Gonzaya (Buenavista)
Jai Ziaya Bain
Mame Ñata Umuguse (Nuevo Amanecer)
Po Piyuya (Santa Cruz De Piñuña Blanco)
Suiya (Vegas De Santana)
Tëntëya
To'ntoya (El Tablero)
Yocorobë (Bajo Santa Elena)
Zuu bo Ziaya (El Hacha)

Gobernadores:
Elider Guerra Chachinoy - Tenteya
Luis Hurtado - Bajo Casacunte
Isidro Papa Alvarado - El Tablero
Román Meaguaje - Citara
Alonso Eduardo Otavalo - Buenavista

Alcaldes Mayores:
Néstor Benavides - Bajo Santa Elena
Aura Yaiguaje - Jaizlayabain
Wilder Vásquez - El Tablero
Nelly Criollo Jipa - Gaoya

Equipo Profesional:
Redacción de Textos y Orientación Técnica
Pedro P. Espitia M. - Pedagogo, con el apoyo de María Elena Tobar G. - Doctora en Educación
Sistematizador - Coordinador
Camilo Luna - Antropólogo, con el apoyo de Camilo Andrés Delgado - Lingüista y Juan David Figueroa - Historiador

Con el auspicio de:
Ministerio de Educación Nacional
Banco Interamericano de Desarrollo (Programa de Apoyo para la Mejora de las Trayectorias Educativas en Zonas Rurales)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

BID
Banco Interamericano de Desarrollo

Autoridades Tradicionales:
Victoriano Piaguaje - Orientador Espiritual Proyecto
Edgar Ruiz -Ëco Yai Bain
Julio Cesar Piaguaje - Ëco Yai Bain
Hermógenes Piaguaje - Ëco Yai Bain
Bernardino Coca - Ëco Yai Bain

Abuelas:
Ligia Payoguaje – Dinamizadora Lingüística Proyecto
María Lidia Rom

Equipo Dinamizador ACIPS:
José Sneyder Yaiguaje Vigail - Presidente
Ema Jhovana Vásquez Masicaya – Vicepresidenta - Promotora política del Proyecto
Nancy L. Madroñero - Coordinadora Educación - Promotora política del Proyecto
Bardesley Paz Piaguaje - Vocal - Apoyo logístico del Proyecto
Nancy Lorey Acosta Paz - Secretaria
William Yaiguaje Coca - Coordinador De Salud
Sandro Piaguaje - Coordinador De Cultura
Julio Maniguaje - Coordinador De Guardia
Mario Erazo - Coordinador Territorio
Franco Ever Yaiguaje - Líder Político

Docentes:
Elkin Piaguaje Vargas - Piñuña Blanco
Yoni Maniguaje Cabrara - Bajo Casacunte
Bellanira Piaguaje Ajon - Zuu bo Ziaya
Berenice Delgado Bastidas - Tenteya
Ismael Samboni Pianda - El Tablero
Yeni Maniguaje Cabrera - Nuevo Amanecer
Ana Milena Vargas - Nuevo Amanecer
Doris Aidé Paz - Bajo Santa Elena
Maribel Dalila Velásquez - El Tablero
Jesús Israel Muchavisoy - Buena Vista
Oscar Payoguaje Piaguaje - Citara
Yerson Vega Sosa - Vegas De Santa Ana
Martha Cecilia Paz - Piñuña Blanco
Erney Piaguaje - Director Buena Vista
Duver Yaiguaje - Comunero Buena Vista
Jair Euménides Yaiguaje - Comunero Buena Vista
Emanuel Payoguaje Hernández - Comunero Nuevo Amanecer

Imagen de Portada e imágenes internas:
Fotografías de la Casa de yagé del Taita Pablo Maniguaje en el Resguardo Buenavista.
Imagen de los bastones:
Elaborados de manera colectiva por La Guardia Indígena del pueblo Zio Bain.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 7

1. PENSAMIENTOS ZIO BAIN 9

1.1. Pueblo Zio Bain 9

1.2. La ley de origen desde el plan de vida del pueblo Zio Bain 11

1.3. La educación propia del pueblo Zio Bain 12

1.4. Conocimiento y manejo de la ley de origen desde el PEC 14

1.5. Importancia y necesidad de fortalecer la vida según la ley de origen 15

2. PRÁCTICAS ZIO BAIN 17

2.1 Acuerdos previos 17

2.2. Prácticas pedagógicas para ser vinculadas en el marco del PEC 18

2.3 Proyecciones 23

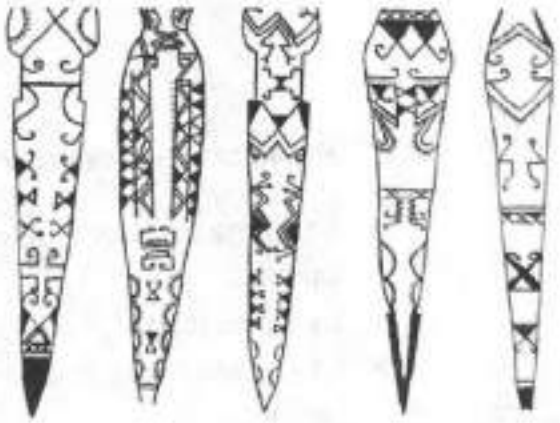
REFERENCIAS 28

LA COSMOVISIÓN
Zío BAÍN



Nancy Madroñero
Beky Pinguaje
Andrei Pinguaje

Bajo la metáfora del ÁRBOL se añadirán a las partes del árbol: en las raíces los pensamientos Zio Bain, en el tronco las apuestas y en el follaje las Prácticas Zio Bain para el Fortalecimiento de la Participación de los estudiantes en las ceremonias de Yagé.



PRESENTACIÓN

El presente trabajo se enmarca dentro de los lineamientos del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) que en Colombia busca ser elevado a la categoría de política pública, de tal forma que todos los pueblos indígenas del país puedan ejercer su derecho al libre ejercicio de una educación para sus pueblos, desde sus principios, sus necesidades y sus aspiraciones individuales y colectivas.

Este proceso integral involucra el conjunto de derechos, normas, instituciones, procedimientos y acciones que garantizan el derecho fundamental a la educación indígena propia e intercultural, el cual se desarrolla a través de los componentes político-organizativo, pedagógico y administrativo y de gestión, los cuales serán regulados por las correspondientes normas[1].

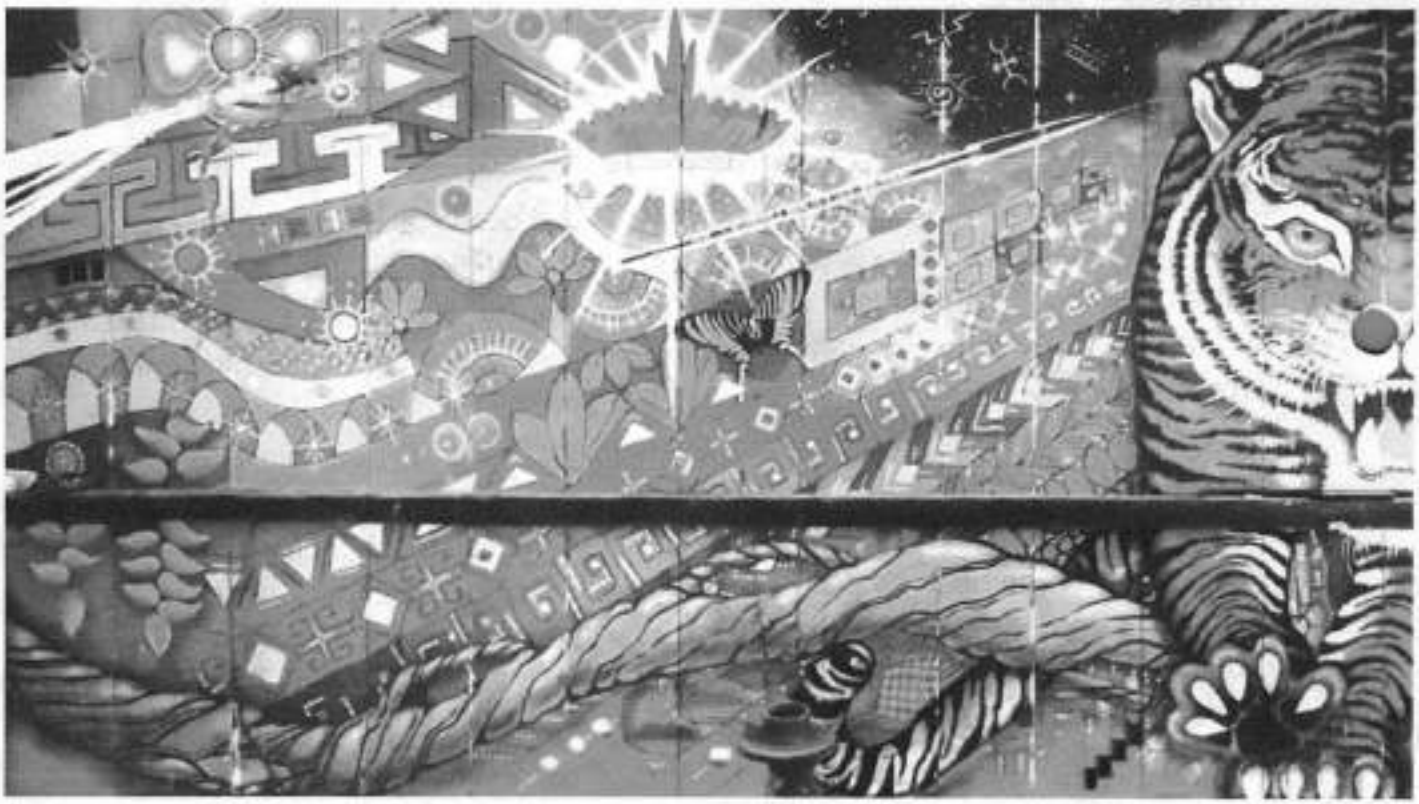
El SEIP es un proceso integral que desde la Ley de Origen, derecho mayor o derecho propio contribuye a la permanencia y pervivencia de los pueblos indígenas[2], expresa:

"Es el tejido ancestral y/o conjunto de procesos que desde la Ley de Origen o derecho mayor recoge el pasado, antepasado y presente de los pueblos indígenas, sus cosmogonías y principios que los orientan, proyectando un futuro que asegura la permanencia cultural y pervivencia como pueblos originarios; que involucra el conjunto de derechos, procesos, procedimientos y acciones que garantizan el derecho fundamental a la educación indígena propia gratuita; asegura el acceso, equidad, integralidad, pertinencia, diversidad e interculturalidad con reciprocidad y posibilita el fortalecimiento de la autonomía, el ejercicio de la gobernabilidad, potencia los planes de vida y se fundamenta en las dinámicas culturales y procesos formativos durante toda la vida, que incluyen la escolaridad desde la cosmovisión indígena, acorde con las realidades sociales, políticas, económicas y culturales de los respectivos pueblos. A través del SEIP las comunidades orientan, direccionan, desarrollan, evalúan, hacen seguimiento y proyectan la educación a partir de la investigación y de acuerdo a su derecho ancestral".

1 *Decreto 1953 de 2014, Art. 39*
2 *Documento Perfil del SEIP (2013 a) pág. 36*

El SEIP[3] valora en el desarrollo pedagógico de las culturas indígenas:

- La forma particular de construir el pensamiento, la sabiduría y la cultura de cada pueblo.
- La espiritualidad y la construcción de una comunidad que los distingue y los identifica.
- La voluntad colectiva de proteger la naturaleza que garantiza el sustento de todo ser vivo.
- La lengua nativa como el medio preferencial de expresión del pensamiento y la transmisión de saberes, para el fortalecimiento cultural de las nuevas generaciones.
- El reconocido derecho a ejercer la autonomía administrativa, pedagógica y territorial.
- Los espacios de familia, territorio, organización social, y la comprensión de la vida desde los calendarios propios y...
- La voluntad colectiva de fortalecer sus planes de vida, su identidad y su diario vivir en un mundo que intenta uniformar y despersonalizar la humanidad.



3 *"El Sistema Educativo Indígena Propio: Política pública educativa de los pueblos indígenas de Colombia", Tesis Doctoral María Elena Tobar Gutiérrez, 2021*



1. PENSAMIENTOS ZIO BAIN

Apoyados en las orientaciones de nuestros Ëco Yai Bain[4] estamos decididos en tomar acciones para rescatar y mantener presente la Ley de Origen en la vida del pueblo Zio Bain, empezando por los estudiantes de las Escuelas Comunitarias.

"Eso me preguntaban a mí ahí en la escuela. ¿Cómo llegaron los Siona?, ¿De dónde vinieron? Ustedes saben que los clanes de ustedes son Yaiguaje, son del tigre, son de pescado, son del ají, esos son los clanes de ustedes, pero ¿De dónde?, ¿Cómo llegaron al mundo ustedes, de dónde aparecieron?".[5]

Estas preguntas nos llevan a la búsqueda que todo ser humano hace hacia el encuentro con la procedencia, con los orígenes y se une a ese famoso grupo de preguntas ¿De dónde venimos?, ¿Quiénes somos? y ¿Para dónde vamos? y que al tratar de responderlas afianzamos nuestra identidad como pueblo indígena.

La intención del presente documento es brindar orientaciones sobre formas de emprender ese camino hacia el encuentro con las raíces que nos definen, caracterizan, moldean y dan razón de lo que somos actualmente.

1.1. PUEBLO ZIO BAIN

Una forma de dirigirse a esos espacios de conocimiento y sabiduría ancestral es escuchando los relatos e historias tradicionales. "La Ley de Origen es cómo son y de dónde vienen las historias de cada cosa... y de allí son las historias, de donde procedemos".[6]

Muchos son los temas de la cultura que aparecen en los relatos e historias tradicionales.

4 *Taita Julio dice que el Ëco Yai Bain es quien ya tiene el traje de tigre, en la espiritualidad le dan la corona, el collar, entre otros elementos. Es cuando ya se transforma en tigre, es como el diploma que recibe la persona autorizada para dar sanación*

5 *Taita Edgar Ruiz 1er. Encuentro de Docentes 2022*

6 *Taita Juan Yuaiguaje Diagnóstico Plan Salvaguarda, 2012, pág. 9*

Unos relatos corresponden a la Cosmogonía entendida como la explicación del origen de seres espirituales, de personas, animales y cosas.

Otros de estos relatos a la Cosmovisión o explicación de cómo es que está organizado el mundo de arriba (el sol, la luna, los astros, las nubes, la lluvia, las sequías y demás fenómenos del firmamento); el mundo que nos rodea (el territorio con todos los detalles geográficos como selva, montañas, lagunas, ríos, desiertos, nevados); y el mundo de debajo (lo que existe en el fondo del agua y en el fondo de la tierra con sus formas de relación entre plantas, fluidos, animales y yacimientos).

Otros corresponden a Consejos para proceder correctamente, para proteger la vida de las personas, de las comunidades y de la naturaleza. Con el paso del tiempo estas narrativas se convierten para los Zio Bain en el mapa de navegación, en la guía para no apartarse del camino de la auténtica forma de ser, de pensar y de actuar como perteneciente al pueblo.

De todo esto se elaboran los acuerdos, las normas, los reglamentos y finalmente las leyes que se determinan por parte de las autoridades espirituales, para que cumpliéndolas, se garantice la armonía y el bienestar de todos en todo momento y lugar.

Otra de las formas de dirigirse a los orígenes junto a la anterior de escuchar las historias tradicionales de los mayores, es indagar en los escritos como por ejemplo en el Plan de Vida de 2003 donde encontramos detalles acerca del origen o procedencia de los apellidos:

Yaiguaje	Yai huajë	Gente de tigre.
Maniguaje	Huani huajë	Gente del Pez Mojarra
Ocuguaje	Oco huajë	Gente de Agua
Payoguaje	Huayo huajë	Gente de Gallinazo
Meaguaje	Mea huajë	Gente de Hormiga
Senseguaje	Sense huajë	Gente de Puerco de Monte
Piaguaje	Bia huajë	Gente de Ají.
Jamuguaje	Jamu huajë	Gente de Armadillo

Es la misma forma por la que hoy podemos enterarnos de que nosotros los Zio Bain, somos del río Gantëya, palabra que quiere decir río de "Caña Brava.[7]

Sin embargo no sobra acceder al texto que también indica la procedencia en la historia tradicional de la Morrocoya.

"Una abuelita y un abuelo tenían una chagra nueva, ellos se fueron una mañana cuando miraron a una abuelita de vestido floriado que andaba cargada una mochila en la espalda,

7 *Centro Etnoeducativo Rural Buenavista (2020). Puerto Asís: inédito. pág. 19*

que movía la espalda y donde ella movía la espalda iba botando semillas. De repente se desapareció la morrocoya, esa abuelita transformada en morrocoya.

Al otro día volvieron y entonces dijeron, 'vamos a mirar bien bonito y cerquita', al otro día bien de mañanita fueron a mirar y claro que era una abuelita bajita, con un vestido floriado, toda chagüeta; y es que andaba y conforme ella iba andando iba botando la hierba, cuando miraron, a los poquitos días empezó a brotar hierbas por todo lado y toda clase de hierbas, y entonces es que dijeron '¿y esto porque?', pues esa abuelita que va botando esa hierba, en ese momento botó unas escamas que tiene en la patica, que eran también semillas de medicina y era dejando una medicina para la tierra porque todo lo que verdea es medicina.

Ella decía que si no hay monte no hay trabajo, entonces hacía eso para que toda la gente trabaje. Ella decía que hay que desyerbar la yuquera, la piñera, la platanera el remedio; hay que desyerbar, porque toda esa hierba la dejó para que trabajen (...)

En una ocasión llegó un mayor y vio que ya estaba sembrado y dijo: 'zio', que quiere decir chagra... una chagra... ya le habían ganado a sembrar pues los que iban con él también iban en ese mismo sistema, entonces dijo... 'ah Zio Bain' que ha pasado la gente que siembra chagra; el Taita llevaba un atadito de Yagé, también para ir sembrando y dijo; 'nosotros es nombre de gente de chagra, estamos aquí y nos van a nombrar así Zio Bain'. Pero cuando llegó la conquista y los españoles como no podían pronunciar Zio Bain dijeron Zio Bain y así nos dejaron, como Zio Bain, pero nosotros somos Zio Bain".

1.2. LA LEY DE ORIGEN DESDE EL PLAN DE VIDA DEL PUEBLO ZIO BAIN

El Plan de Vida es la carta guía que nace de los principios ancestrales y constituye las esperanzas de futuro para nuestra descendencia, está organizado en ocho pilares que son la expresión del sustento del saber ancestral que aún pervive en nuestra máxima experiencia espiritual. La cultura se protege bajo el techo de nuestro Plan de Vida que contiene los conceptos más importantes que guían y conducen la identidad del pueblo.[8]

Está organizado en cuatro ***componentes***: 1) Salud y Medicina tradicional, 2) Territorio, 3) Seguridad alimentaria y Recursos biológicos y 4) Organización.

Y en ocho ***pilares*** que son: 1) Territorio, 2) Medio ambiente, 3) Gente, 4) Pensamiento, 5) Lengua materna, 6) Control colectivo, 7) Subsistencia y 8) Medicina Tradicional.

8 *Plan de Vida 2006 pág. 75*

La educación en el Plan de Vida no se ha considerado ni componente, ni pilar, porque ella está contenida en todos los elementos estructurales de este plan. Es transversal y está presente en la adquisición de conocimientos y destrezas para desempeñarse en el manejo de la vida al servicio de todo lo que tenga que ver con la cultura y la organización del pueblo.

Quizá la misma naturaleza ha enseñado la forma de organizase de acuerdo a la Ley de Origen, que por miles de años ha permitido al pueblo indígena existir; por ello los Zio Bain deben reconocerse y apropiarse de ella, dando la importancia al Ëco Yai Bain, quien posee las características y está dotado de ese don de entendimiento para comunicarse con lo espiritual y orientar a su comunidad por medio del consejo.[9]

La Ley de Origen describe las raíces originarias y constituye los principios rectores de cada pueblo indígena, que establece las maneras de relacionarse consigo mismo, con la comunidad, con el territorio y con el universo, con el propósito de mantener el equilibrio y la armonía entre el ser indígena y la naturaleza. Es la vida misma de cada pueblo indígena.[10]

Por su parte el Taita Francisco Piaguaje Yaiguaje el 4 enero de 2013 aclara: "Con el territorio así comprendido, el siguiente elemento que interviene en la explicación de nuestra relación con nuestros sitios sagrados, se conjuga en nuestra Ley de Origen, principio fundamental que determina la vida espiritual del pueblo Zio Bain y se configura en los relatos de los ancestros respecto de los orígenes de nuestra identidad... El territorio es el lugar donde se junta el mundo que se ve y el que no se ve."[11]

De acuerdo a lo anterior, el SEIP debe ser construido desde el mandato de la Ley de Origen, teniendo claro que cada uno de nuestros Pueblos tiene una Ley de Origen, que es nuestra guía, porque nos muestra el camino a seguir. Esta Ley también la llamamos Derecho Mayor.[12]

La Ley de Origen abarca: la transformación, la multiplicidad, la diferencia, la armonía en la diversidad, la solidaridad, el trabajo conjunto, el respeto por la existencia, el respeto al origen que es ancestral, los cambios sin daño a nada, el abastecimiento de lo necesario sin exceso, el respeto a las formas diversas de vida y sus ciclos.[13]

En términos de interculturalidad la Ley de Origen puede funcionar de manera simultánea y coordinada con la justicia ordinaria: Taita Juán Yaiguaje nos dice: "Por ejemplo, el

9 *Plan de Vida 2003. pág. 107*
10 *Documento Perfil del SEIP 2010. pág. 34*
11 *Ibid. pág. 47*
12 *Ibid. pág. 34*
13 *Ibid. pág. 37*

Gobernador hace respetar la Ley de Origen Zio Bain y al mismo tiempo la Constitución política de Colombia que ratifica los Convenios y Tratados internacionales..."

1.3. LA EDUCACIÓN PROPIA DEL PUEBLO ZIO BAIN

La Educación es la Herramienta Fundamental[14] para mantener vivos el conocimiento tradicional, la comprensión de la naturaleza y la identidad desde los orígenes hasta hoy y, permitir que los componentes y pilares permanezcan sólidos en la vida diaria del pueblo Zio Bain.

Para los Zio Bain la educación propia se comprende como un derecho del pueblo y consiste en conocer los saberes de la casa y la familia, reconocidos como los forjadores de las bases de nuestro pensamiento; también es responsabilidad de la comunidad Zio Bain complementar estas enseñanzas de la cultura en el ejercicio de la convivencia con las demás personas, en donde se nos exige aprender a comportarnos como buenos miembros de la sociedad, respetuosos, para vivir en armonía con nuestro entorno, como base de la construcción colectiva de nuestra identidad.

Para esto contamos con el apoyo de nuestro gobierno propio, quienes son las personas encargadas de la disciplina en la comunidad, están pendientes de nuestra convivencia y nos guían en asuntos locales; asimismo, son responsables de llevar el proceso educativo a todos los lugares que habitamos, ya que como autoridades propias son también autoridades educativas en nuestro territorio.

Pensamos que tenemos que unificar nuestra cultura y pensamientos, de acuerdo a las enseñanzas que los Ëco Yai Bain nos comparten en las ceremonias espirituales y a la vez esas enseñanzas deben reorganizar todo lo educativo.

Los fundamentos que guían nuestra educación son construidos con la materia prima de nuestra Ley de Origen, nuestra historia, y nuestra cultura plasmados en nuestro plan de vida, que es lo que nos representa y lo que nos permite pensar que nuestra cultura y nuestra identidad, conforman un sistema relacionado de aspectos como: lengua, vestido, pensamiento, espiritualidad, historia, vivencias..., por lo que seguiremos pensando y articulando nuestra educación desde el pueblo y su relación con otros pueblos, sin perder de vista nuestra realidad Zio Bain y convencidos del amor y la armonía con la que convivimos en el universo.

---

14 Permite la Interseccionalidad y la Transversalidad, es decir la integración total entre los Componentes y los Pilares de la Cultura Zio Bain

471

La escuela tiene que ser el lugar en donde se genere este pensamiento intercultural entre nuestros aprendizajes y conocimientos y los aprendizajes, y conocimientos de occidente; es necesario que los estudiantes puedan comprender la lógica de ambos pensamientos de manera armónica, sin pretender imponer uno sobre otro, sino entendiendo la potencialidad que significa desarrollar y asimilar ambas formas de pensar.[15]

1.4. CONOCIMIENTO Y MANEJO DE LA LEY DE ORIGEN DESDE EL PEC

La pedagogía indígena propia intercultural, que permite a los abuelos, taitas, docentes y estudiantes formar con la identidad del pueblo Zio Bain, es el camino para la transmisión, recreación, e intercambio de la sabiduría ancestral que emana de la Ley Origen, del Derecho Propio y de la Madre Tierra, con el fin de desarrollar conocimientos, saberes, sentimientos, prácticas y pensamientos vivenciales que garanticen la pervivencia y permanencia del pueblo Zio Bain de generación en generación.[16]

Para que en los establecimientos educativos del territorio indígena se pueda transmitir el conocimiento de la Ley de Origen, es indispensable que exista la cantidad de saberes suficientes para ser impartidos de manera curricular a los estudiantes. De no ser así, urge acudir a los Ëco Yai Bain para que ellos junto con mayores y abuelas puedan aportar ya sea invitándolos a la Sede educativa o yendo a sus lugares de vivienda a solicitar sus orientaciones, luces y conocimientos para llevarlos a los alumnos de manera escrita, en audio o en video.

Si la Ley de Origen es la raíz de la jurisprudencia del pueblo Zio Bain, lo mínimo que debe existir en el funcionamiento de los Establecimientos Educativos ubicados en territorios indígenas y por supuesto en los PECs de estas instancias, es el reconocimiento de la Justicia Especial Indígena (JEI) en los términos de igualdad, consulta, acuerdos y cumplimiento estricto de las funciones que le corresponden a cada uno según el rol que desempeñen sea Directivo docente, Docente, Padre de Familia o Estudiante en el deber de acatar las directrices dadas por las autoridades supremas del pueblo. Por ello, la importancia del Ëco Yai Bain y el gobernador como autoridades que deben tener la capacidad de asumir los casos con equidad y justicia.[17]

---

15 Centro Etnoeducativo Rural Buenavista, 2020. Proyecto etnoeducativo comunitario del pueblo Zio Bain. Puerto Asís: inédito. pág. 20
16 PEC Buena Vista, 2020, pág. 46
17 Ibid. pág. 68

472

Al hablar de justicia también nos referimos a la armonía y al equilibrio que debe haber entre el hombre y la Mai Yija, en procura de mantener los valores de unidad, autonomía, bienestar, participación, trascendencia y transmisión del conocimiento.[18]

1.5. IMPORTANCIA Y NECESIDAD DE FORTALECER LA VIDA SEGÚN LA LEY DE ORIGEN

Los pueblos indígenas han construido y desarrollado milenaria y autónomamente desde sus leyes de origen, derecho mayor y derecho propio, experiencias y procesos educativos indígenas propios que deben ser reconocidos y financiados por el Estado y el Gobierno Colombiano a través del SEIP, como la política pública educativa especial para los pueblos indígenas de Colombia.

Por esta razón, se detectan las apuestas sustanciales en lo político, pedagógico y administrativo y de gestión, que desde la Educación propia y el apoyo comunitario, pueden brindar al fortalecimiento de la Ley de Origen.

PROPÓSITOS POLÍTICOS ORGANIZATIVOS

Comprender que de nuestra Ley de Origen nacen los 8 pilares del Plan de Vida y en especial el control colectivo que se refiere al gobierno propio y justicia propia.

Conocer por parte de todos nuestro Plan de Vida, Plan de Salvaguarda, Ley de Origen y Gobernanza, porque han fundamentado la convivencia desde siempre y deben permanecer guiando la vida del pueblo Zio Bain.

Conservar la Ley de Origen porque es una conexión con el territorio, la organización social, las prácticas culturales y la lengua. Si desaparece ya no habría esa conexión y estaríamos expuestos a mandatos ajenos en nuestro territorio ancestral.

Recuperar la Ley de Origen porque de ahí vienen la normatividad y la justicia propia del pueblo Zio Bain.

PROPÓSITOS PEDAGÓGICOS

Practicar nuestros usos y costumbres, nuestra cultura, que siempre las apliquemos para que no se acaben, que siempre nos mantengamos unidos.

18 Dimensión Etnoeducativa del pueblo Zio Bain, 2010, pág. 107

Transmitir a los jóvenes todos los elementos de nuestra cultura para que puedan apropiarse de los conocimientos derivados de la Ley de Origen.

Dar a conocer estas enseñanzas que se recopilan mediante nuestros abuelos y llevarlas como herramientas pedagógicas a nuestra escuela, para que nuestros estudiantes logren identificarse como miembros del pueblo Zio Bain, porque es muy esencial conservarla. Si no lo hacemos, llegaremos al punto de desaparecer como pueblo ancestral y eso es lo que no queremos que suceda.

Plasmar en documentos la Ley de Origen. Lo ideal es que no se acabe, y lo mejor que se puede hacer es que los estudiantes la conozcan para fortalecer su propia identidad.

PROPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

Considerar que la Ley de Origen es la fuente de donde provienen la organización de la vida y la convivencia de todas las comunidades, particularmente en lo que se refiere al reglamento interno.[19]

La Ley de Origen es Sagrada porque de ella proviene todo: el pensamiento, la salud, la organización de la comunidad y las tradiciones. Nota al pié para este comentario: Taita Julio Cesar Piaguaje en Encuentro de Validación 2022.

Aplicar el gobierno y la justicia propia, no atender las leyes de grupos ilegales y otros actores en el territorio. Para ello todas las comunidades debemos estar organizadas y en permanente actitud de prevención y cuidado.

Establecer un diálogo permanente con los Êco Yai Bain que conocen esas historias y las cuentan, también hacer uso de las recopilaciones y registros de relatos narrados por los abuelos que ya han desaparecido.

Debe ser primordial empezar a recuperar nuestra cultura sobre todo en los estudiantes ya que ellos son nuestra esperanza.

Fortalecer la Justicia Especial Indígena respetando sus facultades jurisdiccionales en todas las actuaciones relativas a los procesos de Educación Propia.



19 Caracterización Proyecto Gobierno Propio ACIPS 2021, pág. 43



2. PRÁCTICAS ZIO BAIN

Básicamente toda indagación es posible de ser realizada, y mucho lo que se puede encontrar cuando hay dedicación a la tarea. La herramienta que más ayuda en este propósito es sin duda la pregunta y en la mayoría de los idiomas encontramos las palabras pregunta: ¿qué?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿quién / quiénes?, ¿de quién / de quienes?, ¿con quién / con quiénes?, ¿cuánto?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿dónde?, ¿cuál? /¿cuáles?, que cuando las utilizamos nos permiten apreciar el universo de lo que estamos buscando.

Y ahí nace una nueva tarea: ¿Qué vamos a hacer con lo que se encuentra ante nosotros? Esto es la maravilla del descubrimiento de nuestra propia identidad, de lo que nos caracteriza como seres humanos, como pertenecientes a un pueblo, a unos principios que han transitado por la vida de todos nuestros ancestros, que nuestro cuerpo y nuestra vida están llenos de la herencia, del legado genético de formas ingeniosas, funcionales y acertadas de existir y subsistir en la relación con la naturaleza, con los universos espirituales y cósmicos que nos rodean y con los demás seres vivos con los que necesitamos armonizar la vida misma.

2.1. ACUERDOS PREVIOS

Lo primero por hacer es dar a conocer desde las autoridades de la comunidad o los Ëco Yai Bain a los Gobernadores (as) y Directivos docentes de la importancia de realizar las acciones pedagógicas necesarias para dar inicio al fortalecimiento de la Ley de Origen desde la Educación.

Esta tarea requiere acuerdos en cada Centro y Sede educativa para que esta directriz de las autoridades sea incluida en el PEC y se le asigne un espacio o espacios en el currículo de materias y a lo largo del calendario académico anual.

Con lo anterior y contando con la voluntad y el compromiso por parte de los docentes, será posible apoyar a las comunidades en la formación de los niños y jóvenes, para que en las futuras generaciones pervivan los valores culturales del pueblo Zio Bain.

2.2. PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA SER VINCULADAS EN EL MARCO DEL PEC

PROPÓSITO

La actividad propuesta consiste en permitir a los estudiantes de todos los grados de cada Establecimiento Educativo acercarse al conocimiento de los principios de Ley de Origen expresados en las Historias Tradicionales.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El material de trabajo será una Historia Tradicional que se refiere a la Ley de Origen del pueblo Zio Bain en el que a lo largo de 14 párrafos describe de forma muy clara los orígenes y las características de la identidad del pueblo y de las personas que a él pertenecen.

En cada Centro o Sede (dependiendo de los grados que haya) se pueden distribuir los párrafos para que en cada grado se trabaje con uno o dos párrafos.

El docente de cada grado invita a sus estudiantes para que escuchen con atención el o los párrafos de la historia tradicional.

Una vez leídos y explicados el o los párrafos por el o la docente, se invita a los estudiantes a participar contestando a las preguntas: ¿Cuál es el mensaje central de lo leído y explicado para un estudiante que pertenece al pueblo Zio Bain? y ¿Cómo podemos aplicar en la vida diaria del pueblo Zio Bain, lo que el párrafo nos enseña?. Se toma atenta nota de lo respondido y conversado con los estudiantes en este momento de reflexión.

Posteriormente en un lugar apropiado donde se pueda reunir a todos los estudiantes, docentes y directivos docentes, se invita a cada grado para que exponga en plenaria el resultado de su reflexión (en la medida de lo posible permitir que el relator sea un o una estudiante).

Este acto colectivo permitirá:

- Escuchar el pensar y el sentir de los estudiantes sobre asuntos que son legítimos de la propia cultura del pueblo.
- Generar un espacio de carácter institucional para el tratamiento de valores propios en un ámbito donde se le da importancia a la educación propia.
- Realizar el evento año tras año de manera que todo estudiante que ingrese a cada grado tenga la oportunidad de reflexionar sobre el o los párrafos que a ese grado le correspondan.

476

- Hacer evaluación cada vez que se realice la actividad para determinar el avance en las reflexiones y así mismo preparar las explicaciones necesarias por parte de los docentes.
- Dado que es un evento de Educación Propia y de interés colectivo de la cultura Zio Bain, se recomienda invitar a los Ëco Yai Bain, a Taitas y Mayores o Abuelas y a Padres de Familia.

EL RELATO

La actividad propuesta se apoya en una historia tradicional de referencia del pueblo Zio Bain para reconocer en ella el inicio del pensamiento ancestral.

A continuación el Taita José Francisco Piaguaje hace un relato en el que se expresa con detalle la razón de ser y de pertenecer al pueblo Zio Bain.

"La Ley de Origen del Pueblo Zio Bain viene de la espiritualidad, recordando el puesto que nos corresponde en la Tierra. Nuestros abuelos Yalguaje, Payoguaje y Maniguaje fueron los Ëco Yai Bain más poderosos y esa herencia todavía la mantenemos, fortaleciéndola. Debemos comprender qué es un yagecero. Primero hay una memoria. De ahí hay una historia. De la historia ya viene el pensamiento. De ahí viene el territorio. Y para haber un territorio, debe haber la gente. Y hay dos palabras: caminemos juntos para vivir juntos.

Entonces para entrar a una selva, a un territorio virgen, por intermedio de la ceremonia uno pide permiso al espíritu de la naturaleza, al aire, al agua, a los árboles y a todo. Por el agua está la anaconda. Por la tierra están el tigre, la serpiente y la araña. Y por el aire están muchos pájaros, como el muchilero y la cacambra, que avisan. Hay bastantes guardianes tanto físicos como espirituales. Una vez realizada la ceremonia, uno va a lo seguro. Cuando uno no pide permiso es muy peligroso. Si uno hace su campamento debajo de los árboles, no sabe qué va a venir después. Ya viene el viento, trueno, relámpago, eso es feo. Pero cuando se hace la ceremonia uno entra tranquilamente.

Los abuelos tienen todo ese conocimiento de la medicina, entonces ellos van explicando para qué es cada árbol, qué se puede construir con cada uno, o la palma para el techo, el yaré y el nagüeno que son para amarrar. Todo eso lo van explicando en Mai Co´ca, y van explicando cuáles son las plantas que sirven para vomitivo, para el dolor de cabeza, la fiebre y otros males. Así va conociendo al tiempo tres cosas: la lengua, el territorio y las plantas medicinales. El joven va poniendo cuidado. Luego le explica las planticas acuáticas, las flores, muchas plantas que hay en la selva. También dicen qué animales se come, boruga, danta, cerrillo, guara y tintín. Le muestran las plantas que comen esos animales, algunas pepas que chupan las aves, las pavas, los tucanes, las gallinetas y el luzón. Y uno

va aprendiendo también que hay lugares sagrados, árboles que también son sagrados. Cuando uno llega a una quebrada, uno solo se imagina cosas muy físicas, dice "bueno, esto es para pescar, para hacer un almuerzo, hacer una finca o para bañarse". Entonces el abuelo dice "no, mucho cuidado, que este es un cuerpo humano, el agua es la sangre y las piedras son el esqueleto del cuerpo, los huesos, así como nosotros".

Y así uno va caminando con el abuelo, cuando en el momento menos pensado llega a un sitio y el abuelo dice "bueno, ¿cómo ven este sitio? Este sitio es especial para hacer un caserío". Puede ser un sitio plano o donde haya agua para el sustento. También miran la tierra cómo está. Ahí ya se comienza a socalar, derribar, quemarlo, destroncarlo. Y ahí ya se puede hacer el caserío. Por eso dice la palabra, caminemos juntos para vivir juntos. Caminemos juntos quiere decir que trabajemos todos, unidos, para vivir juntos en una comunidad. Y cuando una comunidad ya está organizada, siempre ahí están los Ëco Yai Bain. En segundo término está la autoridad política.

Por intermedio del remedio el Ëco Yai Bain se da cuenta de quién puede ser esa autoridad política, que será el gobernador, elegido entre los candidatos que ponga la comunidad. Luego se nombran buenas directivas para el cabildo, mirando la capacidad de cada uno, que deben estar practicando el sagrado remedio, para saber guiarse, porque el mismo remedio les va diciendo cómo tienen que trabajar. Por intermedio de la sagrada medicina se va educando a todo el que participa, cuando ya se termina la ceremonia en la mañana, se explica el comportamiento, el trabajo, utilizar el yoco para soltar la pereza. Y ahí va, por intermedio de la espiritualidad, caen como mariposas a cada cerebro. Se mira quién va a ser cazador, pescador, hachero, buen sembrador, buen curandero, buen esposo, buena esposa, artesano, por ejemplo para hacer hamaca, todo eso va saliendo, cada cual abre su espacio, ve cuál es su trabajo, es como una universidad, salen muchas cosas, todo tiene sus símbolos y poniéndole cuidado uno va aprendiendo, si quiere aprender, si le interesa, escuchando las palabras de los mayores.

Hay que ser voluntario, cuando uno ve trabajar a alguien uno se mete, en lo que le gusta o lo que nació para hacer. Por ejemplo uno ve que alguien está haciendo un remo, entonces uno se acerca y ve cómo hace la figura, cómo hace un cabo de hacha, cómo hace una batea, una canoa, una lanza. Y lo mismo las mujeres, cómo hace una olla, hay dos clases, una para cocinar y otra para mantener el agua. Para cocinar es de boca ancha y para conservar el agua, la chicha o la chucula, es de boca más angosta. También en la cultura ya viene la música, y ahí salen buenos músicos. También salen buenos danzantes, buenos dibujantes, cada cual tiene su don, dedicándose a la espiritualidad le nace a cada uno y cada cual sigue a su gusto.

Así uno confía y sigue trabajando. Y cuando ya está la comunidad bien organizada, salen los reglamentos internos. Se mira cómo vamos a vivir, cuándo nos vamos a reunir, cuándo vamos a invitar a los niños, cuándo va a haber ceremonia, qué trabajo hay que hacer, qué falta, en bien colectivo. Después que ya estén los reglamentos internos, ahí cogen como tarea las autoridades políticas, se reúnen con los yageceros y la comunidad, para formar el Plan de Vida. Cuando ya sale el Plan de Vida, uno analiza cuáles son los pilares, están el territorio, el pensamiento, la gente, la lengua materna, el medio ambiente, el control colectivo, la subsistencia y la medicina tradicional. Entonces uno tiene que saber cuáles son los pilares de vida para comenzar a trabajar. Espiritualmente entran a la casa del Plan de Vida, ahí entran en esa casa la autoridad tradicional y la autoridad política, por medio de la sagrada medicina, y miran cómo tienen que comenzar a trabajar, ordenadamente.

Primero el territorio, qué hay que hacer, qué falta, y la subsistencia, ahí está toda la base, y la casa de pensamiento, hay que hacerla, la casa del Ëco Yai Bain, de la espiritualidad, porque de ahí sale todo. Y también va uno sembrando las plantas medicinales, las que son de huerta. Y en la montaña se van marcando, se va indicando, y uno sabe por qué y para qué es cada una. Hay muchos árboles que sirven para hacer las canoas, cabos de hacha, bateas, los remos, los canastos, qué palma sirve para hacer las mochilas. La tierra también, hay un lodo muy especial en las quebradas, que es un lodo azul, para la cerámica, las ollas, los platos, los tiestos, las tulpas donde anteriormente se ponían las ollas en la cocina. Cuáles son las palmas para hacer hamaca, cuál bejuco sirve para hacer un canasto. De pronto un banco, y así muchas cosas. Uno así va conociendo bien. Entendiendo, conociendo, practicándolo y ahí sigue compartiéndolo, trasmitiendo a las futuras generaciones.

En ese intermedio sale la Ley de Origen, ahí está camuflada, de dónde viene y todo eso es lo que significa la Ley de Origen. A veces no la entendemos, pero ahí está. Viene de la cúpula de los Ëco Yai Bain, está en los apellidos, en la propia cultura, el traje, la pintura de los pómulos. Las artesanías tienen sus símbolos, con sus significados. También el tiempo de pesca, de cacería, cuándo están los animales gordos, cuándo vuelan los pájaros, cuándo revienta el fruto del árbol de volador que trae el algodón, y también cuándo llegan enfermedades, todo eso está figurando ahí.

Todas estas cosas las guía el Ëco Yai Bain, porque ha hecho un largo proceso espiritual. El abuelo explica cómo son las fases del aprendizaje. Primero toma remedio, se limpia, es la purificación del cuerpo. Tiene que seguir los cuidados que le ordenan los mayores. Colabora y aprende cómo preparar la sagrada medicina. Ayuda con todo lo que se necesita para la ceremonia, aprende a sahumear. Vienen las pruebas, sigue tomando remedio, si aguanta pasa y viene el conocimiento de las plantas, cuáles son, están las acuáticas, terrestres, bejucos, flor, raíz o semilla. En las pruebas también se topa la gente, las diferentes clases

de enfermedades y va conociendo cómo se deben curar. Va abriendo puertas. Ve cómo se maneja la familia, luego los yernos, eso llega a ser la comunidad, porque cuando crece la familia, de ahí se conforma un caserío.

El proceso del aprendizaje del Ëco Yai Bain no tiene fin. El abuelo Ricardo Yaiguaje contaba que con el pasar de los años, el que está aprendiendo llega a la casa de Riusu (Dios), tiene su entrevista con él, que está con una cusma blanca y una gran corona. Él afirma que es el único Dios que existe para los Zio Bain, y deben seguirlo por intermedio del sagrado Yagé. Le mostraba el Sol, que da luz, y cuando alguien está curando, el remedio es como el Sol para el paciente. Por intermedio de esa luz descubre dónde está el mal y ahí le da sus oraciones especiales para curar a cada paciente. Luego le muestra la mano derecha, el brazo suena como una flauta, y la mano extendida la tocaba como un rondador. Eso significa la música que hay que tocar en medio de la ceremonia. Ahí le aconsejaba "hijo, cuidado de dejarse engañar por los malos espíritus, que existen también", entonces uno tiene que estar bien protegido para poder cuidar, porque no se sabe con qué intención le pusieron el maleficio al paciente. A veces le dicen "bueno, si usted cura a este paciente usted también se va". Entonces toca estar bien preparado, sobre todo la protección. Por eso sigue con las ceremonias para llegar más a la casa de Riusu, cuando llega ahí el sale y lo felicita, viendo cómo es el hombre. Luego entra a la casa y le trae un bastón de mando, bien bonito con sus diferentes pintas sagradas que muestra el remedio. Y le dice que debe velar más por su gente, cuidarlas, aconsejarlas, corregirlas, cuando hacen mal curarlas, o cuando están enfermas, y le dice que debe seguir tomando Yagé. Ahí ya le entrega el bastón.

El bastón es un instrumento espiritual, el Ëco Yai Bain lo empuña. Lo apoya en la Tierra y así tiene contacto con la naturaleza. La punta de arriba tiene contacto con el universo. Y contacta con la comunidad en el medio, con la mano que empuña el bastón. Maneja los dos conocimientos, tanto lo físico como lo espiritual. Y por medio del bastón también llega la música espiritual, que hay de tres tipos, música de curar, de sabiduría y de alabanza. Entonces le dicen "bueno, de ahora en adelante usted es el que va a liderar su gente, enseñarles, orientarlos, corregirlos, aconsejarlos, también poder castigarlos". Conforme cura, ya debe mandar a la gente. Porque de ahí vienen las curaciones, la autonomía, todo viene de la espiritualidad. De ahí vienen las bases del Ëco Yai Bain, eso es lo originario. Porque somos espiritualidad y todo es espiritualidad.

Anteriormente no existían los cuiracuas (guardia indígena), porque todo lo manejaba el Ëco Yai Bain desde la espiritualidad, todo el control territorial. Pero ahora que están los cuiracuas, tienen sus bastones. Y el Ëco Yai Bain limpia el bastón, le da protección y fuerza al cuiracua, con la historia y el conocimiento espiritual de los bastones que recibían ancestralmente cuando pasaban las pruebas del sagrado Yagé.

Así es la historia del Pueblo Zio Bain que viene hasta ahora al presente, de dónde nace el pueblo y hacia dónde vamos con nuestros principios fundamentales, mejorando esa memoria, escuchando las historias de cada abuelo, de lo que vivieron, con ese plan colectivo, con todos esos pilares que se encuentran, como la medicina que tiene que ver con el territorio que tiene una espiritualidad, porque cada tema es un libro que hay que investigarlo y estudiarlo, recuperarlo porque ahí está, para que no se olvide y no se pierda la cultura."[20]

2.3. PROYECCIONES

Lo realizado hasta aquí es un inicio de acciones para el fortalecimiento de la Ley de Origen. En adelante son muchas las actividades que se pueden y se deben realizar hasta llegar a un compendio de saberes que se incluyan en lo que se llamaría la cátedra de Ley de Origen o el currículo de materias alrededor de Jurisprudencia propia del pueblo Zio Bain.

La gran mayoría de aspectos que tienen que ver con la cultura del pueblo Zio Bain se encuentra depositada en las Historias Tradicionales y lo más acertado es conocerlas en profundidad, para entonces comprender la magnitud de la sabiduría acumulada y de la razón de ser del comportamiento que exprese la pertenencia a este pueblo de tan larga existencia sobre la tierra.

A continuación se presenta un ejercicio de resumen de algunos relatos de Origen que pueden ser utilizados de muy distintas formas para acercarlos a la vida académica de los estudiantes.

EL COMIENZO DE LA VIDA[21]

A las personas que piensan bien, Dios les bendijo la chagra con plantas alimenticias: la yuca, el ñame, el plátano y el maíz, para que el pueblo Zio Bain siembre y tenga para comer en abundancia. A las personas que piensan mal, sus semillas no les prosperaron.

LA MORROCOYA[22]

Hace mucho tiempo una pareja de abuelitos caminaba por la chagra y se dio cuenta que una anciana de cuerpo inclinado se paseaba por el sembradío. A medida que lo hacía, de sus brazos salían matorrales que se sembraban en la tierra y lo mismo de sus pies salían como escamas. Vió a los ancianos y les dijo: ustedes serán llamados Zio Bain es decir gente de chagra y se esforzarán por mantener cuidadas las plantas medicinales.

---

20 Piaguaje, J. F. (2021). Ley de Origen e historia ancestral Zio Bain. Inédito. págs. 1-5
21 Milciades Chaves Mítica de los Siona del Alto Putumayo, 1958, pág. 134
22 ACIPS Plan de Vida 2006 (p.34)

482

LA LUNA CONVIERTE LA GENTE EN ANIMALES

Parte 1[23]

Ñañaguë, el hombre Luna, era muy fuerte y sabía tomar Yagé, fue el primero que trajo Yoco y Palmicha, fue el primero en convertir hombre en animal: al suegro lo convirtió en Danta y la llamó madre de la tierra, patrona de los temblores; a su mujer la convirtió en palma de Canangucho y patrona de las tempestades; a la cuñada la envió a la tierra de los difuntos y la nombró patrona de los víveres y los difuntos.

Parte 2[24]

Ñañaguë recorrió los pueblos y observando los comportamientos de sus habitantes los convertía en animales, así creó los puerco-manada, chorongos, a otros en cerrillos, osos ya a las aves: los paujiles, pavas y buzones. A las mujeres que se encontraban en el encierro las convirtió en monos cotudos.

LA GUAYUSA[25]

Miles de indígenas vivían bien en Guayusa. Un día un Padre capuchino llegó y los caciques tomando Yagé vieron que malas cosas vendrían para ellos. Se reunieron a comer y según comían iban cogiendo su camino. Sionas al medio y bajo Putumayo, Inganos y Secoyas al Ecuador, Cofanes al Río de Piedra, Witotos Amazonas abajo. Coreguajes, todos se fueron.

LOS RÍOS DE LA TIERRA[26]

El agua estaba guardada en un árbol. El único que la tomaba era el morrocoy. Para sacarla la gente, dijo que tendrían que tumbar el árbol. Muchos trataron pero no lo lograban. Sólo la gente ardilla lo pudo hacer y al caer el árbol se formó un gran río, las ramas fueron ríos y quebradas y el tronco fue el mar. También en el firmamento había ríos como los de la tierra.

LA LUNA Y EL SOL[27]

La Luna con vara de caña brava quitaba la cola a los monos y los convertía en gente. Se encontró con el Sol y él le quitó la vara de hacer prodigios y la arrojó al techo. Luna saltó a rescatarla y se quedó pegado al firmamento. Sol tenía unas plumas en la mano y Luna se las quitó y las lanzó al techo. Sol fue a cogerlas y también quedó pegado para siempre.

---

23 Milciades Chaves Mítica de los Siona del Alto Putumayo, 1958, pág. 143-145
24 Milciades Chaves Mítica de los Siona del Alto Putumayo, 1958, pág. 134-137
25 Plan de Vida del Pueblo Siona, 2006, pág. 17
26 Milciades Chaves Mítica de los Siona del Alto Putumayo, 1958, pág. 138
27 Ibid. págs. 145-146

MUJER WAYO GALLINAZO[28]

Un hombre Siona enamora una mujer gallinazo, que bajaba del cielo a comer carne de venado podrido. Él le escondió su plumaje y la invitó a vivir juntos, ella aceptó a condición de que consiguiera mucha carne de cacería para podrir y comer; a cambio, lo cuidaría con toda clase de alimentos que hacía aparecer. Con sólo poner un cedazo encima de una olla aparecía la Chucula, asi toda clase de comida. Al encontrar su plumaje se devolvió al cielo.

De igual forma existe también un listado de Historias Tradicionales en Mai Co´ca y Castellano registrados por Luís Felinto Piaguaje[29].

RELATO O HISTORIA	NARRADOR
Costumbres antiguas de los Siona	Macaria Yaiguaje
Caserío del Comandante Playa	Isolina Yaiguaje
Cuento de una mujer Siona	Herminia Paiyoguaje
La mata de borrachero	Emiliano Amo
Cuento del Sol	Luis Paiyoguaje
Cuento de la Luna	Ricardo Yaiguaje
Caserío de Santa Cruz	Herminia Paiyoguaje
Caserío de Piñuña Blanco	Isolina Yaiguaje
El Baile antiguo de los Siona	Herminia Paiyoguaje
La preparación de veneno	Francisco Piaguaje
Cuento de sapo *ma oma*	Laureano Piaguaje
Sueños contados	Francisco Piaguaje y Estanislao Yaiguaje
Sueños malos que va a pasar una desgracia	
Caserío de Santa Elena yocorobë huë'e jobona	Paiyoguaje
Guerra con Chufi Bain	Lucas Amo
Leyenda de los curacas y baile	Emiliano Amo
Cuento de un perro	Herminia Paiyoguaje
Sobre la chuma del Yagé, con el canto de la boa	Herminia Paiyoguaje
El encuentro de la mata de yagé	Lucas Amo
El yagé de Dios narrado	Arsenio Yaiguaje
Cuento de los Siona Antiguos	Estanislao Yaiguaje
Leyendas de brujerías y hechicerías	Francisco Piaguaje
Cuento de Rey Gallinazo	Belarmina Maniguaje

28 Ibid. pág. 148
29 Revisados en Mai Co´ca por Jean E. Langdon junto a habiantes de la comunidad y en Castellano por Juana V. Nieto

RELATO O HISTORIA	NARRADOR
Muerte del cacique de Buenavista	Arsenio Yaiguaje
Cuento del verano	Emiliano Amo
Cuento del invierno	Emiliano Amo
El encuentro de la mata de yagé	Lucas Amo
Leyenda de Hormiga Arriero	Lucas Amo

También se encuentra la recopilación de Milciades Chaves[30]

- La madre del tigre
- Los makaguaje se convierten en sapos
- La venganza de la sapa
- El caimán y los cazadores de danta
- La mujer y el boa

De muchas formas se puede aprovechar el recurso escrito de estas narrativas en pro del conocimiento por parte de los estudiantes. Por ejemplo:

- Un día cada mes disponer en la escuela para leer una Historia Tradicional e identificar la enseñanza o el mensaje que lleva por dentro.
- Entrenar a los niños en el aprendizaje de párrafos de las Historias Tradicionales hasta que un día, uno que otro niño o niña sea capaz de contar con sus propias palabras una de estas Historias.
- Explicar cómo es que un relato o Historia se convierte en enseñanza y de ahí en norma o reglamento o ley de vida en una comunidad o pueblo.
- Sobre las reglas o leyes del pueblo Zio Bain, consultar a los mayores y a las autoridades de cada comunidad, no sólo la lista de dichas leyes sino también la explicación de por qué es importante cumplirlas. Repasarlas con los estudiantes y atender las recomendaciones de los mayores.

El pueblo Zio Bain al referirse a la Ley de Origen recomienda tener en cuenta el universo y lo que en él existe, se trata de mundos diferentes y de maneras diferentes de ver el mundo, en ellos la realidad no se reduce únicamente a lo que vemos y podemos verificar sino a otras dimensiones que se superponen más arriba y más debajo de un espacio intermedio. Lo que ocurre en esas dimensiones afecta el mundo intermedio, y obliga comprender un el mundo que por naturaleza es visible e invisible.

485

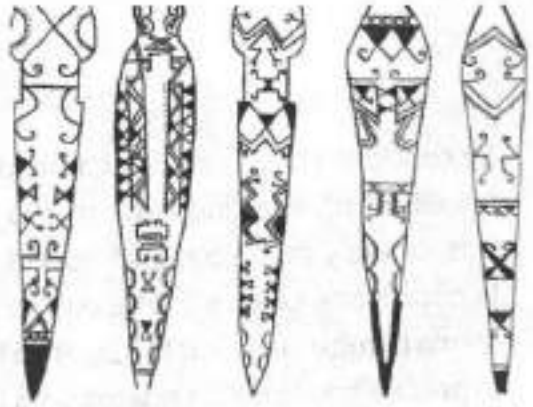
30 Milciades Chaves Mítica de los Siona del Alto Putumayo, 1958, págs. 121 - 151

Se conciben tres espacios, el mundo de arriba (donde habitan los astros y los espíritus de los difuntos), el mundo intermedio o mundo de los hombres y de la naturaleza con sus ríos, selvas y montañas visibles y el mundo de abajo, donde habitan espíritus vitales de la naturaleza. Lo que ocurre en estos mundos esta siempre correlacionado; de la misma forma la cultura del pueblo Zio Bain busca armonizar todos sus componentes y pilares y lo expresa a través de los relatos o las historias tradicionales.

ESTOS RELATOS O HISTORIAS SON SEMILLAS DEL PENSAMIENTO PROPIO Y LOS DOCENTES PUEDEN EXPLORAR SUS CONTENIDOS PARA ENCONTRAR LOS VÍNCULOS CON LOS COMPONENTES Y LOS PILARES QUE ESTRUCTURAN EL PLAN DE VIDA.

NO DEBEMOS OLVIDAR QUE EL LUGAR PREFERENCIAL PARA ESCUCHAR Y APROPIAR LAS HISTORIAS TRADICIONALES SON LAS CASAS DE PENSAMIENTO O CASAS DE YAGÉ. EN SEGUNDO LUGAR EL HOGAR O CASAS DE FAMILIA AL AMANECER CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS ABUELOS O ABUELAS SABEDORAS Y EN TERCER LUGAR CUANDO AUTORIZADOS POR UN Ëco Yai Bain SE TRATA DE ESTUDIO CON PROPÓSITOS PEDAGÓGICOS.

TENER PRESENTE QUE EL TERRITORIO ANCESTRAL ES LA FUENTE DE CONOCIMIENTO DONDE SE HAN SEMBRADO Y TEJIDO LAS NARRATIVAS DE LOS ORÍGENES, DEL PLAN DE VIDA Y DE LA HISTORIA DEL PUEBLO ZIO BAIN.



REFERENCIAS

- Caracterización Proyecto Gobierno Propio ACIPS 2021.
- Centro Etnoeducativo Rural Buenavista, 2020. Proyecto etnoeducativo comunitario del pueblo Zio Bain. Puerto Asís: inédito.
- Dimensión Etnoeducativa del pueblo Zio Bain, 2010.
- Documento Perfil del SEIP 2010.
- Documento Perfil del SEIP 2013.
- El Sistema Educativo Indígena Propio: Política pública educativa de los pueblos indígenas de Colombia. Tobar G. María E. Tesis Doctoral. 2021. Universidad de la Sabana.
- Chaves M. Mítica de los Siona del Alto Putumayo, 1958.
- PEC Buena Vista, 2020.
- Piaguaje, J. F. (2021). Ley de Origen e historia ancestral Zio Bain. Inédito.
- Plan de Vida del Pueblo Siona 2003.
- Plan de Vida del Pueblo Siona 2006.
- Taita Edgar Ruiz, 1er. Encuentro de Docentes 2022.
- Taita Juan Yuaiguaje, Diagnóstico Plan Salvaguarda, 2012.

NOTAS:

NOTAS:

NOTAS:

Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona
ÑICANI ÉJA GANTÉYA HUÉ JOBO ZIO BAIN



ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			100.000,00
11 EFECTIVO			100.000,00
1105 CAJA GENERAL		100.000,00	
110501 CAJA GENERAL	100.000,00		
13 DEUDORES			
1345 INGRESOS POR COBRAR			
134505 OTROS			166.605.500,00
ACTIVOS FIJOS			166.605.500,00
16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		2.000.000,00	
1605 TERRENOS			
160502 RURALES	2.000.000,00		
1640 EDIFICACIONES		150.000.000,00	
164001 EDIFICACIONES	150.000.000,00		
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO		10.000.000,00	
165590 OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10.000.000,00		
1665 MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OF		16.360.000,00	
166501 MUEBLES Y ENSERES	11.780.000,00		
166502 EQUIPOS Y MAQUINA DE OFICIN	4.580.000,00		
1670 EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPU		14.000.000,00	
167002 EQUIPO DE COMPUTACION	13.500.000,00		
167003 LINEAS TELEFONICAS	500.000,00		
1685 DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		25.754.500,00	
168501 EDIFICACIONES	- 8.625.000,00		
168504 MAQUINARIA Y EQUIPO	- 4.450.000,00		
168506 MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE	- 4.494.500,00		
168507 EQUIPO DE COMUNICACION Y CO	- 8.185.000,00		
TOTAL ACTIVO			166.705.500,00
PASIVO			
23 CUENTAS POR PAGAR			
2335 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR			
233595 OTROS			
TOTAL PASIVO			
PATRIMONIO			
32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL			166.705.500,00
3230 APORTES SOCIALES		166.705.500,00	
323001 CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL	166.705.500,00		
3250 RESULTADOS DEL EJERCICIO			
323001 UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJ			
TOTAL PATRIMONIO			166.705.500,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			166.705.500,00

MANUEL MARIA CARLOSAMA OCUGUAJE
Representante Legal

BAYRON RUIZ GARCIA
Contador
TP No 60207-T

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			**100.000,00**
11 EFECTIVO			**100.000,00**
1105 CAJA GENERAL		**100.000,00**	
110501 CAJA GENERAL	100.000,00		
13 DEUDORES			-
1345 INGRESOS POR COBRAR		-	
134595 OTROS	-		
ACTIVOS FIJOS			**166.605.500,00**
16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			**166.605.500,00**
1605 TERRENOS		**2.000.000,00**	
160502 RURALES	2.000.000,00		
1640 EDIFICACIONES		**150.000.000,00**	
164001 EDIFICACIONES	150.000.000,00		
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO		**10.000.000,00**	
165590 OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10.000.000,00		
1665 MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OF		**16.360.000,00**	
166501 MUEBLES Y ENSERES	11.780.000,00		
166502 EQUIPOS Y MAQUINA DE OFICIN	4.580.000,00		
1670 EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPU		**14.000.000,00**	
167002 EQUIPO DE COMPUTACION	13.500.000,00		
167003 LINEAS TELEFONICAS	500.000,00		
1685 DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		- **25.754.500,00**	
168501 EDIFICACIONES	- 8.625.000,00		
168504 MAQUINARIA Y EQUIPO	- 4.450.000,00		
168506 MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE	- 4.494.500,00		
168507 EQUIPO DE COMUNICACION Y CO	- 8.185.000,00		
TOTAL ACTIVO			**166.705.500,00**
PASIVO			
23 CUENTAS POR PAGAR			-
2335 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		-	
233595 OTROS	-		
TOTAL PASIVO			-
PATRIMONIO			-
32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL			**166.705.500,00**
3230 APORTES SOCIALES		**164.928.000,00**	
323001 CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL	164.928.000,00		
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO		**1.777.500,00**	
323001 UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJ	1.777.500,00		
TOTAL PATRIMONIO			**166.705.500,00**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			**166.705.500,00**

MANUEL MARIA CARLOSAMA OCUGUAJE
Representante Legal

BAYRON RUIZ GARCIA
Contador
T.P. No. 60207-T

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	INGRESOS OPERACIONALES			**49.996.000,00**
43	**VENTA DE SERVICIOS**			**49.996.000,00**
4390	**OTROS SERVICIOS**		**49.996.000,00**	
439090	OTROS SERVICIOS	49.996.000,00		
	MENOS GASTOS OPERACIONALES			**47.618.500,00**
51	**ADMINISTRACION**			**42.985.000,00**
5111	**GENERALES**		**42.985.000,00**	
511111	HONORARIOS Y SERVICIOS	30.525.000,00		
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.720.000,00		
511123	COMUNICACION Y TRANSPORTE	9.740.000,00		
511190	OTROS GASTOS GENERALES	5.510.000,00		
53	**PROVIS AGOTAMIENT DEPRECIAC Y AMORTIZAC**			**4.633.500,00**
5330	**DEPREC PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**		**4.633.500,00**	
533001	EDIFICACIONES	1.125.000,00		
533004	MAQUINARIA Y EQUIPO	750.000,00		
533006	DEPREC MUEBLES ENS-EQ OFICINA	1.258.500,00		
533007	DEPREC EQ COMPUTAC COMUNICAC	1.500.000,00		
	UTILIDAD OPERACIONAL			**2.377.500,00**
	MENOS GASTOS NO OPERACIONALES			**600.000,00**
58				
5805	**FINANCIEROS**		**600.000,00**	
580590	OTROS GASTOS FINANCIEROS	600.000,00		
	UTILIDAD DEL EJERCICIO			**1.777.500,00**

MANUEL MARIA CARLOSAMA OCUGUAJE
Representante Legal

BAYRON RUIZ GARCIA
Contador
T.P. No. 80207-T

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			**500,000.00**
11 EFECTIVO			**500,000.00**
1105 CAJA GENERAL		**500,000.00**	
110501 CAJA GENERAL	500,000.00		
13 DEUDORES			
1345 INGRESOS POR COBRAR			
134595 OTROS			
ACTIVOS FIJOS			**161,972,000.00**
16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			**161,972,000.00**
1605 TERRENOS		**2,000,000.00**	
160502 RURALES	2,000,000.00		
1640 EDIFICACIONES		**150,000,000.00**	
164001 EDIFICACIONES	150,000,000.00		
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO		**10,000,000.00**	
165590 OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10,000,000.00		
1665 MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OF		**16,360,000.00**	
166501 MUEBLES Y ENSERES	11,780,000.00		
166502 EQUIPOS Y MAQUINA DE OFICIN	4,580,000.00		
1670 EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPU		**14,000,000.00**	
167002 EQUIPO DE COMPUTACION	13,500,000.00		
167003 LINEAS TELEFONICAS	500,000.00		
1685 DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		**-30,388,000.00**	
168501 EDIFICACIONES	-9,750,000.00		
168504 MAQUINARIA Y EQUIPO	-5,200,000.00		
168506 MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE	-5,753,000.00		
168507 EQUIPO DE COMUNICACION Y CO	-9,685,000.00		
TOTAL ACTIVO			**162,472,000.00**
PASIVO			
23 CUENTAS POR PAGAR			
2335 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR			
233595 OTROS			
TOTAL PASIVO			
PATRIMONIO			
32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL			**162,472,000.00**
3230 APORTES SOCIALES		**155,085,336.00**	
323001 CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL	155,085,336.00		
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO		**7,386,664.00**	
323001 UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJ	7,386,664.00		
TOTAL PATRIMONIO			**162,472,000.00**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			**162,472,000.00**

MANUEL MARIA CARLOSAMA OCUGUAJE
Representante Legal

BAYRON RUIZ GARCIA
Contador
T.P. No. 60207-T

496

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	INGRESOS OPERACIONALES			**548,075,000.00**
42	**VENTA DE SERVICIOS**			**548,075,000.00**
4390	**OTROS SERVICIOS**		**548,075,000.00**	
439090	OTROS SERVICIOS	548,075,000.00		
	MENOS GASTOS OPERACIONALES			**538,079,499.00**
51	**ADMINISTRACION**			**533,445,999.00**
5111	**GENERALES**		**533,445,999.00**	
511111	HONORARIOS Y SERVICIOS	157,340,900.00		
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	118,805,099.00		
511123	COMUNICACION Y TRANSPORTE	35,400,000.00		
511190	OTROS GASTOS GENERALES	221,900,000.00		
53	**PROVIS AGOTAMIENT DEPRECIAC Y AMORTIZAC**			**4,633,500.00**
5330	**DEPREC PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**		**4,633,500.00**	
533001	EDIFICACIONES	1,125,000.00		
533004	MAQUINARIA Y EQUIPO	750,000.00		
533006	DEPREC MUEBLES ENS-EQ OFICINA	1,258,500.00		
533007	DEPREC EQ COMPUTAC COMUNICAC	1,500,000.00		
	UTILIDAD OPERACIONAL			**9,995,501.00**
	MENOS GASTOS NO OPERACIONALES			**2,608,837.00**
58				
5805	**FINANCIEROS**		**2,608,837.00**	
580590	OTROS GASTOS FINANCIEROS	2,608,837.00		
	UTILIDAD DEL EJERCICIO			**7,386,664.00**

MANUEL MARIA CARLOSAMA OCUGUAJE
Representante Legal

BAYRON RUIZ GARCIA
Contador
T.P. No 60207-T



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

60207-T

BAYRON
RUIZ GARCIA
C.C. 98380340
RES. INSCRIPCION 82
UNIVERSIDAD MARIANA

DEL 16/07/1998

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

272793

88679



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57 1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of 301 en Bogotá D.C.

FIRMA

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Certificado No:

C 9 7 F 0 3 5 C 8 E 8 7 6 8 F 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BAYRON RUIZ GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 98380340 de PASTO (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 60207-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS . . . . . .

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Marzo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			500,000.00
11 EFECTIVO			500,000.00
1105 CAJA GENERAL		500,000.00	
110501 CAJA GENERAL	500,000.00		
13 DEUDORES			
1345 INGRESOS POR COBRAR			
134595 OTROS			
ACTIVOS FIJOS			161,972,000.00
16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			161,972,000.00
1605 TERRENOS		2,000,000.00	
160502 RURALES	2,000,000.00		
1640 EDIFICACIONES		150,000,000.00	
164001 EDIFICACIONES	150,000,000.00		
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO		10,000,000.00	
165590 OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10,000,000.00		
1665 MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OF		16,360,000.00	
166501 MUEBLES Y ENSERES	11,780,000.00		
166502 EQUIPOS Y MAQUINA DE OFICIN	4,580,000.00		
1670 EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPU		14,000,000.00	
167002 EQUIPO DE COMPUTACION	13,500,000.00		
167003 LINEAS TELEFONICAS	500,000.00		
1685 DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		30,388,000.00	
168501 EDIFICACIONES	- 9,750,000.00		
168504 MAQUINARIA Y EQUIPO	- 5,200,000.00		
168506 MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE	- 5,753,000.00		
168507 EQUIPO DE COMUNICACION Y CO	- 9,685,000.00		
TOTAL ACTIVO			162,472,000.00
PASIVO			
23 CUENTAS POR PAGAR			
2335 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR			
233595 OTROS			
TOTAL PASIVO			
PATRIMONIO			
32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL			162,472,000.00
3230 APORTES SOCIALES		155,085,336.00	
323001 CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL	155,085,336.00		
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO		7,386,664.00	
323001 UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJ	7,386,664.00		
TOTAL PATRIMONIO			162,472,000.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			162,472,000.00

MANUEL MARIA CARLOSAMA OCUGUAJE
Representante Legal

BAYRON RUIZ GARCIA
Contador
T P. No. 60207-T

500

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	INGRESOS OPERACIONALES			**548,075,000.00**
41	**VENTA DE SERVICIOS**			**548,075,000.00**
4190	**OTROS SERVICIOS**		**548,075,000.00**	
419090	OTROS SERVICIOS	548,075,000.00		
	MENOS GASTOS OPERACIONALES			**538,079,499.00**
51	**ADMINISTRACION**			**533,445,999.00**
5111	**GENERALES**		**533,445,999.00**	
511111	HONORARIOS Y SERVICIOS	157,340,900.00		
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	118,805,099.00		
511123	COMUNICACION Y TRANSPORTE	35,400,000.00		
511190	OTROS GASTOS GENERALES	221,900,000.00		
53	**PROVIS AGOTAMIENT DEPRECIAC Y AMORTIZAC**			**4,633,500.00**
5330	**DEPREC PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**		**4,633,500.00**	
533001	EDIFICACIONES	1,125,000.00		
533004	MAQUINARIA Y EQUIPO	750,000.00		
533006	DEPREC MUEBLES ENS-EQ OFICINA	1,258,500.00		
533007	DEPREC EQ COMPUTAC COMUNICAC	1,500,000.00		
	UTILIDAD OPERACIONAL			**9,995,501.00**
	MENOS GASTOS NO OPERACIONALES			**2,608,837.00**
58				
5805	**FINANCIEROS**		**2,608,837.00**	
580590	OTROS GASTOS FINANCIEROS	2,608,837.00		
	UTILIDAD DEL EJERCICIO			**7,386,664.00**

MANUEL MARIA CARLOSAMA OCUGUAJE
Representante Legal

BAYRON RUIZ GARCIA
Contador
T.P. No. 80207-T

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

60207-T



BAYRON
RUIZ GARCIA
C.C. 98360340
RES. INSCRIPCION 82
UNIVERSIDAD MARIANA

DEL 16/07/1998

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

272793 **68679**

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como Contador Publico de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of 301 en Bogota D.C.

FIRMA

502



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIANCION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA

CERTIFICA QUE:

La Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona no tiene personal vinculado por contrato laboral por este motivo no cancela Aportes Parafiscales, por lo anterior para elaborar cualquier proyecto todo el personal que se vincula para su ejecución se lo hace mediante contrato de prestación de servicios, los cuales son los encargados de pagar su propia seguridad social.

En constancia de lo anterior se firma a los 6 días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

JOSE SNEYDER YAIGUAJE V.
Representante Legal

13 de marzo de 2023 – Municipio de Puerto Asís, Departamento de Putumayo

Oficio N° ZB-202303P06

Doctora:
Sandra Patricia Dimas Perdomo
Secretaria de Educación Departamental de Putumayo

Asunto: Respuesta a oficio sobre Devolución Carpeta Pueblo ZIO BAIN

Estimada Dra. Sandra Patricia, de antemano reciba un cordial saludo de nuestro pueblo Zio Bain (Siona), por medio de la presente queremos dar respuesta al oficio sobre Devolución Carpeta Pueblo ZIO BAIN enviada el día 7 de marzo de 2023 en el cual ustedes manifiestan que se tuvo en cuenta únicamente 2 años de experiencia de los 5 años y 10 días que habíamos enviado con los respectivos soportes. Sin embargo, de acuerdo con las concertaciones realizadas el año pasado para la formulación y ajuste de la canasta, se acordó con la Secretaría que se podía enviar experiencia de proyectos culturales que tuvieran relación con procesos pedagógicos desarrollados por los cabildos, por tanto enviamos experiencia del cabildo Nuevo Amanecer, quienes han realizado proyectos sobre Fortalecimiento, transmisión y practicas de los saberes de las danzas tradicionales Siona y la Pascua desde el año 2018 al 2021.

Es de anotar que en estos proyectos se desarrollaron actividades de práctica y transmisión de saberes de manera pedagógica con los estudiantes de la sede, donde se consolidaron temáticas de educación propia y se realizaron productos finales como cartillas pedagógicas con el apoyo de abuelos de la comunidad. En los convenios realizados con el Ministerio de Cultura se puede leer en la cláusula novena que estos proyectos eran supervisados por la Universidad Pedagógica, ya que la línea de los proyectos está vinculada con cultura y educación. Por tanto, quisiéramos que se revisara nuevamente la pertinencia de esta experiencia, ya que consideramos debe ser tenida en cuenta con la justificación anteriormente mencionada.

En cuanto al año faltante, ya que la primera experiencia que enviamos si no tiene relación con procesos pedagógicos, lo complementamos con un certificado adjunto del Resguardo Indígena de Buenavista en el cual se indica que ha prestado el servicio educativo al interior del pueblo indígena, particularmente en territorio como lo indica la norma desarrollando planes, programas o proyectos de educación propia. En tal sentido esta certificación evidencia el proceso de Fortalecimiento de prácticas pedagógicas relacionados con el mai coca (idioma Zio Bain), Ley de Origen, danzas, entre otras, en el año 2018, 2019 y 2022.

Agradecemos de antemano se pueda revisar nuevamente y tener en cuenta esta experiencia para continuar con el proceso de la canasta 2023 con el pueblo Zio Bain.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Presidente de la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona ACIPS
C.C: 1.120.096.674
Celular: 3104445925
Correo: acipsziobain@gmail.com

RESGUARDO INDIGENA SIONA BUENAVISTA
RESOLUCION N° 045 DE 21 DE JULIO DE 1983
NIT. 846.003.268-1

El suscrito gobernador del resguardo Indigena Siona de Buena Vista, en ejercicio de sus facultades legales que le confiere la ley 89 de 1890, decreto 2048 de 1993 art. 26 establece la calidad y condición de ser indígena ley 21 de1991, y el art. 246 de la constitución nacional y de
acuerdo al derecho mayor.

CERTIFICA

Que **EL RESGUARDO INDIGENA SIONA BUENVISTA** identificado con NIT. **846.003.268-1** de Puerto Asís, se encuentra legalmente constituido ante el ministerio del interior, filial a la asociación de cabildos indígenas el pueblo siona ACIPS, realizó acciones encaminadas a fortalecer la educación propia a través de las enseñanzas y trasmisión de saberes a través de prácticas pedagógicas para la enseñanza del MAI CO´CA (nuestra Lengua) fortaleciendo así la dimensión educativa de la educación propia del pueblo Zio Bain mediante la contratación de dinamizadores expertos en la legua materna con recursos propios Así:

año	Tiempo/meses	Objetivo
2018	8 meses	Fortalecer los practicas pedagógicas a través de las enseñanza del mai coca en el centro etnoeducativo rural Buenavista.
2019	9 meses	Fortalecer los proyectos integradores de mai Co´ca, música, canto y danza
2022	8 meses	Fortalecimiento de las dimensiones educativas pedagógicas de la espitualidad, mai Co´ca, y ley de origen del pueblo Zio Bain

En constancia se firma a los seis (6) días del mes de marzo de 2023.

MARIO ALBERTO ERAZO YAIGUAJE CC N°
18.189.777 de Puerto Asís – Putumayo
Gobernador Indígena SIONA
Resguardo Buenavista